

Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Históricas.

División de Estudios de Posgrado.
Facultad de Filosofía y Letras.

Tesis presentada en cumplimiento de los requisitos para obtener el grado de:

Maestría en Historia de México.

**Empresa y empresarios: El caso de la Cervecería Modelo.
1876-1955.**

Por
Lic. Martha Beatriz Guerrero Mills.

Asesora: Dra. Leonor Ludlow Wiechers

México D. F., febrero, 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

Capítulo	Páginas
Agradecimientos	
Introducción	
I. Estado de la cuestión.	1
1.1 De la historia económica a la historia empresarial.	1
1.2 El empresario como sujeto histórico.	3
1.2.1 Tipos de empresas.	12
1.3 La industrialización panacea del desarrollo.	16
1.4 Etapas de Industrialización en México.	22
1.5 El empresario mexicano: una visión historiográfica	24
II. Tradición e industria cervecera en México.	33
2.1 La tradición de la cerveza, sus orígenes.	34
2.2 La cerveza en Nueva España.	38
2.3 La industria cervecera en México en el Siglo XIX.	41
2.3.1 Balance económico y social.	42
2.3.2 Inversiones e industria.	50
III. Los fundamentos del nuevo Estado.	67
3.1 Continuidades y rupturas de la industria cervecera.	72
3.2 Las peticiones en el Primer Congreso de Industriales.	75
3.3 La transformación económica en la posrevolución.	80
3.3.1 La industria cervecera en la posrevolución.	82
IV. <i>Venir hacer la América.</i>	85
4.1 De manufactura panadera.	92
4.2 La fundación de la Cervecería Modelo, S.A.	97
4.2.1 Capacidad técnica instalada.	99
4.2.2 Los primeros accionistas.	104
V. La creación de instituciones y la crisis de 1929.	108
5.1 Efectos de las reformas hacendarias en la industria cervecera.	112
5.2 La producción cervecera.	116
5.2.1 Las negociaciones con el Estado.	122
5.3 El sindicato cervecero.	127
5.4 La política cardenista.	130

Capítulo.	Páginas
VI. La industrialización Mexicana en la década de 1940.	134
6.1 La industria cervecera en la década de 1940.	139
6.2 El proceso de consolidación de la Cervecería Modelo, S.A.	148
6.3 Estrategia empresarial.	156
VII. Consideraciones finales.	160
VIII. Apéndice.	
1 Diagrama del proceso productivo.	169
2 El proceso productivo de la cerveza.	170
3 Propiedades del Sr. Braulio Iriarte	174
4 Datos relevantes.	176
5 Marcas registradas por empresas. 1925-1953.	178
IX. Bibliografía.	179

Agradecimientos

Dedico esta tesis a todas las personas que de manera directa o indirecta me han apoyado para la realización de esta investigación. De manera especial a la doctora Leonor Ludlow Wiechers con un afectuoso reconocimiento por toda la confianza que ha tenido en mis proyectos. Asimismo agradezco la revisión detallada a las doctoras María del Carmen Collado Herrera y Graciela Márquez Colín, quienes apoyaron con puntualismo para mejorar la interpretación presentada. A los doctores Mario Ramírez Rancaño y Álvaro Matute Aguirre, quienes formaron parte del jurado.

También quiero ofrecer un reconocimiento a todos mis profesores que han apoyado los estudios de historia económica y me han incitado a seguir por esta vía en especial a los doctores: Esperanza Fujigaki Cruz, Federico Bolaños, Gloria Villegas, Sergio Pacheco Miranda y Alberto Betancourt. Así como a mis colegas Carlos Silva y Joel Álvarez de la Borda con quienes colaboré en la publicación de “La filantropía Modelo”, patrocinada por el Grupo Modelo. A mis compañeros de pasillos y de aulas: Lorena, Juan, Haeri, Adriana, David, Cesar, Ilie, con quienes intercambié diversas reflexiones, a mis amigos Miriam y Alejandro, quienes han confiado siempre en mi labor académica. A Miguel Arredondo Paulín por su sincero y afectivo cariño.

Con especial atención dedico esta investigación a mis familiares Luis Manuel Guerrero Herrera y Martha Mills Burgos por su apoyo incansable y amor que siempre me han demostrado, al igual que a mis hermanas Leonora y Karla.

La investigación en archivos necesaria para este estudio fue realizada en el Archivo General de la Nación, el Archivo Gómez Morín de El Colegio de México, las carpetas económicas de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; también se consultó la Biblioteca y Hemeroteca Nacional, las bibliotecas del Banco de México, del Instituto José María Luis Mora y del ITAM. Esto fue posible gracias a los fondos de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM y el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Introducción

El desarrollo industrial de México es un proceso histórico de larga duración que inicia a finales del siglo XIX y se desarrolla cabalmente en la década de 1940. Esta tesis trata de explicar el desarrollo de la industria cervecera en torno a este proceso, desde el ámbito de la historia empresarial. Las hipótesis de trabajo en la cual nos circunscribiremos analizan la empresa Cervecería Modelo, S.A., tomando en cuenta a toda la industria, en general.

El análisis de los grupos empresariales en México ha sido uno de los temas más debatidos por la historiografía económica en las últimas décadas, nos invita a conocer su impacto dentro del desarrollo económico. Esto nos invita a contestar las preguntas ¿quiénes fueron los capitalistas que invirtieron en las empresas más grandes del país?, ¿cuáles fueron las relaciones como grupos de intereses económicos? Asimismo, nos ayuda a comprender los modelos de desarrollo económico, la industrialización y las etapas que gestaron el desenvolvimiento económico en México.

Los grupos empresariales fueron agentes sociales que condicionaron las políticas industriales, sobretudo aquellos que enmarcaron una concentración de capitales. Lo que nos interesa en este estudio del empresariado es comprender ¿cómo es que se concibe desde la clase dirigente un proceso de industrialización?, ¿cómo se desarrollan las empresas en México?, ¿cuál es su contribución al crecimiento económico nacional?, ¿quiénes controlan el capital?, ¿cómo se relaciona la responsabilidad de los empresarios ante la sociedad?, ¿cuáles son las innovaciones y cómo éstas se incorporaron al campo empresarial, fue el mismo empresariado mexicano quien patrocinó esta labor?

El análisis de los archivos de las empresas contiene información valiosa para conocer la génesis de la empresa, esto nos permite ubicar los cambios y transformaciones cualitativas y cuantitativas en el interior de las empresas privadas; por ello, el elemento sustancial que nosotros encontramos al ubicar a la historia empresarial tiene que ver con dos fenómenos. Como primer horizonte se observan las imbricaciones, las relaciones sociales y culturales gestadas al interior de la empresa, las relaciones laborales entre los trabajadores y los

dueños de la empresa a partir de la indagación: ¿cómo se encuentran organizadas las relaciones productivas entre los dueños y su filosofía empresarial, dentro del sector productivo? ya que en términos claros la empresa es una institución con funciones propias.

En segundo lugar están los vínculos que desarrolla la empresa al exterior, es decir, las relaciones económicas y políticas que se establecen con el Estado, la clase política y las *elites* económicas, con las organizaciones privadas y gubernamentales, además de ubicar al empresario como sujeto activo dentro de la sociedad y dentro del sistema económico.¹ Porque la empresa por su propia estructura interna y externa desarrolla –como necesidad de crecimiento–, una compleja red de relaciones productivas con la sociedad en su conjunto que explican la naturaleza de la empresa privada como organismo clave y dinámico de la estructura social del sistema económico capitalista.

La investigación aquí presentada consta de cuatro partes: en la primera se analiza el estado del arte que está basado en la definición metodológica de la historia empresarial para ubicar al empresario como sujeto histórico, definir a la empresa y su tipología. En otra vertiente, dentro de este mismo apartado, se analizará la periodización que está enfocada desde el modelo de industrialización para el caso de México y ubicaremos la discusión historiográfica en torno a los empresarios como grupo de poder y los inversionistas cerveceros como sector estratégico dentro del ámbito nacional.

El planteamiento central de esta tesis es conducir la monografía de la industria cervecera en México con base en la hipótesis de que la empresa es una unidad regenerativa del capitalismo contemporáneo, tanto sus ventajas como desventajas frente al mercado corresponden al tratamiento generado desde las políticas industriales de cada época, y más recientemente de los regímenes sexenales. Ubicar a la empresa dentro de los parámetros de la industrialización nos conduce a incluir los marcos jurídicos, políticos, económicos y sociales que determinaron su desarrollo; ya que la empresa es el resultado de estos condicionamientos y se explica a través de ellos y no la empresa la que explica al sistema.

¹ C. Wright Mills, *La élite del poder*, México, FCE, 1957, cap. III y IV.

En la segunda parte, capítulo 2 y 3, se investiga la génesis de la cerveza y la introducción de su consumo en México, lo analizamos como antecedente histórico para indicar el primer período de industrialización, durante el Porfiriato. Se realizará un balance de la industria cervecera a finales del siglo XIX con el objetivo primordial de precisar los alcances y las limitaciones que tuvieron las primeras industrias. Del mismo modo, analizaremos las continuidades y rupturas enfrentadas por el sector cervecero con el nuevo modelo de desarrollo producto de la Revolución Mexicana, y las modificaciones de los gobiernos posrevolucionarios –a la luz de la política industrial una vez decretada la nueva Constitución, en 1917– con el objetivo de observar la situación empresarial como agente económico, por una parte, y el poder político de la iniciativa privada, por otro. La industria cervecera constituyó un negocio con altos rendimientos desde finales del siglo XIX, debido a los adelantos científico-tecnológicos como: la pasteurización, la refrigeración y la maquinaria hidroeléctrica, ya que constituyeron parte de la Segunda Revolución Industrial.

La industria cervecera impulsó encadenamientos productivos en sectores como el vidrio, las láminas y los metales, la malta, el cartón y la publicidad; a su vez apoyó a otros sectores económicos que incluyeron el transporte, el consumo y la distribución de la bebida embriagante. Así como importó e incluyó tecnología de punta para alcanzar mejores niveles de desarrollo; aunque en un primer momento fue maquinaria, avanzado el siglo XX se fue extendiendo a otras esferas de la producción.

La condición esencial para iniciar el proceso de industrialización fue la conformación de los grupos empresariales a finales del siglo XIX, éstos se encontraron integrados por financieros quienes se asociaron con mercaderes para diversificar sus capitales, los cuales generalmente aportaban el capital para constituir las nuevas empresas o actualizar plantas productivas. Así en las compañías por sociedad de acciones entraron en la fase de modernización industrial. Se distinguen los comerciantes-empresarios que ligaron sus intereses a los flujos del comercio internacional para atraer maquinaria, equipo y mano de obra calificada. Por lo que surge la pregunta ¿quiénes invierten en la industria cervecera? En este sector, los empresarios transitaron del comercio a la industria fabril como lo observaremos en el capítulo 2.

Con la ruptura de la Revolución Mexicana se marca un proceso de descomposición en las estructuras de la política económica, interviene la especulación de los sectores financieros. En las manufacturas, no se lesiona la capacidad instalada por lo que en muchas factorías se continuó laborando e invirtiendo en sectores de alta tecnología. Si bien el avance de las tropas incomunicó algunas regiones –siendo más dañada la zona centro–, por lo que el comercio se contrajo, perjudicó la distribución y los ferrocarriles; hay que enfatizar que no fue una destrucción total del sistema económico, sino que cada región padeció los embates de la lucha armada. como ejemplo se analiza la situación de la industria cervecera por regiones y grupos, éstos conformados en el Primer Congreso de Industriales (1917) cuando defienden sus intereses.

Por su parte el grupo empresarial que invirtió para fundar la Cervecería Modelo, S.A. proviene de la inmigración española de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, por lo que destacamos en el capítulo 4, los orígenes del capital inicial de los principales accionistas que devienen de diversas fuentes, entre las que destacan: molinerías y panaderías. La inquietud primordial de esta tesis es realizar un análisis del impacto económico de la compañía, desde su fundación en 1925 hasta 1955, para conocer el proceso histórico de fundación y consolidación. A la luz de la política industrial que generó condiciones económicas particulares que la cervecería aprovechó de forma crucial a la par del proceso de industrialización. Así observaremos a la compañía como un paradigma del desarrollo industrial, tanto por sus innovaciones como por el complejo empresarial que formó parte de las condiciones históricas de la industria cervecera nacional. Por ello, esta tesis está dedicada al avance empresarial, enfatizando a los agentes empresariales y su trayectoria como inversionistas. Para lo cual nos interesa considerar el proceso de inmigración española para definir el marco en el que se desarrollaron los primeros accionistas que construyeron la cervecería, profundizar en sus biografías, la relación entre los accionistas y la capacidad instalada de la compañía. Por ello se propone desarrollar la hipótesis de que la Cervecería Modelo, S. A. se proyecta como una empresa privada-moderna, que se apropió del mercado abandonado por la Compañía Cervecería Toluca y México, S.A. así se puede entender como el antecedente histórico directo que apoyó la

consolidación del mercado nacional, esto es, la empresa como un paradigma de la industrialización mexicana.

La industria cervecera se ha desarrollado y diversificado de manera paulatina, su historia nos remonta al análisis de las diversas vicisitudes económicas que han enfrentado por las crisis recurrentes. Su importancia como rubro económico se extiende dentro del erario público por sus elevadas aportaciones al ingreso anual. Durante el período específico de 1917 a 1954, recalamos la solvencia del sector para contrarrestar la caída económica nacional siendo el momento más trágico para la industria cervecera: la crisis del 29. El apoyo de la industria cervecera fue decisivo para la Hacienda Pública, atendiendo al rubro dentro de las Convenciones Nacionales Fiscales, donde destacamos las discusiones y las negociaciones a las que llegaron, esto es, a la federalización del primer impuesto a la producción. Los empresarios cerveceros fueron una agrupación que confrontó al gobierno, dirigió el proceso de industrialización y se situaron como la panacea del desarrollo nacional. En el capítulo 5, se enfatizará sobre los problemas que enfrentó la industria cervecera a raíz de la crisis de 1929, así como, el reordenamiento económico que se instaló posteriormente bajo la dirigencia del general Lázaro Cárdenas y la economía mixta.

Siendo que el despegue industrial desarrollado desde 1936 que corresponde al crecimiento de producción de bienes suntuarios y de consumo, conjunto a la modernización en estas esferas da auge al capitalismo dependiente mexicano. Con esto, la libre empresa se desarrolló con base en el proteccionismo, con una expansión hacia el mercado interno, favoreciendo el monopolio regional. Los principales factores que influyeron como parte de las estrategias de inversión fueron la diversificación de los medios de comunicación y publicidad. Finalmente, en el último capítulo, observaremos el desempeño de la Cervecería Modelo, S.A. a la luz de las transformaciones que acarrearón la industrialización nacional en la década de 1940 y los lineamientos de la filosofía empresarial de la compañía.

El material empleado en este trabajo proviene de fuentes primarias que se han usado principalmente para describir las políticas gubernamentales, como los decretos y discursos en torno a la industria cervecera. Para el análisis del sector durante el siglo XIX se basó en

las obras de Fernando Rosenzweig principalmente, que constituyó la principal aportación para definir la primer etapa del proceso de industrialización. Consideramos que existen muchas lagunas al referirnos a la historia de la industria cervecera en México; si bien bastaría con analizar los archivos particulares podríamos observar planos de distribución, la taxonomía de la empresa, los organigramas, distribución, niveles de rendimiento y análisis de ejecución de riesgos, así como, vida y obra de los accionistas fundadores de la compañía y las empresas subsidiarias que se incorporaron al Grupo Modelo. S. A. de C. V., ya que en este análisis no se pudieron consultar dichos archivos particulares que propondrían mayores conocimientos sobre la vida empresarial de México.

I. Estado de la Cuestión

En este primer capítulo se observarán tres vertientes temáticas introductoras al planteamiento general. Iniciaremos con los lineamientos teórico-metodológicos para ubicar al empresario como sujeto histórico, con la idea de definir las categorías conceptuales, los alcances y las funciones empresariales. Asimismo nos referiremos a la clasificación de las empresas a través de su tipología, con la finalidad específica de apreciar las generalidades y diferencias entre una empresa tradicional y una moderna, así como definir su historicidad.

En la segunda parte, se establecerá la periodización dentro de los parámetros de la industrialización mexicana; el cual, queda delimitado a partir del Porfiriato. La industrialización es un proceso de larga duración, debido a que se gestó por una transformación de la economía agraria (primaria) a una economía industrial, de producción intensiva, donde despuntó el sector manufacturero y moderno, debido a la incorporación de inversiones en tecnología importada.

En la tercera parte, se hará un balance historiográfico para analizar las contextualizaciones y aportaciones recientes relacionadas con el empresariado mexicano y las aseveraciones hacia la industria cervecera, con el propósito primordial de conocer las principales hipótesis correspondientes con la temática. Cabe señalar la carencia de una valoración histórica con respecto a la industria cervecera y a sus inversionistas; aunque las referencias bibliográficas son limitadas, se pudo rescatar y recopilar diversos datos aislados que rescatamos a lo largo de la presente tesis para incorporar, a su vez, a la Cervecería Modelo, S. A. como aportación a la historiografía sobre la industria cervecera.

1.1 De la historia económica a la historia empresarial

La historia económica es una rama de la historia en la que domina la visión interdisciplinaria, ello permite un intercambio de metodologías propias de cada área del conocimiento. La gestión de análisis cuantitativos, en casos particulares, permite adentrarnos a conocer las instituciones y las empresas bancarias, financieras, comerciales o

industriales, por medio de balances microeconómicos. La parte metodológica, propia de la historia económica, se caracteriza por realizar investigaciones que permiten comprender problemáticas en torno a la escasez, el desarrollo y el crecimiento económico tanto de un país, como de una región económica. Si bien, la historia económica es parte del perfeccionamiento de nuevas interpretaciones para adentrarse al campo histórico, pretende esclarecer conexiones entre las variables económicas y sociales, con la finalidad de conocer y generar aclaraciones en determinados procesos históricos.

Teóricamente, la historia económica parte de la concepción de que: “Para ser considerada con justicia como obra de historia económica, una investigación tiene que abordar una problemática de tipo económico: esto es, expresado sencillamente, una problemática que encaje en las tres preguntas fundamentales de la economía: 1) ¿qué producir? 2) ¿cómo producirlo? 3) ¿cómo distribuir lo producido? En la práctica, esos tres interrogantes se articulan en una serie de preguntas más específicas, relacionadas con la determinación de precios, con la asignación de recursos escasos, con las variaciones a corto y largo plazo de la producción, del empleo, de la demanda y su estructura, de la distribución de la riqueza y del beneficio, etcétera...²”. Es por ello que enriquece a la historia dando cabida a nuevas interpretaciones, porque la historia económica es una disciplina que en vez de anteponer condicionamientos de las fluctuaciones coyunturales, observa al nivel de estructuras, las que cambian lentamente a lo largo del acontecer histórico.

Debido a lo anterior el historiador se enfrenta a la difícil tarea de discernir entre los conceptos económicos, explicarlos y darles su entendimiento histórico; por esta razón se retomaron las teorías clásicas de la ciencia económica. Cabe destacar que la cuantificación sistemática ha sido un soporte considerable al progreso de la historia económica y de la historia en general; porque ha significado una superación de los análisis de datos, tendencias, cálculos más rápidos y eficientes para el estudio de indicadores, tablas logarítmicas o tasas de crecimiento para analizar a la historia ya no en términos de acontecimientos sino verla en forma de procesos y rupturas en las que se entretejen los factores sociales, políticos, culturales, religiosos, aquellos que representan a las diversas

formas de expresión histórica; sin embargo la discusión y la principal crítica a esta disciplina se refiere a la excesiva cuantificación y descripción de las series estadísticas. Considero que a pesar de que todas las fuentes primarias son susceptibles de manipulación, la veracidad del conocimiento histórico, la historia por ende parcial, hay que reconocer que podemos saber algo del pasado humano pero no de todo el pasado, ni todo sobre alguno de los aspectos que comprenden el estudio del pasado; por ello es importante indagar sobre nuestro presente para proyectar el pasado y nuestro futuro, por medio de la interdisciplinariedad.

La tendencia hacia la especialización de la historia nos ha conducido a considerar a la historia económica como una disciplina independiente de la que se desprenden investigaciones específicas con metodologías propias. En las últimas décadas ha cobrado auge la historia financiera, la industrial, de la ciencia, la tecnología y, también la historia empresarial. De las diferencias entre cada una de estas subdivisiones de la historia dependen nuevas formas de narrar, describir o interpretar el entendimiento de nuestro pasado; la base esencial es procurar abordar la historia económica a través de métodos interdisciplinarios y, sobre todo, ampliar las fuentes del conocimiento.

Por lo que localizar a la empresa y al empresariado como sujetos históricos, de los cuales depende en gran medida el sistema productivo, nos invita a la reflexión sobre las inversiones, el desempeño laboral y directivo. La historia empresarial nos acerca a conocer las vicisitudes sociales y políticas que parten de la variable económica pero a escala individual, micro o sectorial.

1.2 El empresario como sujeto histórico

La empresa es la unidad económica en la que se desenvuelve el proceso productivo; a diferencia de las empresas públicas o paraestatales, la empresa privada dirige su actividad hacia la maximización de beneficios para los propietarios. La empresa privada se destaca

² Carlo María Cipolla, *Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica, 1998, pág., 20-21.

porque tiene la libertad para ejercer la gestión que más le convenga para ser más rentable sus productos o servicios, los cuales son destinados a un mercado, por lo que la relación entre iguales será siempre de competencia. Comúnmente se encuentra integrada por tres vertientes:

- 1) La capacidad instalada, que es la infraestructura que posee el centro productivo entre las que se encuentran los trabajadores, las instalaciones, las materias primas, los terrenos, la maquinaria, etc.
- 2) Las relaciones productivas entre los miembros de la compañía y su papel funcional dentro de la producción; específicamente, las relaciones entre los accionistas, empresarios y/o empleados dentro de la comunidad de intereses.
- 3) La filosofía empresarial, que son los valores que imperan dentro de la compañía, ya sea por las jerarquías, lealtades, moral profesional o la ideología dentro de la compañía. Esta filosofía queda reflejada en los reglamentos, códigos, los contratos, concesiones y disposiciones de la gestión interna de la o las empresas.

Asimismo se puede denominar a la empresa privada como centro productivo, negocio, sociedad o compañía, la cual se va a diferenciar por la marca registrada o también llamado registro comercial. Si bien una empresa es una organización social destinada a la producción, su carácter es social y económico fundamentalmente; porque la finalidad específica es: la obtención de ganancias, es decir la maximización de los recursos. La empresa privada está inmersa dentro de un marco legal adjudicado por la conveniencia de la gestión empresarial y el sistema jurídico estatal. Baste citar como ejemplo al contrato de trabajo, en el cual el prestador de servicios recibe su paga conforme al mercado laboral y el empresario –como persona natural o jurídica– hace suya la plusvalía para reinvertirla en la mejora del negocio. Pero el empresario no sólo es la persona que contrata obreros, sino que también es quien dirige la empresa, organiza la producción, hace los diagnósticos de la situación económica prevaleciente, controla la ejecución del plan de actividades, toma los riesgos, es el jefe de la empresa; por lo tanto, ejerce una función de autoridad y fuerza obligatoria frente aquellos que trabajan bajo su dirección y administración. En otras

palabras, un empresario se concibe como alguien que “compite, conduce, innova y asume riesgos.”³

Una vez catalogados los conceptos claves del análisis podemos a su vez distinguir que la historia empresarial centra su atención en el desempeño de ciertos empresarios innovadores individuales o de ciertos grupos de empresarios. Mientras que: “La historia de empresas o *business history* presta una atención preferencial al análisis de los cambios en la organización económica de las compañías o corporaciones, cambios que son parte y reflejo de las transformaciones económicas y sociales en su conjunto.”⁴ Esto muestra que lógicamente, la primera da mayor atención a los datos biográficos y exalta sus potenciales; mientras que la segunda concentra su objeto de estudio en la unidad productiva.

Nuestro interés se enfoca hacia los magnates de la industria, es decir, a las *elites* que detentan el poder económico y conocer su o sus posiciones estratégicas dentro de la sociedad; entendiendo como *elite* al grupo minoritario y selecto de personas dentro el ámbito al que pertenecen.⁵ Sin embargo, a este sector robustecido económicamente se ha considerado comúnmente, en términos amplios como burguesía (concepto acuñado por el marxismo como la clase social en el modo de producción que posee el capital industrial y financiero, asimismo, diferenciado entre la alta y baja burguesía) pero a lo largo del tiempo,

³ Roderic A. Camp, *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 52.

⁴ Carlos Marichal, “Avances recientes en la Historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México” en: *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE, UNAM, 1997, pág. 10.

⁵ Sobre la teoría de las *elites* destacan las investigaciones de Gaetano Mosca, quien propone que en todas las sociedades existen los gobernados y los gobernantes; esta última, la clase social menos numerosa que monopoliza el poder y goza de mayores ventajas; así como que todos los gobiernos son oligárquicos. Por su parte, Vilfredo Pareto, investigador francés que escribió en 1902 *Systemes socialistes*, manifestó que: “en toda sociedad hay una clase *superior* que generalmente detenta el poder político y económico, a la que se le dio el nombre de *aristocracia* o de *elite*.” Por su parte, Robert Michels escribe *La sociología del partido político en la democracia moderna* en 1910, en el cual genera un estudio de las estructuras de los partidos de masas, especialmente del partido socialdemócrata alemán, al fenómeno de concentración del poder en un grupo restringido de personas los denotó *oligarquía*. Finalmente, para Abraham Kaplan en 1950 escribe *Power and society* donde articuló el concepto de *elite* distinguiendo que son los que tiene mayor poder en una sociedad, la *elite* media son los que tienen un poder inferior, y la masa que la constituyen los que tienen un poder menor; así como los miembros de las *elites* son minoría en relación con las masas, “distingue diversas formas de dominio, o sea diversas formas en que el poder de una sociedad está controlado y es ejercido de acuerdo con los distintos tipos de *elites* (una *elite* de funcionarios da origen a la forma de dominio burocrática,

tras múltiples cambios en la formación social se utiliza indistintamente al referirse a los grupos empresariales, los capitalistas o la *élite* económica.

Para distinguir al empresario como sujeto histórico y su particular inserción dentro de la actividad productiva, rescatamos los particulares enfoques teóricos de Veblen⁶, Schumpeter⁷, Sombart⁸ y Chandler⁹ que ilustran los rasgos característicos del empresario y los tipos de empresa. Si bien existen múltiples aseveraciones teóricas con respecto a la temática dentro del ámbito administrativo, por la particularidad de sus obras consideradas ya como clásicas, haremos alusión únicamente a estos autores quienes expresan al empresario como la base del análisis histórico.

El término de burgués se había definido por el materialismo histórico como la clase social que se apropia del plusproducto o plusvalía de la clase trabajadora, con esta idea se argumenta que hay una incansable lucha de clases entre estos dos sectores: la burguesía y los obreros. Así como en términos dialécticos la lucha de clases constituía y se definía como la fuerza motriz del desarrollo histórico. En este sentido, Thorstein Bunde Veblen (1875-1929) reconoció que la empresa moderna era la fuerza motriz del sistema industrial y el núcleo de la civilización moderna. Para el autor marxista, el principal motivo del empresario era la búsqueda de beneficios económicos y la acumulación de capital a escala individual. Asimismo, propuso que al empresariado le era indiferente el bienestar general de la comunidad y originaba las crisis y desequilibrios en las economías, porque a los empresarios les interesa hacer que las crisis sean fenómenos amplios y frecuentes para obtener de esta forma mayores rendimientos con la especulación. La trascendental aportación del economista y sociólogo estadounidense fue la denuncia de la explotación de la engrosada masa trabajadora por parte de la minoritaria clase ociosa o empresarial.¹⁰

de nobles a la aristocrática de especialistas a la tecnocracia.) Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*, tomo 1, Siglo XXI editores, 1991, pág. 519.

⁶ Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

⁷ Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1952.

⁸ Werner Sombart, *El apogeo del capitalismo*, 2 tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

⁹ Alfred D. Chandler, *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*, Zaragoza, Prensa Universitarias de Zaragoza, 1996.

¹⁰ “El efecto del interés pecuniario y los hábitos mentales pecuniarios sobre el desarrollo de las instituciones puede observarse en leyes y convenciones encaminadas a proteger la seguridad de la propiedad y el cumplimiento de los contratos, la facilidad de las transacciones pecuniarias y los intereses creados. De ese

Asimismo, he tomado en consideración en relación con el término de burgués a los aspectos individuales; porque es el hombre con sus esfuerzos, propósitos y aspiraciones quien impulsa las transformaciones. Con base en la tesis de Werner Sombart (1863-1941) sobre la psique del burgués, propone comprenderlo como un ser con: "afán de enriquecimiento, espíritu de empresa, actitud capitalista y mentalidad calculadora."¹¹ Independientemente de las características personales Sombart resaltaba que a la par como se fue desarrollando el capitalismo la dirección de la vida económica pasó a manos de los empresarios capitalistas. Ante esta afirmación el sociólogo y psichistoriador alemán confiere la idea de que el empresario se convierte en un todo dentro del sistema capitalista moderno porque:

Las fuerzas impulsoras en la economía capitalista moderna son, por tanto, el empresario capitalista y sólo él. Sin él no se hace nada. Él es, por consiguiente, la única fuerza productora, o sea la fuerza realizadora, creadora, como se deduce inmediatamente de sus funciones. Todos los restantes factores de producción, trabajo y capital, se encuentran en una relación de dependencia frente a él, adquieren vida por su acción creadora. También todos los inventos técnicos llegan a realizarse gracias a él.¹²

En el mismo sentido añadía el economista Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) al término de burgués considerándolo como un sujeto social, que por sus características particulares ‘orienta’ la dinámica económica de acuerdo a sus propios intereses, en un lapso determinado y alejado de una clase social *per se*¹³. Para Schumpeter, el empresario tiene

tipo son los cambios que afectan a la quiebra y la administración judicial, la responsabilidad limitada, los bancos y la moneda, las coaliciones de trabajadores o patronos, los *trusts* y los *pool*. El hecho de que la comunidad provea institucionalmente a esas necesidades, sólo tiene importancia inmediata para las clases acomodadas y en proporción en que lo son; es decir, en la medida en que están incluidas dentro de la clase ociosa...” Veblen, *op. cit.*, pp. 215-216.

¹¹ Werner Sombart, *El Burgués. Introducción a la historia espiritual del hombre de negocios*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, pág. 163. Para averiguar el espíritu capitalista, en estos términos, se debe prestar nula atención al origen del capital y a los socios, así como tampoco al origen social de los accionistas; en su defecto se debe analizar a “su condición de empresarios creadores” esto es “la elección de medios para conseguir dinero y según la empresa (pre o extracapitalista) en que se haga uso de estos medios.” pp. 77-79.

¹² Sombart, *El apogeo del capitalismo*, tomo 1, *op. cit.*, pág. 29.

¹³ Sobre el estrato del burgués nos menciona que: “Aunque los empresarios no son necesariamente, ni siquiera típicamente elementos de este estrato, desde el comienzo de su carrera, entran en él en caso de tener éxito. De esta forma, aunque los empresarios no constituyen *per se* una clase social, la clase burguesa los absorbe, así como a sus familias y parientes, rejuveneciéndose y revitalizándose con ello de un modo permanente, mientras que las familias que se apartan de su relación activa con los ‘negocios’ salen de ella al cabo de una generación o dos. Entre ellos esta la masa de lo que llamamos industriales, comerciantes, financieros y

una función significativa para la sociedad burguesa y nos lo menciona de la siguiente manera: “la función del empresario consiste en reformar o revolucionar el sistema de producción, explotando un invento o, de manera más general, una posibilidad técnica no experimentada para producir una mercancía nueva o una mercancía antigua por un método nuevo, para abrir una nueva fuente de provisión de materias primas o una nueva salida para los productos, para reorganizar una industria.”¹⁴ Esta teoría dio un impulso a las indagaciones de historia de las empresas y en particular a los análisis biográficos y monográficos de los empresarios, porque nos invita a reconsiderar las funciones sociales y las respuestas creativas de los empresarios. Las valiosísimas aportaciones del teórico austriaco nos llevan a distinguir la empresa como entidad regenerativa del capitalismo, revalorando su capacidad de innovación.

Mientras que para Veblen el empresario proviene de la dicotomía entre la producción y la especulación porque solamente le importan los beneficios particulares a costa del beneficio de la comunidad. Para Schumpeter, la función social del empresario, se debe al cumplimiento de la función de hallar y realizar nuevas posibilidades en el terreno económico, esto es, ejercer su creatividad para innovar métodos para el desarrollo, subrayando las características funcionales que corresponden a los tipos de empresarios innovadores, los cuales enumera como: 1) el fabricante-comerciante, 2) el capitán de industria, 3) el director-empleado, y 4) el fundador o promotor.

En contraposición con la estratificación de empresariado, por su parte, Sombart definió tres formas estratégicas para distinguirlos: El inventor-empresario (*Captain of industry*), el comerciante (*Business man*) y el financiero (*Corporation financier*); aunque reconoce que generalmente aparecen mezclados, se observa una especialización del quehacer empresarial. Sombart hizo hincapié en el comerciante manifestando que es aquel que por su visión emprendedora genera su propia demanda y decide satisfacerla con aquellos productos que considera con mayor capacidad de venta; su percepción le intuye una

banqueros, que se encuentran en la etapa intermedia entre la aventura de los empresarios y la mera administración corriente de una posición heredada.” Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, op. cit., pág. 193.

¹⁴ *Idem.*, pág. 184.

demanda que él, a su vez, intensifica con una hábil propaganda. Sombart manifestaba que: “El comerciante ideal es el que crea necesidades, para las que después proporciona los medios de satisfacción. El campo principal de su actividad no es el mercado de trabajo, sino el mercado de productos y la organización de ventas.”¹⁵ En cierta medida el comerciante también crea sus propias innovaciones para incursionar en nuevos mercados y la certeza de éxito se mide en su capacidad para obtener mayores recursos.

Sombart, al igual que Schumpeter, diferencia al empresario de los capitalistas, los *managers* o los inventores, que no son los dueños de las empresas, ni los accionistas de las sociedades por acciones, sino que son los representantes del personal administrativo y directivo. Schumpeter distinguió cinco dominios, los cuales considera que son las esferas de la innovación, donde obtienen mayor ventaja frente a otros empresarios, los cuales son:

1. La fabricación de un bien nuevo o de calidad nueva.
2. La introducción de un método de producción nueva que no precisa de un nuevo descubrimiento científico sino que puede consistir en nuevos procedimientos comerciales para una mercancía.
3. La apertura de un mercado nuevo, en zonas impenetradas hasta entonces.
4. La conquista de nuevas fuentes de materias primas o productos semielaborados.
5. La realización de una organización distinta, como una creación monopolística.¹⁶

El gran acierto de Schumpeter radicó en el hecho de asociar las actividades empresariales y la innovación destacando ambos factores como mecanismos del cambio económico, detectando las innovaciones del tipo organizativo y gerencial; sin embargo, quien profundiza a detalle en sus investigaciones fue Alfred Chandler para definir la inclusión de estas innovaciones como una revolución silenciosa que se dio dentro de la administración de las compañías de mayor envergadura a fines del siglo XIX.

El historiador y sociólogo Alfred Chander Jr. en la década de 1950 comienza, junto con otros estudiosos de la *Harvard Business School*, a realizar estudios sistemáticos sobre la historia de las grandes empresas, particularizando en la modernización de los sistemas de

¹⁵ Sombart, *El apogeo del capitalismo*, tomo 1, *op. cit.*, pp. 32-33.

comunicación para la trayectoria del proceso histórico denominado como Segunda Revolución Industrial. Chandler le otorgó un peso específico a las inversiones capitalistas a la par de las innovaciones, decía:

Fue la inversión en los procesos de producción nuevos y mejorados y no la innovación, la que inicialmente redujo los costos y aumentó la productividad fue la inversión, no la innovación, la que transformó la estructura de las industrias e influyó en los resultados de las economías nacionales. Fue la inversión la que creó la nueva institución –la empresa industrial moderna– y fue la inversión la que constituyó las empresas específicas en las industrias nuevas o remodeladas en las que tendrían lugar unas innovaciones adicionales y acumulativas en el producto y en el proceso fue la inversión; no la innovación la que determinó el éxito o el fracaso empresarial en las nuevas industrias de la Segunda Revolución Industrial.¹⁷

Por ello es interesante citar a Chandler al proponer que la Segunda Revolución Industrial, en Estados Unidos, Europa occidental y Gran Bretaña, se debió a la distribución y la producción por medio de las mejorías en los transportes y comunicación; este cambio se observa entre las décadas de 1850 y 1880, cuando las inversiones en los centros productivos apoyaron la escala y la diversificación de los sectores más desarrollados. Así agrega el economista estadounidense: “En las industrias en las que las innovaciones fueron particularmente revolucionarias, la inversión inicial proporcionó a las empresas innovadoras tales ventajas competitivas significativas que, por regla general, siguieron dominando en sus sectores durante décadas.”¹⁸ En las investigaciones realizadas por Chandler se analiza la evolución de la estructura gerencial de la etapa centralizada hacia la etapa descentralizada de las compañías más grandes y poderosas, en términos económicos, de Estados Unidos, como la *Standard Oil*, *General Motors*, *Dupont* y *Sears*. Lo que le interesaba al citado autor era “no sólo describir cómo se volvió cada vez más compleja y profesional la organización gerencial de las grandes empresas, sino el porqué se dieron estos cambios y cómo influyeron en el éxito de las mismas.”¹⁹

¹⁶ Jesús M. Valdisco, y Santiago López, *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica, 2000, pág. 36.

¹⁷ Chandler, *Escala y diversificación. op. cit.*, pág. 99.

¹⁸ *Idem.*, pág. 100.

¹⁹ Carlos Marichal, “Teoría e historia de empresas”, en: Leonor Ludlow y Virginia Guedea (coord...) *El historiador frente a la historia. Historia económica en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2003, (serie Divulgación, 4), pág. 28.

En síntesis, con base en la literatura descrita, considero que es la naturaleza inherente del empresario generar ganancias, se ubica a la empresa como un ente privado, orgánico al sistema producción social capitalista, donde se nota muy claramente la división entre los dueños del capital y los trabajadores, tanto por la estructura jerárquica como por la misma administración. El empresario debe de organizar sus actividades administrativas para garantizar la reproducción de la empresa, debe inyectar constantes flujos de capital para la mejoría de la misma, tanto en innovaciones (capacidad instalada), en las relaciones de producción (planeación, dirección, control y organización), como en las fuerzas externas que lo limitan. Como grupo empresarial, en tanto *élite* económica, debe de orientar todos sus esfuerzos hacia la consecución de los fines supremos, esto es, la producción de mercancías y la reproducción de su propia clase social a través de la apropiación de la ganancia generada.

Cabe señalar que el empresariado constituye una verdadera clase social en la medida que organiza todo un sistema productivo bajo su estricta dirigencia y porque el tipo de funciones que desarrolla en el sistema no podría realizarlas otra clase social, de ocurrir esto, el empresariado encontraría su fin y también el sistema como un todo. Porque la empresa moderna es la fuerza motriz del sistema industrial y constituye el núcleo del capitalismo. Considero que el empresariado orienta sus objetivos de clase junto con los objetivos de las empresas en las que laboran; en esta unión les permite delimitar de mejor manera sus intereses a largo plazo organizando al sistema en su conjunto bajo una perspectiva de expansión de sus actividades, de intereses empresariales y de incremento de las ganancias, especulación y reinversión. Es en esta lógica expansiva que la clase empresarial se encuentra en estrecha simbiosis, o mediante una presión política-económica, con el Estado, porque prefiguran una serie de elementos económicos y políticos que organizan al mercado (tanto de mercancías como de trabajadores) de acuerdo a sus intereses, ello les permite incrementar sus ganancias y expandir sus actividades empresariales.

En otras palabras, los intereses de la clase empresarial tienen como objetivo la reproducción del sistema a través de la producción material y de la coerción económica-política, de tal modo que el ciclo termina sentando las bases para iniciar otro ciclo. Marx entendía a este

proceso como la acumulación capitalista en escala ampliada. Schumpeter lo planteaba como la necesidad inherente del sistema de terminar un proceso de acumulación y crear otro nuevo, como un proceso de destrucción creadora. En el fondo, el problema no es cómo el sistema es administrado por una clase social en cuyo centro se ubica a la empresa privada y a la clase empresarial, sino cómo el capitalismo crea, destruye y vuelve a crear las condiciones necesarias para su reproducción, en esta medida es más claro referirnos a los ciclos económicos que condicionan de alguna manera su desempeño.²⁰

1.2.1 Tipos de empresas

Los cambios en la estructura y en la estrategia de las empresas modelan el desarrollo económico de un país. Al considerar la historicidad de la empresa conviene destacar una distinción tácita entre la tipología, debido a la absorción de tecnología y cambios que moldearon el cambio de una empresa tradicional o familiar a una moderna, trataremos de especificar sus contrastes en este apartado.

La empresa familiar es una descripción de unidad o parentesco legítimo entre los directivos, accionistas, empleados y colaboradores de confianza que integran la comunidad de intereses; se distingue por ser de pequeñas dimensiones porque el trabajo y el capital son aportados casi exclusivamente por personas pertenecientes al mismo parentesco. Los primeros talleres manufactureros pertenecieron a esta categoría y se caracterizaba por localizar al taller dentro de su propio hogar, la actividad de producción era un trabajo manual. En cierta medida, artístico, poco calificado y específico, con relación a la poca movilidad y flexibilidad laboral. Hasta antes de la Revolución Industrial la mayoría de las fábricas pertenecían a la categoría de empresas familiares, las denominadas protoindustrias que es la 'industria doméstica' como lo son: los talleres, los gremios o los sistemas de

²⁰ Para Schumpeter el desarrollo capitalista no se produce uniformemente, sino a través de movimientos cíclicos debido a las innovaciones tecnológicas que alteran el equilibrio económico. Estos ciclos los denomina: Kitchin, Juglar y Kondrátiev, que a su vez son el resultado del período de adaptación al sistema de las innovaciones manifiestas en corta, mediana y de larga duración, respectivamente.

encargo a domicilio, pero van ser remplazadas paulatinamente por las industrias mecanizadas.²¹

En las empresas consideradas modernas, el trabajo está determinado por el grado de mecanización y automatización para organizar la producción. En estas fábricas se optó por construir uno o varios edificios interconectados para las áreas de almacenaje, despachos, bodegas, secciones de talleres, etc. Dentro de las mismas áreas, se tiene una moderna organización y administración conforme al proceso de elaboración de producto terminal. Tanto la distribución espacial como la dinámica productiva dependen del producto fabricado, en el caso de la cervecería puede observarse en el Apéndice 1, de la presente tesis, el diagrama de proceso productivo para la elaboración de cerveza y en el Apéndice 2 se narra el encadenamiento productivo para hacer la cerveza.

Una de las diferencias sustanciales de las empresas modernas es que se instala una jerarquía en la actividad administrativa, porque se va profesionalizando, a decir de Schumpeter: “...en las grandes industrias es necesario persuadir para conseguir apoyo, negociar y manejar hombres con consumada destreza. Las elecciones y nombramientos se convierten en elementos esenciales en la carrera de un individuo. Estos factores no son tan prominentes en la empresa familiar y como consecuencia el tipo *standard* de directivo (*manager*) y presidente es completamente diferente del empresario individual, propietario de una firma de antaño.”²²

²¹ “La división del trabajo entre la ciudad y el campo, surgida durante esta primera fase, y el proceso de diversificación y polarización de la población rural, forzado por dicha división, determinaron los orígenes de la protoindustrialización. Aunque en un principio la división del trabajo había sido la fuerza motriz del crecimiento de la economía manufacturera, a través del transcurso del proceso histórico llegó a convertirse en su mayor impedimento. Esto era debido a que, dentro del sistema económico de las ciudades, la elasticidad de la oferta, ya de por sí muy escasa, estaba además afectada por la presión político-económica de carácter conservador ejercida por los gremios. El capital comercial solucionó este problema mediante el traslado de la producción manufacturera de la ciudad al campo, en donde el proceso de diferenciación y polarización había creado un potencial productivo de fácil canalización para el capital mercantil. Así pues, puede verse que la protoindustrialización pertenece a la segunda fase del gran proceso de transformación del feudalismo al capitalismo, y que constituye una de sus fuerzas motrices.” Peter Kriedte, Hans Medick y Jürgen Schumbohm, *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 19-20.

²² Joseph A. Schumpeter, *Imperialismo, Clases sociales*, Madrid, Tecnos, 1965, pág. 160.

Schumpeter, al igual que Sombart estipulan que hay una disociación entre el empresario y el inversionista (poseedor del capital) en el capitalismo moderno a raíz de una transformación en la organización de la producción. Entre las formas que determinan, los citados autores, para clasificar las empresas modernas comprenden la magnitud y la formación de mercados, si es de un solo propietario o por sociedad anónima, por concentración (monopolio), fusión o unión de empresas (corporativo).²³

La sociedad anónima es una categoría en la cual el capital está fraccionado como propiedad entre una miríada de accionistas (el poseedor del capital), las asambleas de accionistas tienen la representación patrimonial de cada accionista (limitada a la cuota accionaria de que cada uno dispone); es por ello que toda la responsabilidad recae sobre la gestión de la empresa, la casi totalidad de las decisiones puede estar delegada en un consejo de administración o incluso en una sola persona, el *manager*, gerente o director general.²⁴

Con base en la posición de Chandler, la empresa manufacturera es el prototipo de empresa industrial moderna, además se encuentra conformada por múltiples divisiones, que a diferencia de la empresa capitalista tradicional incrementa la productividad, los beneficios y baja los costos mediante un proceso de planificación administrativa y una coordinación de mercado. Asimismo, el salto de empresa moderna se dio porque crearon una jerarquía administrativa que con el paso del tiempo se convirtió en una fuente de estabilidad, de poder y de desarrollo para la industria, los directivos asalariados se volvieron cada vez más técnicos y profesionistas, separando la dirección del propietario ya que: “Al tomar las decisiones administrativas, los directivos profesionales preferían una política que favoreciera la estabilidad y el desarrollo a largo plazo de sus empresas a las que maximizaban los beneficios corrientes. A medida que las empresas crecían y controlaban

²³ Sombart, *El apogeo del capitalismo, op. cit.*, tomo 2, pág. 9-15.

²⁴ En microeconomía se dice que la sociedad anónima es una entidad independiente de sus dueños. “Los dueños tienen acciones y son responsables de las deudas de la empresa sólo en la medida de su inversión o participación en la empresa. Cuando se constituye una sociedad anónima, se emiten acciones de capital (certificados de dominio parcial de una S.A., con la cual el poseedor tiene derecho a parte de las utilidades de la sociedad.” *Fundamentos económicos*, México, Phentice Hall, 1992.

sectores fundamentales de la economía, alteraron la estructura básica de estos sectores y de la economía en su conjunto.”²⁵

Concretando la empresa moderna absorbe mayor desarrollo técnico, mantiene una capacidad de renovación consecuyente y la mano de obra se volvió cada vez más especializada. El carácter especial de la empresa moderna se refiere a que el gerente es quien encabeza la compañía, a pesar de poseer acciones, sus funciones a grandes rasgos son la dirección del proceso productivo, el control del personal y la distribución del producto porque son los altos funcionarios quienes mantienen la gran responsabilidad de asumir los riesgos; mientras que las empresas familiares se asocian por medio de relaciones personales, parte de sus ganancias las destinan a la reinversión de la misma industria. En las modernas fábricas introdujeron la inversión en maquinaria y equipo, siendo las relaciones puramente comerciales entre la comunidad de intereses. El cambio se logra porque obtienen mayor ventaja comparativa frente a sus competidores, ya que las compañías mecanizadas producen con mejor calidad y más rápido.

La situación sobre el tipo de empresa en México se caracteriza principalmente por una desigualdad sustancial entre las variedades de producción manufacturera que no se desarrollará escaladamente, en otras palabras, conviven en conjunto y a la par se da el crecimiento de las industrias tradicionales y las modernas.

Valdría la pena señalar que durante el primer período de industrialización en México, a finales del siglo XIX, existían numerosas unidades productivas que elaboraban materias primas, las que se conocían con los nombres de obrajes (textiles), trapiches (ingenios y procesadores de cañas), ferrerías (acero), destilerías, molinos y talleres en general. Si bien el prototipo de empresa industrial era la primera, al implantarse la dictadura porfirista (1876-1910) la concentración de fábricas se fue intensificando sobre todo en centros regionales y urbanos modificando esta relación, tanto por el desarrollo regional como por los enclaves económicos y conglomerados; ya que las empresas productoras de bienes manufacturados comenzaron a expandirse. Entre aquellas que se desarrollaron cabalmente

²⁵ Carlos Marichal, “Teoría e historia de empresas”, *op. cit.*, pp. 33-34.

fue la industria cervecera, que a su vez se encuentra inmersa en múltiples encadenamientos productivos, como observaremos en el siguiente capítulo.

No obstante el obraje merece cierta atención porque era la industria manufacturera tradicional en México, por su producción a gran escala. Además que fueron las primeras en introducir maquinaria industrial moderna –sistema fabril– este desarrollo dio impulso a la inversión en otros sectores como la minería, la agricultura y el comercio, tanto interior como exterior. También se ha discutido si el obraje puede considerarse como el núcleo fundamental de la *protoindustrialización* de México, lo cual es un tema debatido.²⁶

1.3 La industrialización panacea del desarrollo

El desarrollo industrial o industrialización son indicadores primordiales que indican el crecimiento económico; se relacionan con la diversificación de las innovaciones tecnológicas, con los mecanismos para agilizar la producción, la automatización en los sistemas de control, cambio en la organización, en la contratación de personal calificado técnico y administrativamente, en fin, en los medios para superar la calidad, la producción y el consumo. El progreso de las empresas históricamente ha impactado y ha impulsado a sustituir lo más posible el trabajo por capital, es decir, a mecanizar y automatizar el trabajo. En este proceso se ha puesto como fundamental crear tecnología para producir o distribuir de manera más eficiente y a bajos costos un producto terminal. El objetivo de este apartado es analizar las propuestas teóricas que definen la industrialización y las aportaciones para el caso de México, con la finalidad específica de concebir los parámetros de periodización que delimitan el proceso de industrialización mexicano.

²⁶ Luis Chávez Orozco, “El obraje, embrión de la fábrica” en: *Del árbol de la noche triste al cerro de las campanas*, México, Editorial Pueblo Nuevo, 1974. *Cfra* Manuel Miño Grijalva, “¿Protoindustria colonial?” cuando dice: “el obraje no fue el embrión de la fábrica y, por lo tanto, su evolución no condujo a la industria moderna, pero ciertamente constituye una etapa previa y clave del proceso industrial andino y novo hispano.” en: Aurora Gómez- Galvarriato, (coord.) *La industria textil en México*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas –UNAM, 1999, (lecturas de historia económica mexicana), pág. 41. *Vid.* Guy P. C. Thomson “Continuidad y cambio en la industria manufacturera, 1800-1970”, en: *ídem.*, pp. 53-113.

La industrialización como concepto nos remonta al siglo XVIII, bajo la conformación del ‘sistema mercantilista’ de origen europeo. Fue en Inglaterra donde se generó la primera Revolución Industrial, proceso por el cual la innovación tecnológica aplicada a la industria dotó de un impulso económico que modificó a todo el sistema capitalista. Son pocos los países que han alcanzado la industrialización a través y por medio de una revolución industrial, ésta fue “la transformación más fundamental experimentada por la vida humana en la historia del mundo,”²⁷ en palabras de Eric Hobsbawm, quien defendía a su vez la conclusión de que: “La Revolución industrial no es simplemente una aceleración del crecimiento económico, sino una aceleración del crecimiento determinada y conseguida por la transformación económica y social en su conjunto...”²⁸, refiriéndose al caso de industrialización del modelo inglés.

Si bien el capitalismo contemporáneo se desarrolla con base en la sociedad industrial, tras la Revolución industrial inglesa, las técnicas de producción, las relaciones de producción, los sistemas de comunicación y los transportes modificaron sustancialmente las ideas tradicionales de riqueza y distribución de la misma transformaron a la sociedad –de aquella época– al grado de que el predominio de la iniciativa privada cobró auge con la inversión industrial: la aristocracia, la gran burguesía y los comerciantes vieron más rentable la incorporación de tecnología aplicada a la industria convirtiéndose en grandes y exitosos empresarios. La revolución industrial en Inglaterra a fines del siglo XVIII marcó la pauta para la internacionalización del capitalismo industrial. Por este medio se han consolidado algunas teorías como las de progreso y desarrollo, que rigieron a las naciones que adoptaron ese sistema. Con ello, la industrialización se concibió como el paradigma del desarrollo, germen del capitalismo industrial.

La alta tecnología aplicada al sistema fabril propició la especialización de la base trabajadora, las herramientas de trabajo, la maquinaria, las comunicaciones; en este rubro destaca la introducción de las máquinas de vapor en los barcos, en las locomotoras o en las máquinas de hilar, entre otros muchos avances en materia tecnológica. Cabe destacar que a

²⁷ Eric J. Hobsbawm, *Industria e imperio*, Barcelona, Crítica, 2001, pág. 3.

²⁸ *Idem.*, pág. 14.

su vez la revolución industrial modificó el concepto de empresa porque creó la alta burguesía pionera en la acumulación de capital en actividades innovadoras, en las manufacturas y en el sistema fabril, además revolucionó a la par de los cambios tecnológicos e impulsó el modelo de organización centralizada de la producción y del trabajo: *The factory system* o la fábrica moderna.²⁹

En lo referente a la fábrica moderna desde finales del siglo XVIII se puede recalcar que incorporó nuevos métodos de gestión empresarial, debido al financiamiento, mejoras en la contabilidad y la especialización laboral; introduce nuevos medios de transporte y comunicaciones por su misma actividad mercantil y gesta una revolución en el consumo. Esto nos hace pensar que al generarse la segunda revolución industrial, a finales del siglo XIX, el proceso histórico de los patrones de consumo iniciaría una nueva revolución en el consumo. Las innovaciones tecnológicas que se desarrollan fueron el perfeccionamiento del motor de combustión interna, los derivados del petróleo (gasolina), la electrificación, la producción del acero, la maquinaria agrícola y la refrigeración, así como la radio propulsó la integración de los mercados comerciales.

La revolución industrial es un proceso de larga duración que perdura hasta nuestros días, se discute si existe una tercera revolución industrial. La viabilidad de explicarla en dichos términos históricos, deviene a que en la primera transformación se dio al incorporar los medios de comunicación como el ferrocarril, que agilizaba cada vez más el comercio e intercambio económico transfronterizo de productos terminales destinados hacia la alimentación y al consumo, entre otros cambios como una creciente urbanización y un abaratamiento de los costos de manos de obra.

²⁹ *Factory System* se refiere a la forma de organización de la producción, administración y dirección de la agrupación de los trabajadores, las mismas instalaciones y edificios, bajo la vigilancia de unas personas encargadas de su control. Representa una organización de trabajo centralizada que permite una división de las tareas, con el empleo de máquinas cada vez más complejas, en consecuencia, obtiene una mayor producción y sobre todo una cada vez más elevada productividad. *Vid.* Hilario Casado Alonso, “La empresa en los inicios de la Revolución Industrial, 1720-1850.” en: José Luis García Ruiz (coord.), Pedro Fatjo Gómez, Gregorio Nuñez y Romero-Balmas, *Historia de la empresa mundial y de España*. Madrid, España, Síntesis, 1998, pág. 40.

Durante la Segunda Revolución Industrial se generaron nuevos canales de comunicación entre ellos esta: primero el telégrafo y la radio, y luego el cine y la aviación, que alentaron la expansión económica a escala internacional, finalmente la televisión. Este adelanto, esencialmente de las telecomunicaciones propició gradualmente en las sociedades industrializadas una uniformidad en los gustos individuales y un incremento del consumo masivo. La industrialización e innovación tecnológica han ido de la mano en varios países que se han desarrollado por una revolución industrial como lo fueron en primera instancia Inglaterra, como ya lo mencionamos, Bélgica, Francia, Estados Unidos, Alemania, y más recientemente Rusia, Japón y China. Estos países lideraron el mercado mundial mientras que a la par otros países menos desarrollados utilizaron su tecnología con objeto de industrializarse.

Ante una perspectiva teórica, la pregunta fundamental queda referida en las etapas del crecimiento en la historia como prerrequisito para que los países alcanzaran un elevado desarrollo industrial, Walt Whitman Rostow (1916-?) hacía alusión a cinco períodos de *take-off*, mencionaba: “Es posible identificar las sociedades, en sus dimensiones económicas, dentro de una de estas cinco categorías: 1) la sociedad tradicional, 2) las condiciones previas para el impulso inicial, 3) el impulso inicial,³⁰ 4) la marcha hacia la madurez y 5) la era del gran consumo en masa.”³¹ Con base en estas categorías, el tránsito de una sociedad agrícola a una industrial se basó en el impulso inicial que fue debido a la incorporación de innovaciones, expandiendo con rapidez la producción de bienes y servicios, así, en un sentido estricto, se entiende por industrialización al período que comprende la tercera y cuarta etapa de madurez industrial que representaba, por ende, un aumento en los niveles de vida, de consumo, para satisfacer los productos básicos como la habitación, el vestido y el sustento, entre otros.

En contraste con la anterior propuesta teórica, el historiador económico Alexander Gerschenkron, realiza el análisis sobre la industrialización a través de la delimitación del

³⁰ Con referencia a la traducción es llamado *take-off* o despegue aplicado al desarrollo económico, ya que este concepto se debe a Rostov y es utilizado en la economía contemporánea, *vid. Infra*.

³¹ W. W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, FCE, 1961, pág., 16.

concepto de atraso económico, marcando algunas características que ejemplifican al término y refuta el concepto de prerequisites históricos de industrialización elaborados por su contemporáneo Rostow, considerándolo como un determinismo histórico. Gerschenkron mantiene una posición interesante cuando destaca que no hay un carácter uniforme para definir los procesos de industrialización que si bien cada proceso de industrialización tiene características particulares, con diferencias sustanciales, por ello hay que considerar el grado de atraso del país al producirse sus grandes brotes de industrialización; al comprender aisladamente el desarrollo industrial de un país y de forma graduada se presupone la existencia de países desarrollados y subdesarrollados, decía: “En todos los lugares, la industrialización significa incrementos en el volumen de capital fijo, cambios de tecnología, economías de escala, transformación de los trabajadores agrícolas y de los pequeños artesanos en obreros industriales y la aparición de unos hombres que deseen y sean capaces de realizar la función empresarial.”³²

Gerschenkron concibe que entre las variables aplicadas para cada caso de industrialización se encuentra un aspecto de pares contrarios; así que puede ser clasificado como instrumento de análisis bajo la siguiente relación, si la industrialización es: 1) autóctona o derivada, 2) forzada o autónoma, 3) dedicada especialmente a los bienes de producción o a los de consumo, 4) producida dentro de un marco monetario inflacionista o estable, 5) realizada con simples cambios cuantitativos o caracterizada además por transformaciones estructurales importantes, 6) efectuada continua o discontinuamente, 7) desarrollada en condiciones de progreso en la agricultura o bien de estancamiento, o incluso retroceso, y 8) motivada principalmente por propósitos económicos o políticos.³³

Por medio de esta relación pueden ser distinguidos los contrastes para analizar los diversos procesos de industrialización; tomando como modelo los puntos que propone Gerschenkron donde señala que una industrialización derivada es porque está estrechamente ligada a otro u otros países más avanzados. En cuanto más se acentuaron los adelantos tecnológicos más se ensanchó la distinción de países industrializados y atrasados, entre países ricos y pobres,

³² Alexander Gerschenkron, *Atraso económico e industrialización*, Barcelona, Ariel, 1970, pág. 68.

³³ *Vid.* “La tipología del desarrollo industrial como instrumento de análisis.” en: *Idem.*, pp. 173-174.

diferenciados a través de su grado de desarrollo, de ahí la diferencia entre los países subdesarrollados como el nuestro. Considero que en México no se dio una industrialización autónoma o espontánea sino determinada por un proceso histórico específico donde las estructuras internas en cierta medida se localizan en función de los intereses de los países altamente industrializados o centrales. Es ahí donde remarcamos otra categoría como la del capitalismo dependiente o periférico de las metrópolis industriales; aunque con base en la distinción de Gerschenkron podemos especular que la industrialización mexicana se dio de manera derivada al estar estrechamente ligada a la economía de Estados Unidos, en caso de ser forzada deviene por una serie de medidas políticas con las que el gobierno ha influido directamente en las decisiones de los empresarios, como lo fue una fácil provisión de fuerza de trabajo y apoyos arancelarios, entre otras medidas que se mencionarán más adelante, cuando se ubica la industrialización mexicana como productora de bienes de consumo, como es el caso de la producción de cerveza. La interrogante principal es si favoreció la producción de otros sectores como en bienes de capital y de servicios, así como identificar si se produjo un desarrollo económico, a la par de su crecimiento.

Cabe enfatizar que el crecimiento económico es una medida cuantitativa, describe la expansión de la fuerza de trabajo, del capital, del volumen del comercio, y del consumo; mientras que el desarrollo económico describe los determinantes subyacentes del crecimiento económico como por ejemplo: los cambios en las actitudes y las instituciones. El desarrollo económico exige cambios en las técnicas de producción, en las actitudes sociales y en las instituciones; estos cambios pueden originar el crecimiento económico dependen de la política económica que se rija en un Estado.³⁴

En tanto que la industria presenta diversas facetas ante los cambios en las políticas económicas prevalecientes una generalidad sería que la industria nacional se ha expandido

³⁴ Existen básicamente tres teorías del desarrollo económico: 1) Las que conciben a la par del crecimiento económico denominada el desarrollo como crecimiento; es la posición impulsada por Keynes en su teoría del crecimiento, 2) La posición que se percibe como un Estado; dominada subdesarrollo como etapa; define al desarrollo como lo antagónico e; incorpora el desarrollo como crecimiento, 3) Los que enfocan en el campo de desarrollo un proceso de cambio estructural de tipo global o mundial. Este último enfoque es impulsado por la CEPAL, sobre la posición de centro y periferia, y metodológicamente se tiene un sentido valorativo o ideológico *a priori* sobre lo que debe de ser. *Vid.* “Concepto de desarrollo y subdesarrollo” en: Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1970.

en momentos de estabilidad política y financiera. Entre los procesos de industrialización que se ha generado en México, cada rama tiene diversas modificaciones estructurales, donde se localizan varios períodos de ‘despegue’ industrial, por lo que cabría matizar conforme a la historicidad del proceso.

1.4 Etapas de industrialización en México

La industrialización de México comienza a finales del siglo XIX, durante el porfiriato, cuando se establecen las primeras grandes industrias. El segundo período de industrialización inicia potencialmente en 1936 y se desarrollará a la luz de la Segunda Guerra Mundial con base en el proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones con merecida atención hacia los bienes de producción.

Durante la primera etapa, entre 1876-1910, no se pudo consolidar una industrialización homogénea, porque la industria no podía surtir a escala ampliada, el mercado era limitado y sólo benefició a una pequeña capa de la población; tampoco había consumo masivo, aunque la actividad industrial apoyó el crecimiento de las urbes como el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Veracruz y Puebla. Sin embargo, el incipiente proceso de industrialización que se origina a finales del siglo XIX fue de bienes de consumo principalmente en las bebidas, vidrio, azúcar, molinos, productos lácteos, así como la industria textil, dinamita, jabón, cigarrillos y calzado. Aunque su proceso de industrialización fue de manera aislada, regional y en ciertos sectores de enclave como el henequén. Las industrias que dominaban el mercado interno en el Porfiriato y que adquieren un desarrollo a escala ampliada: “constituyeron la columna vertebral de la industria mexicana después de 1940, cuando la protección implícita favorecida por la Segunda Guerra Mundial estimuló una segunda etapa de expansión industrial.”³⁵ Esta idea sugiere preguntarnos si producían sus propios bienes de capital, si utilizaban tecnología importada, y sobre todo: ¿en qué forma la organización económica de México se combinó

³⁵ Stephen H Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México. 1890-1940*, México, Alianza, 1992, pág. 18.

con factores exógenos –relativos a su *tardía industrialización*– para erigir una estructura industrial tan peculiar?³⁶

Cabría agregar que la tardía industrialización en América Latina y México, en particular, fue debido a que a partir del advenimiento de la Segunda Guerra Mundial se incrementó la demanda externa y se aceleró el proceso de industrialización –sobretudo en materias primas y energéticos– producto de la modificación de las economías. Considero que este programa de industrialización vía sustitución de importaciones se dio bajo un contexto ajeno a la revolución industrial.³⁷ Para esta dinamización la industria mexicana se tuvo que valer de la protección gubernamental, la contracción del mercado al ámbito nacional y tarifas aduanales, la estrategia nacionalista fue la reforma agraria, la expropiación petrolera y la expropiación de latifundios nacionales y extranjeros, desde 1938. Los factores que ejercieron influencia directa en el desarrollo y expansión industrial de la década de los cuarenta fueron la creación de un gran conjunto de empresas estatales, los programas de fomento en obras públicas, por lo que la economía mixta favoreció a los empresarios industriales.³⁸

Para poder conocer al sector industrial, es necesario ubicar cuáles eran estas empresas y cómo funcionaban, cuál era su actuación política y social. El objetivo de este proyecto es centrar nuestra atención en el sector industrial cervecero; a pesar de que la cerveza se

³⁶ *Idem.*, pág. 17.

³⁷ Los mecanismos de desarrollo económico en el ámbito mundial fueron desajustados por la guerra; durante la cual, los países periféricos, aquellos que no participaron directamente en la lucha armada, surtieron de productos estratégicos a los países centrales, para dar continuidad a la economía de guerra. *Vid.* Martha Beatriz Guerrero Mills, Tesis de licenciatura en Historia. *Bases jurídicas del proceso de industrialización de México*, México, UNAM-FFyL, 2000.

³⁸ “Durante el siglo XX, el proceso de industrialización en México fue estimulado por factores internos, como el crecimiento poblacional y el correspondiente proceso de urbanización, por la existencia de incentivos para invertir como la protección comercial y los subsidios fiscales, que implicaban mayores tasas de ganancia, entre otros. La industrialización fue también estimulada o retardada, por choques externos, por la demanda existente, la disponibilidad de capital extranjero e instituciones, como las de corte financiero, creadas precisamente con dicho objetivo. El proceso fue apoyado por el gobierno en ciertas ocasiones y conducido por el mercado en otras... el decenio de los treinta, cuando la industrialización fue conducida por el mercado y en general por el efecto que tuvo la Gran Depresión... el periodo de la segunda Guerra Mundial, cuando la industrialización fue impulsada sobre todo por las demandas externas.” Enrique Cárdenas “El proceso de industrialización (1929-1982) en: *Industrialización y Estado en América Latina*, Enrique Cárdenas, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (comp.) *El trimestre económico*, México, Fondo de Cultura económica 2003, (serie Lecturas, 94), pág. 241.

producía desde la colonización de la Nueva España, a finales del siglo XIX, fue cuando se comenzó a elaborar por métodos industriales, pero ¿quiénes fueron los inversionistas que incursionaron en tan sofisticadas empresas y cuáles se pueden ubicar por su actuación social y política?

1.5 El empresario Mexicano: una visión histortiógráfrica

En las últimas décadas ha cobrado importancia revalorar al sector empresarial dentro de los estudios sobre la industrialización y desarrollo económico de México, ya que se han examinado las políticas económicas y el papel del Estado como promotor del desarrollo; pero se desconoce la formación, actividad política y las repercusiones del desempeño empresarial dentro de la sociedad. En este apartado nos referiremos a la producción historiográfica sobre los empresarios mexicanos y la industria cervecera, con el propósito de identificar los principales temas abordados y las hipótesis que han guiado las investigaciones sobre el rubro. Conviene analizar los lineamientos que destacan tanto politólogos, sociólogos e historiadores para definir al empresario mexicano. Mientras que para el análisis de los industriales cerveceros se localizan solamente datos aislados.

Ante esta propuesta rescatamos la investigación puntual de la socióloga Flavia Derossi, quien elabora una muestra con 200 industrias mexicanas. De este trabajo revaloramos la propuesta analítica que el empresario industrial es un factor social fundamental para el crecimiento económico nacional; aunque no sea el iniciador del desarrollo.³⁹ Derossi considera a la empresa como el bastión del sistema capitalista y al empresario como poseedor de talentos particulares destacados por la sociedad: como ser un hombre ejemplar, sobresaliente, que mantiene un liderazgo y es exitoso, en la medida que se reconocen las fuerzas externas políticas y sociales para poder manipularlas. En este sentido, el sociólogo y politólogo estadounidense Roderic Camp añadía que el empresario mexicano no sólo

³⁹ “El papel del empresario en el proceso de crecimiento económico se puede considerar como el portador de la innovación tecnológica y agente de la modernización. Pero antes de que pueda ser el causante de un cambio, es ‘el producto de cambios dinámicos que operan dentro de la sociedad’ El empresario es un factor estratégico en el desarrollo, no es el iniciador del desarrollo.” *Vid.* Flavia Derossi, *El empresario mexicano*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, OCDE, 1977, pp. 13 y 43.

considera a la empresa como una actividad de lucro personal, sino una vía para el ascenso social de su familia y en general se identifica como generador de empleos y de dinero.⁴⁰

Tanto en la literatura como en las investigaciones recientes sobre la actividad empresarial en México; un tema recurrente es el que sostiene que los empresarios privados no han podido cumplir con la función de encabezar el crecimiento y desarrollo nacional, supliendo esta carencia con la inversión extranjera directa o con la participación del Estado. Desde la sociología política se ha cuestionado la poca capacidad emprendedora de los empresarios, ante el subdesarrollo económico de México; así como, la dependencia del apoyo estatal porque: “arrastra una incapacidad endémica para convertirse en el factor dinámico de la economía, mientras el Estado ha fungido como principal inversionista y ordenador en el proceso económico.”⁴¹ El enfoque de los politólogos frente a la perspectiva histórica del empresariado mexicano subraya la dependencia tecnológica y que han tenido poca participación en la modernización e innovación del aparato industrial.

Si bien el desarrollo de México no fue homogéneo, para enfocar al sector industrial la Dra. Dorossi, nos comenta que la situación geográfica desempeña una determinante en el comportamiento y actitud del sector empresarial mexicano, logra distinguir a tres grupos fundamentales en la actividad industrial en México. En primera instancia, se localiza la Ciudad de México, área metropolitana y alrededores, este grupo tendía a subordinarse al Estado y mantenían una relación de dependencia recíproca. En segunda, identifica al Grupo Monterrey que se desarrolló con una independencia y autonomía frente al poder estatal. Por último localiza a centros fabriles dinámicos pero en magnitud más pequeños como: Jalisco, Puebla y agregaría Veracruz. Estos grupos se posicionaron frente al poder estatal como una periferia dependiente, en estos términos.⁴²

⁴⁰ “Algunos observadores creen que los empresarios mexicanos más exitosos son aquellos que reconocen la importancia de las fuerzas externas, sociales y políticas, y tratan de manipularlas.” *Vid.* “El empresario mexicano.” Camp, *op. cit.*, pág. 55.

⁴¹ Francisco Valdés Ugalde, *Autonomía y legitimidad. Los empresarios, la política y el estado en México*, México, Siglo XXI, 1997, pág. 17.

⁴² Dorossi, *op. cit.*, pág. 53-64.

Por otra parte la discusión sobre el empresariado mexicano estriba en que forman parte de las *elites* económicas, observadas a través de agrupaciones patronales. Con base en esta postura los politólogos han clasificado que, en general, los empresarios han proyectado una ideología ‘reactiva’ y que las Cámaras han respondido reaccionariamente ante los cambios en la política económica e industrial. Para observar esta vertiente temática es necesario ubicar las organizaciones empresariales contemporáneas que marcan las relaciones entre la clase empresarial con el Estado; porque representan los intereses comerciales, son los órganos de difusión y mantienen publicaciones periódicas, así como son el puente de comunicación con las cámaras extranjeras. Entre las más importantes se encuentran las Confederaciones de Cámaras de Industriales (CONCAMIN) y de Cámaras de Comerciantes (CONCANACO) fundadas en 1917; la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) fundada en 1929; la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CONCANACOMIN) que funcionó entre 1936 a 1940, y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) fundada en 1941. Estas organizaciones patronales conforman las instituciones oficiales para negociar con el Estado.⁴³

Conviene destacar la discusión establecida por Cristina Puga porque enfatiza la lucha por el poder político entre los empresarios y el Estado, la cual surge por la defensa de los intereses propios de las *elites* económicas.⁴⁴ Considera la politóloga que la pugna se da por el control obrero pero sobretodo para asegurar su existencia a raíz de las modificaciones en las tasas impositivas y la intervención económica del Estado. El término de *elites* es importante porque son los grupos empresariales quienes han influido en la toma de decisiones, tanto en las políticas económicas como de manejo de los recursos, la liquidez y solvencia financiera nacional. Si bien la conformación del Estado y el manejo de las políticas económicas han

⁴³ Existe gran variedad de obras que muestran los conflictos entre las agrupaciones patronales y el Estado como los trabajos de Carlos Arriola, *Los empresarios y el Estado*, México, FCE, SEP/80, 1981. *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Colegio de Jalisco, Confederación Nacional de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1988. “Organizaciones empresariales contemporáneas”, en: *Lecturas de política mexicana*, México, Colegio de México, 1977. Salvador Cordero y Ricardo Tirado (coord.) *Clases dominantes y Estado en México*, UNAM, 1984. Robert Jones Shafer, *Mexican business organizations. History and Analysis*, USA, Syracuse University Press, 1973.

⁴⁴ Cristina Puga, *México, empresarios y poder*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1993, pág. 98.

sido en defensa de la soberanía y la autonomía estatal, en estas negociaciones las ponen en juego.

Diversos trabajos han aportado grandes avances tras incluir nuevas conceptualizaciones para analizar la relación entre los empresarios con el poder político mexicano, entre las que se localiza la teoría sobre: ‘la autonomía relativa del Estado capitalista’, basado en las posturas de Nikos Poulantzas, quien consideraba que el poder supremo de la sociedad es el Estado. Éste necesita subordinar a las clases o grupos dominantes dentro de la sociedad, al hacerlo le garantiza al Estado una autonomía con respecto a la sociedad pero a su vez es relativa porque se reconocen condicionantes y límites en este ejercicio de poder, como lo es la legitimidad o la capacidad de negociación para reproducir las estructuras fundamentales del sistema económico.⁴⁵ Dicha teoría aplicada concretamente al Estado mexicano posibilita entender de mejor forma las reacciones del empresariado para promover o resguardar sus intereses como clase social.⁴⁶ Ante esta perspectiva política el Estado participa como eje articulador de los conflictos existentes entre las clases sociales, lo que hace una diferencia sustancial entre los que abogan por el argumento de las oligarquías porque en esta posición el Estado se encuentra separado de los intereses de los empresarios de manera formal, aunque en la realidad como lo demuestra la investigación de Nora Hamilton se incluyen a los empresarios informalmente en la toma de decisiones estatales, por ello se puede hablar de una relativa autonomía del Estado posrevolucionario al cual hacen alusión en los momentos de conflicto y renegociación económica.⁴⁷

Desde la sociología se han dado acercamientos analíticos sobre el empresariado mexicano que han contribuido a la discusión con base en el término de oligarquía. La generalización sobre el sector empresarial de México se debió a la teoría de la dependencia, la cual señala que el Estado es quien dispone de las políticas económicas e industriales que dependen los empresarios. Sin embargo, para esta corriente los empresarios y el grupo que detenta el

⁴⁵ Nikos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1984.

⁴⁶ Vid. Juan M. Martínez Nava, *Conflicto Estado Empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen, 1984.

⁴⁷ Nora Hamilton, *México: Los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.

poder político están aliados y pertenecen a la misma clase social: la oligarquía.⁴⁸ Ciertamente la teoría de la dependencia prevé que en la economía global esta dictaminada por el imperialismo y la oligarquía controla los medios de producción, la riqueza social, y las inversiones nacionales e internacionales, pero una de las limitantes en este tipo de enfoque, sobre las oligarquías, es que sólo remarcan la importancia del capital financiero, preestablecen que existen relaciones y negociaciones con el Estado nacional a través de determinaciones como: sectores de poder, la hegemonía del capital y la dominación de los concentradores de poder, resaltando entre las características principales que estos grupos dominantes acentúan la dependencia ante las inversiones extranjeras, de las cuales hace mención al imperialismo norteamericano.⁴⁹ Si bien los analistas de la década de los setenta nos invitan a reflexionar sobre el empresariado mexicano, lo presentan de manera teórica, descriptiva y en cierta medida, reduccionista.

Desde el punto de vista de la historia económica, destaca John Womack Jr., en 1987 al presentar un balance historiográfico con los principales estudios críticos sobre la revolución, en términos económicos, indaga: ¿qué sucedió con la acumulación de capital nacional y extranjero, durante la década revolucionaria? y ¿qué pasó con la producción, se continuaron las tendencias y ciclos económicos? Sin lugar a duda, preguntas históricas centrales para resolver parte de las rupturas y continuidades entre los períodos del Porfiriato y la Posrevolución.⁵⁰ La propuesta significativa de Womack fue definir que la Revolución no fue una destrucción total del aparato productivo, ni decadencia total. La periodización que sugiere es de 1880 a 1940; porque los análisis de historia económica se analizan con visión a largo plazo, al ver los ciclos, tendencias y otras variables –entre ellas las sociales y políticas– para observar el desarrollo y crecimiento económico de la burguesía. Asimismo

⁴⁸ “La oligarquía es quien adopta el desarrollo capitalista y la forma en que éste se integra a la economía global del sistema. Ejerce una gran influencia sobre la burguesía y en amplios sectores del pueblo. Es parte de una burguesía y una economía estructuralmente subordinadas al imperialismo. El Estado contribuye al beneficio de sus intereses para preservar el sistema capitalista.” Alfonso Aguilar M. y Jorge Carrión, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro Tiempo, 1977, pág. 108.

⁴⁹ Fernando H. Cardoso, *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*, México, Siglo XXI, 1974. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978. Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1974. Vania Banbirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México Siglo XXI, 1974.

⁵⁰ John Womack, Jr. “La economía de México durante la revolución: 1910-1920: historiografía y análisis”, en: *Argumentos Estudios críticos de la sociedad*, UAM-Xochimilco, México, no.1, junio de 1987, pág. 10.

propone la realización en términos monográficos de cada rama económica, entre las que destaca la cerveza.

Bajo el mismo lineamiento el historiador económico Stephen Haber fue uno de los precursores en el tema de industrialización de la cerveza, –entre otros de los rubros que maneja– indica que la concentración industrial se verifica porque la producción de la industria mexicana se orientó casi totalmente hacia el mercado interno, protegida por subsidios, aranceles y cuotas de importación gubernamentales; así como, porque la producción se organizó de modo inflexible y poco competitivo por los oligopolios y monopolios que dominaban la fabricación de la cerveza desde la época porfiriana; esto fue debido al uso de tecnología importada, porque en México no se desarrolló ni se produjeron sus propios bienes de capital.⁵¹ Haber analiza puntualmente la situación histórica de la Cervecería Toluca y México, Cuauhtémoc y Moctezuma.⁵² Sin embargo, le da poca importancia a la Cervecería Modelo. Cabe señalar que un trabajo referente a ésta investigación no ha sido trabajado en su justa dimensión, la monografía del empresariado cervecero referidos a la Cervecería Modelo, es novedoso y nunca antes se han estudiado las características del grupo industrial tanto su origen, como el crecimiento económico de su sector.

Mario Cerruti dedica su atención hacia la concentración industrial de las regiones económicas y recalca la importancia del análisis histórico de los empresarios. Ha centrado su metodología en el llamado ‘espacio macrorregional’⁵³ asociado a desarrollo industrial en Monterrey. El conjunto de historiadores regionales encabezados por Mario Cerutti observan e investigan el dinamismo de las empresas norteamericanas tanto las empresas familiares, como la conformación de un gran número de sociedades anónimas avaladas por su riqueza

⁵¹ Stephen Haber, “La industrialización de México: historiografía y análisis” en: *Historia Mexicana*, Vol. 42, no. 167, 1993.

⁵² *Idem*, *Industria y subdesarrollo*, op. cit., passim.

⁵³ Mario Cerutti, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México, Monterrey su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992. *Idem.*, *Burguesía y Capitalismo en Monterrey. 1850-1910*, 2ª ed., Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Claves Latinoamericanas, 1989.

productiva y organizacional.⁵⁴ Su lectura nos invita a conocer la formación de capitales y explicar las riquezas de las familias Madero, Zambrano, Milmo y Mariano Hernández, que se extendieron su capital a casas comerciales, grandes fincas rurales y haciendas, así como se remarca el impacto de los ferrocarriles en la región económica a finales del siglo XIX. Parte del análisis realizado por Mario Cerutti se refiere a la Cervecería Cuauhtémoc, empresa que ilustra dentro de la lista de las diez familias más ricas y poderosas de Monterrey, perteneciente a las familias Garza, Sada y Calderón, quienes a través de la sociedad anónima extendieron sus capitales hacia el vidrio, las fincas, el acero, los bancos, entre otros rubros. Lo que nos interesa rescatar de estas investigaciones es la concentración industrial generada durante el Porfiriato, en específico durante el gobierno de Bernardo Reyes. Como observaremos en capítulos posteriores, el historiador económico regiomontano destaca a la Cervecería Cuauhtémoc, a la legislación laboral y el poder político que tenía la compañía de Monterrey, así como las disputas con la Junta de Conciliación y Arbitraje ante las demandas legales por la evasión fiscal y las exenciones tributarias durante el período de 1917 a 1922.

Una genealogía mucho más completa de la familia Garza-Sada y del grupo Monterrey la podemos verificar en el ensayo hecho por Nora Hamilton, quien resalta la independencia del desarrollo capitalista de los grupos regiomontanos y la unificación de capitales comunes por vía familiar. Con base en el Archivo de Manuel Gómez Morín la autora norteamericana puede reconstruir los estados financieros y la concentración económica de las empresas ligadas a la Cervecería Cuauhtémoc, concluyendo: “Dentro del sector privado mexicano, los empresarios de Monterrey se distinguen por su relativa independencia del gobierno federal y su oposición a la intervención del Estado, su indudable iniciativa y habilidades empresariales, su éxito financiero y la sofisticación tecnológica de las empresas de Monterrey, así como por su oposición general a la organización sindical independiente o

⁵⁴ *Idem.*, (comp.), *México en los años 20. procesos políticos y reconstrucción económica*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Claves Latinoamericanas, 1993.

dirigida por el Estado. En pocas palabras, económicamente se encuentran entre los empresarios más progresistas de México y socialmente entre los más retrógrados.”⁵⁵

Para poder comprender la continuidad del empresariado, como grupo de presión y conocer su valor productivo, desde el período porfirista, tenemos una historiografía muy diversa, se destaca la colosal obra de Daniel Cosío Villegas⁵⁶ dentro de la cual, un aportarte importantísimo para la historia económica es el trabajo elaborado por Fernando Rosenzweig, quien a su vez coordinó el seminario del Colegio de México y elaboró las Estadísticas Económicas del Porfiriato en dos volúmenes. Una conclusión importante del historiador económico es aclarar que durante el Porfiriato hubo una mala distribución del ingreso que impidió ampliar y desarrollar la industria, limitando el crecimiento y expansión económica del mercado interno. Con lo que respecta a la expansión de la industria cervecera Rosenzweig analiza que a finales del siglo XIX logra sustituir las importaciones del producto terminal, así como de su insumo básico: el vidrio. Las tres compañías más significativas en este período eran la Compañía Cervecería Toluca y México (fundada en 1865), Cuauhtémoc (1890) y Moctezuma (1894) las cuales competían a escala seminacional, mientras que a su vez existían una variedad de empresas pequeñas que operaban regionalmente o a nivel de ciudad.⁵⁷

Si bien la Revolución Mexicana trajo consigo un reacomodo de los diversos sectores sociales no buscó una destrucción de las fuerzas productivas; incluso los gobiernos posrevolucionarios patrocinaron a ciertos grupos empresariales, sobretudo a los grupos organizados como los cerveceros, dando continuidad a las maniobras políticas del régimen porfirista. Las propuestas historiográficas para el análisis del período posrevolucionario destacan las publicaciones de la Dra. María del Carmen Collado, quien reconstruye la historia empresarial a través de publicaciones periódicas y archivos financieros,

⁵⁵ Nora Hamilton, “El Estado y la formación de la clase capitalista en el México Posrevolucionario” en: Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana, Alianza editorial Mexicana, UNAM, 1986, pp. 127-128.

⁵⁶ Daniel Cosío Villegas (coord.) *Historia Moderna de México*, vol. 7 y 8, *El Porfiriato. Vida económica*, México, Hermes, 1985.

⁵⁷ Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato*. 2 vol. México, El Colegio de México, 1965.

concluyendo que la trayectoria de financieros, comerciantes e industriales que padecieron la embestida de las reformas a las tasas impositivas del nuevo estado, con la presidencia de Álvaro Obregón, muestra el reacomodo de las *elites* económicas. También realiza una semblanza de la vida social durante la década de 1920 donde analiza la trayectoria de los círculos sociales adscritos a la clase alta y el manejo de su tiempo libre, entre los que destaca una urbanización ligada a la industria de consumo como parte de un horizonte cultural de modernización.⁵⁸

Finalmente las diversas propuestas historiográficas del empresariado mexicano se ligaron a la multiplicación de temáticas de corte revisionista, es así que desde la década de 1970 las historias sobre las *elites* económicas y el empresariado han cobrado interés en la academia, tanto los sectores financieros, como los textiles, ferrocarriles y minería han sido los trabajos más prolíferos dentro de la historiografía empresarial. La discusión principal se centra en conocer a los inversionistas, las actividades regionales y los cambios políticos del período de 1890 a 1940 para observar la política económica e industrial y los cambios o rupturas del proceso revolucionario.⁵⁹

Por el área de historia empresarial recientemente se han dado aportaciones valiosas como los cuadernos de historia empresarial realizados por Carlos Herrero, quien ha incursionado en el análisis de las biografías de empresarios. De estas investigaciones resalta una fluida narración que presenta datos precisos de la vida y obra de Pablo Diez y Braulio Iliarte, dueños de la Cervecería Modelo. El carácter testimonial de las obras matiza las propiedades y manejo de las empresas adquiridas por los inversionistas españoles, con un manejo puntual de los archivos nacionales.⁶⁰

⁵⁸ María del Carmen Collado Herrera, *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución. 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1996. *Idem*, “Vida social y tiempo libre de la clase alta capitalina en los tempranos años veinte”, en: *Historias*, Revista del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, núm. 28, abril-septiembre de 1992, pp. 101-126.

⁵⁹ Para ampliar las referencias es recomendable observar María del Carmen Collado, “Los empresarios y la politización de la economía entre 1876 y 1930: un recuento historiográfico” en: *Secuencia*, Instituto José Ma. Luis Mora, México, núm. 46, enero-abril, 2000, pp. 51-93.

⁶⁰ Carlos Herrero, *Pablo Diez, empresario modelo*, México, UNAM-I, Centro de Estudios Históricos internacionales, 2001, (cuadernos de historia empresarial). *Idem*, *Braulio Yriarte, de la Tahona al holding internacional cervecero*, México, UNAM-I, Centro de Estudios Históricos internacionales, 2002, (cuadernos de historia empresarial).

Asimismo rescatamos los libros conmemorativos de la Cervecería Modelo, S.A., de C.V., *Cimientos de una gran familia*,⁶¹ que consta de dos volúmenes, fue editado bajo la presidencia del consejo general y dirección general de Grupo Modelo: Antonio Fernández Rodríguez y Carlos Fernández González, en el año 2000, con la finalidad de rememorar su 75 aniversario. La publicación describe una detallada cronología de los primeros años de formación y consolidación de la Cervecería Modelo, que estuvo basada en el Archivo particular de la compañía. Parte de los responsables de la investigación del libro conmemorativo fue escrito por Gustavo Adolfo Barrera Pagés, quien a su vez se tituló como economista con la investigación titulada *Industrialización y revolución: el desempeño de la Cervecería Toluca y México, S.A. (1875-1926)*,⁶² sus aportaciones son valiosas porque constituyen un primer acercamiento a la historia empresarial del sector cervecero. Por otra parte, se encuentra la obra de Salvador Novo, *Cervecería Cuauhtémoc, México 75 años, 1890-1965*,⁶³ que constituye otra aportación importante a la historiografía empresarial cervecera. Estas obras denotan el interés de las compañías para investigar y dar testimonio de su trayectoria como empresa a partir de sus aniversarios.

II. Tradición e industria cervecera en México

En este capítulo analizaremos el origen de la cerveza y conoceremos la inmersión de tan arraigada tradición en territorio mexicano. Asimismo veremos los alcances de las primeras compañías, su producción y desarrollo comercial durante el siglo XIX, que es cuando se gesta la primera etapa de industrialización de México. Se remarca un período de industrialización de las principales empresas cerveceras, las cuales enfrentaron diversas vicisitudes políticas y económicas que generaron una concentración económica. Además se analiza la posesión del capital y los empresarios que invirtieron en esta industria y se destacan tres procesos históricos: los imperativos del mercado, las técnicas de producción y

⁶¹ Grupo Modelo, S.A. de C.V., *Cimientos de una gran familia*, 2 tomos, México, Grupo Modelo, S.A. de C.V., 2000.

⁶² Gustavo Adolfo Barrera Pagés, *Industrialización y revolución: el desempeño de la Cervecería Toluca y México, S.A. (1875-1926)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía, México, ITAM, 1999.

⁶³ Salvador Novo, *Cervecería Cuauhtémoc, México 75 años, 1890-1965*, México, Litio-Juventud, 1965.

la competitividad, se abarca el período de desarrollo y modernización para definir un bosquejo histórico sobre la industria cervecera nacional durante el Porfiriato.

2.1 La tradición de la cerveza, sus orígenes

En virtud de los estudios históricos que se han realizado es posible determinar que la fabricación de la cerveza data por lo menos desde hace 5 mil años. La primera región donde se elaboró cerveza fue en Mesopotamia y son los sumerios, quienes testifican este hecho. De ellos también se hereda el cultivo de la tierra, el sistema de escritura, la rueda, entre otros intercambios que han pasado por generaciones como creadores de la cultura. Los restos arqueológicos prueban que los sumerios fueron asiduos bebedores de fermentos elaborados con cereales, la cerveza la denominaban *sikaru*. Entre estas piezas, se incluye el grabado en piedra que representa a unos bebedores de este líquido y las letras de canciones populares dedicadas a la diosa Enkidu, que data de 2500 a.C., la cual menciona que era una bebida de los dioses: “*Come de este pan, ¡oh Enkidu!, que da vida, bebe la cerveza, como es costumbre aquí. Enkidu entonces comió pan hasta quedar saciado; bebió luego cerveza, bebió siete veces, y su espíritu desatóse, y habló en voz alta, lleno el cuerpo de bienestar y el rostro resplandeciente.*”⁶⁴ Los sumerios le daban un tinte religioso a la tradición de beber cerveza, con ello, los cerveceros mantenían una honorabilidad y celo por sus mezclas.⁶⁵

Posteriormente, y a raíz del intenso intercambio con caravanas y conquistas, los sumerios le heredaron la tradición de producir cerveza a los babilonios, y en sus reinos arcadios; estos últimos datan del año 1780 a.C. aprox. Con base en sus testimonios conocemos que se

⁶⁴ Epopeya de Gilgamesh, *Mesopotamia, Egipto/ India*. tomo 1, El mundo Antiguo, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pág. 38, de la traducción de Georges Contenau. Cursivas propias.

⁶⁵ Dice la narración que: “En las salas estrechas y oscuras de su parte más alta, cuya blancura resplandece, donde nadie sino el gran sacerdote y los más importantes de esta jerarquía pueden entrar, está la sagrada imagen de dios. Aquí se le sirven al dios sus comidas regulares, a mañana y tarde. La sagrada dieta tiene que ser variada –cordero, pescado, pan, pasteles, mantequilla, fruta, miel, cerveza– todo de suprema calidad, más comidas especiales los días de fiesta. Aquí recibe el sacrificio y se desposa; aquí sus sacerdotes buscan su consejo en las entrañas humeantes de un cabrito, o se echan a dormir para que él pueda visitarlos en sueños...” Leonard Cottrell, *Mesopotamia, la tierra de los dos ríos*, 2ª ed. México, Joaquín Mortiz, 1971, (col. culturas básicas del mundo), pág. 40.

brindaba con cerveza para conmemorar la transacción de alguna propiedad de cultivo, y que el Rey Hammurabi, destacado por sus múltiples decretos, dispuso las normas en las que se debía fabricar esta bebida, incluía el precio de producto y aplicaba sanciones a quienes adulteraban la concentración adecuada con la pena de muerte; ya que la preparación de la cerveza continuaba teniendo tintes religiosos. Por ello sabemos que la mezcla perfecta para su elaboración era de vida o muerte, llegando a ser venenosa. Se condenaba con base en el Código Hammurabi que: “la muerte por empapelamiento o ahogo en el río era el castigo ordinario para el estupro, secuestro, incesto, robo a mano armada, robo con escándalo, cobardía en el combate y adulteración de cerveza.”⁶⁶

Cabe destacar que para los babilonios la cebada era el símbolo comercial para los intercambios en las caravanas hasta antes de introducir la moneda. Ninurta era la diosa la cebada. Consideraban que la malta de cebada era propicia para serenarse y que era utilizada como medicina para diversos malestares como la desnutrición. A estos hechos, le damos dos interpretaciones, por una parte el grano fue partícipe en la creación de la cultura sedentaria; por otra, que la cerveza ha acompañado a la humanidad dentro de este proceso.

Por su parte, en El Libro de los Muertos, cuya edad se estima también en 5 mil años aproximadamente, los egipcios ya mencionan que se elaboraba una bebida fermentada de cebada.⁶⁷ Sin embargo, variaban los ingredientes con mezclas de frutos, preferiblemente dátiles, se endulzaba con miel y se perfumaba con canela.⁶⁸ También fueron los egipcios quienes introdujeron el uso del lúpulo, para darle el amargo característico a la cerveza: y la consideraban bebida de los dioses. Entre ellos, destaca *Atón*, el dios solar de los egipcios,

⁶⁶ *Idem.*, pág. 67.

⁶⁷ Son numerosos los jeroglíficos que detallan la fabricación y comercio de la cerveza, se decía: "No duermas cuando el sol está en oriente, no te quedes sediento delante de una cerveza", decían los egipcios, para quienes el *zythum* fue una bebida ceremonial cuya fórmula, revelada por el generoso Osiris, la relacionaban con el sofisticado culto a los muertos. Se dice que al monarca difunto le prometían entre otras regalías, "panes que no se desmigajaran y cerveza que no se agriara." *Vid.* "Historia de la cerveza", [online], oct. 2005, disponible en la *world wide web*: <http://idd00q5u.eresmas.net/historia.htm>

⁶⁸ "Dejad macerar e inflarse los granos de cebada, depositándolos en un recipiente bajo, agujereado. Dejad secar hasta que se formen copos y exponed luego la cebada al sol." Esta fue la receta, que expuesta en el museo de El Cairo, da fe de que la cerveza ha sido uno de los licores que más fielmente ha acompañado a la humanidad. *Vid.* "historia de la cerveza" [online], oct. 2005, disponible en la *world wide web*: <http://www.ccn.com.ni/misc/cerveza2.html>

aparente en el Libro de los Muertos, del que se dice que: “*tomo las ofrendas que hay en los altares y al caer la noche bebo dos cántaros de cerveza y adopto mi dignidad de señor de todo cuanto existe.*”⁶⁹

Con el transcurso del tiempo, la elaboración y el consumo de cerveza dejan de ser privativos de los pueblos de Oriente. Los primeros testimonios que se localizan sobre la fabricación de cerveza en Europa se deben a las narraciones hechas por Herodoto a la que se refería como ‘vino de malta’ aludiendo al principal elemento de elaboración de la cerveza, tal es, la cebada germinada y malteada. Posteriormente, entre los romanos, se consideraba que la cerveza era una bebida de plebeyos y bárbaros, tal vez por la baja calidad e inferioridad ante el consumo del vino, que era la bebida nacional de Roma. Por otra parte, es Cayo Plinio (El viejo) quien menciona en su celebre Historia Natural que la *cervisia* era producida en la península Ibérica y se comerciaba con el septentrión africano a través del Mediterráneo.⁷⁰

Asimismo se sabe que se encontraba presente por todo el vasto imperio Carlomagno y que en sus palacios los cerveceros se encargaban de fabricar buena cerveza, la cual denominaban: “*cervisum bonam... facere debeant...*” (*Deben hacer buena cerveza*).⁷¹ La cultura indoeuropea de tradición cervecera se propagó por todos los reinos. En la Edad Media, adquirió diversos estilos y formas diferentes, conforme a la región; hay quienes le aplicaban hierbas y plantas silvestres para aligerar su sabor, antes de que se conociera la inmersión de los polvos de lúpulos, que es la flor seca y triturada que se aplica a la malta –de forma silvestre se encuentra en todas las riberas del continente europeo–⁷² esta pequeña

⁶⁹ *Libro blanco de la cerveza*, Asociación Empresarial de la Industria Cervecera de España (AEICM), Madrid, 2001, pág. 4.

⁷⁰ La palabra *cervisia* es de origen celta, que se deviene de una doble raíz lingüística, de *ceres*, deidad benevolente y pródiga de cosechas y cereales, y, *vis* que significaba la fuerza o energía. [Vicente F Pardo], *La cerveza y la industria cervecera mexicana*, México, editorial Galas, s.f., pp. 8 y 9.

⁷¹ Fernad Braudel, *Civilización material y capitalismo. Lo posible y lo imposible: los hombres frente a su vida cotidiana*, Barcelona, Labor, 1974, pág. 185.

⁷² “El lúpulo se cultiva de manera especial en muchas localidades para la fabricación de cerveza. En el estado salvaje crece en casi todas las comarcas de Europa. Sólo se utilizan para la fabricación de esta bebida las piñas hembras de la planta, que son verdes, escamosas, umbeliformes, ovales, y se dividen en precoces y tardías, siendo las mejores por su aroma y tamaño las primeras.” Lorenzo Campano, *Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas. Obra extractada de los mejores métodos modernos*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1867, pág. 27.

variación en la fórmula, generalizada en los conventos y abadías de las Galias romanas inició una nueva era, confiriendo a la bebida su característico sabor amargo. No obstante, era de poca duración y no apta para el transporte, por lo que la cerveza se servía del barril a los tarros de las cantinas donde se fabricaba. Es ahí donde se mantiene la leyenda que en el siglo XII el rey Juan Primus (duque de Brabante), conocido como el rey Gambrinus, fue el inventor de la cerveza, él que combate el hambre en todos sus dominios a través del cultivo de la cebada e impulsó la fabricación de la cerveza en toda la región de Alemania y España –hoy se sabe que fue más antigua su invención, gracias a los estudios arqueológicos en África y Medio Oriente, como lo anteriormente descrito–. El mito de Gambrinus como rey de la cerveza ha mantenido múltiples leyendas y designaciones sobre su procedencia; su representación ha sido similar: un hombre regordete, vestido de rojo, con una corona y presenta la cerveza en un tarro y algunas veces va acompañado con un ‘carillón’ que es una campana.⁷³

Los alemanes fueron los primeros en expedir por primera vez la patente para elaborar de cerveza, este dictamen se decreta en la ciudad de Nuremberg y es también llamada la Ley de Pureza, fue promulgada en 1516, por el duque bávaro Guillermo IV, la cual obliga que en todo el reino se debía de producir la bebida con cebada malteada, levadura, lúpulo y agua.⁷⁴ Durante el Renacimiento, en las prolongadas travesías marítimas, se llevaba cerveza en todas las flotas, esto debido a que el agua no era potable y así la tripulación no sólo saciaba la sed; sino que se cuenta que la usaban para prevenir enfermedades. Era indispensable que cargaran las barricas en todos los barcos, lo cual intensificó el comercio intramarítimo.

⁷³ Cuenta la leyenda que el dios o diablo Belzebuth llegó a visitar a Gambrinus, que era un vidriero del pueblo de Fresnes, le dijo que el lúpulo le haría curar el mal de amores, le proporcionó la receta: “-con la cebada y el lúpulo- le decía Belzebuth-, a ejemplo de estos hombres, fabricarás el vino flamenco, o de otra manera llamado; la cerveza. Cuando la muela haya triturado la cebada, la pasarás a estas vastas calderas para juntarla con el lúpulo. La flor del lúpulo dará el aroma y el perfume al vino de la cebada. Gracias a la planta sagrada, la cerveza, parecida al jugo de la vid, podrá subsistir en los toneles, saldría amarilla como el topacio o morena como el ónice y hará de los buenos flamencos verdaderos dioses sobre la tierra. ¡Bebe! Charles Deulin, Gambrinus, Rey de la cerveza, trad. J.L. Gómez Calpe, Valencia, Aitana, 1955, (col. El Gnomo, 1), pp. 17-18.

⁷⁴ Estaba legislado que sólo se podía fabricarla desde el día de San Miguel hasta el domingo de Ramos. En 1575, Heinrich Knaust, nativo de esta ciudad, publicó un libro en el cual proporciona un enlistado con los nombres y apodos de las cervezas celebres, además que especifica las virtudes medicinales que estas contienen. Fernand Braudel, *Civilización material...*, *op. cit.*, pág. 186.

La discusión histórica deriva de que si la cerveza ha sido en Europa una bebida de pobres, al compararse con los bebedores de champaña, vino o coñac. Al respecto comenta Fernand Braudel que en Europa se había catalogado a la cerveza como una bebida de plebeyos desde el imperio romano; sin embargo con el transcurrir del tiempo y al gestarse diversas variaciones en su fabricación se va relegando el consumo a la que no vaya acompañada de lúpulo. Por su parte, y dejando de lado la distinción social del brebaje, sugiere este historiador que: “la introducción de la sidra no perjudicó al vino; hizo la competencia a la cerveza, y con éxito, ya que ésta procede de los cereales y beberla supone a veces privarse de pan.”⁷⁵ Sin dejar de ser una bebida que acompaña a diversos platillos: se tiende a beberla para saciar la sed.

Existen pruebas de que los chinos producían una clase de cerveza llamada *Kiu* hace más de 4,000 años, la cual se fabricaba de cebada; pero también de trigo, espelta, mijo o arroz. En América se hacían bebidas fermentadas con similares procesos como la *chicha* de maíz pero la cerveza se conoció hasta la llegada de los españoles; porque el emperador Carlos I de España y V de Alemania es a quien se debe la introducción de la cerveza en España y en la Nueva España.⁷⁶

2.2 La cerveza en la Nueva España

Los primeros en introducir la cerveza en América fueron los españoles. El conquistador Alfonso de Herrera fue enviado por orden de Hernán Cortés a llevar al Emperador Carlos V una gran variedad de obsequios; en dicha entrevista le pidió a su merced que le dejara elaborar cerveza en la Nueva España. En 1542, el Rey Carlos V autoriza la instalación de la

⁷⁵ *Idem.*, pág. 187.

⁷⁶ La tradición de beber cerveza en España, se debe a que “El emperador Carlos V, fue el introductor de la cerveza moderna en España y la trajo tanto para su consumo personal –había nacido en Gante en 1500- como para el de su corte. Sin embargo, la presencia de la cerveza entre la población madrileña no se constará durante el siglo XVI, salvo en los círculos reales. Desconocemos con certeza los nombres de los cerveceros de los reyes Carlos I y Felipe II, pero podemos suponer que la circulación del producto estaba estancada, restringida a favor de una o dos personas posiblemente de origen flamenco o francés.” Sin embargo, popularmente la cerveza se ingería como parte de la corte y esto significaba grandes festines que acompañaban a la nobleza a lo ancho del considerable imperio. *Vid.* José Luis García Ruiz, *Cervezas Mahou, 1890-1998, Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, Lid editorial empresarial, 1999, (col. Historia empresarial), pág. 18.

primera cervecería bajo la orden: “a su costa de Flandes o de las partes donde hallaren, los maestros, calveros y aparejos y otras menudencias que convinieran para el servicio.”⁷⁷ Reuniendo todo el equipo, Herrera y su flota zarparon a Nuevo Continente con la idea de colonizar.

La disposición del emperador fue otorgar la concesión al distinguido Alonso de Herrera el permiso para el llamado: Estanco para la fabricación del producto noble. Con ello se dio el intercambio cultural y se introdujo la cebada en el Nuevo Continente dando una especie endógena. Asimismo, el auto permitía la autorización para transportar 200 esclavos que serían utilizados como obreros en dicha fábrica.⁷⁸ La primera cervecería que se construyó en la Nueva España fue la hacienda El Portal ubicada en las faldas del Iztaccihuatl⁷⁹ (entre Amecameca y el paso de Cortés), esta es una zona estratégica porque utilizaba la corriente del agua cristalina del deshielo del volcán, lo que mejoraba su calidad.

El consumo de cerveza fue aceptado entre los peninsulares que enraizaban en terruños mexicanos. Ya lo mencionaba el conquistador Herrera en 1544 en la carta que le hace llegar al Rey decía que: “en cumplimiento del asiento que tenía hecho había establecido en México una fábrica de cerveza que bebían bien los españoles y los naturales, y que tenían mucho porvenir tanto esa industria como la del pastel.”[sic.]⁸⁰ Entre las limitaciones que se encontraron fue la siembra de trigo y de cebada, porque dependía del temporal y que la elaboración fue reducida. En el testimonio estimaba Alfonso Herrera que se vendía a 8 reales por arroba –lo que según el cervecero era un precio elevado–, esto conducía a la poca remuneración para el Rey y que a pesar de las malas noticias se auguraba que mejoraría.⁸¹

⁷⁷ Sebastián Vert, *El mundo de la cerveza*, México, Selector, 2002, pág. 15.

⁷⁸ Cédula Real, a favor de Alonso de Herrera, Firmada el 6 de julio de 1542, *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, transcrito por Francisco de Paso y Troncoso, México, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, Porrúa, 1939, (2ª serie). *Vid.* tomo 4, 1540-1546, pág. 76.

⁷⁹ *La Buena Medida*, México, Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza (ANFACER), 1987, pág. 3.

⁸⁰ Procede el testimonio que: “llegando a esta cibdad [sic.] de México visto por el virrey a quien venía sometido lo aprobó como cosa de que la tierra tenía necesidad por falta de vino y aceite que en ella hay sintiendo que era cosa en que podía ser servido su majestad y así he asentado en esta cibdad [sic.] una bracería para hacer cerveza donde se ha comenzado a hacer e hay buen despacho en la que se hace aunque por la esterilidad del año e haberse helado los paren non [sic.] se ha hecho tal como hará acudiendo los años.” del Archivo General de Indias, Papeles de Simancas, Est. 58, caj. 6, leg. 9, pág. 77.

⁸¹ Finaliza el testimonio de Herrera pronosticando que: “hasta hoy está una caldera asentada en esta cibdad e según [sic.] la mucha tierra e poblaciones [sic.] que en ella hay se pueden asentar cient [sic.] calderas: a lo que

Según el estanco era una tercera parte del dinero recaudado para el Rey. Esta medida se obtenía con base en un impuesto sobre la producción de cerveza. Esto se sabe por la orden expedida el 15 de mayo de 1554 por Alonso de Herrera, sobre la primera fábrica de cerveza en México que confirma: “Orden a los oficiales reales de que paguen a Gaspar de Castilla lo que le corresponda de todo el primer año pasado conforme al mandamiento y merced que dello [*sic.*] tiene del dinero que procede de la *tercia parte* de la cerveza que se haze [*sic.*] en esta ciudad que a su majestad pertenece.”⁸²

A partir de ese estanco nos permite pensar que las condiciones climáticas no han permitido tener producción de la planta del lúpulo por la dificultad de sembrarla en México y se tenía que importar de otras regiones como Europa, preferiblemente Checoslovaquia o de Estados Unidos. Sobre la producción de la cerveza durante todo el período virreinal se tienen solamente estas noticias y se destaca que se les dominaba *bracerías*, del corte francés *brasserie* que significa cervecería.

En síntesis, la tradición de beber fermentos como la cerveza data desde hace más de cinco mil años de antigüedad, es de origen sumerio, egipcio y chino. La mezclaban con diversos granos, la generalidad que prevaleció era de cebada y se hacía con la flor de lúpulo. En América provino por la vía imperial española, durante la colonia. Las noticias que se tienen son muy someras, por su baja producción. No obstante, a partir del desarrollo mercantil entre las colonias se confirmó que la cerveza formó parte del intercambio cultural iberoamericano; empero, la cerveza no conquistó al paladar mexicano por múltiples competencias con bebidas tradicionales muchas de ellas dulces, destiladas y con alto grado de alcohol, por lo que únicamente la bebían los peninsulares.

parece por lo poco que hasta ahora [*sic.*] se ha hecho en ésta por no haber trigo ni cebada más de mil pesos a vuestra majestad, y poniéndose la orden que se requiere y dando vuestra majestad fuese servido aprovecharía mucho hacer alguna merced a los propios desta cibdad [*sic.*] que lo que resultase desta hacienda. [*sic.*]” *Idem*, pág. 78.

⁸² Carta de Alonso de Herrera de 15 de mayo de 1554, sobre la primera fábrica de cerveza en México, en: Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales*, IHH-UNAM, 1992, pág. 214.

2.3 La industria cervecera en México en el siglo XIX

La industria cervecera en México se desarrolló cabalmente a finales del siglo XIX pero desde mediados del siglo ya se elaboraba a escala manufacturera. El análisis nos conduce a identificar las dimensiones de dichos establecimientos porque las primeras empresas utilizaban maquinaria rudimentaria para el proceso de elaboración de cerveza, como molinos para triturar la cebada o los filtros para limpiar de residuos sólidos; es decir, no excedían de un pequeño taller artesanal donde el maestro cervecero era el dueño.

Las primeras plantas procesadoras de malta se establecieron en la ciudad de México en 1845, se conocían con el nombre de Pila Seca, cuyo fundador fue Bernhard Bolgard, de origen suizo, y La Candelaria, que pertenecía a Federico Herzog, de origen Bávaro.⁸³ Estas empresas pioneras hacían la malta con cebada secándola al sol y endulzándola con piloncillo. La tradición antigua que imperaba era el método de producción en barriles para su fermentación. Si realizaban estos procedimientos obtenían un brebaje oscuro; aunque sin el toque del lúpulo y carencia de testimonios, desconocemos como podría ser su sabor. La visión de estos dos cerveceros extranjeros fue remitir sus enraizadas tradiciones en el nuevo continente, a semejanza de las empresas que eran muy lucrativas en las campiñas del norte y oriente de Europa, atraídos por la apertura de un mercado competitivo con las bebidas embriagantes de tradición indígena, –entre las que se encontraba el aguamiel o pulque, el aguardiente, el tequila, entre otras. – pero la producción cervecera se encontraba virgen con respecto a la incorporación de nuevas técnicas industriales para la preparación de productos procesados. Seguramente su producción era muy limitada y destinada a una circunscripción de amigos y vecinos.

La misma suerte corrió Carlos Fredenbaen, empresario alemán que decide incursionar en la fabricación de cerveza en 1860 llamándole a su establecimiento San Diego. El procedimiento utilizado fue la fabricación de cerveza de alta fermentación, por medio de la conserva en barricas por ser de origen germánico, la cual surtía a pequeños establecimientos o estanquillos donde era servida en tarro para un reducido grupo de

⁸³ *La cerveza y la industria cervecera mexicana, op. cit.*, pág. 13.

consumidores europeos: españoles, ingleses y franceses, en su mayoría soldados involucrados en las intervenciones armadas en el país.

Se tienen datos que Juan Ohrner invirtió y fundó la cervecería Estrella, establecida en Guadalajara, Jalisco. En 1869, el alsaciano Emil Dercher constituyó en la Ciudad de México la llamada cervecería Cruz Blanca; sin embargo, por lo que respecta a estos pequeños establecimientos, su producción era completamente artesanal pero siguieron fabricando hasta muy entrado el siglo XX, aunque su desempeño y comercialización se desconoce.⁸⁴

Merece mencionar el hecho de que las cervecerías establecidas a mediados del siglo XIX lograron subsistir con base en esfuerzos personales y supeditadas a la integración del mercado interno, más tarde al desarrollarse los medios de transporte de carga con los vagones de ferrocarril, se dejaron de lado las lentas carretas impulsadas por caballos y con ello se ampliaron las expectativas.

2.3.1 Balance económico y social

Cuando el General Porfirio Díaz asumió la presidencia en 1876, el comercio se efectuaba de manera regional; ya que la distribución se realizaba a través de mulas o carretillas por caminos rústicos, peligrosos y empedrados, al igual que en la época colonial. La economía nacional con el porfiriato se encontraba fraccionada. Las regiones eran de autosuficiencia, donde se consumía solamente lo que se producía. El autoconsumo se nutría con la entrada de ciertas herramientas y materias primas del exterior para la industria pero era tan precaria que no llegaba a todas partes de la República, únicamente por encargo. Con el desarrollo del ferrocarril se abrió camino para la importación e intensificación de la comercialización a escala nacional, esto generó un descenso de los precios para transportar equipo pesado y contribuyó a la distribución de productos industriales.⁸⁵

⁸⁴ *Idem.*, pág. 13.

⁸⁵ “De poco menos de 700 kilómetros construidos hasta 1877, que correspondían en su mayor parte a la línea de México al puerto de Veracruz, la red de ferrocarriles creció a 6 mil kilómetros en 1885, 10 mil en 1890, casi 14 mil kilómetros en 1900, y un poco menos de 20 mil en 1910, al terminar el porfiriato. Para 1910,

A partir de 1884, con la reelección de Porfirio Díaz, se estableció una política liberal de modernización, la cual estuvo integrada por una nivelación del presupuesto y una organización de la secretaría de Hacienda a cargo de José Ives Limantour. El *laissez faire*, el liberalismo económico, se utilizó como medida para acelerar el desarrollo de México. Esta política económica se encaminó hacia la atracción de inversión extranjera directa, con el apoyo de subsidios federales, privilegios fiscales y protección arancelaria, beneficiando con ello a los inversionistas extranjeros y nacionales, empresarios allegados a la cúpula del gobierno; algunos de ellos pertenecientes al grupo de los científicos. Estas concesiones proporcionaban los medios para recaudar recursos financieros y consolidar el gobierno dictatorial que, bajo el lema de ‘Orden y Progreso’, sometió la oposición política y subversiva, los cuales fueron sofocados por la vía armada.

Con relación a la política comercial e industrial, en 1884 y 1889 se promulgó y reformó el Código de Comercio que dio especial alusión a la existencia de las sociedades anónimas. Esta normatividad fue emitida por el Ejecutivo y la aplicaban las Secretarías de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, para vigilar el desempeño de las empresas y las concesiones en conceptos fiscales. Desde 1893 se otorgaban licencias para importar la maquinaria sin el pago de los aranceles, en las aduanas. Asimismo a las industrias nuevas se exoneraba del pago de los impuestos federales directos por 10 años.

Con el apoyo estatal se intensificaron las inversiones nacionales y extranjeras para gestar un incipiente proceso de industrialización; sin embargo, la producción se concentró regionalmente. Durante este período se desarrolló una producción regional que se caracterizaba por tener los mercados aislados. Las nuevas fábricas florecieron en las grandes ciudades cercanas a los núcleos de consumidores, las cuales destacan: la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Monterrey, Yucatán, Veracruz y Orizaba.

México disponía de un kilómetro de ferrocarril por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio, y 13 kilómetros de ferrocarril por cada 10 mil habitantes.” Fernando Rosenzweig, “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911”, en: *El Trimestre Económico*, 32, no. 3, vol. 127, jun-sep. de 1965, pág. 413.

Mientras que en los países desarrollados e industrializados se comenzaban a formar monopolios y se daba un auge de las empresas hacia la concentración a escala ampliada y de diversificación los: *trust* y *holdings*; en México, la producción nacional era en su mayoría de origen agrícola, donde laboraba la mayoría de la población. Al mejorarse los medios de transporte provocó que las materias primas bajaran su precio y benefició en gran medida la producción de las manufacturas; aunque no se le resta importancia a la incorporación de técnicas hidroeléctricas y a los bajos costos de la fuerza de trabajo, lo que incitó el despegue industrial.

La industria de transformación no era la principal actividad en la economía mexicana pero representó una expansión capitalista importante, porque se comenzaron a suplir los antiguos talleres por fábricas modernas. A finales del siglo XIX, el progreso manufacturero se limitó a las ramas productoras de bienes de consumo. En términos numéricos, durante el Porfiriato, el sector industrial duplicó su producción y el crecimiento promedio anual del 3.6% entre 1878-1911. Este dato representa que: “A partir de 1890 las grandes empresas llegaron a dominar las manufacturas mexicanas. Todas ellas tuvieron varias características estructurales en común: su inmenso tamaño, una estructura no competitiva del mercado, y un proceso de integración horizontal y vertical.”⁸⁶

Entre las empresas manufactureras consideradas como modernas, mecanizadas y que lograron una rápida expansión se encuentran textiles: algodón, lana, lino y yute, peletería y calzado, azúcar y piloncillo, pastas y conservas alimenticias, destilerías y plantas vitivinícolas, cerveza, cigarros y puros, papel, imprenta, química, vidrio y embotellados,

⁸⁶ Villarreal divide al período en tres etapas consecutivas las cuales indica que son: “En el decenio de 1880 hubo crecimiento basado en la incorporación de obreros, puesto que todavía era difícil financiar las importaciones de maquinaria. En la segunda mitad del decenio de 1890 comenzó la implantación acelerada de un parque industrial moderno: capitales abundantes (nacionales y extranjeros), importación de maquinaria, avance del sector moderno –a expensas del artesanal- y surgimiento de la industria del cemento y siderurgia desde 1902. A partir de 1906 una fase depresiva con grandes oscilaciones por ramas de la industria, que se agravó con la crisis financiera mundial de 1907.” René Villarreal, “El desarrollo industrial de México: una perspectiva histórica”, en: *México 75 años de Revolución, Desarrollo Económico*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, pp.275-276.

entre otras.⁸⁷ Todos ellos de producción fabril porque aprovechaban la energía motriz y eran innovadoras para la época porfirista.

La industria cervecera comenzó a expandirse en las principales ciudades del país debido a que la producción subió rápidamente de 7 millones de litros anuales de cerveza, nivel aproximado desde los comienzos del Porfiriato a 17 millones en 1900-1901; a casi 25 millones, en 1910-1911. Los datos reflejan que la cerveza se abrió paso entre los consumidores en el país. Las importaciones de cerveza se redujeron de 1 millón en 1888-1889 a menos de 300 mil pesos en 1910-1911.⁸⁸ Esto generó una expansión de la industria cervecera a escala nacional a finales del siglo XIX, logró sustituir las importaciones del producto terminal y de manera más significativa, consiguió sustituir uno de sus insumos básicos: el vidrio. Como queda estipulado en el cuadro 1.

<p style="text-align: center;">Cuadro 1 Incremento del Volumen importado 1888-1911 (porcentaje)</p>			
Fase	Botellas de vidrio	Féculas	Levadura
1888-89 a 1900-01	1,838	351.7	105.8
1900-01 a 1910-11	2,120	117.6	261.4
1888-89 a 1910-11	2,250	880.6	644.1

Fuente: *Estadísticas Económicas del Porfiriato, Comercio Exterior*, México, El Colegio de México, 1960. Apud. Rosenzweig, *op. cit.*, pág. 362

⁸⁷ Merece la pena resaltar la interpretación que hace Rosenzweig sobre la modernización del aparato productivo, del cual señala que “El desarrollo fabril suponía la asimilación de innovaciones en los procesos productivos, íntimamente vinculados con los cambios en las formas de aprovechamiento de la energía motriz y en las fuentes de que extraía tales cambios revistieron singulares alcances en la época; en algunos caso, el punto de partida estuvo en el impulso a mano o la tracción animal, que sobrevivieron en el sector artesanal de la industria, y se ascendió hacia una mecanización más completa, que culminó con el empleo de la electricidad para mover grandes fábricas. Finalmente, la expansión de las manufacturas de bienes de nuevo y mayor de las materias primas que el país podía suministrar. Esto permitió subsistir en mayor o menor medida diversos materiales de importación al peso que el país abría o ensanchaba las fuentes internas de abastecimiento, y despejó causas para que se formaran y creciera grandes industrias elaboradoras de bienes de producción.” Fernando Rosenzweig, “La Industria” en, Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, Tomo 7, México, Hermes, 1985, primera parte, pág., 324.

⁸⁸ *Idem.*, pág., 362.

Al realizar un análisis comparativo en lo referente a la producción de las bebidas embriagantes en México, en el año de 1900 se producían 31 millones de litros de alcohol en los alambiques, aproximadamente, ascendiendo a 37 millones para el año 1910. Por lo que resulta mínima con relación a la cerveza; mientras que en la producción de aguardiente oscilaba entre la media de 36 millones de litros anuales entre el período de 1877-1910, y el pulque tenía una producción media anual de 400 mil litros durante el período de 1892-1907. A partir de estas cifras podemos decir que la industria cervecera tenía un mercado muy reducido, su producción era exigua frente a las bebidas embriagantes de mayor tradición en México, incluso en las estadísticas nacionales se incluye en el ramo de alimentos y bebidas, sin clasificación independiente.⁸⁹

Al respecto, según los datos calculados por Stephen Haber deduce que: “La expansión de la industria cervecera mexicana logró expulsar del mercado a la cerveza extranjera. Las importaciones de unos 3 millones de litros en el año fiscal 1889-1890 disminuyeron a poco más de 500 mil en 1910-1911, al tiempo que la demanda aumentaba... Para 1906, la participación de la cerveza importada en el mercado había caído aproximadamente 4% de la demanda total. Al igual que otras grandes empresas manufactureras, la industria cervecera mexicana no sólo sustituía importaciones, produciendo localmente lo que antes se importaba, sino que también abría un mercado completamente nuevo para un producto que nunca se había distribuido a tan gran escala.”⁹⁰ Esta aproximación que hace Haber sobre la sustitución de importaciones de la cerveza a principios del siglo XX nos muestra una creciente inversión en el sector proveniente de comerciantes-financieros de origen europeo, cuya actividad mercantil les había generado tal flujo de capital que los condujo a la actividad industrial.⁹¹

⁸⁹ *Estadísticas Económicas del Porfiriato*, op. cit., pp. 63, 69 y 124.

⁹⁰ Haber, *Industria y subdesarrollo*, op. cit., pp. 74-75

⁹¹ “Para finales del Porfiriato, un pequeño grupo de financieros, la mayoría de ellos de origen europeo, controlaban las más importantes compañías manufactureras del país. Era el único grupo que poseía la suficiente riqueza líquida para capitalizar el tipo de industrialización a gran escala que se estaba llevando a cabo en México. Compañía tras compañía, de los textiles al acero, de la cerveza a la dinamita, este pequeño grupo guiaba las decisiones de inversión que determinaban la variedad de productos por fabricar y el modelo a seguir en los procedimientos industriales.” *Idem.*, pág. 107.

Las cervecerías Toluca y México, Moctezuma y Cuauhtémoc representaban las empresas más grandes del país a finales del siglo XIX, pertenecieron al grupo de cerveceros que comercializaban regionalmente: Centro, Golfo y Norte de la república, respectivamente. Cabe destacar que procesaban la malta por métodos industriales, a la par, existía la producción artesanal de otras pequeñas cervecerías que no lograban implementar cuantiosas inversiones al uso de tecnología, así como frente a las tradicionales bebidas embriagantes que acaparaban la mayoría de la oferta y el consumo. En lo referente al ramo industrial cervecero, a partir de la expansión de estas tres compañías, el consumo de cerveza se fue inclinando hacia la producción nacional, lo que indica una fuerte sustitución de importaciones. La ampliación del mercado se dio por medio de una ágil comercialización con el uso del ferrocarril para el intercambio de mercancías en tramos largos y por carretillas para la distribución de los establecimientos y locales comerciales en las ciudades.

Entre algunas de las características que podemos remarcar sobre el mercado cervecero, durante el siglo XIX, fue que hasta antes de la instalación de la planta productiva de Monterrey, el capital invertido en el sector fue de origen germánico, esto debido al arraigo de las tradiciones. Tanto en Alemania como los países circunscritos al mar Báltico, aprender el oficio de cervecero se inclinaba a la producción en barricas; era un nivel especializado por el perfeccionamiento de las técnicas de producción y variedad. Como se analiza el cuadro 2. A partir de 1845 se forman las primeras compañías cerveceras y sus principales accionistas eran de esta región nórdica; además se destaca que fueron instaladas en las principales ciudades y en su mayoría productoras a escala micro o sectorial. A partir de 1875, con el auspicio del liberalismo económico, se inaugura la primera compañía cervecera bajo el esquema de sociedad anónima; dicha precursora fábrica fue la Compañía Cervecera Toluca y México, S.A., de capital alemán.

Cuadro 2
Cervecerías en México
1845-1900

Fundación	Nombre	Propietario	Ubicación
1845	Pila Seca	Bernhard Bolgard	Distrito Federal
1845	La Candelaria	Federico Herzog	Distrito Federal
1860	San Diego	Carlos Fredenbaen	Distrito Federal
1865	Toluca y México	Agustín Merendez	Toluca
1869	Estrella	Juan Oherner	Guadalajara
1869	Cruz Blanca	Emil Dercher	Distrito Federal
1875	La Moderna Toluca y México, S.A.	Santiago Graf	Toluca
1875	La Perla	Jacob Schuele	Guadalajara
1879	Compañía Cervecera de Díaz de León	Antonio Díaz de León	Mazatlán
1892	Cauhtémoc, S.A.	Isaac Garza, José Calderón, José A. Muguera, Francisco G. Sada, y Joseph M. Schnaider	Monterrey
1896	Chihuahua, S.A.	Juan Terrazas y Victor Cordie	Chihuahua
1897	Sonora, S.A.	Jacob Schuehle, George Grüning y Dr. Alberto Hoffer	Sonora
1895	Germania	Minnie Kroenlein, Carlos Wagner, Federico Vogel y Luis Oliver,	Puebla
1897	Moctezuma, S.A.	Henry Manthey, William Hasse, Adolph Burhard y Cuno Von Alten	Orizaba
1898	Compañía Cervecera Porfirio Díaz, S.A	Director Francisco Sohraud	Cuernavaca
1898	Santa Elena	Ángel Vivanco	Orizaba
1900	Cervecería del Pacífico, S.A.	Jorge Claussen, Germán Evers y Emilio Philipppy	Mazatlán
1900	Cervecería Yucateca, S. A.	José Ponce Solís	Yucatán

Fuente: *La cerveza y la industria cervecera, op. cit.* pp. 8-10 Cf. *Cervecería Modelo, op.cit.*
Gustavo Adolfo Barrera Pagés, *Industrialización y revolución: el desempeño de la Cervecería Toluca y México, S.A. (1875-1926)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía, México, ITAM, 1999.
Sergio Moisés Andrade Covarrubias, "Un primer acercamiento a la historia de la fabricación de la cerveza en Puebla: La cervecería Germania." "[on line], 2004, disponible en *world wide web*:
<http://morgan.iaa.unam.mx/usr/Industrial/BOL%209/ANDRADE.HTML>

La mayoría de los empresarios cerveceros del siglo XIX eran inversionistas extranjeros y de origen europeo. Asimismo, se advierte que la Cervecería Moctezuma fue fundada por inmigrantes de origen suizo-francés, la Cervecería Chihuahua era de propietarios de origen México-estadounidense; mientras que solamente la Cervecería Cuauhtémoc se conformaría con personalidades en su mayoría mexicanos, pero con maestro un cervecero extranjero. También, observamos las regiones de producción, ubicadas en las ciudades más grandes del país, siendo en Orizaba, Toluca y Monterrey las zonas que mantuvieron la capacidad instalada con tecnología de punta, como se analizará con detalle en el próximo apartado.

Las empresas instaladas a finales del siglo XIX, se modernizaron gracias al intercambio comercial con Estados Unidos, adquiriendo la maquinaria y el equipo para producir los embotellados estilo: *Lager* y *Munich*. En lo que respecta al proceso de elaboración de la cerveza, se distingue la producción artesanal de la moderna porque mecaniza su proceso productivo, se establecieron las cadenas de producción para el embotellado y se dio un salto en el ámbito administrativo por la conformación de las sociedades anónimas. El cambio de rubro comercial condujo a cotizar las acciones en la Bolsa Mercantil de México (1886) las cuales atraen a las inversiones financieras a este sector.

En el taller, el maestro cervecero vigilaba todas etapas de la producción hasta encontrar la mezcla perfecta, así funcionaban las empresas establecidas entre 1845-1875; mientras que en las fábricas modernas se utilizaban molinos, cocedores y maceradores mecánicos. En los tanques de mosto se vertían los lúpulos y se verificaba su ebullición (con un termómetro), por lo que la técnica era mucho más maquinizada y requirió de un especialista en su manejo e indispensable como catador. En las sociedades anónimas fue el director de la firma quien se encargaba de su contratación, para lo cual atrajeron a personal técnicamente capacitado del extranjero.

Cabe destacar que el trabajo dentro de la misma fábrica no es estático. Los trabajadores atienden varios tramos del proceso productivo porque el producto en proceso de elaboración se va moviendo estratégicamente organizado en el edificio de la fábrica, desde la germinación de la malta, la maceración, la fermentación, la maduración y el envasado.

Para observar con mayor detalle el proceso productivo de la cerveza se puede consultar el Apéndice 2. El proceso de producción de la cerveza.

Al introducir maquinaria para elaborar cerveza se generó una producción para el consumo intensivo. Sin embargo, a lo largo de la historia que tenemos como país, las condiciones no siempre favorecieron la aceptación popular. La industria moderna de elaboración de cerveza en México se proyectó a fines del siglo XIX para un pequeño mercado regional y solamente la bebían pequeñas capas sociales, era una bebida en términos culturales moderna y de marcada sofisticación social.

2.3.2 Inversión e industria cervecera

A fines del siglo XIX la industria cervecera ya era considerada como un negocio de gran prestigio, tanto por sus ganancias como por la aceptación de su consumo, dado que dentro del proceso productivo se incorporaron nuevos avances tecnológicos como lo fue en primera instancia la pasteurización (descubierta en 1865) y en segunda, la refrigeración, la fuerza hidráulica y el transporte ferrocarrilero, así como la publicidad. La producción de cerveza llegó a formar parte de un sector primordial dentro de la economía nacional, el de la industria de transformación, de la cual para esta época solamente se encontraba la tradicional industria textil, azucarera y tabacalera.

En torno a la primera la innovación tecnológica más importante para la producción a gran escala de la cerveza se debió gracias al francés Louis Pasteur (1822-1895), quien inclinó sus estudios a la química y biología, fue el descubridor de la rabia, entre otras teorías. Pasteur confirmó la hipótesis de que las fermentaciones eran debidas a la proliferación de bacterias, siendo la causa de la descomposición de los alimentos. A partir de estas investigaciones se impulsó la pasteurización para todos aquellos productos embotellados como lo fue la leche y derivados, los vinos y la cerveza. La pasteurización consiste en esterilizar los embotellados por medio del procedimiento de cambiar intempestivamente la temperatura de las sustancias elevándola de 70 grados durante 30 minutos y luego se baja hasta 10 grados súbitamente, con ello se disminuye la reproducción de bacterias y no altera

el sabor del producto.⁹² Este método condujo a que combatieran múltiples enfermedades y alteraciones producto de la rápida fermentación de las cervezas, salvando así millones para la industria.

La popularidad y expansión de la emprendedora industria cervecera fue a través de la implementación de la cerveza conocida como: *Lager*, que es embotellada y de baja fermentación. En 1880 la primera compañía en lanzar al mercado esta novedosa producción fue la Compañía Cervecera Toluca y México, la cual comenzaba a procesarla con el método de fabricación mecánico. El primer dueño de la cervecería Toluca y México, fue el suizo Agustín Merendez, quien elaboraba desde 1865 una cerveza de estilo casero llamada 'sencilla'. Diez años después, otro empresario suizo, Santiago Graf compró la fábrica, con un activo circulante de 10 mil pesos y con una planta laboral de 13 trabajadores.⁹³

Este dato nos sugiere tres interpretaciones: la primera, la inversión para establecer un negocio de esta magnitud no requería un alto valor de capital, sino de un buen maestro cervecero que supiera hacer la mezcla perfecta. Segunda, al liberar en 1872 las prohibiciones de importación, la compra del lúpulo, proveniente tanto de Estados Unidos como de Europa, facilitó las condiciones para poder establecer un taller de calidad. Tercera, la expansión del taller a industria se visualiza con la introducción de nueva maquinaria, de contratación de trabajadores y una especialización en la producción de la cerveza.

Cuando pusieron en funcionamiento las líneas ferroviarias que conectaban a la Ciudad de México con las principales ciudades fronterizas de los Estados Unidos, como fueron las rutas del ferrocarril Central Mexicano, que llegaba hasta Ciudad Juárez, y el ferrocarril Nacional Mexicano, que llegaba hasta Nuevo Laredo, se facilitó el intercambio comercial. Así, en 1880, Santiago Graf incorpora nuevo equipo para modernizar su negocio y manda traer maquinaria para producir cerveza y los refrigeradores para producir el hielo desde Estados Unidos. De esta forma, la compañía mexiquense mantendría una diversidad de

⁹² Estas teorías pueden ser analizadas en sus publicaciones: *Análisis del alcohol* (1855), *Microorganismos en la fermentación* (1862), *Estudio sobre los vinos* (1863-64) y *Naturaleza y origen de los fermentos* (1877).

⁹³ Grupo Modelo, *Cimientos de una gran familia. 1925-2000*, tomo 1, México, Grupo Modelo, S.A. de C.V., 2000, pág. 67.

marcas, desde el estilo *Lager* que fue adquiriendo gran prestigio (por la baja graduación), a través de las marcas Lager Bier, Toluca Extra, Toluca y México, Pilsner y Victoria; hasta la cerveza de tipo *Ale*, con el sistema de fermentación alta, con las marcas Marzen Bock y Bock Bier Toluca. La característica esencial de estos embotellados es que llevaban la esfinge del Rey Gambrinus en el empaque. Cabe destacar que la gran aceptación de estas cervezas les permitió alcanzar en 1885 una producción diaria de 3 a 5 hectolitros, compitiendo con las marcas importadas de Estados Unidos.⁹⁴

La estrategia tecnológica utilizada por Graf fue la de refrigerar en la etapa de fermentación, así la cerveza *lager* podía estar almacenada por varias semanas sin producir gases tóxicos. Este hecho, era de suma importancia, en vista de que estamos hablando de una bebida que debía mantenerse a cierta temperatura o en refrigeración para no incrementar sus niveles bacteriológicos. Gracias a la pasteurización se pudo embotellar, sellar con corcho reforzado con alambre enrollado para que no se saliera el gas. La cubierta de la Cervecería Toluca y México era de papel celofán para el embotellado, mientras que la de barril se presentaba con un engomado que anunciaba la marca con el gráfico del Rey Gambrinus.

Santiago Graf fue un empresario exitoso, amplió sus negocios hasta constituir un monopolio local con la compra de la propiedad: ‘La Rinconada de San Diego’, en la Ciudad de México, la cual, cabe destacar, había sido la antigua cervecería del alemán Carlos Fredenbaen. Con esta expansión se promueve una primera filial de distribución (depósito general) de la Cervecería Toluca y México, gracias a ello logró convertirse en un monopolio regional. La expansión comercial del industrial cervecero fue un logro que se dio a través de las alianzas hechas con la comunidad de financieros y empresarios alemanes, en 1891, cuando se convierte en una sociedad anónima; con ello la compañía de la cerveza *Victoria* comenzó a cotizar sus acciones en la Bolsa Mercantil de México. El

⁹⁴ Gustavo Adolfo Barrera Pagés, *Industrialización y revolución, op. cit.*, pág. 49

cambio de nominación condujo a la conformación de un comité de accionistas y nombraron a Santiago Graf el director de la compañía.⁹⁵

Asimismo Santiago Graf desempeñó un puesto público en la Comisión de Aguas en 1883, lo cual le permitió una relación con el Ayuntamiento del estado de México. Fortaleció las inversiones para resolver la escasez de agua, tanto para la industria como para la región. Si bien, la compañía consiguió sus propias fuentes de abasto de agua potable porque poseía terrenos aledaños; la conducción del agua era muy costosa y buscó la ayuda del gobierno de la ciudad, como lo fueron diversas exenciones de impuestos, contratos y permisos para construcción de líneas férreas y la utilización de la tubería de la ciudad para el suministro de la compañía, localizada en el centro de la ciudad de Toluca y como hemos mencionado en plena expansión comercial.⁹⁶

La estrategia empresarial que empleó la Compañía Cervecera Toluca y México para obtener el salto de taller a industria consistió en monopolizar las materias primas mediante la integración vertical, que fue una constante de las empresas industriales fundadas a finales del siglo XX, con la finalidad de abaratar los costos y ser una empresa autosuficiente. Formaron la fábrica de hielo en Celaya y bodegas refrigeradas en distintas zonas de la República, tenían terrenos aledaños a la fábrica que aportaban leña para combustible y madera para los empaques de transportación; también hacía los corchos. En 1897, se amplía la empresa ya que se instala junto a la planta la Fábrica de Vidrio y Botellas, con ello la compañía logra extenderse hasta los 23 mil metros cuadrados. Gracias al incremento de tales inversiones obtuvo la marca Toluca Extra la medalla de oro en la exposición de París, en 1900, hecho que impulsó una campaña publicitaria, vigorizada con coloridos carteles y promocionales de charolas y vasos para su servicio. De este modo, el proceso continuó con la instalación de maquinaria para empaques y etiquetas.

⁹⁵ En 1898 la Compañía Cervecera Toluca y México aparecía en la Bolsa Mexicana de Valores con un capital de 1.2 millones de pesos; para 1910 su capital había aumentado a 2 millones de pesos y su producción anual ascendía a alrededor de un millón de litros. Haber, *Industria y subdesarrollo, op. cit.*, pp. 72-73.

⁹⁶ Vid. Rocío Castañeda González, "Agua para una empresa privada" en: *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos, 1840-1940*, Blanca Estela Suárez Cortez (coord.), México, Comisión Nacional del Agua, CIESAS, IMTA, 1998, pp. 159-165.

La Compañía Cervecería Toluca y México, S.A. se expandió regionalmente, manteniendo una distribución constante; en primera instancia por medio del transporte urbano, luego, por ferrocarril. Cabe destacar que por estos medios generó que sus marcas se distribuyeran de manera extensiva hasta las ciudades de Celaya, Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, Aguascalientes, Torreón, Durango, Chihuahua y Distrito Federal. La expansión de la industria cervecera a principios de siglo XX, hizo depender de vagones y almacenes refrigerados abarcando su distribución hasta 15 estados de la República.

¿A qué se debió la expansión tan rápida de la compañía Cervecería Toluca y México? Con base en la tesis del economista Gustavo A. Barrera, se puede mencionar que: “El cambio de taller artesanal a empresa moderna de la Cervecería Toluca y México inició con la introducción del ferrocarril” así como, que: “enfrentaba una creciente demanda de cerveza que llevó a buscar el incremento de la escala de planta y a conformar una industria moderna y eficiente que enfrentara al recientemente integrado mercado nacional cuando el volumen de producción que se demandaba creció tanto, le resultó imposible al dueño encargarse directamente del proceso de producción y de los departamentos (unidades) relacionadas con la elaboración de la cerveza, por lo que se volvió necesaria la contratación de administradores asalariados cerveceros, jefe de oficina, maestros de malta, contadores, entre otros.”⁹⁷ La compañía llegó a emplear a 1,500 hombres distribuidos en todas las actividades relacionadas con la elaboración de la cerveza, que incluyó el cultivo de la cebada en las regiones de Toluca e Ixtlahuaca.

Por otra vía la expansión de la Compañía Cervecería Toluca y México se debió a que Santiago Graf mantuvo una diversificación en los negocios que lo hizo asociarse con Alberto Henkel quienes formaron las compañías Adam Sucesores, Campebell y la empresa de alumbrado eléctrico, en 1890. Asimismo conjunto con las inversiones de José Vicente Villada, Graf y Henkel fundaron el Banco del Estado de México y formaron parte de la Junta Directiva del Banco, en abril de 1897, más tarde estableció una sucursal en

⁹⁷ Barreda, op. cit., pág. 52

Michoacán. Por lo tanto las trasferencias de capital financiero de procedencia alemana fueron hacia las manufacturas, el comercio y la infraestructura.⁹⁸

Conforme a los datos proporcionados por Brigida von Mentz sobre las empresas alemanas en México, distingue que: “durante el siglo XIX se fundaron muchas pequeñas cervecerías de artesanos alemanes. Éstos tuvieron que luchar tanto contra la competencia que ofrecía la cerveza importada por los grandes almacenes comerciales, como, sobre todo, contra la indiferencia de una clientela no acostumbrada a esa bebida.” Argumenta que en 1900, contaba ya con un capital mayor de 300 mil pesos y que entre sus propietarios resalta a Einhaus, Kahle y Fredinhagen.⁹⁹



Fuente: AGN, 1910, Exp. 4154, Caj. 151, Fs.1.

Tras la muerte de Santiago Graf en 1904, entre los directores y gerentes generales más destacados de la Compañía Cervecería Toluca y México, cuando su producción ascendía a los 10 millones de botellas, se localizan: Germán Roth, Carlos Hanhe, Francisco Gottwald, Ignacio Michel y Parra, Ernesto Otto y Juan Henkel. Todos ellos empresarios porfiristas de

⁹⁸ Eduardo Henkel fue partícipe en la fundación de la Compañía de Luz Eléctrica de Toluca y de los Tranvías de Toluca. *Vid.* Blanca Estela Suárez Cortez, *op. cit.*, pp.162-164

⁹⁹ Brigida von Mentz, “Empresas alemanas en México.” en: Ricardo Pérez Monfort, *et.al. Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, tomo 1, México, SEP-CIESAS, 1988, (col. Miguel Otón de Mendizábal, 11), pp. 57-58.

gran prestigio y que en su totalidad pertenecieron al grupo de inmigrantes germánicos financieros los cuales invirtieron en la sociedad anónima.¹⁰⁰

Observamos una expansión de sus actividades financieras hacia las inversiones manufactureras. Los datos proporcionados en la publicación periódica expuestos en el cuadro 3, enuncian a los inversionistas y remarcan la totalidad de sus participaciones; sus rendimientos por acciones generadas por la empresa tres años antes del estallido revolucionario. El empresario G. Scholtz era el portador del mayor número de acciones de la Compañía Cervecera Toluca y México.

Cuadro 3		
Accionistas de la Compañía Cervecera Toluca y México,		
S.A.		
1907		
	Acciones	% de participación
G. Scholtz	5028	41.9
Ignacio Iturbe	1488	12.5
C. Hackmack	928	7.9
Ernesto Schroeder	924	7.7
Carlos Kleinschmidt	564	4.7
C. Douchler y Cía.	456	3.8
G. Conse y Cía y Sues	360	3.0
Carlos Eternaud	144	1.2
Enrique Renner	108	0.9
S. Wolf	108	0.9
Ernesto Otto	108	0.9
Ernesto Greaaert	108	0.9
José Klein	96	0.8
G. Mountaudon	12	0.1

Fuente: *La gaceta del Gobierno*. Periódico del Gobierno del Edo. de México, 6 de abril de 1907, núm. 28, pág.357; Barrera, pág. 57

¹⁰⁰ Leopoldo Zuncunegui Tercero, "La Cervecería Toluca y México. Toluca de mis recuerdos" en: *El Nacional*, 6 de septiembre de 1959.

Cabe señalar que en los datos sobre la inmigración alemana a finales del siglo XIX, se infiere su creciente participación como capitalistas financieros, dueños de minas, terratenientes o como manufactureros de cerveza. El dinamismo económico de los alemanes residentes en México se verifica como inversión extranjera directa ya que es una migración que no llega pobre, sino que invierte y genera mayor capital, que a la par les permitió generar una transferencia tecnológica importante como hemos visto en el sector cervecero.¹⁰¹

Otro grupo de financieros germánicos que invirtieron en el rubro fueron Henry Manthey, William Haase, Cuno Von Alten y Adolph Burhardt, quienes fundaron la cervecería Moctezuma de Orizaba, la cual inició operaciones en 1897.¹⁰² Según las noticias que podemos rescatar: “conforme a los datos de la Monografía del Sr. Don Julio Zárate, y su instalación es de las mejores de su género. Exporta sus productos a varios países de América. Su edificio se encuentra inmediato a la Estación del Ferrocarril Mexicano y a la falda del cerro del Borrego. En 1898, y según noticias del Sr. Don José Ma. Naredo, además de ésta, había en Orizaba otras 4 cervecerías con los nombres de Santa Elena (se reputaba como la segunda después de la Moctezuma; se hallaban a 300 metros de la Estación del Ferrocarril Mexicano y pertenecía a Don Ángel Vivanco, movida por fuerza hidráulica, elaborada también harina de trigo y hielo artificial); La Inglesa de Don Carlos Argumedo e hijos y la más antigua de toda la ciudad y en cuyo edificio se fabricaban también aguas gaseosas; La Mexicana y La Azteca. Las tres últimas –según escribía el Sr. Naredo- hacía cervezas de calidad inferior a las de las fábricas de ‘Moctezuma’ y ‘Santa Elena’ y destinadas al consumo del pueblo.”¹⁰³

Con base en estos datos observamos, por una parte, que variaban las calidades de la cerveza por el tipo de tecnología utilizada, la utilización de la fuerza hidráulica dentro del proceso productivo fue una innovación tecnológica que comenzaba a incorporarse, por lo que podemos decir que la Cervecería Moctezuma se estableció desde sus inicios como una

¹⁰¹ Para observar la actividad económica de la inmigración alemana durante el período se recomienda ver: Brigida von Mentz, *et.al. Los pioneros del imperialismo alemán*, México, CIESAS, 1982.

¹⁰² *La cerveza y la industria cervecera mexicana, op cit.*, pág. 15.

planta moderna, con capacidad instalada importada y bajo la razón legal de propiedad por acciones cuya capacidad inicial fue de 15 mil barriles por día. Esto significa que desde sus inicios ya elaboraba una variedad de marcas, las cuales eran: Flor de Moctezuma clara y oscura (*Pilsner* y *Munich*, respectivamente); y la Dos equis, de estilo *Viena*, que es negra de fermentación inferior, tiene un aroma afrutado y amargo; además de ser uno de los restos que nos quedan de la influencia que aportaron los inmigrantes austriacos.¹⁰⁴ La variedad implicaba ampliar el mercado, diversificar la fórmula y la obtención del máximo rendimiento por la inclusión de estilos para el consumo popular. En segunda, la importancia de la distribución por medio del ferrocarril que surtía a gran escala remesas de cerveza a regiones estratégicas como las ciudades de Veracruz, Puebla y Distrito Federal, por vía marítima llegaba a la Península de Yucatán y a Mérida.



Panorama general de la Cervecería Moctezuma. Indica su fundación en 1897
Vid. Archivos económicos. Veracruz, Reseña geográfica, op.cit.

¹⁰³ *La República Mexicana. Veracruz. Reseña geográfica y Estadística*, México, Lib. de la Vda. de Ch Bouret, 1912, L-4. *Vid. Cerveza, Archivos económicos, BLT-SHCP.*

Por otra parte, en Puebla, existían las fábricas El Fénix, Pescaditos, Dos Américas y Germania. Sin embargo, solamente se sabe la historia de esta última compañía, gracias a la investigación realizada recientemente por Sergio Moisés Andrade Covarrubias, quien nos cuenta que: “La cervecería Germania se constituyó como una Sociedad Mercantil en Nombre Colectivo, formando parte de ella la señora Minnie Kroenlein, su esposo el señor Carlos Wagner, el señor Federico Vogel y el señor Luis Oliver, este último vecino de Tehuacán y quien aportó el costo total de la maquinaria valuada en 20 mil pesos, siendo traída expresamente de la ciudad de Milwaukee, E.U.A. por *Vilter Manufacturing, Co.* (aún en funciones). La señora Kroenlein y el señor Wagner aportaron 10 mil pesos, obligándose a solventar otra cantidad igual en el término de un año, contando a partir de junio de 1895. Por su parte, el señor Vogel quedó obligado a encargarse de la negociación, aportando únicamente su ‘industria’, es decir su trabajo.”¹⁰⁵ El señor Oliver compró todas las acciones y disuelve la sociedad el 6 de octubre de 1896; sin embargo se desconoce hasta cuándo dejó de producir y a qué escala.

También de origen germánico, los señores Jacob Schuehle, el Dr. Alberto Hoeffler y George Grüning, juntaron un capital para erigir la Cervecería Sonora, notariada el 22 de septiembre de 1887, en la ciudad de Hermosillo. La sociedad se constituyó con un capital inicial de 60,000 pesos, distribuidas en 240 acciones de 250 pesos cada una.¹⁰⁶

Para el año de 1896, el señor George Grüning junto con otros inversionistas alemanes y mexicanos fundó el Banco de Sonora, que fue una institución de crédito regional que emitió sus billetes y sirvió para fomentar el desarrollo regional. En este año, se ampliaron las instalaciones de la Cervecería Sonora ascendiendo su capital a 150,000 pesos para producir 250,000 litros de cerveza mensuales; con estas inversiones se colocó maquinaria de punta para hacer hielo artificial y poderosas calderas alimentadas con leña o carbón mineral. A partir de 1898, el gobierno del estado de Sonora le exoneró del pago de todas las

¹⁰⁴ Berry Verhoef, *La enciclopedia de la cerveza*, trad. Blanca del Cerro, Madrid, Libsa, 1998, pág. 282.

¹⁰⁵ Sergio Moisés Andrade Covarrubias, “Un primer acercamiento a la historia de la fabricación de la cerveza en Puebla: La cervecería Germania.” “[on line], nov. de 2005, disponible en *world wide web*: <http://morgan.iaa.unam.mx/usr/Industrial/BOL%209/ANDRADE.HTML>

¹⁰⁶ Juan José Gracida Romo, “Empresarios cerveceros en Sonora” en: *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en México del siglo XIX*, México, CIESAS, 2004, pp. 345-355.

contribuciones, tanto municipales como estatales, hasta por 10 años para apoyar las ampliaciones de la compañía.¹⁰⁷

Cuadro 4	
Acciones al portador de la Cervecería Sonora, S.A.	
1987	
Accionistas	Participación de acciones
George Grüning	106
Jacob Schuehle	65
Dr. Alberto Hoefffer	65
Gustavo Torres	2
Víctor Aguilar	1
Felizardo Torres	1

Fuente: Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora. Archivo de Notarías, libro 341, escritura 48, 1897, *Apud*, Juan José Gracida, “Empresarios cerveceros en Sonora”, *op. cit.* pág., 347

Los insumos más importantes para la elaboración de cerveza como el lúpulo y la malta la importaban desde Estados Unidos y Europa por la ruta de Nogales por medio del ferrocarril. Las cervezas que producía la compañía Cervecería Sonora, S.A., fueron High Life de tipo *Lager* clara y *Pilsner*, así como Centenario de tipo *Munich*. A pesar de la representación gráfica que publicitaba la compañía Cervecería Sonora, S.A., nunca tuvo dos chimeneas sino una y la cúpula se destruyó en 1950. Sin embargo, esta construcción llamaba la atención dentro de los edificios típicos de la ciudad de Hermosillo, ya que “contaba de tres pisos y con una fachada que era un magnífico ejemplo del tratamiento formal arquitectónico de principios del siglo XX, en donde se aprecia la influencia del clasicismo afrancesado como el de la llamada casa Hoefffer frente a la fábrica y donde vivieron los dueños... Desde su fundación, la sirena que tocaba a las siete, a las doce, a la una y a las seis se hizo popular y referencia obligada en la vida del hermosillense, y que fue conocida como ‘el pitazo de la cervecería’.”¹⁰⁸

¹⁰⁷ “El contrato fue aprobado en el Congreso del estado por el decreto de ley número 25, del 30 de junio de 1898, que aprueba el contrato celebrado el 23 de junio entre el ejecutivo del estado y el señor George Grüning, para la ampliación de la fábrica que en esta capital tiene establecida la compañía Cervecería Sonora” *Idem.*, pág. 348.

¹⁰⁸ *Idem.*, pág. 350.



Charola de la Cervecería Sonora, ca. 1910.
<http://www.trayman.net/imagen/factory/T%20Sonora.jpg>

Cabe destacar a Jacob Schuehle, quien después de vender sus acciones de la Cervecería Sonora se organizó de manera independiente, compró y amplió la Cervecería Pacífico, en 1900, en Mazatlán, Sinaloa.¹⁰⁹ A raíz de la monografía editada por Grupo Modelo, sabemos que la Cervecería Pacífico, fundada el 14 de marzo de 1900 bajo la razón legal de sociedad mercantil Cervecería del Pacífico (en la notaría no. 14 de Francisco C. Alcalde) con los siguientes socios: Melcher's & Sucesores, Emilio Philippy, Jorge G. Claussen, Francisco Märburg, Jacobo Schuehle, Germán Evers, Alejandro Loubet, y Carlos Bölken. El total del capital invertido era de 300 mil pesos, siendo que cada uno aportó 22 500 pesos, ¿quién era el accionista mayoritario? A partir de la narración se puede especular que era Alejandro Melcher's, porque Philippy, Märburg y Claussen eran apoderados de la Casa Melcher's. Germán Evers era el dueño de la maquinaria y maestro cervecero, al igual que Loubet (francés de origen) y Schuehle; este último accionista, al año siguiente se convierte el presidente de la sociedad, con él al cargo se compra maquinaria de punta de los Estados Unidos y se amplían las instalaciones de la factoría en tres niveles o pisos.

Las marcas que se produjeron en la Cervecería Pacífico fueron: Pacífico y Pilsner, de estilo *Lager* claro, con lúpulo de Checoslovaquia, de ahí el nombre de la segunda. El embotellado

¹⁰⁹ *La cerveza y la industria cervecera mexicana, op cit.,* pág. 50.

era recubierto con palma para que no se ‘quemara’¹¹⁰ durante su transportación. Su capacidad instalada era capaz de producir 175 mil litros mensuales. Para 1925 lanzan la marca La Reina del Carnaval y en 1926 incursionan con la marca La Costeña. Para la década de 1930 producían Lager Bier y Cerveza Munich. Finalmente para 1954, cuando se fusiona con la Cervecería Modelo se comienza a fabricar únicamente la cerveza Pacífico.¹¹¹

Por otra parte, otra de las cervecerías de tradición porfirista fue la Cervecería Yucateca, establecida en Mérida en 1896 por el Sr. José Ponce Solís, que era un terrateniente henequero, quien para 1898 expande su factoría hacia la producción de hielo y para 1900 cambia su razón comercial a sociedad anónima contratando al maestro cervecero alemán Eduardo Banersfeld, y a Manuel Ponce Cámara como director general.¹¹² En dicha factoría se producían las marcas: Conejo, Estella, Mestiza, Cruz Roja, Águila Nacional, León Negra y Carta Clara.

Asimismo, en 1896, Juan Terrazas funda la Cervecería Chihuahua, junto con el estadounidense Juan F. Brittingham y Enrique C. Creel, su cuñado y director general de la factoría. Cabe señalar que Juan Terrazas era hijo de Luis Terrazas, general, cacique regional y gobernador de Chihuahua (1880-1884), posteriormente fue gobernador sustituto en 1884, 1887 y 1888, entre sus mayores obras como funcionario público fue la instalación del Ferrocarril Central Mexicano.

Vale la pena apuntar que la familia Terrazas era propietaria de grandes extensiones de haciendas, ranchos y minas. También, eran accionistas del Banco Minero de Chihuahua y del Banco de La Laguna. Entre las empresas que formaron fueron la sociedad Terrazas & Brittingham (1884), la planta elaboradora de velas La Nacional y de jabón La Esperanza; esta última se convirtió en la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna (1898) asociándose con Enrique Creel y Francisco Belden; los cuales se aliaron conjuntamente para fundar las compañías Cementos Hidalgo y Owens de México.

¹¹⁰ Esta designación se debe a la cerveza que ha madurado sus tiempos de fermentación y sobrepasa su temperatura ambiente.

¹¹¹ *Grupo Modelo, op. cit.*, pág. 156.

¹¹² El 19 de enero de 1900 bajo el notario público Avelino López se funda la sociedad con un capital total de 300 mil pesos. *Idem.*, pág. 181.

A partir de los datos proporcionados por la biografía de Brittingham conocemos que en 1908 la Cervecería Chihuahua tiene un gran incendio que paralizó la producción, aunado a este hecho con la crisis nacional acaecida durante estos años, las inversiones hacia este sector se fueron paralizando hasta el grado de renunciar a su producción. Sin embargo, se desconoce quien asume la dirección de la compañía, porque Juan Terrazas vende sus acciones hasta 1928.¹¹³

Finalmente rescatamos la monografía de la factoría de Monterrey: la cervecería Cuauhtémoc. El iniciador y constructor de la fábrica fue Calixto Piazzini, quien funda la Cervecería Piazzini, cuyos derechos traspasa dos años después de su apertura en 1890, a la cervecería Cuauhtémoc; era una empresa familiar ya que los dueños fundadores fueron Francisco G. Sada Muguerza, de una familia de terratenientes de Coahuila, su cuñado Isaac Garza Garza, miembro de la Casa Calderón, un tío, José A. Muguerza, y un primo, José Calderón Muguerza; así como Joseph M. Schnaider, el maestro cervecero y técnico alemán.¹¹⁴

La Cervecería Cuauhtémoc se fundó bajo la razón legal de Cerveza y Hielo Cuauhtémoc S.A., y que: “inició operaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, únicamente con 2 administradores, 70 obreros y 100 mil pesos de capital accionario pero con una capacidad de producción de 10,000 barriles y 5,000 botellas en su primer año.”¹¹⁵ Asimismo se sabe que la Cervecería Cuauhtémoc tenía “una producción de 10, 000 hectolitros de cerveza, es decir 1 millón de litros al año y 5 toneladas de hielo al día, El número de operarios no llegaba a 70 y la fuerza de vapor que movía las calderas no pasaba de 30 caballos.”¹¹⁶ El dato nos refleja que desde un inicio era una pequeña empresa con moderna tecnología.

¹¹³ Vid. Juan Ignacio Barragán y Mario Cerutti, *Juan Brittingham y la industria en México, 1859-1940*, Monterrey, Urbis-Internacional, 1993, pág. 34.

¹¹⁴ Nora Hamilton, “Estado y la formación de la clase capitalista en el México Posrevolucionario”, en: Julio Labatida (comp.) *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Alianza, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pág. 129.

¹¹⁵ “Una gran industria que es orgullo de México” *Excélsior*, 16 de febrero de 1959, sección industrial.

¹¹⁶ García Naranjo, Nemesio, *Una industria en marcha*, Monterrey, N.L., Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990, pág. 18.

La primera marca que distribuyó la cervecería Cuauhtémoc fue Carta Blanca y después Saturno, que correspondían con el embotellado, de corcho reforzado con alambre. En ese mismo año, la cervecería Cuauhtémoc comenzó a publicitar su nueva marca Bohemia de estilo oscuro y para 1904 obtuvo la marca Carta Blanca el primer premio en la feria mundial de St. Louis Missouri.

Sin embargo, era una compañía de pequeñas dimensiones, era una fábrica con avanzada tecnología, una sensible concentración de capital y fuerza de trabajo. La interpretación de Mario Cerutti en estos términos fue establecer que: “Un caso relevante en el marco de la producción de bienes de consumo masivo y no productivo, fue Cervecería Cuauhtémoc, cuya historia quedaría ligada íntimamente al desarrollo empresarial de Monterrey en el siglo XX.”¹¹⁷ Baste con señalar que para 1909 su capital real ascendía a 8 millones de pesos, producto de 5 mil barriles anuales de cerveza. El testimonio de 1918 afirma que: “De los patios salían cotidianamente de quince a veinte furgones con cerveza, que se distribuían en toda la extensión de la República por medio del sistema ferroviario. La cervecería empleaba 139 personas en 1896, pero diez años más tarde daba trabajo a mil.”¹¹⁸

Para realizar un balance general de la compañía podemos afirmar que era una empresa moderna que introdujo vanguardias y acompañó a la revolución segunda industrial, como las siguientes: 1. Cambiaron las barricas para guardar botellas por cajas de madera que facilitaban el transporte y hacían más cómodo el almacenamiento, 2. Las oficinas se localizaban dentro de la planta industrial, lo que conducía a una centralización y operación de todos las formas de la administración: dirección, ejecución, control, planeación y producción, 3. Se fundó Fábrica de Vidrios y Cristales de Monterrey con el fin de contar con una fuente interna para el abastecimiento de botella de vidrio (El 20 de octubre de 1899), 4. Creó una escuela técnica especializada para capacitación de obreros, y 5. Fue la

¹¹⁷ Mario Cerutti, *Burguesía, Capitales e industria en el norte de México, Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992, pág. 181.

¹¹⁸ *Pan-American Review*, Nueva Orleans, mayo de 1918, AGENL, Memoria del gobernador, período 1903-1907, II, pág. 811, *Apud.*, *Idem.*, pág. 181.

primera compañía mexicana en incorporar la corcholata en 1903, no obtiene la patente pero es muy útil para envasar sin derrames.¹¹⁹



Propaganda de la Cervecería Cuauhtémoc, S.A.
durante una kermés en promoción de la cerveza Carta Blanca, en 1904.
Fuente: *100 años de consumo en México*, México, Procuraduría Federal del Consumidor, 1996.

Cabe señalar que la Fábrica de Vidrios y Cristales de Monterrey inició en 1899 con un capital de 600 mil pesos y para 1909 fue reorganizada y se duplicó su capital bajo el nombre de Vidriera Monterrey. Las inversiones de la familia Garza y Sada apoyaron a incorporar los métodos y técnicas más adelantadas para la producción automática de los envases de vidrio de la cerveza.¹²⁰ Tanto la transferencia tecnológica como la visión empresarial coadyuvaron al fortalecimiento de sus inversiones de escala horizontal. Porque este grupo de empresarios crearon la cervecería Central en 1901. La Fábrica Monterrey, S.A. (FAMOSA) la cual se dedicaba a la manufactura de los tapones corona o también llamadas corcholatas, fue fundada en 1921 y luego produjo el enlatado. También crean las compañías Malta S.A., la Compañía Comercial Distribuidora, y la Compañía Titán S.A., en

¹¹⁹ Vid. Salvador Novo, *Cervecería Cuauhtémoc, México 75 años, 1890-1965*, México, Litio-Juventud, 1965.

¹²⁰ “todas las cervecerías del país, para las embotelladoras de vino, para las fábricas de aguas minerales y gaseosas, tarros de vidrio de boca ancha para la conservación de frutas y legumbres y toda especie de artículos de vidrio que en cantidades significativas consume el país en sus diversas industrias.” Cerutti, *op. cit.*, pág. 182.

1929; esta última subsidiaria apoyó a suplir las cajas de madera por fundas y empaques de cartón corrugado. En 1930 sustituyen el barril de madera por los barriles metálicos, que permiten la limpieza y la esterilización a temperaturas elevadas, y evitan la fuga del gas carbónico.¹²¹

En conclusión, a partir de los datos que tenemos de las mencionadas factorías que comenzaron a producir durante la bonanza porfirista, podemos afirmar que con la implantación de la Vidriera Monterrey se monopoliza el mercado de los envases por la rápida producción automatizada, lo que generó que la cervecería Cuauhtémoc tuviera una ventaja comparativa frente a sus competidores como la cervecería Toluca y México que producía sus propios envases de vidrio pero de manera artesanal: vidrio soplado.

Las cervecerías Toluca y México, Moctezuma, Yucateca, Sonora, Chihuahua, Pacífico y Cuauhtémoc, son empresas consideradas como modernas debido a que los propietarios impulsaron el establecimiento de nuevas tecnologías para diversificar su capacidad instalada en varios tipos de cerveza como: *Lager*, *Pilsner* y *Munich*. Asimismo se denota una inversión creciente en propaganda y distribución, por medio de la transportación en ferrocarril y carretas impulsadas a caballo por las calles de las principales ciudades del país. Otro rasgo característico de modernidad se observa en la estructura administrativa que atraía maestros cerveceros especializados –todos ellos alemanes– y debido al crecimiento de dichas factorías ocupaban mayor cantidad de obreros para trabajar en sus compañías filiales como lo fueron las empresas de hielo y vidrio.¹²²

¹²¹ “En 1948, introdujo la refrigeración perfecta, primero con máquinas trituradoras, y luego con la fabricación de hielo pulverizado. Finalmente, en 1953, comenzó a envasar la cerveza en botellas cuyo vidrio transparente color ámbar pálido impide que la luz desnaturalice el producto y permite ver la limpieza del líquido.” García Narajo, *op. cit.*, pp. 37-38.

¹²² La posición de Alfred Chandler con respecto a la modificación de las estructuras administrativas indica que teóricamente la expansión de las inversiones en las empresas modernas son debido a que: “A fin de aprovechar las ventajas en coste de estas nuevas tecnologías de elevado volumen de producción, los empresarios tenían que efectuar tres tipos correlacionados de inversiones. El primero era una inversión en estructuras lo bastante grandes como para explotar unas potenciales economías tecnológicas de escala o diversificación. El segundo consistía en una inversión en redes de Marketing y distribución a nivel nacional e internacional, de forma que el volumen de ventas pudiera ajustarse al nuevo volumen de producción. Finalmente para beneficiarse plenamente de estos dos tipos de inversión, los empresarios también tenían que invertir en dirección: tenía que reclutar y entrenar directivos no sólo para administrar estructuras ampliadas y personal más numerosos en la producción y en la distribución, sino también para controlar y coordinar

Consideramos que si bien el sector cervecero tuvo que importar la maquinaria: bienes de capital, y mano de obra calificada de Europa o Estados Unidos. Las grandes empresas constituidas a finales del siglo XIX crecieron como monopolios regionales por tener mayores ventajas competitivas frente a las industrias tradicionales y artesanales pero superadas tecnológicamente a los países industrializados. Este rasgo característico de dependencia tecnológica generó que las manufactureras mexicanas tuvieran relativamente precios más elevados con relación a sus costos de producción que en los países donde adquirirían la maquinaria, porque la importación de bienes de producción implicaba que los productos mexicanos no fueran competitivos con el exterior, así la producción manufacturera quedó circunscripta al mercado interno.

Finalmente se entiende que el crecimiento económico e industrial acaecido a finales del siglo XIX se debió a la expansión de los ferrocarriles, la abolición de las alcabalas internas y la introducción de la energía eléctrica, lo que propició regiones de desarrollo industrial; debido a que se establecieron centros fabriles de gran tamaño en ciertas ciudades pero con una estructura poco competitiva en su mercado, sobre todo internacional. No obstante, durante el Porfiriato existió un auge del sistema fabril que impulsó un proceso de integración horizontal (concentración de la producción) y vertical (concentración de toda la fase productiva, desde los insumos básicos hasta la comercialización), de grupos empresariales específicos, como es el caso de los inversionistas germánicos, de los que hemos hecho mención, que diversificaron sus capitales financieros hacia la construcción de industrias de consumo.

III. Los fundamentos del nuevo Estado

En este capítulo mostraremos un panorama general de las políticas económicas y el contexto en el que se basó el sector industrial con el nuevo gobierno emanado de la Constitución de 1917. A su vez se observará la situación empresarial como agente

aquellas dos actividades funcionales básicas y para planificar y asignar recursos para la producción y distribución y dirección la que dio nacimiento a la empresa industria moderna...” Chandler, *op. cit.*, pág. 17.

económico a partir de la relación con el Estado posrevolucionario para presentar, por una parte, el poder político de la iniciativa privada, y por otra, el desarrollo de las bases económicas en las que se sustentó la industria cervecera.

El Estado mexicano contemporáneo tiene sus orígenes históricos con el enfrentamiento armado denominado: la Revolución Mexicana, situado entre 1910-1917, con el levantamiento de Francisco I. Madero, a la consolidación de las bases jurídicas que marcaron los fundamentos teóricos para la reconstrucción del nuevo Estado pero referente a la economía y la sociedad en su conjunto. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los ideales de distintos grupos revolucionarios, las funciones del nuevo gobierno y las relaciones con el capital comercial e industrial en su conjunto. Los artículos constitucionales decretados en 1917, que destacamos por su importancia en la política económica, son los artículos 27, 28, 5 y 123, correspondientes a la política económica.¹²³

La Constitución incorporó tácitamente la idea de proyectar un Estado fuerte e intervencionista, que estableciera un control sobre el territorio y recursos naturales, y que defendiera la soberanía sobre los grupos, *elites*, monopolios e inversión extranjera directa. En este sentido, Arnaldo Córdova nos sugiere que: “lo esencial era que con la Constitución se había instaurado un régimen político que automáticamente se colocaba por encima de todos los grupos sociales, obligándolos, sobre esa base, a garantizar su existencia. Para explicarse lo que había pasado valían por igual todas las teorías; el Estado no tenía ya necesidad de otra cosa que poner en juego los elementos de poder que la Constitución había puesto en sus manos.”¹²⁴ El carácter que imprimió la Carta Magna fue establecer un Estado

¹²³ El artículo 27, referente a los recursos naturales, propiedades, el artículo 28 dictamina sobre la conformación del banco único de emisión y la prohibición de monopolios y acaparamiento de los artículos de primera necesidad y estancos, el artículo 5 y 123 que decreta sobre el trabajo, los derechos laborales, la previsión social, el salario mínimo, y los derechos para las organizaciones y la huelga. Por su parte, a los inversionistas extranjeros se les condiciona su estancia en México a partir de la aprobación del artículo 33 constitucional el cual establece que el Ejecutivo tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente; éstos no podrán intervenir en asuntos políticos. Vid “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en: *Mexicano ésta es tu Constitución*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados, LVI Legislatura, 1997.

¹²⁴ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1973, pp. 245-246.

autónomo, en la medida de que se concibió como y por encima de las fuerzas sociales y capaz de ejercer su autoridad independientemente de su influencia.¹²⁵

El gobierno carrancista se enfrentó a la difícil tarea de mantener su hegemonía política dentro y fuera de país. Cabe señalar que Estados Unidos y varios países europeos, durante el porfiriato, mantuvieron grandes inversiones en sectores estratégicos como la industria pesada, petróleo, minería, ferrocarriles, manufacturas y bancos, consolidando una base industrial fuerte; pero durante la revolución, alguna parte de los inmuebles de estos sectores resultaron dañados parcial o totalmente. Una vez decretada la Constitución trajo consigo protestas y exigencias por parte de los inversionistas extranjeros; porque los artículos que regularían la política económica de la nación mexicana lesionaban los intereses particulares y provocaba inestabilidad en los proyectos de inversión. Por ello, las exigencias de los inversionistas extranjeros eran la devolución de propiedades y el pago de indemnizaciones.¹²⁶

Cabe destacar que pocas plantas productivas fueron dañadas o destruidas durante la lucha armada, por lo que al concluir las movilizaciones regionales continuaron operando; aunque con mayores desventajas por la especulación monetaria y la incertidumbre política. La Revolución afectó severamente el potencial productivo de la economía mexicana, sobre todo en lo referente a las vías de comunicación, lo que provocó una inestabilidad e incertidumbre económica; al tiempo que desarticuló el mercado interno, en particular aquellas zonas donde la agitación militar fue más intensa. Las industrias que sufrieron directamente los efectos del conflicto armado fueron la minería, los ferrocarriles y las fábricas de textiles. Pero en los sectores como el petróleo y henequén continuaron produciendo y abasteciendo a la demanda externa.¹²⁷

¹²⁵ Hamilton, *op. cit.*, pág. 69.

¹²⁶ Para observar claramente las negociaciones y los reclamos de los empresarios extranjeros se puede consultar las publicaciones de Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973 (col. del Archivo Histórico Diplomático Mexicano), y *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, Colegio de México, 1962.

¹²⁷ “Pese a las dificultades del transporte interno, las compañías petroleras no sólo abastecieron un mercado nacional creciente, que en 1920 consumió casi el doble de petróleo del que se consumió en 1910, sino que también cubrió la inmensa demanda de los mercados extranjeros, que fue casi nada en 1910, 50% de una producción mucho mayor en 1912, y 95% de una producción extraordinariamente superior en 1920” *Vid.* John

En general la producción disminuyó durante la lucha armada pero el capital físico, como herramienta, maquinaria, equipo, edificios no fueron deteriorados. Tal es el caso de las zonas industriales en la Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Orizaba y Monterrey. De acuerdo con el analista Luis Medina Peña, en materia industrial, la revolución no destruyó el aparato económico del Porfiriato y tampoco fue una ‘destrucción indescriptible’ sino que: “La Revolución afectó la economía más como fenómeno político que como expresión bélica. Las operaciones militares dañaron físicamente a los ferrocarriles, por su valor estratégico en el movimiento de tropas, y a la agricultura, por confiscaciones de granos y ganado. Pero el daño principal provino de lo que podríamos llamar las políticas monetaria y crediticia de los mandos revolucionarios durante la etapa constitucionalista.”¹²⁸ Esto debido a que se tuvo que aceptar el nuevo billete: El infalsificable. Lo que condujo a una presión económica de inestabilidad cambiaria. Sin embargo, la inflación, la escasez de alimentos y materias primas durante las revueltas no limitó a que los empresarios banqueros, comerciantes e industriales obtuvieran grandes ganancias a través de la especulación.

El gobierno posrevolucionario requirió de un alto presupuesto que cubriera las actividades bélicas y burocráticas. Además, tenía la necesidad de reanudar el pago de la deuda externa e iniciar los proyectos emanados de la Constitución, así como cumplir con las exigencias de los sectores populares. Uno de los principales problemas del gobierno carrancista fue estabilizar las finanzas públicas; aunque si bien existía una falta de divisas, ingresos y de impuestos, no se tenían los medios para homogeneizar la recaudación federal, por lo que se comenzó a dar de manera regional. De tal manera que los empresarios temían perder sus propiedades por la amenaza de que Carranza realizara la reforma agraria que anunciaba la Constitución y que destruiría el latifundismo. Había una desconfianza generalizada, algunos hombres de negocios recurrieron a abandonar sus inversiones como los capitalistas extranjeros. Aunque la mayoría de los inversionistas se quedaron para proteger sus intereses y recurrir a la vía diplomática para conservarlos.

Womack, Jr. “La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis”, en: *Argumentos*, México, UAM-Xochimilco, no. 1, junio de 1987, pág. 13.

¹²⁸ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pág. 85.

La preocupación de los inversionistas nacionales agrupados en las diferentes cámaras de comercio y de industrias era que se eliminaban las concesiones porfiristas, como fueron la derogación de exenciones de impuestos. Con la aplicación del artículo 27 constitucional tendrían que pedir un permiso para la extracción de los recursos de la nación y solicitar el título de propiedad. En las manufacturas, coinciden con la preocupación en relación con el artículo 123; ya que a la iniciativa privada le inquietaba la obligación de bajar los horarios de trabajo a 8 horas de jornada laboral y en la nocturna a 6 horas; porque ante la perspectiva patronal les haría disminuir sus utilidades y niveles de productividad. También la obligación de sujetarse a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en caso de existir diferencias con los trabajadores, les resultaba inaceptable.¹²⁹

El capital extranjero, por su parte, tomó medidas para hacerle frente a la resolución de aplicar el artículo 27, considerándolo como un conflicto de orden internacional. De este modo se integraron en Estados Unidos y Europa, la Asociación de Productores de Petróleo en México quienes adoptaron la posición de desconocer a la Constitución de México y emitieron una vasta campaña publicitaria en contra de ésta.¹³⁰ En este sentido se creó el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, con el propósito de generar una agrupación que representara sus intereses político-financieros, y de esta manera, presionar al gobierno mexicano para el pago de las deudas contraídas con sus bancos.¹³¹

A raíz de la política estadounidense y la campaña de desprestigio al gobierno mexicano, Carranza expone su doctrina internacional, que es la base de las relaciones internacionales con Estados Unidos bajo los preceptos de no-intervención, autodeterminación, igualdad entre las naciones e igualdad jurídica.¹³² Pero a pesar de las intenciones de Carranza, no logra responder a las exigencias de los sectores populares: rompe lazos con la Casa del Obrero Mundial. Además, el asesinato de Zapata impulsó las demandas de la reforma

¹²⁹ Vid. *Reseña y memorias del Primer Congreso de Industriales*, México, Talleres Gráficos, 1918.

¹³⁰ Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos... op. cit.*, pág., 83.

¹³¹ Emilio Zebadúa, *op. cit.*, pág., 139-140.

¹³² Informe de gobierno de Venustiano Carranza, 1º de septiembre de 1918, en: *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, tomo III, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, pág. 250.

agraria por parte de los campesinos; mientras que los militares buscaron un cambio social incluyente.

Ante esta situación el general Álvaro Obregón, candidato a la presidencia, consciente del poder de las masas populares, reconoce sus peticiones y redacta el Plan de Agua Prieta (23 de abril de 1920), con la finalidad de desconocer el gobierno de Carranza y cumplir con los proyectos emanados de la Revolución. Tras huir de la capital, Carranza es asesinado el 21 de mayo del mismo año. El Congreso nombra a Adolfo de la Huerta como presidente provisional, mientras se celebraban las elecciones. Después de siete meses en el cargo, es elegido como presidente el general Álvaro Obregón.

3.1 Continuidades y rupturas en la industria cervecera

Los embates revolucionarios causaron varios estragos a la industria cervecera, los más sobresalientes fueron, por una parte, la confiscación de las instalaciones de la cervecería Cuauhtémoc, en Monterrey, por los rebeldes carrancistas. La cervecería Cuauhtémoc resultó incautada por las huestes del general Pablo González en 1914; dicho acontecimiento se documenta de la siguiente manera: “El 24 de octubre, después de un nutrido tiroteo, las instalaciones de la Cervecería –ubicadas al norte de la ciudad– fueron copadas a sangre y fuego por los rebeldes. La defensa de la fábrica no estuvo a cargo del ejército federal como se podría haber pensado –ya que se replegó hasta el corazón mismo de la ciudad–, sino por las fuerzas de seguridad privadas de la empresa, que se pertrecharon con un importante arsenal previamente almacenado.”¹³³ En la riña la oficina de la administración de la cervecería fue incendiada.

Isaac Garza, José Calderón, José A. Muguerza y Francisco G. Sada, los dueños de la compañía Cervecería Cuauhtémoc tuvieron que huir hacia Estados Unidos, entre los años 1914-1916, cerrando todos sus negocios entre los que estaban las fábricas de hielo y vidrio, entre otras posesiones e inmuebles. Mientras tanto, el general González se ocupó y manejó

la cervecería hasta que agotaron las reservas que tenían en los almacenes, para luego regresar intacta la planta productiva; por lo que los daños repercutieron en las utilidades para los accionistas y no en la maquinaria y equipo.

Asimismo, la cervecería Sonora sufrió el cierre de operaciones durante cuatro años, debido al decreto número 1 del 8 de octubre de 1915 del general Plutarco Elías Calles, donde se establecía la ley seca en toda la entidad federativa. Dicha medida coadyuvó al cierre temporal de todas las cantinas y floreció en poco tiempo el contrabando y la corrupción. Fue hasta 1919 con la presión del gobierno estatal por allegarse de recursos que se retira la ley seca a bebidas con bajo contenido de alcohol como lo son: la cerveza, el vino de mesa, el champaña y la sidra, pero con elevado impuesto a la producción.

La cervecería Sonora recuperó sus inversiones en capacidad instalada pero: “Para poner en marcha la fábrica se tenía que invertir 50,000 dólares en reparaciones y esperar 90 días para ponerla en marcha. Para entonces tenían una capacidad de producción de 15,000 barriles de cerveza anuales, igual a 60,000 cajas de cinco docenas y media. Con la inversión se esperaba aumentar la capacidad a 75,000 cajas si había consumo, por supuesto, lo hubo.”¹³⁴ Estas inversiones para el año de 1926 fueron la instalación de nueva maquinaria con una atracción de 200 caballos de fuerza, movida con base en el uso del petróleo y una compresora de amoníaco de alta velocidad para producir 100 toneladas de hielo diarias, incorporando el envasado automático y las cadenas de montaje.

Por su parte, la Compañía Cervecería Toluca y México presentó graves problemas desde el inicio de la Revolución Mexicana; ya que al utilizar las líneas ferroviarias para uso exclusivo de la movilización de tropas se limitó la distribución de cerveza a su demarcación. En 1915 dejó de otorgar utilidades a sus accionistas. Con base en los cálculos de Stephen Haber, recalca que: “la Compañía Cervecería Toluca y México tuvo un rendimiento de las acciones del 9% en 1911 y 1915; sin embargo, en 1920 fue de 0% y por

¹³³ Oscar Flores Torres, “De la edad de acero a los tiempos revolucionarios. Dos empresas industriales regiomontanas (1909-1923), en: Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*. México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, pp. 243-244.

¹³⁴ *Formación empresarial y fomento industrial, op. cit.*, pág. 352.

última vez otorgó utilidades en 1921 con el 10%”.¹³⁵ Así la inversión extranjera directa de los industriales germánicos se contrajo frente al levantamiento armado.

La Compañía Cervecería Toluca y México quiebra por diversas razones, entre las que destacamos como de mayor envergadura fueron, en primera instancia, una parálisis de los medios de comunicación que afectaron a las ventas y a la compra de materias primas, y en segunda, afectó el alza de las tasas impositivas al sector.¹³⁶ Con el estallido de la Revolución, la transportación vía férrea resultó imposible, por lo que las pérdidas de la compañía se fueron acrecentando, llegando en 1917 a la cantidad de 326 mil pesos en pérdidas, a causa de la escasez de insumos, la renta y compra de vagones. Con el aumento del precio de producción y las huelgas constantes, a inicios de la década de 1920, generaron que la compañía dejara de operar; pero fue hasta 1935, cuando vendió sus marcas a la Cervecería Modelo. S.A.¹³⁷

Como analizamos en el balance económico y social del porfiriato, la estructura industrial cervecera era poco competitiva y se localizaba por regiones monopólicas. Solamente tres compañías cerveceras tenían tanto el capital como la tecnología moderna para distribuir su producción a escala nacional, y se vendía en las zonas ya urbanizadas; debido a que el mercado estratégico eran los trabajadores quienes consumían los embotellados. A pesar de los bajos rendimientos resultantes de la inversión en esta industria era redituable para los empresarios, en la medida que formaba parte de un encadenamiento de sus actividades económicas diversificadas generalmente en el comercio, bienes raíces y bancarias. Esta condicionante generó que al culminar la Revolución mexicana tuvieran liquidez para

¹³⁵ Haber, *op. cit.*, pág. 167.

¹³⁶ “La Revolución afectó severamente la estructura productiva de la cervecería, al bloquear la integración vertical de la compañía, impidiendo el flujo adecuado de insumos y producto terminado a través de proceso de producción; lo que provocó un desaprovechamiento de las economías de escala y alcance existentes; así como una disminución en el *through put* de la compañía. El movimiento armado de 1910 afectó directamente variables como la producción, ventas y ganancias de la compañía. La caída de Díaz y la década de violencia que siguió a este hecho provocaron, entre otras cosas, la interrupción parcial o total de los medios de comunicación; afectando directamente las ventas y la producción misma, al no contar en ocasiones con la materia prima necesaria para producir, ni una demanda significativa que justificara los niveles de producción en masa.” Pagés, *op. cit.*, pág. 101-102.

¹³⁷ *Idem.*, pág. 86.

reinvertir en el sector cervecero, como fue el caso de la Cervecería Cuauhtémoc y la Cervecería Moctezuma.¹³⁸

En síntesis, la capacidad instalada de las cervecerías no sufrió daños con respecto a los inmuebles, continuó operando una vez restablecido el orden político y decretada la nueva constitución; sin embargo, los efectos del alza de los impuestos y una reorganización de los mercados creados desde la época Porfirista impactaron a tal magnitud, lo que provocó reclamos y un rechazo generalizado principalmente por el grupo Monterrey; lo cual lesionó intereses, inversión y ganancias para el sector privado con la lucha armada.

3.2 Las peticiones en el Primer Congreso de Industriales

El gobierno de Carranza recurrió a la vía institucional para el manejo de la política interna, se conformó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, a cargo del Lic. Alberto J. Pani, quien convoca a los comerciantes a reunirse en un Congreso Nacional de Comerciantes.¹³⁹ Pani inaugura la asamblea con los comerciantes el 12 de julio de 1917, en el anfiteatro Simón Bolívar, de la Ciudad de México, donde declaró que: “los comerciantes se habían incorporado a la Revolución, que en México había dos clases sociales: los ricos y los pobres, que la lucha de clases había terminado y que el comercio había ayudado a la restauración de la moneda. El presidente del congreso de comerciantes respondió con indulgencia que había llegado el tiempo de reconciliación.”¹⁴⁰ La idea de la reunión fue principalmente negociar un ajuste a los precios fijos que había establecido la Comisión. El temario del congreso fungió bajo las siguientes discusiones: 1) moralización del comercio,

¹³⁸ Los rendimientos de las acciones comunes de la Cervecería Moctezuma que calcula Stephen Haber indican que fueron del 5.2% en 1911, 6.6 en 1912, 4.3 en 1913, 4.4 en 1914, de 1915 a 1917 no otorgó utilidades, mientras que para 1918 ascendía a 8.5% y en 1919 a 14.5, entre 1920 y 1921 no se tienen datos; sin embargo, para 1922 daban un rendimiento ascendía al porcentaje de 11%, aunque baja a 5.9 en 1923, 6.6 en 1924 y 7.2 en 1925. *Vid.*, Haber, *op. cit.*, pág. 167.

¹³⁹ Se aproxima que se reunieron 130 delegados de todo el país, de los cuales según el informe presidencial representaban: “30 Cámaras Nacionales de Comercio, 5 Cámaras de Comercio Extranjeras, 5 Sociedades o Cámaras Mixtas (industriales, agrícolas y comerciales), 2 sociedades para ayuda del comercio, 3 Cámaras agrícolas, 40 comercios que aún no se habían organizado en Cámaras, 12 Ayuntamientos, 1 Sociedad Mutualista, 1 Escuela Comercial, 1 Universidad Popular, 1 asociación de Contadores Titulados y 1 Colegio de Corredores.” Informe de gobierno del Presidente Venustiano Carranza, 1 de septiembre de 1917, en: *Los presidentes de México... op. cit.*, pág. 225.

¹⁴⁰ Shafer, *op. cit.*, pág. 22.

2) organización colectiva de las Cámaras de Comercio de la República para los fines de ayuda mutua, de conveniencia pública y representación federal con el gobierno, 3) medios de desarrollo del comercio nacional y extranjero, y 4) el alza de los precios de primera necesidad.

En esta reunión se negocia por primera vez en la historia de México la conformación de una Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio para representar a escala nacional los intereses del sector privado; ésta surge bajo la representación de 38 Cámaras el 3 de noviembre de 1918 y comúnmente se le denomina CONCANACO.¹⁴¹ Posteriormente, también bajo la iniciativa de Alberto J. Pani, quien reúne a los industriales que, de igual forma, fundan la Confederación de Cámaras de Industriales: CONCAMIN. El objetivo primordial de estas dos Confederaciones fue promover la colaboración entre el sector privado y el Estado, así como fortalecer la economía a través de la confianza en la inversión.¹⁴²

El Primer Congreso Nacional de Industriales se inauguró el 17 de noviembre de 1917 y terminó el 26 de diciembre del mismo año. Fueron 112 delegados en total. “La industria minera enviaría 35 delegados, la industria petrolera 15, la industria textil 24, la sección de industrias varias, 31, y finalmente siete de la pequeña industria. Delegados que vendrían de 24 estados de la República, del Distrito Federal y del territorio de Baja California.”¹⁴³ La orden del día fue tratar las siguientes cuestiones: 1) organización de Cámaras en toda la República como órganos de comunicación entre empresarios industriales con el gobierno, y 2) medios para fomentar el desarrollo y legislación industrial. El Congreso Nacional de Industriales nombró a un comité ejecutivo encabezado por Alberto Henkel, quien cabe destacar tuvo negocios familiares con los accionistas de la empresa cervecera más

¹⁴¹ Siendo un triunfo por el área gubernamental, se decía que: “Aunque la mayoría de ellas son puramente de comercio, varias tienen carácter agrícola, mercantil, minero, industrial o mixto y esto hizo que el Ejecutivo enviara a las Cámaras el proyecto de Reformas de la Ley 1908, a cuyo amparo funcionaban aquellas instituciones”, en: Informe de gobierno del Presidente Don Venustiano Carranza, 1 de septiembre de 1918, en: *Los presidentes de México... op. cit.*, pág. 283.

¹⁴² Mario Ramírez Rancaño, “El Primer Congreso de Industriales y la Constitución Política” en: *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana, Alianza editorial, UNAM, 1986.

¹⁴³ *Idem.*, pág. 85.

importante del porfiriato en la región central: la Compañía Cervecera Toluca y México. S.A.

Por el lado gubernamental se nombró en el Primer Congreso de Industriales a Alfonso Pruneda, el cual fungió como vicepresidente y Eduardo Mestre G. como secretario. Mientras que los delegados que representaron a la industria cervecera fueron Carlos Martínez Zorrilla, de Jalisco y Víctor Minoprio, de Sinaloa. Se incluyeron en la sección de industria varias y pequeñas industrias que representaba a su vez el neoleonés Enrique Sada Murguerza, quien cabe recordar era accionista de la Cervecería Cuauhtémoc.

Enrique Sada Murguenza reiteró entre sus gestiones que se modificaran los derechos de importación a la malta. El grupo de empresarios seguidores de esta petición correspondió a las entidades federativas de Yucatán, Guadalajara, Orizaba, San Luis Potosí, Monterrey, Toluca, Puebla y Distrito Federal. La solicitud de protección arancelaria fue solicitada directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en específico a Pani, la modificación de los derechos sobre la malta que se cobraba a 10 centavos por kilo y argüían que debía bajarse a la mitad; porque solamente existía una planta maltera, en el Distrito Federal, y que requerían de la importación para continuar con la diversidad en la producción de cervezas. A partir del estudio que realiza la comisión de industrias varias y pequeñas en el Congreso de industriales indican que: “con la nueva cuota prohibitiva resultaría ya imposible a las cervecerías mexicanas importar ni una parte de la malta que usan, y quedarían obligadas a consumir exclusivamente la del país. Esto resultaría desastroso: la fabrica de malta no siempre produce su malta de clase satisfactoria y las cervecerías han tenido que importar parte de esta materia prima para mezclarla con la del país.”¹⁴⁴

Sin embargo para el 11 de diciembre de 1917 se retracta la petición sobre la importación de la malta, confirmando de esta forma: “Es para nosotros agradable la solución de este incidente, especialmente porque viene a estrechar y asegurar para lo sucesivo la recíproca amistad y estimación que siempre han existido entre industriales tan ligadas entre sí, y en

¹⁴⁴ *Reseña y memoras del Primer Congreso de Industriales*, México, Talleres Gráficos, 1918, pág. 242.

consecuencia nos complacemos en relevar a este H. Congreso de continuar el estudio de la cuestión por nosotros promovida, por haber analizado en ella, solución satisfactoria para los intereses que se discutían, quedando retirada la iniciativa aludida por no haber lugar ya a ella.”¹⁴⁵ Sin embargo, queda el antecedente de la alianza hecha por los cerveceros de diversas partes del país para hacer un frente común ante las disposiciones del Ejecutivo.

La principal preocupación del Estado era el fomento a la industria de transformación, al comercio y la producción agrícola, para fortalecer la reconstrucción nacional. Además, les preocupaba promover la pequeña industria y formar una clase media, que evidentemente debía mantener una mayor dependencia con el Estado. A partir de estos Congresos es cuando se institucionaliza al poder empresarial. De esta forma pudo el Estado consolidar una autonomía en materia política durante la posrevolución; ya que pactó de manera independiente con los industriales y comerciantes disminuyendo significativamente las políticas contrarrevolucionarias. En tercer lugar, promovió la organización de sectores fundamentales donde el Estado desempeñaría un papel de árbitro y rector del sistema político, social y económico.¹⁴⁶

Por otra parte, la administración pública buscó nuevas formas para hacerse de recursos, en primera instancia se hicieron préstamos forzosos pero después se estableció un marco legal que estipuló el pago del impuesto del timbre, que es un impuesto especial por la facturación a la cerveza embarrilada y embotellada.¹⁴⁷ Estas reformas anunciaban el impuesto especial del timbre sobre la botella cerrada que contengan bebidas alcohólicas y sobre la venta de las mismas.

¹⁴⁵ *Idem.*, pág. 294, firman E. Sada Muguerza, G.A. Montaudon, Carlos A. Martínez Zorrilla, Esteban S. Castorena y J. M. Covían Zavala.

¹⁴⁶ En relación con este punto Carlos Arriola nos comenta: “El objetivo de la actividad del Ministro de Industria, Comercio y Trabajo era el de promover la colaboración entre el sector privado y el Estado y restablecer el clima de confianza en la inversión, objetivo que logró.” en: Carlos Arriola, “Organizaciones empresariales contemporáneas”, en: *Lecturas de política mexicana*, México, Colegio de México, 1977, pág. 326.

¹⁴⁷ “Impuesto relativo sobre botellas cerradas para barricas, barriles, garrafones y demás envases que sean botellas y medias botellas que contengan alcoholes, licores, vinos y cervezas.” *Diario Oficial de la Federación*, 6 de septiembre de 1917, pág. 37.

Para 1919 se aumentó el impuesto del timbre y se estableció un reglamento para el cobro del mismo, el cual estipulaba que se debía de tener un libro especial de ventas: un talonario de facturas que daba la Agencia del Timbre y que ésta debía tener todos los registros de fábricas con el nombre y razón social de los fabricantes. Asimismo se especificaron las formas de inspección.¹⁴⁸ En este sentido, el gobierno carrancista fue enérgico en la disposición de medidas impositivas para el rubro cervecero con la finalidad de equilibrar las finanzas públicas que estaban muy dañadas por los efectos de la revolución.

Las reformas impositivas de 1919 fueron inaceptables para la Cervecería Cuauhtémoc, pese a las advertencias y negociaciones se suspendieron temporalmente su aplicación; porque la empresa se rehusó a pagar sus contribuciones e incluso el gerente general de la compañía, Francisco G. Sada tomó la actitud de interrumpir la fabricación de esta bebida y la del hielo si no derogaban la ley que trataba de aplicar el general José E. Santos, gobernador de Nuevo León. En 1920 se dieron cuenta de la evasión fiscal de la compañía: “La oficina de recaudadora manifestó que en sus libros se le tenía cotizada en 300 mil pesos por concepto de ‘giro industrial’, por lo que se cobraba en consecuencia una cuota anual de 6 mil pesos. Paralelamente, la negociación aceptó tener invertido en capital social 5 millones de pesos y en fincas rústicas 107,295 pesos, lo que le daría un impuesto anual sobre la suma del total de la inversión de casi 100 mil pesos. Con la nueva fiscalización, la cervecería pagaría anualmente, junto con el 50% del impuesto federal y en referencia a la producción de 1919, casi un millón de pesos.”¹⁴⁹

Para beneficio de la compañía cervecera de Monterrey, la inestabilidad política derivada del levantamiento de Obregón proyectó a Porfirio G. González, como gobernador del Estado (del 28 de julio de 1920 al 4 de febrero de 1921) para negociar con la Cámara de Comercio la disminución de los impuestos para la cerveza en la entidad, llegando a establecer un pago de 24 mil pesos, dinero que nunca llegó a las arcas de la nación. Mientras que para 1921 la

¹⁴⁸ “Decreto previniendo la forma en que causarán el impuesto especial del timbre a las bebidas obtenidas por destilación, así como las de vino, cerveza, pulque, y demás similares de jugo de maguey”, *Diario Oficial de la Federación*, 19 Enero de 1919, pág. 180. “Reglamento para el cobro del impuesto especial del Timbre sobre bebidas alcohólicas, licores, vinos, cervezas, etc.” *Diario Oficial de la Federación*, 19 de Enero de 1919, pág. 854.

Cervecería Moctezuma pagó por impuesto anual estatal y municipal la cantidad de 32 mil pesos, la Cervecería Chihuahua pagó 9 mil pesos, y la Compañía Cervecería Toluca y México pagó la cantidad de 10 mil pesos en ese año. El apoyo para la compañía mexicana del estado regiomontano para excluir de las cargas impositivas coadyuvó a desplazar su mercado hacia el centro de la República –en tanto las leyes secas impedían la expansión hacia la exportación a Estados Unidos–, retomar los niveles de producción y administración, esclarecer los contratos laborales (horarios, pagos y capacitación) y mantener una línea de contacto con las autoridades gubernamentales para favorecer al sector y las inversiones en general.

3.3 La transformación económica en la posrevolución

Álvaro Obregón buscó recuperar la confianza del empresariado mexicano y reactivar la economía, su proyecto fue organizar a la sociedad bajo la autoridad del Estado, con vías a la creación de una unidad nacional, que agrupara a todos los sectores (campesinos, obreros, militares, empresarios) bajo una sola directriz: en favor de la reconstrucción nacional. Ello sirvió para una progresiva institucionalización donde el Estado conciliaría las eventualidades de los sectores y centralizaba el poder del Ejecutivo.

La política de Obregón se sustentó bajo la idea de conciliar a las clases y los grupos que integraban a la sociedad mexicana bajo el argumento de la reconstrucción nacional, de esta forma, una vez colocado el Estado por encima de la sociedad podrían equilibrar, proteger a los desposeídos y mantener una imparcialidad frente a los derechos de los poseedores.¹⁵⁰ El papel del Caudillo, el jefe del ejército triunfante, proporcionó al Estado posrevolucionario la concepción de que él funcionaría como rector del sistema; porque de él dependía el desarrollo de la economía capitalista y la realización de las reformas sociales en favor de los desposeídos y la reforma agraria. Si bien, Venustiano Carranza no logró consolidar un gobierno que propiciara las reformas y la organización de las masas

¹⁴⁹ Oscar Flores, *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991, pp. 210-213.

¹⁵⁰ Arnaldo Córdova, *op.cit.*, pág. 268.

campesinas y obreras, Álvaro Obregón es quien establece la figura de autoridad sobre los demás caudillos revolucionarios.

La situación económica comenzaba a cambiar y el reacomodo de la correlación de fuerzas en el ámbito mundial condujo a que se colocara nuestro país como el cuarto productor de petróleo y con base en otras exportaciones como minería y henequén, se solventó parte de los ingresos del Estado.¹⁵¹ A la par se encaminó un desarrollo tecnológico importante en la estructura económica internacional, que trajo como consecuencia un continuo avance industrial –que apoyó de manera significativa a la reconstrucción europea y la conformación de los países desarrollados–, en la época de entreguerras; se desarrollaron sectores altamente estratégicos, como la agroindustria con el uso de fertilizantes, la mecanización del proceso minero y la utilización de energéticos: máquinas de gas, petróleo, electricidad, turbinas de diesel y de vapor, refrigeración, entre otros avances tecnológicos que propulsaron los fenómenos que se han denominado como segunda revolución industrial; ya que se desarrollan nuevos sectores industriales como sectores de punta de la economía: la industria química, automovilística y electromecánica.



Cadena de montaje de la Cervecería Modelo, S.A., *circa.*, 1925.
Grupo Modelo, *Op cit.* pág. 56.

¹⁵¹ Jean Meyer, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles” en: AAVV. *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 215, ss.

A mi parecer uno de los progresos más importantes de los métodos de producción que se impulsó durante la década de los veinte fue la adopción generalizada de la línea de montaje, desarrollada inicialmente por Henry Ford (1863-1947).¹⁵² La práctica del fordismo contribuye a gestionar innovaciones en la organización y en la división del trabajo. La línea de montaje, o red de transportadores automáticos, marca los tiempos requeridos en la fabricación de un producto, aumenta fabulosamente el volumen de producción y reduce costos, eleva la productividad, y por consiguiente, incrementa las rentas reales; debido a la intensificación del trabajo marcada por el ritmo de la maquina. La línea de montaje se convirtió en la pieza clave de la producción a gran escala: masiva. La implementación en Estados Unidos de la fabricación de artículos de consumo manufacturado como lavadoras, radios y refrigeradores, adelantó el sistema capitalista de producción en masa, que es la base del *'American way of life'*. Cabe destacar que en México la línea de montaje se estableció en un inicio, principalmente en las embotelladoras, las refresquerías y las cervecerías. Donde se observa una aceleración en el modo de producción que corresponde a una intensificación del trabajo. La innovación tecnológica presentada a ritmo mecanizado confiere una diversa modalidad de acumulación de capital. Las escalas de producción apoyan la elevación de los salarios, lo cual determina a su vez, una capacidad de consumo masivo y apoya a la creación de nuevos canales de distribución. Estos elementos se van a desarrollar cabalmente a lo largo del siglo XX para completar y expandir los mercados de éste y otros productos en el ámbito nacional e internacional, que significa la estandarización de las mercancías.

3.3.1 La industria cervecera en la posrevolución

La gestión pública durante la presidencia de Obregón se centró en la aplicación de la política económica con vías a la creación de una unidad nacional, de organizar a la sociedad bajo la autoridad del Estado, de agrupar a todos los sectores sociales bajo la directriz de institucionalización donde el Estado conciliaría las eventualidades mientras centralizaba el poder político en manos del Ejecutivo. Por el área patronal, el vínculo fue con el presidente

¹⁵² Ford desde finales del siglo XIX, a la par con la segunda revolución industrial, mantuvo una simple estrategia: para adecuar producción a demanda sólo era necesario rebajar costes y conseguir un bajo precio de

de la Confederación de Cámaras de Comercio, Fernando Leal Novelo, quien convoca a la reunión entre banqueros, industriales y agricultores para darle la recepción al presidente Obregón y conmemorar su ascenso.¹⁵³

Cabe destacar que entre el período de 1920 a 1924, las fricciones entre gobierno y los empresarios fue disminuyendo paulatinamente; ya que fue adquiriendo mayor importancia la vía política: se les consultaba a las Confederaciones sobre los proyectos de ley. Mientras que en la Secretaría de Industria, que dirigieron consecutivamente Jacinto B. Treviño, Francisco Zubarán Capmany, Miguel Alessio Robles y Manuel Pérez Teviño, dejó de ser el principal canal de comunicación entre la industria y el gobierno. En general los empresarios acudían directamente al Presidente, y en algunos casos con el secretario de Hacienda, para resolver de manera más eficaz sus problemáticas.¹⁵⁴ Sin embargo, las protestas no cesaron, los empresarios se manifestaron abiertamente rechazando el impuesto del Centenario –decretado en 1921– y, el impuesto sobre la Renta: *Income Tax* –decretado en 1924–, impugnando principalmente a través de las Cámaras de Comercio. La beligerancia llevó a las impugnaciones directas hacia el presidente Obregón como las solicitudes de amparo ante la ley por el pago del impuesto.

La Cervecería Cuauhtémoc solicitó al Congreso, en enero de 1923, la revisión de su situación fiscal y solicitó los permisos: “La nueva concesión estipulaba el pago al estado de la cantidad de \$50 mil anuales, por término de diez años, y al municipio, durante el mismo tiempo, de \$18 mil pesos. La empresa se comprometía a invertir en sus instalaciones un millón de pesos, depositando como garantía en la tesorería estatal la irrisoria cantidad de \$500 mil pesos.”¹⁵⁵ Por lo que se observa una medida en beneplácito de la compañía. Para 1924, la Cervecería Cuauhtémoc solicitó el amparo y se le otorga una suspensión

venta.

¹⁵³ El banquete se ofreció el 4 de diciembre de 1920, *El Universal*, Carlos B Zetina decía en su discurso “no era un grupo de revolucionarios ni políticos el que ofrecía la fiesta, sino el trabajo, el capital y la comunidad de ideas las que en estrecha unión le declaraba que estaba a su lado esperando recibir lo que él (Obregón) había ofrecido dar Justicia y Libertad para todo y para todos.” Obregón se comprometió a dar seguridad a los hombres de capital y de acción. María del Carmen Collado Herrera, *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución. 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1996, pág. 122.

¹⁵⁴ Puga, *Los industriales...*, *op. cit.*, pp. 87-88.

¹⁵⁵ Oscar Flores Torres, *op. cit.*, pág. 256.

provisional contra los actos de la Secretaría de Hacienda para las exigencias de los pagos del *Income Tax*.¹⁵⁶ Tal impugnación fue un reto para el gobierno por establecer un estado de derecho, y fortaleció al Grupo Monterrey. Para el año de 1924, se comenzó a gravar directamente a la producción de cerveza y se avalaron en las disposiciones del gobierno estatal para hacerse de recursos mientras que se negociaba la deuda externa.¹⁵⁷

Cuadro 5
Ventas de la Cervecería Cuauhtémoc
1911-1932
(miles de litros)

Año	Ventas	Año	Ventas
1911	14 172	1922	13 156
1912	16 519	1923	12 335
1913	11 732	1924	11 564
1914-1915*	3 359	1925	15 736
1916	2 758	1926	21 521
1917	4 640	1927	23 201
1918	4 977	1928	22 229
1919	7 735	1929	23 174
1920	14 929	1930	21 760
1921	16 689	1931	18 894
		1932	14 367

Fuente: Información inédita perteneciente al departamento de ventas de la Cervecería Cuauhtémoc. *Apud.* Haber, *op. cit.*, pág., 160 y 205.

* Año combinado.

Como dato representativo observamos el total de ventas de la Cervecería Cuauhtémoc entre los años de 1911 a 1932 en el cuadro 5. La producción desciende intempestivamente por la incautación pero al controlar la fuerza productiva por los constitucionalistas indica una pérdida de utilidades; aunque su labor productiva se refleja en 1919 al ascender a poco más de 7 mil litros de producción y venta de cerveza. Una vez devueltas las instalaciones a los dueños, la Cervecería Cuauhtémoc comenzó a reportar una temporal consolidación al depender de los flujos de mercado, por lo que las reacciones de los empresarios tendieron al desacato de las tasas impositivas hacia el sector cervecero. Para el año de 1920, la

¹⁵⁶ *Vid.* “Un amparo contra la ley del *Income Tax*”, en: *El Universal*, 17 de agosto de 1924, *Apud.* Collado, *empresarios y políticos... op. cit.*, pág. 195.

compañía duplicaba las ventas ya localizada en amplia recuperación. Al momento de la aplicación de las nuevas concesiones en 1924, despuntan significativamente sus ventas de manera ascendente al año siguiente; porque consolidó un mercado poco competitivo que tenía exenciones para la exportación de sus cervezas y mantuvo una ventaja significativa al no pagar impuestos directos sobre la producción.

Las competidoras de la Cervecería Cuauhtémoc no igualaban ni la producción ni las ventas, porque en su mayoría dependieron de los embotellados que producía la compañía Vidriera Monterrey, filial de la Cervecería Cuauhtémoc. Asimismo se destaca que para la década de 1920, se continuaba la distribución de cerveza por regiones y que no competían entre ellas, sólo en las grandes ciudades. El dominio comercial de la cervecería Cuauhtémoc abarcaba al norte, y la cervecería Moctezuma la zona del Golfo y Veracruz. La zona central se encontraba en un proceso de reestructuración, en la Ciudad de México.

Con el gobierno del general Plutarco Elías Calles se invirtió en la unificación de mercados a través de un sistema eficiente de caminos y carreteras, lo que generó que el mercado se ampliara y fuera más competitivo; ya que se tenían los canales de comunicación y se vendían las marcas de las dos mencionadas compañías, así como al invertir en publicidad, tanto para ser expuestos en la radio como en periódicos. El consumo fue atraído por una constante propaganda que generalmente advierte ser la cerveza una bebida moderna y urbana.

IV. *Venir a hacer la América*

En esta segunda parte nos interesa considerar el proceso de inmigración española para construir un marco explicativo e ideológico adjunto al desenvolvimiento de los empresarios que construyeron la Cervecería Modelo, para profundizar sobre los datos biográficos de sus fundadores y ofrecer un análisis de la conformación, estructura y desarrollo de la compañía, en su etapa inicial.

¹⁵⁷ *Diario Oficial de la Federación*, Impuesto para productores de cerveza del 01 de marzo de 1924. Se modifica la forma de percepción del impuesto a la producción el 25 de abril de 1924 y se reforma el relativo impuesto de producción de cerveza 01 de agosto de 1924.

Desde los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910) se definió la política del deslinde de los terrenos baldíos, con el propósito de volver productivas tierras poco cultivadas, la promoción se dio a bajos costos y con exención de impuestos. Junto a esto, se expidió la Ley de naturalización y extranjería en 1886, la cual autorizaba a los residentes extranjeros que adquirieran bienes raíces en México podían optar por la nacionalidad. Con base en estos antecedentes se dio la posibilidad de que una buena cantidad de europeos y estadounidenses llegaran al país, con ciertas facilidades para vivir y al mismo tiempo, para realizar negocios. Éstos sólo podían prosperar porque existían condiciones del mercado interno que los favorecían, es decir, que había pocos sectores productivos explotados, como lo fue en la electricidad, petróleo, ferrocarriles, el comercio y bienes raíces, así como una creciente demanda de productos. Las reformas hechas por el dictador Díaz tendieron a favorecer al capital extranjero, a través de la creación de facilidades para la formación de infraestructura y también a través de ciertas concesiones; por esto el país se encontraba como terreno fértil para los inmigrantes.

Venir a hacer la América, indistintamente deviene de una ideología que atraviesa la forma de migración española, su historicidad nos remonta a la época colonial. Pese a ello se gestó una oleada de inmigración iberoamericana creciente, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; ya no sólo de población peregrina sino de residentes que en muchas de las ocasiones adquirieron la nacionalidad. Sin embargo, la mayoría de esta nueva oleada de inmigrantes no disponía de más ayuda que el escaso capital de sus alforjas, y tomaban la decisión de migrar animados por las prometedoras noticias de aquellos quienes habían tenido éxito y grandes riquezas en América. Hay que señalar que existía en el imaginario colectivo de los españoles –de aquella época–, un resabio de colonización o de recolonización de América Latina, que es producto de la Guerra hispanoamericana, donde España perdió sus colonias y dejó de ser de importancia internacional (ya que perdió Cuba, Puerto Rico, las islas Guam, y las Filipinas), ubicándose como otra nación dependiente de otros centros imperiales. Lo anterior nos remite a pensar que dadas las condiciones de relativo atraso industrial de España, de un mercado interno saturado o en vías de saturación y de un creciente empobrecimiento de su población, obligaron a amplios sectores de la

población ibérica a buscar nuevas posibilidades de desarrollo empresarial, social, económico y cultural.

Cabe destacar que en España se proyectaba una situación económica basada en las actividades agrícolas, sustentadas en familias de arraigada tradición, donde los primogénitos heredaban las tierras; pero si la familia era numerosa, uno o varios de sus integrantes se iban a trabajar a la industria o inmigraban, prometiendo el envío de remesas. Ante esta perspectiva, Clara Lida, especialista en el tema de inmigración española comenta que: “los rasgos característicos del inmigrante peninsular eran su juventud, su origen rural –agricultor, pastor– o pueblerino (en algunos casos artesanal), un nivel básico de alfabetización y, naturalmente, el predominio absoluto de hombres sobre las mujeres y de solteros sobre casados, que también nos indica que la evasión del servicio militar fue para muchos varones un fuerte aliciente para abandonar el terruño.”¹⁵⁸

La comunidad española del porfiriato ha sido definida como una inmigración privilegiada: porque eran pocos, beneficiarios del sistema y enriquecidos. Los destinos más comunes de esta migración fueron hacia Argentina, Uruguay, Brasil o Cuba pero desde que se estableció la ley de extranjería y naturalización aumentaron los desplazamientos hacia México. En el marco del proceso de industrialización y despegue económico con el liberalismo, a finales del siglo XIX, permitió a ciertos inmigrantes acceder a la propiedad y acumular riqueza, o al menos obtener trabajo, para la mayoría de ellos.

Con base en los censos de población se sabe que del número de extranjeros que adquirieron la residencia mexicana fueron la cantidad de 6380, en 1877, diez años después alcanzaba la cifra de 9553, en 1895 eran 12859, en 1900 sumaban 16302 y al estallar en 1910 la lucha armada había en México 29541 españoles con residencia.¹⁵⁹ Los datos ofrecidos por los Censos de población entre 1910 a 1950, que el profesor Moisés González Navarro calculó que la población española en 1910 ascendían a 29409; en 1921 descendió a 26675,

¹⁵⁸ Lida, Clara E. *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1995, pág. 134.

¹⁵⁹ Illades, Carlos, *La presencia española en la Revolución mexicana. 1910-1915*, Facultad de Filosofía y Letras- UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, pág. 39.

ascendiendo en 1930 a 28855, una década después eran 29344 y en 1950 ya era 37540. De los cuales, entre la población extranjera representaban el 25.2%, 24.6%, 20.5%, 35.6% y 20%, respectivamente durante el mismo período. A partir de estas cifras podemos dilucidar que desde 1877 hasta 1950 no figuraban como una población extensiva con respecto a la población extranjera. En 1910 eran poco más de 29 mil de españoles y representaban el 25% de la población extranjera.¹⁶⁰

Al ser un número tan reducido dentro de la población merece la pena recordar que su importancia debe medirse cualitativamente, ya que muchos de ellos generaron grandes riquezas y se insertaron en todos los rubros de la economía, tanto agraria como mercantil, industrial y financiera. Ante esta situación Leonor Ludlow señala que: “La importancia de la determinante histórica para los empresarios españoles se advierte en el hecho de que la etapa precedente determinó su ascenso social y enriquecimiento. El campo agrícola y el mercantil fueron preferentemente los rubros de los futuros capitalistas. En el primero la movilidad fue sostenida por la política de venta de tierras de corporación y de colonización, en tanto que el comercio se mantuvo como tradicional en la actividad económica entre los miembros de esa colonia.”¹⁶¹ La actividad comercial se refleja claramente en los locales de abarrotes; sin embargo en el ramo industrial tendieron a establecer negocios como textiles, papel, tabaco y alimentos en la etapa porfirista. El capital acumulado con el comercio se incrementó cuando formaron sus propios establecimientos financieros.

Los bancos de emisión que tenían inversión española fueron: El Banco Mercantil, que inició sus actividades en abril de 1882, El Banco Comercial Español (promovido por la Cámara Española de Comercio), El Crédito Español de México y El Banco de Descuento Español. Asimismo el Banco de Londres tenía 48% de acciones españolas y El Banco Nacional, contaba con el 30% de capital español. De este último establecimiento, cabe señalar que su principal accionista fue Antonio Basagoiti, al igual que del Banco Hispanoamericano. Por su parte, Manuel Rivero Quijano era el principal accionista de los

¹⁶⁰ Moisés González Navarro, “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana”, en: *Historia Mexicana*, no. 72, México, El Colegio de México, 1969, pág. 611.

¹⁶¹ Leonor Ludlow “Empresarios y banqueros: entre el Porfiriato y la Revolución” en: Clara Lida (comp..) *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza editorial, 1994, pág. 150.

bancos Oriental de Puebla, Refaccionario de Descuento Español y Refaccionario de Puebla. Finalmente a partir de 1911 comienza a funcionar el Banco Español Refaccionario, especializado en préstamos de corto plazo con garantía prendaria.¹⁶²

En México, los residentes españoles no eran mal vistos, hacían de inmensas fortunas y ascendían rápidamente a la *elite* económica; sin embargo, aquellos quienes eran renuentes a la asimilación o adquirirían mala reputación, sobre todo por ser usureros, se les llamaban *gachupines*.¹⁶³ Los ataques, la antipatía y la hispanofobia se incrementaron al iniciar la Revolución de 1910, porque se les identificaba con el pasado colonial; también porque los residentes españoles se manifestaban abiertamente en solidaridad y apoyo al gobierno de Díaz, lo que provocó muchas críticas e incluso ataques personales. Tal es el caso del empresario español Iñigo Noriega cuyo capital se vio mermado por los zapatistas y tuvo que huir del país para salvar su vida, tras múltiples manifestaciones frente a su domicilio.¹⁶⁴

Una de las acciones usureras más renombradas en la Ciudad de México, fue en 1915, cuando de manera generalizada se sufrió una aguda escasez de alimentos y de productos de primera necesidad; de la cual los abarroteros sacaron gran partido con la especulación.¹⁶⁵

¹⁶² *Idem.*, pág. 142-169.

¹⁶³ Ricardo de Alcázar escribió un interesante discurso en defensa del alegato con un intelectual árabe quien lo había difamado por ser inmigrante español llamándole *gachupín*, Alcázar afirmaba que: “Claro está que ninguna ley alusiva a extranjería se hace referencia, taxativamente, a españoles. Pero en esto, precisamente, radica el error: en la tabla rasa, en la diferenciación de los extranjeros. Porque ¿son propiamente extranjeros los españoles que vienen –que conviven– y trabajan en México? ¿que tienen mujer e hijos y hogar mexicanos? O, por lo menos, ¿son tan extranjeros como los otros extranjeros? Es realmente extranjero el inmigrante que –aparte la comunidad de idioma, religión, cultura, etc., con el pueblo a donde se traslada– hunde en este suelo su raíz, la raíz de su vida, y se extiende sobre el porvenir de México, en proliferación generosa la consecuencia vital del árbol de su existencia: hijos, experiencia, virtud?... El español de América es el único inmigrante que procede de la aldea, del campo –origen y raíz de toda cultura– y que llega a América en plena pubertad, no hecho aún históricamente, y que, por ello, se siembra todo él, generosamente, en cuerpo y alma, como una semilla –como una semilla de Raza y de Historia– bajo la tierra y el cielo ávidos y baldíos de este Continente...” [concluyendo:] “El español, hombre-semilla aún, llega y se siembra en México para siempre.” Ricardo Alcazar, *El gachupín, el problema máximo de México*, México, Imprenta Galas, 1943.

¹⁶⁴ Josefina Mc Gregor, *México y España del porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

¹⁶⁵ “Cuando la población del Distrito Federal llegó a condiciones cercanas a la hambruna, muchos de los comerciantes españoles trataron de incrementar sus ganancias, contraviniendo la orden del ejército Constitucionalista de congelar los precios. Subieron el azúcar de 50 centavos el kilo a 8 pesos; el kilo de mantequilla costaba 1 peso en enero de 1915, aumentó a 8 pesos en agosto en los abarrotes de los españoles. Controlaban la producción de maíz e hicieron que su precio se incrementara, al mismo tiempo que mojaban la harina para aumentar su peso.” Ilades, *op cit.*, pág. 73.

Así el acaparamiento de mercancía no favoreció al prestigio de los abarroteros españoles, quedando el recelo de la acción especulativa, lo que incrementó la hispanofobia: tumultos y manifestaciones masivas contra los españoles, sus propiedades y métodos de apropiación de riqueza. El saldo total fueron 209 españoles asesinados durante la década de 1910 a 1921, por la causa revolucionaria.¹⁶⁶

Por otra parte, cabe destacar que la *elite* económica de la comunidad española eran los diplomáticos, los financieros y los comerciantes, quienes a su vez se rotaban los puestos directivos en las asociaciones. Esto les daba prestigio no sólo dentro del grupo de españoles, sino también dentro de la sociedad mexicana, lo que les posibilitaba relacionarse con las *elites* económicas y políticas brindando un acercamiento con el grupo gobernante.¹⁶⁷ Asimismo, la *elite* económica española integraba la mesa administrativa de las asociaciones de índole filantrópica. Entre las agrupaciones más representativas se encuentran: la Sociedad Española de Beneficencia (en Tampico se fundó en 1840, en la Ciudad de México en 1842 y en Puebla en 1860), el Casino Español (1862), que sirvieron como centros de reunión, de convivencia y esparcimiento. Este último fue el más concurrido y sus presidentes eran solamente comerciantes distinguidos.¹⁶⁸ Del mismo modo, fundaron importantes asociaciones regionales que reunían capitales, negocios, servicios y ayuda a la colectividad española como lo eran: el Orfeó Catalá (1905), el Centro Gallego (1908), el Centro Vasco (1909) y el Centro Andaluz (1909). Esto nos lleva a pensar que la fuerza que tenía esta *elite* residía en los miembros de la misma comunidad y se apoyaban conjuntamente para defender sus intereses, valores e ideología a través de estas asociaciones. Así a la llegada de nuevos emigrantes –a principios del siglo XX–, significaba encontrarse con residentes españoles quienes les facilitaban la posibilidad de encontrar un trabajo, darles cobijo y que no les hiciera sentir lejos de su patria; porque ya habían establecido una cultura propia que llamaremos hispano mexicana dentro de estas asociaciones.

¹⁶⁶ Para observar la hispanofobia durante la Revolución y Posrevolución Vid. Moisés González, *op cit.* pág. 575.

¹⁶⁷ Vid. María Dolores Lorenzo Río, *Empresarios españoles en la Ciudad de México de 1920-1927*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, 1996, pág. 54.

En el sector económico, la comunidad española creó la Cámara Española de Comercio e Industria en la Ciudad de México (1910) y la respectiva, en Veracruz (1916) que sirvió como consulado; ya que agrupaba y defendía los intereses de las grandes casas comerciales (comercios y centros de distribución al mayoreo) y enfrentó los reclamos frente a la aplicación del artículo 27 constitucional, el cual afirmaba que ningún extranjero podía tener terrenos o propiedades sin la aprobación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que se tramitaba un permiso.

Entre las prácticas económicas más comunes dentro de la comunidad de españoles fue la de establecer negocios entre ellos, muchas de las veces pertenecientes a la categoría de empresas familiares; no obstante mantenían canales de comunicación específicos y se apoyaban recíprocamente por medio de la publicidad en la prensa,¹⁶⁹ los créditos y la beneficencia. Sin restar importancia al hecho que la migración española promovió el intercambio mercantil trasatlántico y el sistema comanditario. Con relación a este último concepto se entiende como un sistema para administrar los negocios de españoles en América Latina; donde el dueño atraía a jóvenes reclutas, en muchos de los casos, parientes o paisanos de la misma región, para trabajar en su establecimiento adquiriendo una relación de ‘padrino-ahijado’. En este sentido, Carlos Illades agrega que en las tradiciones ibéricas:

Los lazos familiares jugaron un papel decisivo; el tener habitación y un trabajo asegurado con los parientes que emigraron previamente, garantizó al inmigrante la obtención de los satisfechos vitales y sirvió de base para su paulatina socialización. Los familiares cercanos lo relacionaban con el conjunto de la colonia española en cuyo seno existían las condiciones de posibilidad para el enriquecimiento del recién llegado. El trabajar como dependientes en los establecimientos comerciales de sus paisanos, cubriendo jornadas laborales de 14 o 15 horas por día durante la semana entera, permitió a los inmigrantes, en muchos casos, acumular el capital inicial para echar a andar un negocio propio.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Vid. Manuel Miño Grijalva, Pedro Pérez Herrero y María Teresa Larquín, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981.

¹⁶⁹ Los españoles tenían sus propios medios de comunicación como lo fueron los periódicos: *El Español*, *El Eco de España* y *El Correo Español*, publicaciones que difundían el hispanismo y se patrocinaba a sus compañías.

¹⁷⁰ Illades, *op cit.*, pág., 49.

En definitiva, durante el porfiriato la comunidad española mantuvo concesiones y privilegios, que a su vez, lograron sobrevivir después de la Revolución Mexicana por varios mecanismos, entre los que destacan: la herencia de bienes; la tendencia endogámica que consolidaba capitales de varias familias a través del matrimonio, y la cohesión económica del grupo de inmigrantes españoles. Estos privilegios económicos los pudieron mantener en sectores específicos de la economía mexicana como en la industria textil, panadera, molinera y el sector financiero.

4.1 De manufactura panadera

Los accionistas que se lanzaron a la aventura de construir la Cervecería Modelo, empresa constituida formalmente en 1922 e inaugurada 3 años después, forman parte activa de aquel mundo de asociaciones mercantiles y enlaces familiares que se venían entretejiendo desde el último tercio del siglo XIX, la comunidad de españoles radicados en México, a la cabeza del grupo de accionistas que participaron estaba: Braulio Iriarte Goyeneche.

Braulio Iriarte fue un destacado empresario español, presidente del Centro Vasco y del Casino Español, líder en el ramo de los molinos y panaderías. Era originario de Martindenea de Elizondo, una pequeña población de Navarra que se localiza en el valle del Baztán en la frontera con Francia. Nació en 1860 y emigró a México a los 17 años. Era de origen campesino, sin formación académica u oficio. Al migrar empezó trabajando en la Ciudad de México como dependiente de la panadería de Santa Catarina, como vendedor de panes a domicilio en 1877. Con base en sus ahorros y buenas relaciones fundó su propia panadería llamada El Blanco (1901), que tenía su propio molino de trigo. Más tarde, formó la sociedad anónima llamada El Euzkaro¹⁷¹ (1906), que luego se convirtió en la compañía Harinera Nacional. Esta molinera logró mantenerse en el mercado y convertirse en poco tiempo en un monopolio regional, logrando con ello el calificativo del ‘Rey de las harinas’. Asimismo, Iriarte formó parte del consejo directivo del Banco de Crédito Español.¹⁷²

¹⁷¹ Parte de los accionistas eran los empresarios Fermín Echandi y Juan Oteiza, de apellido vasco. *Vid. Cervecería Modelo, op. cit.*, tomo 1, pág., 24.

Parte de las explicaciones del éxito empresarial de Iriarte fue por su manera de acumular recursos a través de la compra de bienes raíces, lo que permitió revenderlas a precios más altos y reinvertir en sociedades anónimas de floreciente envergadura como las compañías: Leviatán y Flor, S.A. (1912), fábrica de levadura comprimida asociado con Pablo Diez y otros accionistas navarros. En la Molinera Veracruzana, S.A. (1919) Iriarte se asoció con sus sobrinos Agustín Jáuregui Iriarte (Elizondo, 1890) y José Larregui Iriarte (Elizondo 1899).

Con esta visión comercial Iriarte adquirió: haciendas en el Estado de México e Hidalgo, casas, terrenos en la Ciudad de México, minas de oro y plata, dada la liquidez y solvencia económica del empresario compra en remate estos bienes, depreciados por la Revolución, pero que al finalizar las movilizaciones armadas su valor comercial se estabilizó constituyendo un gran negocio. Nos sugiere la biografía hecha por Carlos Herrero que: “Comprar bienes raíces es una forma racional y práctica de proteger el capital creado, las tierras rurales y los bienes urbanos permiten diversificar el capital para contar siempre con un respaldo ante cualquier eventualidad, además de que los años en que Iriarte compró, los bienes estaban depreciados y se vivía una época de gran desorden monetario que él aprovechó para comprar a precios de ganga, muchas veces con papel moneda que en poco tiempo sería inservible. Las fechas que concentran las compras son años de Revolución y los de la reconstrucción económica (1910-1928).”¹⁷³ Podemos observar el Apéndice 2 de esta tesis una lista de las propiedades que Iriarte adquiere oportunamente durante este período a partir de las investigaciones que realizó el Dr. Herrero en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde les otorgan a los extranjeros los permisos correspondientes para las adquisiciones de compra-venta de los bienes raíces.¹⁷⁴

La extensión de tantos sectores productivos fue la estrategia empresarial y el método eficazmente redituable que permitió a Iriarte tener un constante flujo de capital para ampliar su cadena productiva desde el grano hasta diversas variedades de procesamiento de

¹⁷² Lorenzo Río, *op. cit.*, pág., 68.

¹⁷³ Vid. Carlos Herrero, *Braulio Yriarte, de la Tahona al holding internacional cervecero*, México, UNAM-I, Centro de Estudios Históricos internacionales, 2002, (cuadernos de historia empresarial), pág. 12.

¹⁷⁴ Herrero, *Idem.*, pp., 21-35.

los mismos. Durante el período posrevolucionario, las molineras que Braulio Iriarte controlaba eran compañías monopólicas que acaparaban el comercio de trigo y lo almacenaban en grandes bodegas. Con base en la investigación de Mario Cerutti se sabe que: “Braulio Iriarte fue propietario de varias haciendas productoras de trigo en Querétaro, Hidalgo y algunos municipios del Distrito Federal, controlaba además, la producción de trigo de una vasta región gracias a la Compañía Molinera Veracruzana, a lo que sumaba 80 panaderías y despachos en la ciudad de México y alrededores.”¹⁷⁵ En febrero de 1919, se desató la huelga general de molineros, el orden se restableció cuando se exigió a las compañías la aplicación de salarios, jornadas y prestaciones con base en el artículo 123. Sin embargo, para 1922 de nuevo los obreros de los molinos harineros se declararon en huelga general, argumentando que dichas empresas contrataban obreros libres, no sindicalizados y especulaban con el precio del pan. Esto se sabe gracias a la investigación realizada por Dolores Lorenzo, quien a su vez asegura que: “Iriarte compraba sistemáticamente los cargamentos, cuando éstos llegaban a la capital, no sólo por necesidad para el funcionamiento de sus molinos sino como monopolio y reventa.”¹⁷⁶; asimismo puntualiza: “el acaparamiento de las harinas en 1926, cuando se da una escasez de grano de trigo, las compañías controladas por Iriarte almacenaban las cosechas en las industrias molineras y las vendían a un precio más alto, en su caso procesada o panificada.”¹⁷⁷

Braulio Iriarte fue representante del Centro Vasco y del Casino Español; siendo dos instituciones de reunión y esparcimiento de la comunidad española, ser el presidente de estas asociaciones le dio muy buena reputación, porque solamente ascendían a esta categoría los comerciantes distinguidos. Como empresario diversificó sus utilidades hacia varios sectores económicos como la industria, los bienes raíces y el sector financiero, liderando al grupo de empresarios españoles, con quienes se asoció, obteniendo con ello gran prestigio como inversionista.

¹⁷⁵ Mario Cerutti, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, España, Archivos Indianos, Ministerio de Asuntos Sociales, Dirección General de Migraciones, 1995, (Cruzar el Charco, 15), pág. 95.

¹⁷⁶ Lorenzo Río, *op. cit.*, pág. 110.

¹⁷⁷ *Idem.*, pág., 117.

Iriarte mantuvo toda su vida dedicada al comercio y acumular riquezas, *Venir a hacer la América* significó para este empresario conocer, relacionarse, mantener lazos afectivos y de compadrazgo con comerciantes y financieros españoles radicados en México. Vale la pena señalar que la organización social entre los vascos constituyeron un grupo muy cerrado entre la inmigración española, fundamentalmente expresado a raíz de su nacionalismo, la identidad étnica, el idioma (*euzkera*), costumbres y valores culturales. Los vascos se distinguieron por mantener intereses económicos comunes. En este sentido, se ha generalizado que: “La preferencia de los vascos por asociarse entre sí responde a una serie de estereotipos creados, gracias a los cuales se prevé una forma de actuar del individuo. Estos estereotipos se presentan no sólo en México sino también en España y forman parte del modelo étnico de valores. Los mismos vascos consideran que, en general, ellos son más trabajadores, ahorrativos y menos ‘despifarradores’ con el dinero que otros españoles, por lo que prefieren asociarse entre sí.”¹⁷⁸

Iriarte no solamente se asoció con vascos, también con españoles de diferentes regiones, como con el leonés Pablo Diez, juntos invirtieron en la fabricación de levadura en la compañía: Leviatán y Flor (1912). Debe considerarse que esta empresa utilizó nuevos métodos con tecnología de punta para realizar el procesamiento de manera mecánica. Esta compañía fue la primera fábrica de levadura comprimida de panificación en México. La visión de Braulio Iriarte fue que logró integrar y controlar los encadenamientos productivos para extender la comercialización de granos y derivados para el procesamiento en panaderías mecanizadas.

Por el área de los negocios en bienes raíces, Braulio Iriarte aportó a la sociedad que constituyó la Cervecería Modelo el terreno llamado: Anzures, ubicado en la colonia de Santa Julia, en la antigua hacienda de la Ascensión del Señor, municipalidad de Tacuba del Distrito Federal. El terreno lo había comprado Iriarte en 1920 y continúa albergando la fábrica de procesamiento de las cervezas Corona y Victoria.

¹⁷⁸ Carmen Icazurriaga, “Españoles de Veracruz y vascos del Distrito Federal: su ubicación en la estructura de México” en: Kenny, *op.cit.*, pág., 202.

Caso singular fue el consejero Pablo Diez Fernández, uno de los hombres de confianza de Braulio Iriarte, socio y gerente de la compañía Leviatán y Flor. Pablo Diez provenía de la provincia de León, España, de nombre Requemade. Nació el 29 de julio de 1884 y fue el primogénito de una familia formada por Gregoria Fernández, Ceferino Diez y su hermana Regina. Desde joven tuvo un carácter independiente y fuerte en la toma de decisiones, al quedar huérfano de madre a los tres años, su infancia la transcurrió al lado de sus abuelos paternos que residían en otra localidad cercana, Palazuelo de Boñar. Al cumplir dieciséis años ingresa al Monasterio de Corias, de padres dominicos, con la fe para adquirir el hábito de fraile. Sin embargo, a punto de terminar el seminario, después de cuatro años, consideró que la vida conventual no era su vocación, así que dejó los hábitos a los 20 años, cuando se traslada a la ciudad de Madrid, ahí renace su espíritu aventurero, que lo llevó a probar suerte en un viaje rumbo a México. Sin más que los pocos recursos otorgados por los padres dominicos, Pablo Diez se lanzó a iniciar una nueva vida en América como lo había hecho tantos compatriotas suyos a principios del siglo XX, con la idea de *venir a hacer la América*. Después de su establecimiento en el Distrito Federal, en 1905, Pablo Diez se dedicó a buscar empleo, que consiguió como tenedor de libros (contador) en la Panadería Venegas, que era propiedad del señor Pedro Albeitero. Esta panadería era muy pequeña pero de tradición española.¹⁷⁹ Esto significaba no solamente la obtención de un empleo, sino que se benefició del sistema comanditario para adquirir techo y cobijo con el señor Albeitero.

Su inquieto carácter y la fe que guardaba en busca de un futuro más próspero lo llevó a laborar en la Panadería Primavera como administrador; a través de ese sistema comanditario vivió dentro del establecimiento, trabajó arduamente, ahorró un capital que a la postre le permitió adquirirla, en 1912. Cabe destacar que la Panadería Primavera fue la primera en utilizar amasadoras, batidoras y cortadoras en México, a parte de instalar un área de venta con vitrinas y aparadores; características que sólo comprenden de una compañía moderna e innovadora.¹⁸⁰ A su vez, Pablo Diez fundó la empresa Pan Ideal, que

¹⁷⁹ Vid. Biografía de Pablo Diez Fernández, [online], oct. 2005, disponible en la *world wide web*: http://www.salondeempresario.com/Galardonados/Pablo_Diez_Fernandez.htm

¹⁸⁰ Robert G. Weis, *Por la verdad del Osito Bimbo, consumo y modernización en México contemporáneo*, tesis de maestría, Estudios latinoamericanos, FFyL-UNAM, 2001.

fue la primera panadería mecanizada en México, junto con Alfonso Velasco en el año de 1926, localizada en el Centro histórico de la Ciudad de México.

4.2 La fundación de la Cervecería Modelo, S.A.

El 8 de marzo de 1922 se registra en la notaría pública número 36 la conformación de la sociedad mercantil anónima Cervecería Modelo, S.A. En esta acta constitutiva se estipula que contaría con un capital total de 3.5 millones de pesos oro nacional, representado por 35 mil acciones al portador, cada una con un valor nominal de 100 pesos y divididas en dos series: la A, que son numeradas de 1 a los 16 mil pesos y que tienen el carácter de preferentes, y la B, compuesta por las numeradas de 16 mil uno al 35 mil, con el carácter de ordinarias o comunes. En dicho convenio se estipulaba, asimismo, que sería fundada la compañía en los terrenos de la Hacienda de la Ascensión del Señor, Municipalidad de Tacuba del Distrito Federal, cuya extensión se aproximaba en 239,945 metros cuadrados, en la inmediación del Río San Joaquín con un valor aproximado de 70 mil pesos.¹⁸¹

Tras múltiples preparativos, la compra de maquinaria, equipo y la construcción del casco de la fábrica, se inauguró la cervecería Modelo, S.A. el 25 de octubre de 1925. Al frente de la dirección se encontraba Braulio Iriarte, quien era el accionista mayoritario con el 23.6% de la totalidad de las acciones preferentes.

Se sabe que en la conmemoración de apertura, a través de los encabezados de los principales periódicos de circulación nacional que asistieron más de 10 mil personas: “Desde dos horas antes Calzada de Chapultepec a Tacuba, de ordinario muy poco transitada, era recorrida por centenares de automóviles y camiones en que los invitados se trasladaban a la fábrica, haciendo caso omiso de las nubes de polvo sofocante que producían los vehículos a su paso.”¹⁸²

¹⁸¹ Acta de escritura constitutiva de la Sociedad Anónima Cervecería Modelo. Notaría no. 36, México, 8 de marzo 1923, foja 1-5, *Apud*, Grupo Modelo, *op. cit.*, pp. 28-29

¹⁸² “El Sr. Presidente inauguró la Cervecería Modelo” en: *El Universal gráfico*, 26 de octubre de 1925, pág. 8, Las fotos y la narración periodística fueron pagados por el anunciante con un valor de 15 dólares, conforme al sello; así como el anuncio promocional de agradecimiento, el cual menciona: “Agradece sinceramente y

La editorial del periódico *Excelsior* enfatizaba: “[...] La nación debe sentirse orgullosa de haber aportado como uno de los más grandes contingentes para su reconstrucción, una industria cervecera... La Colonia Española ha lanzado con la gallardía innata de la raza y ha hecho volar desde los altos torreones de la nueva factoría...”¹⁸³ Según la crónica, galardonaba la entrada un arco de flores que en la fachada principal remataba con las banderas de México y España.

El acto inaugural fue presidido por el General Plutarco Elías Calles, Presidente de la República, y el Ministro de España, Marqués de Berna; también fueron invitados una gran comitiva de secretarios y subsecretarios de gobierno, diputados y senadores, así como presidentes de las distintas Cámaras de comercio, de bancos e industrias.¹⁸⁴ Dichas personalidades acudieron cumpliendo con el ofrecimiento que presentaron los accionistas de la Cervecería Modelo.

Braulio Iriarte y el gerente de la compañía, Antonio Castillo, condujeron al grupo que presidió el general Calles en su visita por los departamentos de la fábrica, los laboratorios, ollas de cocimiento, tanques purificadores, molinos y mezcladoras. Según la nota periodística, al llegar a la sección de dínamos y calderas, donde se encontraba el distribuidor de energía, el general Calles activó la palanca principal que ponía en funcionamiento las poderosas máquinas.¹⁸⁵ Toda su tecnología era de punta, importada de Estados Unidos y malta traída desde Alemania para fabricar una cerveza de calidad.

efusivamente a las Autoridades y a la sociedad en general las demostraciones de simpatía y afecto del que fue objeto, con unánime entusiasmo en el día solemne inauguración.” *Idem.*, pág., 14.

¹⁸³ “Inauguró El presidente Calles la estupenda Cervecería Modelo” en: *Excelsior*, 26 de octubre de 1925.

¹⁸⁴ Entre los invitados distinguidos podríamos mencionar al secretario y subsecretario de Relaciones Exteriores, Aarón Sanz y Genaro Estrada; secretario de Gobernación, Adalberto A. Tejada; secretario de Hacienda y Crédito Público, Alberto J. Pani; secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro; secretario de Agricultura y Fomento, Luis León; secretario de Industria y Comercio, Luis N. Morones; secretario de Educación, José Manuel Puig Casauranc; el gobernador del Gobierno de Distrito Federal, Francisco Villa Michel; el Jefe del Departamento de Conciliación y Arbitraje, Antonio Hernández; Presidente Municipal de Tacuba, Luis Vayán, entre otros políticos que no desconocieron el momento para acompañar al primer mandatario en el festín del año. *Idem*, 5ta columna, pág. 8.

¹⁸⁵ *El Universal gráfico*, 26 de octubre de 1925, pág. 8.

La narración periodística del evento anunciaba también que: “La ceremonia que se desarrolló fue en extremo sencilla, ya que sólo consistió en la lectura del acta de inauguración, por el secretario del Consejo, señor M. de la C. Escamilla, siguiéndose después la firma del álbum en que consta esa acta, por el Jefe del Ejecutivo y por todos los invitados de honor.”¹⁸⁶ Una vez que se marchó el Presidente, la banda de guerra y los invitados hicieron los honores con la cerveza de la fábrica y a las viandas con que fueron obsequiados, el Gerente de la Cervecería, el señor Antonio Castillo dio órdenes que se congregaran en los patios de la fábrica a la multitud que entraba por la factoría atraída por la música, los autos lujos y el aparato de que se rodeó a la ceremonia de inauguración. Según cálculos exactos fueron sacadas de la fábrica cajas de cerveza que contenían en total cincuenta mil botellas con la que se agasajó a los invitados.

4.2.1 Capacidad instalada

Las primeras acciones tomadas por los dueños la compañía Cervecería Modelo fue encontrar personal capacitado para que dieran el mejor servicio a la maquinaria que habían adquirido. Por ello, Vicente Fernández de la Reguera contrata a un maestro cervecero alemán llamado Adolf H. Schemedtje,¹⁸⁷ siendo el responsable de la calidad del producto final, gozaba de amplia libertad en el desarrollo de sus labores y tenía un sueldo anual de 10 mil dólares en oro americano. La incorporación de Schemedtje en la factoría era importantísima; ya que había trabajado como director técnico en Anheuser-Busch, de Saint Louis, Missouri (compañía que fabrica la *Budweiser*), lo que le daba gran prestigio. Sin embargo no dura mucho en el cargo, renunciando en 1927.¹⁸⁸

¹⁸⁶ *Excelsior*, 26 de octubre de 1925. Ubica las fotografías del Sr. Luis Morones, secretario de Industria y Comercio firmando el álbum de la fábrica; también la firma Plutarco E. Calles y Braulio Iriarte.

¹⁸⁷ El cargo que tenía que cubrir era jefe del departamento técnico cubriendo las áreas de: Casa de elaboración, Departamento de refrigeración, Departamento de embotellado, Departamento de llenar barriles, Departamento de lavar y preparar barriles y Departamento de gas carbónico. Grupo Modelo, *op cit.*, tomo 1, pág. 90.

¹⁸⁸ “Mediante una carta enviada a su domicilio de Woodbridge, Nueva Jersey, en Estado Unidos, el gerente Minondo consulta a Mr. A. Gusmer en relación con un candidato que pudiese sustituir, a partir de octubre, al maestro cervecero Adolf H. Schmedtje, quien ha decidido emprender negocios por su cuenta en la ciudad de Nueva York.” Carta fechada el 2 de mayo de 1927, en: Grupo Modelo, *op cit.*, tomo 1, pág. 93.

El maestro cervecero que atraen para sustituir a Schemedtje, fue el alemán Wolfgang Probst, quien se había graduado en la Academia Cervecera de Munich con altos honores. Laboró bajo el mismo contrato de 10 mil dólares anuales como maestro cervecero y director técnico, hasta 1937, cuando Edmundo de Jarmy y Karl A. Vogel se les encargó la producción, supervisión de elaboración y control de calidad de la cerveza.¹⁸⁹

Todos ellos eran maestros cerveceros especializados, que sabían leer tanto el termómetro que indicaba los grados de ebullición de las mezclas como el sacarímetro, que es el instrumento para medir la cantidad de azúcar en disolución de un líquido, en este caso la malta, e indicaban las medidas exactas de los lúpulos para catar el producto final.

Cuando la Cervecería Modelo comenzó a laborar, la malta que se utilizó fue encargada a la compañía *Bayerische Malzfabrikations und Export, A. G.*, de Munich, Alemania. La primera remesa, en junio de 1925 fue de: “60 cajas de 150 kilos de malta tipo *Munchener Hochabgeedarartes* y 60 cajas de 150 kilos de malta *Caramel*, en cajas de madera con forro de zinc soldado.”¹⁹⁰ Para el mes de agosto se calculaba que importarían de menos unas mil toneladas, para lo cual piden permiso a la Compañía Ferrocarriles Nacionales la implementación de un tercer riel dentro de la fábrica para agilizar el movimiento de las cargas, se instalaron los vagones de transferencia.

La maquinaria y equipo de refrigeración fueron adquiridos a la compañía *York Engeneering and Supply* de Houston, Texas. Mecanismo capaz de producir 204 toneladas de hielo cada 24 horas; su costo fue de 83425 dólares.¹⁹¹ Esta inversión resultó de suma importancia porque el equipo producía una elevada cantidad de hielos que excedía el consumo interno, por lo que se gestionó la formación de la Compañía Expendedora de Hielo, S.A.¹⁹². La estrategia comercializadora retribuida en la venta de las cervezas era el obsequio del hielo, animando con una campaña publicitaria que incitaba al público a la recaudación de cantidades específicas de corcholatas (10 de ellas) para el obsequio de una cerveza fría:

¹⁸⁹ *Idem.*, pp. 43, 57, 84 y 85.

¹⁹⁰ Contrato de compra expedido el 26 de junio de 1925, *Idem.*, pág. 34.

¹⁹¹ Contrato de compra expedido el 13 de mayo de 1924, *Idem.*, pág. 32.

¹⁹² Contrato expedido el 15 de febrero de 1928, *Idem.*, pág. 54.

“*Corona la cerveza regia*”, en cualquiera de sus expendios. Asimismo se publicitaba con la concesión de hieleras (antiguos refrigeradores) que contenían sus logotipos y la exclusividad del producto.

El equipo de envasado consistía en una enjuagadora, pasteurizadora, embotellado y etiquetado. Estas máquinas fueron compradas a la compañía estadounidense *Barry-Wehmiller Machinery Co.* de Saint Louis, Missouri;¹⁹³ mientras que, la máquina coronadora fue comprada a la compañía *O & J Machine Company*, de Worcester, Massachusetts, lo que no fue muy benéfico ya que trajo graves problemas técnicos porque no coincidía la corcholata con la botella y se perdía el gas. Ante esta situación reclamaba el gerente de la fábrica Modelo: “están provocando merma en el producto y pérdida parcial de espuma en la cerveza.”¹⁹⁴ Cabe destacar que al ser de gasificación natural en comparación con el gas carbónico artificial que era el utilizado en la fabricación del refresco, con un poco de agitación se descorchaba y se descomponía fácilmente. Así que se tuvo que cambiar inmediatamente la coronadora por otra más eficiente. En 1926 se compró a la compañía *Adriance Machine Wors Inc.* de Brooklyn, Nueva York, con especificación exacta: “una maquina coronadora número 805 *Duplex*”¹⁹⁵, que correspondía con las botellas que utilizaban, del tipo *standard*, que a su vez las compraban con Ramón Lomelín, el apoderado de la Vidriera Monterrey, S.A., que como mencionamos en capítulos anteriores, era la única compañía que elaboraba los embotellados para los refrescos y cervezas en México.

Por otra parte, el abastecimiento de combustible para el transporte de distribución estaba contratado con la empresa: *Husteca Petroleum Company*, que tenían una tarifa preferencial para su consolidada flotilla de camiones repartidores, los cuales podían cargar hasta con 100 cajas con 12 botellas cada una.¹⁹⁶

¹⁹³ Contratos de compra expedidos: el 4 de marzo de 1925, por la cantidad de 28 mil dólares y el 14 de noviembre de 1925 por la cantidad de 27 mil dólares a la *Barry-Wehmiller Machinery Co.* *Idem.* pág. 32.

¹⁹⁴ Carta del gerente Antonio Castillo el 8 de enero de 1926, *Idem.*, pág., 43.

¹⁹⁵ Contrato de compra expedido el 13 de marzo de 1926, *Idem.*, pág., 45.

¹⁹⁶ Copia del contrato requisitado, 17 de julio de 1926, *Idem.*, pág., 48.

Los requerimientos de agua condicionaron la dependencia del Río San Joaquín, que transitaba por las inmediaciones de la fábrica, la filtraban en grandes estanques y luego se obtuvo de manera entubada, proporcionando así un suministro de insumo esencial de la cerveza. A su vez, el mencionado manto acuífero proporcionó un excedente para la fabricación de los bloques de hielos.

Tales tecnologías implicaban procesos de elaboración altamente calificados, como ellos mismos lo promovieron. Entre ellas observamos tecnología de punta como los equipos de las embotelladoras, las cuales producían con una capacidad para 88 mil botellas diarias; aunque a causa de diversas fallas en su sistema sólo producían 85 mil para el año de 1926. Dicho equipo conformaba una producción en exceso, debido a que su mercado era muy reducido pero la estrategia empresarial se enfocó cubrir el mercado en un perímetro regional por medio de la distribución con camiones repartidores.

En el año de 1925, se utilizó una intensiva campaña de publicidad en los diarios de circulación nacional como *El Universal* y *El Excelsior* con el lema: “Pida Modelo y le darán una cerveza.”¹⁹⁷ A la par, al fundarse la compañía, se tiene bajo el registro comercial patentado las siguientes frases: ‘La cerveza real’, ‘La cerveza regia’, ‘El regalo del paladar’, ‘Quiero cerveza, más si es Modelo’, ‘La Modelo siempre arriba’, ‘Beba cerveza Modelo, que es Modelo de cervezas’, ‘Beba usted cerveza, es decir Modelo’, ‘Es mejor, más nueva y más buena’, ‘Beba más cerveza, pero beba Modelo’, ‘Las que todos piden’, ‘No imita supera’, ‘Guata por que es Modelo’¹⁹⁸, en este sentido la publicidad reparó en estas oraciones para anunciarse en los periódicos y revistas.

Las marcas que procesa la Cervecería Modelo, S.A. desde que se funda la compañía eran la cerveza Corona Extra y Modelo, embotelladas en cristal con líquido claro. La marca Negra Modelo fue lanzada al mercado el 23 de junio de 1930 y la Moravia que se comenzó a fabricar el 25 de marzo de 1935, estas últimas, de estilo *Munich*, de líquido y cristal oscuro.

¹⁹⁷ Comercial, *El Universal gráfico*, 24 de octubre de 1925, pág. 18.

¹⁹⁸ AGN, exp. 2721, Fs.10, y registro de patente, exp. 3499, fs. 3

El sello de la compañía identifica la ideología empresarial y desde su conformación fue como un escudo que expresaría los valores que la distinguirían: una corona, que reina en los corazones de la madre patria y circunscrito el símbolo de la empresa, el cual remarca: el león que representa el origen del linaje y que lograron enraizar en México, el triángulo como símbolo de Dios, el Hijo y el Espíritu Santo, el barril como el producto noble y el círculo significando la unión de todos los conceptos de la ‘Familia Modelo’, haciendo participe de estos valores a la etiqueta, como símbolo hacia los consumidores.¹⁹⁹

La Corona Extra es una cerveza de tipo *lager*, de fermentación inferior, con 4,6% de volumen de alcohol. Con base en la enciclopedia de la cerveza publicado por el catador Berry Verhoef, denomina la cerveza Corona Extra con las siguientes características: “Esta cerveza mexicana fue tradicionalmente la mejor bebida para calmar la sed entre las capas sociales más bajas de México... En la elaboración de la Corona se utiliza agua, maíz, arroz, lúpulos, levadura y ácido ascórbico. Servida muy fría, la Corona es una bebida perfecta para calmar la sed al término de una dura jornada laboral...”²⁰⁰; mientras que la Negra Modelo, es de estilo *Munich* y contiene 5,6% de volumen de alcohol, la cual considera el catador Verhoef que: “Es una cerveza redonda, de color marrón rojizo y sabor dulzón, seguido de un aroma a malta tostada, que finaliza en un acabado seco, ligeramente amargo, con toques de chocolate.”²⁰¹

Entre las concesiones publicitarias que lograron adquirir desde los inicios de la compañía estuvieron: la instalación de anuncios de latón incrustados en la borda de los tranvías que transitaban por la Ciudad de México, los anuncios luminosos en los parajes de mayor circulación en el centro de la ciudad, y la rotulación de los abarrotes y cantinas en las que se vendían las marcas de la cervecería Modelo, S.A.

¹⁹⁹ Entrevista con Antonino Fernández Rodríguez, realizada por Lic. Martha Guerrero Mills, en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2002.

²⁰⁰ Verhoef, *op cit.*, pág., 282.

²⁰¹ *Idem.*, pág., 283.

4.2.2. Los primeros accionistas

Braulio Iriarte fue el primer presidente del Consejo de Administración de la compañía cervecera Modelo, S.A., desde la fundación en 1925 hasta 1932, cuando murió. Entre los primeros accionistas de la cervecería fueron: José Sainz, Francisco Cayón y Cos, Florencio Sánchez, Santiago Galas, Alfredo de Noriega, Ángel Álvarez y Vicente Fernández de la Reguera.

<p style="text-align: center;">Cuadro 6 Accionistas de la Cervecería Modelo, S. A., De la serie A de preferentes. 1922 (parcentaje)</p>		
	Acciones	(%)
Braulio Iriarte	4,500	23.68
José Sainz	3,850	20.26
Florencio Sánchez	3,850	20.26
Francisco Cayón y Cos	1,800	9.47
Santiago Galas	1,800	9.47
Alfredo de Noriega	2,790	14.68
Ángel Álvarez	295	1.56
Vicente Fernández de la Reguera	115	0.62
total	19,000	100

Fuente:, Libro diario núm. 1. 8 de marzo de 1922, Grupo Modelo, tomo 1, *op. cit.* pág. 28.

Santiago Galas era de origen español, de la ciudad de Santander. Inició sus negocios con un puesto ambulante de papelería que al cabo de los años establecería, la papelería, encuadernadora e imprenta: la Helvetia, antecesora de la Imprenta Galas. Aunque desconocemos con exactitud sus datos biográficos se sabe que esta imprenta era famosa en la década de 1920. Asimismo, Santiago Galas fue presidente del Casino Español y renombrado por sus múltiples aportaciones a la beneficencia pública fue presidente del Hospital de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, participó en la construcción del Club

España, la Beneficencia Española, la Cruz Roja y las universidades Iberoamericana y Anáhuac.²⁰²

Para el 15 de marzo de 1925 la Asamblea General de Accionistas acuerda retirar las acciones de la serie A, cambiándolas por acciones de la serie B. Así se incorporan accionistas euskaldunes, la mayoría de las Montañas de Navarra, pequeños y medianos panaderos y comerciantes como Francisco Cilveti Ilarregui (Aritzu, Valle de Anue, 1877), quien fue el vicepresidente de la compañía; Fermín Buadés Neol (Elizondo, Baztan, 1882), Marcelino Zugarramurdi Etxenike (Arizkun, Valle de Baztan, 1882), Martín Oyamburu Arce (Lizaso, Valle de Ultzama, 1881), Andrés Barberena Urrutia (Garralda, Valle de Aezkoa, 1880), Pedro Magirena Saldias (Bera, 1877) y Victoriano Loperena Ilarregui (Arizkun, Baztan, 1883) eran administradores de la cervecería Modelo, S.A. Segundo Minando Rota (Nagore, Valle de Arce, 1888) fue el primer gerente y como directivos se encontraban José Olave, Pedro Etxenike Inda (Gartzain, Baztan, 1893) y Miguel Burgaizea Urrutia (Elizondo, Baztan, 1871) quien era a su vez administrador de la fábrica: Leviatán y Flor.²⁰³

Francisco Cilveti dirigía la Mercería Universal fundada en 1874, Fermín Buadés era el dueño de La Azteca, una fábrica que producía levadura de cerveza, Marcelino Zagarramurdi fue accionista de Molinos Euzkaro y propietario de La Vasconia, una famosa bizcochería (panadería con producción al mayoreo ubicada en la calle de Tacuba, fundada en 1917) y Martín Oyamburu era un negociante del ramo de la industria lechera, quien estableció las haciendas Los Pirineos y El Arbolito; que se presume eran los establos más productivos de la época, en la Ciudad de México, ya que: “a fines de la década de los veinte mantenía a 1,500 cabezas de ganado holandés.”²⁰⁴

Merece la pena puntualizar con más detenimiento el caso particular de Pablo Diez, ya que las fuentes lo permiten. Con base en los archivos particulares de la Cervecería Modelo se

²⁰² *Sesión en Memoria de Don Santiago Galas*, México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1971.

²⁰³ Jesús Iribarren, “Un inmigrante navarro fue el creador de la famosa cerveza mexicana coronita” en: *El Diario de Navarra*, Pamplona, 13 de octubre de 2004.

²⁰⁴ Cervecería Modelo, *op. cit.*, tomo 1, pág. 25.

sabe que: “en la sesión ordinaria, la Asociación Civil Particular de Accionistas de la Cervecería Modelo, S.A., deciden acrecentar su participación en un cincuenta por ciento. Mediante este incremento de diez mil acciones, el fondo que queda bajo su control será de 32 mil, con valor nominal de 100 pesos cada una. Un millar de ellas son adquiridas por el consejero Pablo Diez.”²⁰⁵ A través de su activa participación, Pablo Diez logró en 1930 convertirse en el Director General de la cervecería, siendo sucesor de Vicente Fernández de la Reguera.

Cabe destacar que Pablo Diez se había incorporado a la Sociedad de Distinguidos Comerciantes, Industriales y Banqueros en 1922, que aportaron un considerable capital para concretar el proyecto de la cervecería. Durante sus primeros años como empresario mantuvo una estrecha relación con varios sectores económicos, lo cual le permitió establecer alianzas estratégicas alrededor de la compañía, tal como lo constata su membresía en el Consejo Administrativo de El Crédito Español de México S.A., cuando fue presidente, en 1928.

Con Pablo Diez a la cabeza de la Cervecería Modelo S.A., la compañía se convirtió en pocos años en la casa matriz de compañías subsidiarias que abarcan desde la fabricación de envases, empaques de cartón, tapas, vidrio, corcholatas, hasta malta, con la finalidad de formar una empresa autosuficiente. Con este espíritu empresarial, Diez fue cofundador e inversionista en las fábricas: Celanese, Industrias Eléctricas de México, Condumex (1954), Empaques de Cartón United (1954), Fábrica Nacional de Vidrio (1968), Extractos y Malta (1956), Fábrica Nacional de Malta (1984) y Empaques de Cartón San Pablo. Asimismo, Pablo Diez ocupó la vicepresidencia del Banco Nacional de México y fue consejero de la Fundidora Monterrey.²⁰⁶

Por parte de la Presidencia de la República Mexicana, el 8 de julio de 1969 se le otorgó a Pablo Diez la Orden del Águila Azteca, que es una distinguida condecoración que se les concede a los extranjeros destacados radicados en México. También fue galardonado por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, al otorgarle el reconocimiento por

²⁰⁵ Convenio de 10 de junio de 1927, *Idem.*, pág. 53.

su activa participación como inversionista al darle la Medalla al Mérito Civil el 3 de marzo de 1970; suceso que se expresó en la prensa de la siguiente manera: “Tal como lo prometió al Presidente Díaz Ordaz, el español Pablo Diez, dueño de la Cervecería Modelo, concedió ayer más del 50% de sus acciones a los mexicanos que han trabajado con él en esa empresa los últimos 30 años.”²⁰⁷ Con su muerte acaecida el 17 de noviembre de 1972, a consecuencia de un paro cardíaco, hereda la compañía a los colaboradores más cercanos que habían laborado junto a él por décadas, entre ellos: Juan Sánchez Navarro, (México, 1913-&), Manuel Álvarez Loyo, (Orizaba, 1915-1988), Nemesio Diez Riega (León, 1909-2000), Antonino Fernández Rodríguez (León, 1917-&) y Pablo Aramburuzabala Ocaranza (1932-1995).



Panorámica de Cervecería Modelo, S.A., ca. 1925. Grupo Modelo, *op. cit.* pág. 29

²⁰⁶ *Idem.*, pág. 59.

²⁰⁷ “Medalla a don Pablo Diez” en: *El Universal, el gran diario de México*, 4 de marzo de 1970.

V. La creación de instituciones y la Crisis de 1929

Plutarco Elías Calles tomó el cargo de presidente de México el 1 de diciembre de 1924 y continuó con la labor hecha por Obregón: consolidar el control político de la nueva *elite* revolucionaria. El gobierno callista se distingue por una ardua labor legislativa encaminada hacia una reforma del sistema financiero, definiendo la política comercial y monetaria. Fue a través de la creación de instituciones para la promoción de las obras públicas, entre ellas un programa activo para el desarrollo industrial y financiero del país. Durante el Maximato (1928-1934) se enfrentaron a los embates de la Gran Depresión. En este capítulo haremos alusión a la estructura de la Hacienda pública y las políticas económicas que se impulsaron desde la época callista, al margen de los programas posrevolucionarios para analizar los efectos de la política fiscal, en el sector cervecero frente a los embates de la Gran Depresión.

La labor de reestructuración impulsada por Calles fue bajo el principio de presupuestos equilibrados, a través de un cambio en la estructura del gasto público. Ello consistió en aumentar las inversiones públicas para que de esta forma se elevara el crecimiento económico. El proyecto fue impulsado mediante un equipo de profesionales que ocuparon el gabinete bajo la iniciativa de sanar la situación financiera y presupuestal del gobierno federal por todos los medios posibles: “una administración *businesslike* del gobierno federal”²⁰⁸, como lo caracteriza Manuel Gómez Morín, subsecretario de Hacienda.²⁰⁹

La reforma hacendaria que inició Calles, se estableció con la finalidad específica de recaudar suficientes ingresos para maniobrar y construir obra pública, así como crear un sistema bancario fuerte, capacitado para impulsar las actividades económicas. Una de las instituciones que se crearon para la cobranza y diversificación de ingresos federales fue la

²⁰⁸ Enrique Krauze, “La reconstrucción económica” en: *Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 10, México, El Colegio de México, 1977, pág. 18.

²⁰⁹ Entre los personajes que impulsan el proyecto se encuentran Gonzalo Robles, Luis Montes de Oca y Marte R. Gómez. Integraron el gabinete Aarón Saenz en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Romeo Ortega en Gobernación; Luis N. Morones en Industria y Comercio; Luis L. León en Agricultura; José Manuel Puig Casuranc en Educación Pública; Joaquín Amaro en Guerra y Marina y Alberto J. Pani en Hacienda.

Convención Nacional Fiscal, que se organizó en agosto de 1925 con el propósito de analizar la carga impositiva para el comercio y la industria, con la idea de unificar el sistema de tributación estatal y federal. Tras múltiples pláticas el 7 de abril de 1926, se decidió introducir los siguientes dictámenes: impuesto a la propiedad territorial, impuestos a la industria y comercio, impuesto especial sobre la gasolina, automóvil y llantas, el impuesto al capital, impuesto sobre actos jurídicos y adquisiciones profesionales, impuesto sobre la concurrencia, sobre la propiedad territorial de las empresas públicas e impuesto a la producción. Estas reformas hacendarias significaron la unificación del sistema impositivo de la Secretaría de Hacienda.²¹⁰ En síntesis la reforma hacendaria quedó referida en cuatro vertientes:

Primero: la rehabilitación hacendaria, como consecuencia de la nivelación de los presupuestos y la eliminación del creciente déficit heredado de ejercicios anteriores.

Segundo: la reorganización del sistema fiscal, para que produzcan el rendimiento máximo compatible con la potencialidad económica de la República y distribuya equitativamente la carga de los impuestos.

Tercero: el establecimiento de un sistema bancario capaz de fomentar las actividades económicas nacionales, y, finalmente,

Cuarto: la restauración del crédito interior y exterior del Gobierno, mediante la satisfacción de las obligaciones relativas.²¹¹

La rehabilitación del crédito de México fue apoyada por los logros adquiridos en el presupuesto, la administración de las finanzas públicas y por el refinanciamiento de la deuda externa.²¹² De esta manera, el gobierno callista contribuye en la creación de la Comisión Nacional Bancaria (enero de 1925) para dar cumplimiento a las leyes, inspeccionar a los bancos y vigilar las remesas de fondos, depósitos y las inversiones.²¹³ Posteriormente, se formó el Banco de México S.A. (28 de agosto de 1925), que con base en el artículo 28 constitucional le otorgó a esta última institución la característica de ser el

²¹⁰ Vid. Luis Aboites Aguilar, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México. 1922-1972*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2003.

²¹¹ Informe de gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles, 1 de septiembre de 1926, *Los presidentes de México... op. cit.*, pág. 728.

²¹² Se establece la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios el 7 de enero de 1925, que luego es modificada en agosto de 1926, para centralizar la emisión del papel moneda al Banco de México y regular de manera paulatina el sistema bancario. Vid. Leonor Ludlow y Carlos Marichal, eds. *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo, enlace/historia, 1986, pág. 375.

²¹³ La Comisión Nacional Bancaria fue creada para el cumplimiento de las leyes, inspeccionar a los bancos y vigilar las remesas de fondos, depósitos y las inversiones. *Idem.*, pág. 376.

único banco de emisión, siendo uno de los principales logros propuestos desde la Revolución Mexicana, en materia económica.²¹⁴

Otra de las modificaciones en materia legal que se dieron durante el régimen callista fue la derogación del Código Civil, promulgado desde 1884 y reformado en 1928, para incluir los valores sociales de la iniciativa privada que debían presentarse como agentes sociales y no individuales, que debían de servir a la comunidad. Si bien, la propiedad privada era necesaria, indispensable y vital para la sociedad, debía de incluir caracteres nacionalistas. Ante esta posición, Alberto J. Pani propone el: ‘Decálogo del capitalista revolucionario’, que fue para él los valores sociales en las que se debía establecer el nuevo empresariado mexicano.²¹⁵

Parte de los aciertos que podemos observar dentro del Estado y la sociedad con Calles, fue que se realizaron importantes obras de irrigación como los nuevos métodos de cultivo que se estaban utilizando en los Estados Unidos y en Europa. Se creó una Comisión Nacional de Caminos la cual promovió la construcción del sistema carretero para beneficio de integración nacional. No hay que olvidar que con la rehabilitación del sistema ferrocarrilero se fueron promoviendo tanto la agricultura, la industria como el turismo.

²¹⁴ Según su ley constitutiva facultaba al banco para cinco funciones específicas: “1) emitir billetes, 2) regular la circulación monetaria en la República, los cambios sobre el exterior y la tasa de interés, 3) redescantar documentos de carácter específicamente mercantil, 4) hacerse cargo del servicio de tesorería del gobierno, y 5) en general, con las limitaciones de la ley respectiva, efectuar las operaciones bancarias que competen a los bancos de depósito y descuento.” *Vid.* Krauze, *op cit.*, pág. 39.

²¹⁵ Decía Alberto J. Pani en: “Los Mandamientos del capitalista deben de ser: primero, no mantendrás ocioso tu capital y lo invertirás de modo productivo en tu país, segundo, promoverás la creación de nuevas fuentes de trabajo o mejorarás las existentes, tercero, el lucro no será el único ni el preponderante fin de tus empresas, cuarto, preferirás siempre la inversión provechosa para la colectividad, aunque no sea la más lucrativa para ti; quinto, procurarás el mejoramiento económico máximo de tus trabajadores, sobre el nivel obligado de la legislación relativa y hasta la altura de sus méritos, sexto, tomando en consideración que cada nivel social tiene sus necesidades materiales y de decoro y que la sociedad sin clases es una patraña, nadie tendría derecho a lo superfluo, en relación con tales necesidades, mientras haya quien carezca de ocupación remunerada, séptimo, suponiendo ocupados todos los que tengan capacidad para trabajar, contribuirás cuanto puedas al auxilio de los incapacitados, sin ostentación y ni siquiera indagar lo que los demás hagan o dejen de hacer en este sentido, octavo, no eludirás el pago de los impuestos, noveno, si la suerte te fuera adversa y perdieras tu capital, acudirás alegremente a las solas fuentes del trabajo y el ahorro con los fines de subvenir a tus necesidades y posiblemente recuperar la calidad de capitalista para beneficio propio y colectivo, y décimo, grabarás estos Mandamientos en el cerebro y el corazón de cada uno de tus hijos para que, a través de ellos y de sus descendientes sucesivos, se prolongue el surco de tan fecunda siembra por los siglos de los siglos. Córdova, *op cit.*, pp. 367-368.

Sin embargo, los términos de intercambio con Estados Unidos afectaron gravemente a la economía nacional. La sobreproducción y el exceso de oferta sobre la demanda, formaron parte de los detonantes que convirtieron la crisis en un problema internacional. La crisis tiene su punto de partida en la caída brutal de la bolsa neoyorquina de Wall Street, en 1929. El pánico se extendió porque arrastró a una crisis bancaria al pagar las deudas con los particulares que se habían invertido en la bolsa, llegando al límite de las suspensiones de pagos, restringiendo la concesión de créditos y limitando las posibilidades del desarrollo de las industrias y el comercio. Lo que trajo consigo fue la reducción del sector laboral por los paros, las bajas salariales, los despidos y sobre todo una disminución del consumo.

El impacto de la depresión mundial se verifica en México por tres vías en específico: en primera se generó una contracción monetaria que condujo a la reducción del circulante y al modificar el patrón oro, en segunda, se bajaron los precios de los productos primarios en los mercados internacionales, afectando a los sectores industriales, y en tercera, se disminuyeron los impuestos del comercio exterior limitando los gastos del gobierno federal. En este sentido el analista Enrique Cárdenas calculó que: “entre 1929 y 1932 el producto interno bruto disminuyó 17.6% en términos reales, que equivale a una reducción de 4.7% en promedio anual.”²¹⁶ Ante esta situación llevó a una desestabilización del gobierno de Pascual Ortiz Rubio, ya que la moneda se depreció un 20%.

La situación económica que se vivió a principios de la década de 1930 fue un deterioro de los ingresos federales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de Luis Montes de Oca, quien se dedicó a mantener un presupuesto equilibrado, lo que implicaba la reducción de los gastos y el aumento de los impuestos. Cabe destacar que no se tenía la disponibilidad de pedir créditos externos, por lo que se recurrió a las reducciones salariales para trabajadores del gobierno, despidos masivos, disminución de la demanda agregada, en fin, contracción de la economía. El promedio de desocupación entre 1931 y 1934 era de

²¹⁶ Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica. 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 1994, pág. 27.

unos 300 mil trabajadores desocupados. En su mayoría la reducción de empleos se dio en las minas y en trabajos petrolíferos.²¹⁷

A principios de 1931, la Confederación de Cámaras Industriales discutieron la posibilidad de pedirle al gobierno mayor protección y estímulos para el desarrollo de la industria nacional. La resolución del Primer Congreso Nacional de Economía, con representación bipartita, fue discutir medidas para solventar los riesgos en las inversiones. Ahí se creó una comisión encargada de regular racionalmente las exportaciones y apoyarlas por medio de los aranceles. Estas medidas constituyeron parte de los elementos que contrarrestaron el deterioro de la economía nacional, sin restar importancia a las modificaciones hechas por Pani, que cuando regresa como secretario de Hacienda propone una reforma a la ley monetaria.

La nueva ley monetaria de marzo de 1932 declaraba que se debía de: aumentar el circulante, abandonar el patrón oro, la emisión de billetes del Banco de México y acuñación de monedas de plata; así como dejar la libre flotación del peso. Estas medidas expansionistas sirvieron eficazmente para apoyar la recuperación económica, en términos financieros, ya que para el año de 1933 se empieza a verificar los frutos de la política hacendaria de Pani, los billetes emitidos por el Banco de México fueron bien aceptados, las exportaciones cobraron vigor en sectores estratégicos como la plata y el petróleo ayudaron a estabilizar la economía nacional.

5.1 Efectos de las reformas Hacendarias en la Industria Cervecera

Las actividades mercantiles están regidas por leyes y reglamentos dentro de los cuales se encuentran los de carácter tributario. Para hacer más efectiva su recaudación se han ido perfeccionando los Códigos como los de comercio y fiscales.²¹⁸ En este apartado trataremos

²¹⁷ Vid, Miguel Ángel Calderón, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, (Sep/80), pág. 82.

²¹⁸ Los Códigos disponen cómo se deben registrar los impuestos directos y aprovechamientos, regula contratos y concesiones y qué tipo de impuestos debe pagar cada rama, qué derechos, qué productos, indica sus prestaciones, contraprestaciones. Todas las leyes, reglamentos y demás disposiciones fiscales federales quedan por escrito en el Diario Oficial, así como sus rectificaciones, cambios o derogaciones.

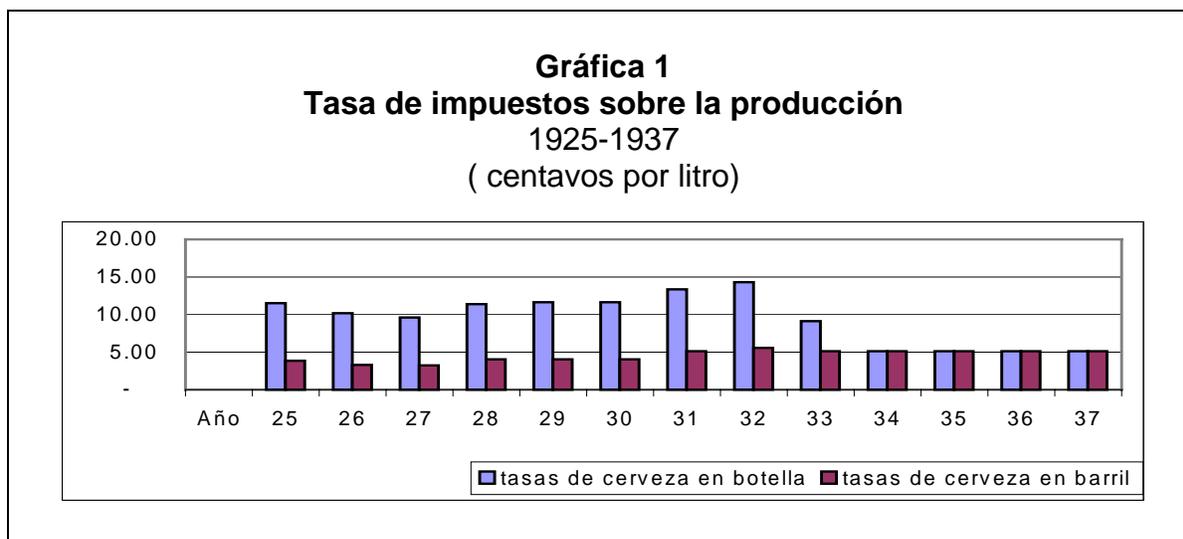
de dar algunas respuestas someras entorno a la estructura hacendaria con relación a la industria cervecera y sus efectos durante la Gran Depresión de 1929.

Por lo que concierne a las contribuciones y derechos locales, cada fábrica de cerveza de acuerdo con la ubicación, debería cumplir con las disposiciones fiscales que le imponía la legislatura local. Los impuestos en los Estados variaban porque en algunos gravaban a los expendios por cantidades de cerveza vendida, ya sea al mayoreo o al menudeo, por ingresos brutos obtenidos, por el derecho a las patentes, por categorías de establecimientos -cantinas, restaurantes o ferias-, por uso de transportes y el impuesto directo a la producción.

Desde la legislación de 1917, de manera federal se hacía recaer el impuesto sobre la cerveza, en las ventas de primera mano, en una proporción de 16 centavos por producto.²¹⁹ Es en marzo de 1926 cuando se estableció una cuota fija para el pago de las contribuciones estatales, que indica la expansión del impuesto especial para los establecimientos, que expedían las cervezas, con una cuota mínima 5 pesos mensuales. En enero de 1928, se establece un impuesto adicional sobre producción de cerveza correspondía tributar a los Estados, territorios y Distrito Federal, que no gravaran a la producción de cerveza o la venta de primera mano de este producto con otra clase de impuestos. La cuota federal se estableció en: 0.75 centavos por barril y 0.15 centavos por botella. Los impuestos federales que se contribuyeron por el sector de cervecerías oscilaron hasta establecer una tasa fija en 1933.

Los impuestos federales que pagaba la fabricación de cerveza, tanto industrial como casera, referida entre 1925-1937, queda basada en la gráfica 1. El quiebre más elevado fue en 1932 y para apoyar la crisis económica se elevó la tasa impositiva hasta 14 centavos para embotellados y 5 centavos por litro de cerveza de barril. Fue hasta 1933 cuando se igualaron las cuotas para la cerveza de barril y de botella, fijándose una tasa equitativa la que se estableció en 5 centavos por litro de cerveza, reflejándose en las contribuciones hasta 1934, como queda estipulado en la siguiente gráfica 1.

²¹⁹ Impuesto relativo sobre botellas cerradas para barricas, barriles, garrafones y demás envases que sean botellas y medias botellas que contengan alcoholes, licores, vinos y cervezas. Decreto expedido para el pago del Timbre, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de septiembre de 1917, pág. 37.



Fuente: SHCP, *Revista de Hacienda*, no. 39., pág. 8.

La situación económica que se vivió en la época posrevolucionaria condujo a un desequilibrio entre los ingresos y egresos federales, al no poder pedir préstamos o crédito con el exterior, para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público redujo los gastos y aumentó los impuestos; mientras que en el período de recesión producto de la crisis de 1929, se aumentaron los impuestos, se redujeron los salarios de los trabajadores y hubo despidos masivos. La tasa impositiva hacia la producción de cerveza se mantuvo fija desde 1933 hasta 1949, cuando se dictamina la modificación por el mismo concepto estableciendo la tasa fija de 10 centavos por litro producido de cerveza en todas las entidades federativas; hecho que generó la federalización del impuesto.²²⁰

La política fiscal desarrollada con la tasa fija de 1933 fue expansionista, porque se contrajo el gasto público para mantenerlo a la par con la disminución de los ingresos fiscales. El déficit que tuvo el gobierno federal fue antidepresivo, con la finalidad de mantener alta la demanda, a pesar de crisis. La política económica implantada desde el gobierno de Lázaro Cárdenas redistribuyó el presupuesto federal aumentando los gastos en infraestructura y programas sociales como en los rubros de: electrificación, caminos, irrigación, agua potable

²²⁰ “Decreto que reforma la ley del 30 de agosto de 1937 sobre el impuesto de producción de cerveza” en: *Diario Oficial de la Federación*, 1° de marzo de 1949.

y salud pública, lo que elevó los niveles de vida de la población en general, solventado la crisis financiera. Así el auge alcanzado por la industria cervecera en las postrimerías de la década de 1930, responde en cierta medida a que el Estado estimuló la fabricación de la cerveza con el objetivo primordial de apoyar la industria y combatir el alcoholismo, porque se trata de una bebida que carece de los inconvenientes que presentan otras, entre ellas las de elevado porcentaje alcohólico y medidas antihigiénicas de elaboración, como lo es el pulque. En 1937, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza un balance de la situación cervecera y sugiere las siguientes recomendaciones sobre los impuestos a la industria cervecera que merece puntualizar:

En los actuales momentos en que uno de los principales fines sociales, respecto a las bebidas alcohólicas es restringir su consumo. La cerveza es un buen auxiliar para servir como medio de desplazamiento de las de alta a las de baja graduación. De acuerdo con esto, la intervención del Estado debe ser contraria a la que se practica respecto a la producción de las bebidas perjudiciales a la sociedad; en vez de restringir la producción y elevar los precios, debe estimularse la primera y procurar la baja de los segundos para hacer que su consumo se extienda a las capas sociales en los que se experimentan mayores perjuicios con el de otros productos alcohólicos.²²¹

Por otra parte, la distribución y la venta de cerveza en el país habían sido tradicionalmente estorbadas por múltiples gabelas y alcabalas que imponían las autoridades municipales y estatales. Posteriormente, con el presidente Miguel Alemán, se mandó realizar un estudio concienzudo del problema; como resultado de las conclusiones a que llegaron los expertos, el Ejecutivo promovió una reforma a la Constitución con el sentido de federalizar el impuesto a la cerveza. El proyecto de reforma fue aprobado por las Cámaras y entró en vigor el 1° de marzo de 1949. Desde entonces, la Ley Federal de Ingresos fijó un impuesto de 10 centavos por litro de cerveza producido, distribuidos entre el 70% para el gobierno federal, 15% para los estados productores y 15% para los estados no productores, aunque en algunos casos variaba. Con el tiempo se fue incrementando equitativamente, para 1952, el impuesto de producción de cerveza era de 12 centavos por litro, a nivel federal.

A raíz de la Federalización del impuesto a la cerveza, se convirtió en uno de los rubros más gravados por el fisco, ya que la vigilancia se realiza como una medida de las más extremas.

Como es sabido, la fabricación de cerveza es casi totalmente automática, al final del complejo proceso de fabricación –en todas las cervecerías– el fisco instaló medidores precisos y cuidadosamente sellados, que registran hasta la última gota fabricada. Sobre las cifras arrojadas por estos medidores se calcula el impuesto mecánicamente. Asimismo se lleva un meticuloso registro de las materias primas compradas y utilidades en la fabricación de cerveza. Las autoridades fiscales vigilaban por medio de una complicada tabla de medidas y grados de alcohol contenidos, así, debe comprobarse que la cantidad de cada materia prima utilizada corresponde al volumen de cerveza producida. Si por cualquier error o desperfecto de una maquina aparece un consumo mayor de cualquier materia prima, se cobraba un suplemento al impuesto.

En términos numéricos, en 1952, la industria cervecera aportó, por el solo impuesto de producción, la cantidad de \$69'286,727.49, repartidos entre la federación y los estados productores y consumidores; mientras que en 1948 se recaudó tan sólo \$26'364.049 obtenida entre la federación y los fiscos locales.²²²

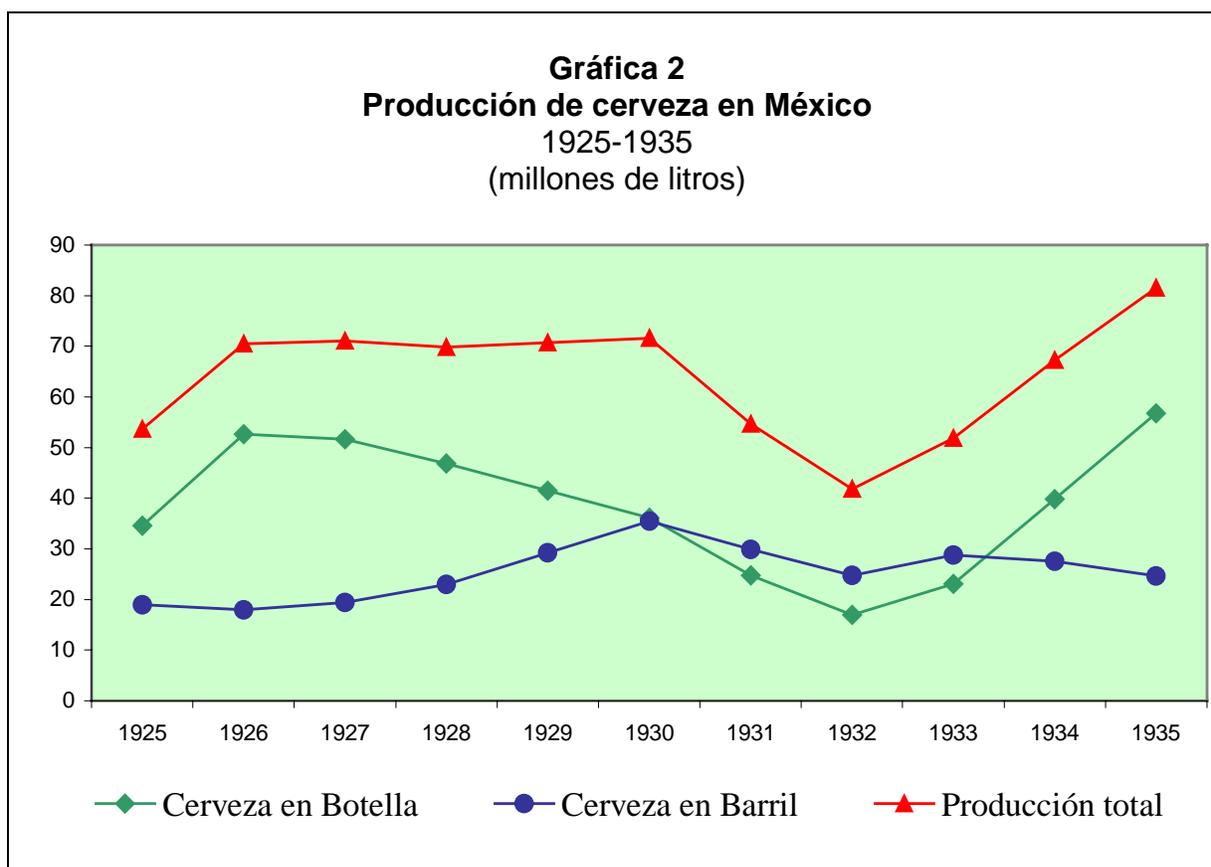
5.2 La producción cervecera

La contracción económica, producto de la crisis de 1929, tuvo consecuencias adversas para la industria cervecera debido a la baja demanda del producto, la tasa impositiva elevada y la reorganización de toda la clase obrera, contribuyeron a que cayera drásticamente la producción. En el período comprendido entre 1925 y 1935, la industria cervecera tuvo su quiebre más bajo en 1932, alcanzando un descenso en su tasa de crecimiento del 23.5 %, como queda claramente estipulado en la gráfica 2.

La industria cervecera se vio afectada debido a la mala situación económica, provocada por la crisis mundial, que repercutió sobre toda la economía, haciendo caer el consumo y por ende la producción. Por otra parte, para nivelar las utilidades, las empresas trataron de aumentar el consumo de la cerveza de barril, que era más barata, en la medida de que no

²²¹ SHCP, *Revista de Hacienda*, no. 39, México, Dirección de DAPP, 1937, pp.. 18-20.

dependía del insumo básico que era el vidrio. Asimismo como se observa en la gráfica 2, las empresas cambiaron la estructura de la producción para restablecer los niveles de demanda y poder generar utilidades, dado que de 1925 a 1929 creció la producción de cerveza de barril en un 50%, igualándose en 1930 y sustituyendo la demanda con la producción de barril entre 1931 a 1933; mientras que la cerveza embotellada comienza su recuperación hasta 1934 cuando se establece la tasa fija del impuesto sobre la producción de cerveza.



Fuente: Datos de la SHCP, *Revista de Hacienda*, Estudio realizado en la Oficina de Investigaciones Económicas de la Dirección de Ingresos por el Lic. Eduardo Hornedo, no. 39, abril de 1939, pp. 4-7.

Si comparamos las gráficas 1 y 2 observamos que a partir de 1925 se estableció la cuota de 11 centavos alcanzando la cantidad de 14 en 1932 para la cerveza embotellada; mientras que la de barril pagaba 3 y 5 centavos, en los mismos años. Por lo que la sustitución de la

²²² Antonio Enriquez Savignat, "México Ocupa el 4º lugar como bebedor de cerveza", en: *El Universal*, *El*

cerveza embotellada se debió a los altos costos de producción y una política deliberada por parte de las empresas para que no repercutiera en sus utilidades.

Por otra parte reconocemos que la producción de la industria cervecera mexicana estaba orientada hacia el mercado interno y que utilizaba tecnología importada. Al no desarrollar ni producir sus propios bienes de capital, la organización económica se centró con un desarrollo interno, conduciendo su comercialización hacia el mercado nacional. En 1930 se estableció la Regla XVI de la Tarifa General de Importación apoyó con el libre gravamen para adquirir maquinaria y equipo por lo que la atracción hacia la inversión se realiza en un momento de crisis mundial donde se aprovechó posteriormente para elevar la producción a lo largo de la década.

Para la producción de cerveza se importaba lúpulo y malta, generalmente de Checoslovaquia, Estados Unidos y Canadá, elevando los costos de producción en materia de transportación y carga de los mismos. Pero estaba altamente subsidiada con relación al producto terminal, ya que desde 1918 se estableció la exención de impuestos a las exportaciones y desde 1925 se decretó un aumento adicional del 80% de la cuota para la importación de cerveza embotellada o en otra presentación.²²³

Las compañías cerveceras de mayor envergadura eran la cervecería Cuauhtémoc, que producía 24 millones de litros al año y trabajaban con 2,500 caballos de fuerza. Esto representa que era una empresa líder, moderna y productiva, al igual que la cervecería Moctezuma, que producía 23 millones de litros anuales con 1,608 caballos de fuerza. La diferencia sustancial de su competencia era que tenía tecnología menos desarrollada, utilizaba motores menos revolucionados. Mientras que la recién inaugurada cervecería Modelo trabajaba con un capital de 4 millones y era capaz de producir 10 millones de litros de cerveza, lo que significa que era una empresa pequeña, y que a pesar de haber adquirido

panorama industrial de la semana, 8 de diciembre de 1953.

²²³ “Decreto sobre cerveza en vasijería de madera o en otros envases no especificados” en: *Diario Oficial de la Federación*, 10 de enero de 1925.

toda su tecnología importada de punta, revolucionaba con 904 caballos de fuerza.²²⁴ Como se estipula en el cuadro 7, se muestran a todas las cervecerías que operaban a finales de la década de 1920, por localidades, capacidad instalada y número de obreros.

<p align="center">Cuadro 7 Compañías cerveceras en México mayo de 1928</p>						
Nombre	Lugar	Capital	Empleados	Producción	Caballos de Fuerza H.P.	Productividad
Cervecería de Sonora, S.A.	Sonora	400,000	175	2,181,600	592	12,466
Aztec Brewing Company	B. California	500,000	21	2.153,200	100	102,533
Cervecería de Chihuahua	Chihuahua	100,000	90	1.996,943	43	22,188
Cervecería Central, S.A.	D. F.	300,000	55	1.700,000	120	30,909
Cervecería de Sabinas, S.A.	Coahuila	300,000	54	1.497,000	195	27,722
Cervecería de Mexicali	B. California	500,000	11	1.366,000	663	124,181
Cervecería del Pacífico	Sinaloa	420,000	53	1.204,184	59	22,720
Cía. Cervecera Nacional, S.A.	D. F.	200,000	50	840,000	550	16,800
La Perla, S.A.	Jalisco	500,000	55	821,000	550	14,927
Cervecería Díaz de León	Sinaloa	200,000	63	616,000	503	9,777
Cervecería de Tijuana	B. California	200,000	23	599,515	327	26,065
Cía. Cervecera de C. Juárez	Chihuahua	400,000	35	552,000	100	15,771
Cervecería de San Luis, S.A.	S.L.P.	500,000	99	520,000	267	5,252
La Estrella, S.A.	Jalisco	163,000	30	411,000	107	13,700
Cervecería Nogales, S.A.	Sonora	160,000	58	360,000	576	6,206
Cervecería Porfirio Díaz	Morelos	75,000	13	95,000	75	7,307
Sumas		4.918,000	885	16.913,442	4,426	19,111
Cervecería Cuauhtémoc, S.A.	Monterrey	10.000,000	1,152	24.000,000	2,500	20,833
Cervecería Moctezuma, S. A.	Orizaba	4.000,000	509	23.000,000	1,608	45,186
Cervecería Modelo, S.A.	D. F.	4.000,000	255	10.000,000	904	39,215

Fuente: SHCP, *La industria, el comercio y el trabajo en México*, tomo 1, ramo Industrial, agosto de 1930.

Si bien los primeros 16 establecimientos indican un capital considerablemente inferior, con un reducido número de obreros, representa una totalidad de producción conjunta de casi 17 millones de litros anuales, que en comparación con la Cervecería Cuauhtémoc parece mínima. Sin embargo, considerando otras variables como la productividad, observamos que

²²⁴ Departamento de la Estadística Nacional, Dirección General de los Censos, *Primer Censo industrial de la República*, 15 de mayo de 1930, Industria cervecera, BSLT-SHCP. Archivos económicos. Cerveza.

las empresas instaladas en Baja California: Aztec Brewing Company y la Cervecería de Mexicali despuntan significativamente.

Es interesante rescatar que se fabricaba cerveza en todos los Estados fronterizos del norte; así como en Sinaloa, Jalisco, Distrito Federal, San Luis Potosí y Veracruz. Valdría la pena recordar que a partir de 1919 se estableció la prohibición en la Constitución Federal de los Estados Unidos, la Enmienda XVIII, la cual prohibía: “la fabricación, venta y transporte de bebidas tóxicas”²²⁵, a pesar del veto esgrimido por el presidente Wilson, la Ley Volstead, complementaria a esta enmienda, estableció como bebida alcohólica o tóxica aquella que contuviese más del medio por ciento de alcohol; entre ellas: la cerveza. El prohibicionismo establecía medidas rigurosas como arrestos; sin embargo, el consumo de bebidas alcohólicas fue clandestino.²²⁶

La secuela de esta ley condujo a una increíble corrupción, tabernas clandestinas y la fundación del crimen organizado en Estados Unidos, por el contrabando. A partir de la selección de los datos proporcionados por el anterior cuadro se demostró que el contrabando provenía de la frontera norte mexicana y se hacía por las tres compañías que operaban desde Baja California: Aztec Brewing Company, Cervecería de Mexicali, Cervecería de Tijuana, y desde Coahuila la Cervecería de Sabinas, S.A., considerando los altos índices de productividad descritos para el año de 1928 (confrontar los datos de productividad del cuadro 7). Asimismo, la ley seca incitó el crecimiento de las ciudades de Tijuana, Laredo y Ciudad Juárez porque comenzaron a florecer diversos establecimientos como cantinas, prostíbulos e hipódromos, que estimularon la atracción del turismo

²²⁵ “Volstead Act is a classic example of a law so unpopular with the general public that it cannot be enforced except at huge expense and by measures that come close to abrogating constitutional rights. Even though all the Congresses during the Prohibition period had comfortable dry majorities, even though Wayne Wheeler reached the height of his power and control before his death in 1927, it appeared impossible to kindle enough ardor to get the really substantial appropriations that might have made enforcement somewhat less of a failure and frustration...” *Vid. Brewed in America: a history of beer and ale in the United States*, Boston, Stanley Baron, Little Brown and Co., 1962, pág. 316.

²²⁶ “El bar público fue sustituido por el *speakeasy* (cantina clandestina), la fabricación casera de bebidas llegó a ser un pasatiempo nacional y las familias respetables reemplazaron el vino por el *cocktail*. La oposición al prohibicionismo, monopolizada al principio por los obreros de origen extranjero, se extendió a todas las clases de la sociedad y la sed de alcohol se sublimó en una filosofía de la libertad personal.” Samuel Eliot Morison y Henry Steele Comanger, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, tomo 3, México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950.

estadounidense por la venta de las bebidas embriagantes que hasta ese momento eran prohibidas.

Otro caso semejante de prohibición se destaca una situación en el estado de Tabasco, durante el mandato del gobernador Tomás Garrido Carnival, época que se decretaron 6 iniciativas de ley contra las bebidas alcohólicas, entre ellas la cerveza. Debido a esto entre 1928 y 1934, las ligas antialcohólicas se propagaron por todo el estado de Tabasco, haciendo responsables a los maestros de escuelas y a las Camisas rojas para organizar conciertos, actividades deportivas y juntas informativas para promover los daños a la salud que causa el consumo de las bebidas embriagantes. En este sentido, Carlos Martínez Assad corrobora que: “La acción de Camisas Rojas con relación a la aplicación de las leyes antialcohólicas fue muy severa. Denunciaban y perseguían a todos aquellos que trasgredían tales leyes. Imponían multas a quienes eran sorprendidos en flagrante delito.”²²⁷ Además de clausurar fiestas, bailes y cerrar negocios a quienes incurrían en la venta de bebidas embriagantes.

Mientras tanto, en Monterrey para 1929, la Cervecería Cuauhtémoc poseía 3 industrias anexas productoras de materias primas, expandiendo horizontalmente la compañía hacia un conglomerado que comprendía las empresas: Malta, S.A., que producía con el excedente y desperdicios que una vez procesados servían de alimentos para el ganado bovino y avícola, Artículos de Lámina y Cartón Titán, S.A. (que era la fábrica de empaques de cartón corrugado) fundadas estas últimas en 1926. Esta concentración de empresas aunadas con las que adquirió anteriormente, la fábrica de corcholatas metálicas, la compañía Tapón Corona (1906), y la fábrica de envases de vidrio de la cervecería, la Vidriera Monterrey, S.A. (1909), como ya lo habíamos señalado. Con ello se muestra la expansión horizontal y de concentración del Grupo Monterrey, debido a que se había diversificado la industria a través de la formación de las empresas subsidiarias que constituyeron una innovación industrial, además de ser compañías monopólicas. Por lo que al acaparar la producción de envases para refrescos y cervezas por la Vidriera Monterrey, los demás productores se

²²⁷ Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución, el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979, pág. 146.

mantuvieron supeditados a estos insumos creando una dependencia económica y una desventaja crucial frente a la compañía regiomontana.

5.2.1 Las negociaciones con el Estado

Los representantes de las cervecerías que operaban en el ámbito nacional se reunieron con el presidente Pascual Ortiz Rubio y el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, el 1º de septiembre de 1930. En la audiencia les expusieron que la industria cervecera requería una mayor atención y apoyo del gobierno. La situación política se refería a una negociación directa con el Ejecutivo para resolver algunos problemas relacionados con el sector; entre otros pendientes se hallaban: la negociación de los impuestos que eran sumamente elevados y la campaña antialcohólica que se había establecido en varios estados de la República. En esta reunión el presidente Ortiz Rubio decía:

La campaña antialcohólica en que se está llevando a cabo el Comité respectivo, prohijada por el gobierno, debe hacerse por medio de la persuasión y de ninguna manera por la violencia, quedando la cerveza al margen de esta campaña, pues por el contrario, el Ejecutivo siente una amplia simpatía por la industria cervecera, a la que prestará toda su ayuda para el futuro desarrollo de las mismas.²²⁸

Una vez organizados los empresarios como grupo, bajo liderazgo de Pablo Diez, se dieron a la tarea de establecer una unión de fabricantes de cerveza. El objetivo se logró hasta el 25 de marzo de 1931, cuando se reúnen Emilio Suberbie, Director General de la Cervecería Moctezuma, S.A., Luis H. López, apoderado de la Compañía Cervecería Toluca y México, S.A. y Pablo Diez como Consejero Delegado de la Cervecería Modelo, S.A. El hecho permitió una alianza estratégica entre las compañías.²²⁹

La relación directa de la Cervecería Modelo con el Ejecutivo se ubica cuando Pablo Diez se emplea como Director General de la Cervecería Modelo. Él hace remodelar la planta y supervisa las obras de ampliación para lo cual compra del equipo turbo-dínamo, con turbinas de vapor de 900 caballos de fuerza (hp). Dentro de esta capacidad instalada: “se

²²⁸ “Protección a la industria cervecera” en: *El Economista*, 1 de septiembre de 1930. r.2, pág., 2

²²⁹ Archivo Manuel Gómez Morín, “Cervecería Cuauhtémoc, nombres, proyecto de la ley para gravar la cerveza Unión de Fabricantes de Cerveza.” COLMEX, Leg., 15.

asentaron enormes ollas de cobre para el cocimiento y la filtración de la cerveza en las que podían contener 75 mil litros y compró una nueva fábrica de hielo.”²³⁰ En la inauguración de las obras de ampliación de la Cervecería Modelo, realizada el 29 de marzo de 1931, invitaron al Presidente de la República, así como una comitiva de altos funcionarios públicos, personalidades de la industria, la banca y el comercio. Reunidos en el banquete de celebración de las remodelaciones, armonizada por la banda militar, la *elite* política y económica del centro de la República se complació en dar una visita –junto con sus esposas– a las instalaciones de la fábrica y así presenciar las remodelaciones, guiados por Pablo Diez.

Es interesante la nota del periódico con respecto al acontecimiento; ya que mencionaba la editorial: “Los mexicanos no merecemos el título de xenófobos, que injustamente suele aplicarnos sólo porque algún grupo de extranjeros haya provocado nuestro disgusto antes, si bien, el Gobierno de México se complace en ver cómo prosperan negociaciones en cuyo seno fraternizan extranjeros y mexicanos, pues su auge significa no sólo triunfo económico sino también un triunfo social.”²³¹

Durante el recorrido por la activa planta cervecera, en el centro del departamento de hielos, los empleados le obsequiaron a la primera dama un ramo de flores hecho en un bloque de hielo, “Después de visitar las ollas de cobre para la cocción de la cerveza, y de palpar la malta de *Pilsen* y *Munich*, así como el lúpulo checoslovaco, los visitantes fueron conducidos por el puente al segundo cuerpo de edificios, donde se conserva y envasa el producto ya elaborado.”²³² Después de la visita, en el patio central se dieron los discursos, por recepción y cortesía, Pablo Diez dio las primeras palabras:

La Cervecería Modelo al rendir este homenaje al señor Presidente de la República, con asistencia de altas autoridades de la nación y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad de México, es para expresar su reconocimiento por las garantías y ayuda que en todo tiempo ha recibido de toda clase de autoridades... en Modelo somos los que al

²³⁰ “El Sr. Ingeniero D. Pascual Ortiz Rubio, Presidente de la República, inauguró las magnas obras de ampliación del Cervecería Modelo, S.A. recorriendo los grandiosos departamentos de la fábrica más moderna y de mayor capacidad de la República.” en: *Excélsior*, 31 de marzo de 1931.

²³¹ “Inauguró el Sr. Presidente de la República las ampliaciones de la Gran Cervecería Central.” en: *El Nacional Revolucionario*, 30 de marzo de 1931.

²³² “Esfuerzo de una empresa” en: *Excélsior*, 30 de marzo de 1931.

amparo de las leyes de México, aquí nos hemos formado en este ambiente mexicano tan cálido y acogedor, y en el que tan a gusto nos encontramos los españoles. Puede por lo tanto decirse, con toda verdad, que la Cervecería Modelo es industria genuinamente mexicana.²³³

Mientras que el Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio destacó:

México se siente orgulloso de tener en su territorio a extranjeros que, como los españoles, contribuyen a la prosperidad y al engrandecimiento de nuestra patria; con ayuda de su esfuerzo, comparten con nosotros sus alegrías y sus tristezas como nosotros compartimos las suyas y cooperan brillantemente al engrandecimiento de la industria nacional, como lo demuestra esta importante negociación... Para terminar, señores, brindemos no sólo por México, sino también por la Madre Patria.²³⁴

El 25 de junio de 1932, falleció Braulio Iriarte y en la Cervecería Modelo, S.A. se verifican las primeras reestructuraciones de carácter administrativo, pues su heredero Fernando (su hijo) decide aceptar el ofrecimiento de vender su participación a Martín Oyamburu y Pablo Diez. Por lo que, Oyamburu, amplió sus acciones y se dedicó a la supervisión de la gerencia y mantener en buen funcionamiento la capacidad técnica; mientras que Diez se centró en la administración. En esta sintonía dedicaron sus atenciones a mantener la producción en el difícil período de recesión.

En 1935, con representación de Martín Oyamburu, la Cervecería Modelo compra los derechos de las marcas Victoria, Pilsner y Marzen Bock, que eran las marcas producidas por la Compañía Cervecera Toluca y México. Esta estrategia de fusión condujo a mantener los derechos de la marca registrada, lo que significó la reproducción de la misma etiqueta. Ello resultó ser una gran oportunidad para recomponer el mercado olvidado por la compañía mexiquense.²³⁵ Al año siguiente, la marca Victoria proporcionaba a la Cervecería Modelo una utilidad de más de 54 mil pesos por el total de su producción. Así comenzaron a fabricar la marca Victoria en la planta de río San Joaquín. A través de una intensa

²³³ “Inauguración de las ampliaciones de la Cervecería Modelo, S.A.” en: *El Universal*, 30 de marzo 30 de 1931, pág. 9.

²³⁴ *Idem.*, pág. 8.

²³⁵ La venta fue hecha por Damasio San Martín, representante de la Cervecería Toluca y México, Grupo Modelo, *op. cit.*, pág. 69.

campaña publicitaria, las famosas marcas comenzaron a renacer, aunque la marca Pilsner no tuvo larga vida ya que desapareció del mercado en 1939.²³⁶

Entre 1935 a 1939, la Cervecería Modelo distribuyó las marcas: Moravia, Corona Regia, Negra Modelo, Pilsen y Victoria. En los anuncios de propaganda incluían su variedad manifestando que: “Son cervezas Modelo y garantizan calidad verdadera y madurez completa” y que: “La Cervecería Modelo de México elabora, desde la Cerveza de mayor costo en el país, como es *Moravia*, hasta la de precio más bajo, que es *Pilsner* Toluca.”²³⁷

A pesar de la consolidación del mercado en el Distrito Federal y Toluca, la Cervecería Modelo sufrió dos acontecimientos que cambiaron radicalmente sus índices de productividad, ya que a finales de la década de 1930 presencian fuertes incendios en las factorías instaladas en Río San Joaquín y en las bodegas de Toluca. Según los datos registrados por la prensa el 19 de julio de 1936, el incendio producido en las instalaciones en el Distrito Federal se calculó con una pérdida de unos 25 mil pesos, ya que el incendio se propagó con gran intensidad porque según los obreros que se encontraban laborando en el horario nocturno, las llamas venían de las calderas y se extendieron por los tanques de chapopote, lo que produjo explosiones. El alto total de las maquinarias causó igualmente la explosión de los embotellados, por lo que salieron varios trabajadores lastimados.²³⁸

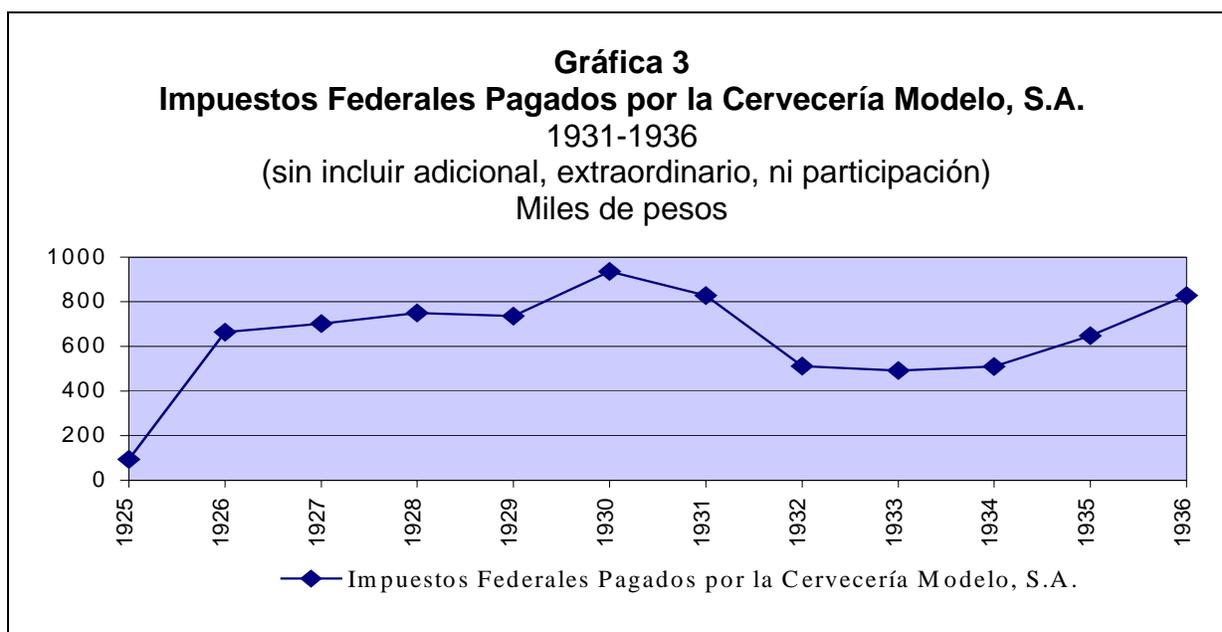
Dos años después, en 1938, en la antigua factoría de la Compañía Cervecería Toluca y México se incendió estimando pérdidas en hasta 100 mil pesos por el inmueble y la maquinaria que había quedado desolada desde la década de 1920, una vez que quebró. Según la nota periodística, a pesar de la pronta llegada del cuerpo de oficiales y de bomberos quedó destruido el edificio central de la cervecería de Toluca que un día fuese una de las plantas más productivas de la época porfirista, conservando únicamente, hasta nuestros días, la fachada principal.²³⁹

²³⁶ *Idem.*, pág. 68 y ss.

²³⁷ *Excélsior*, 23 marzo de 1936, pág. 10.

²³⁸ “Investigan si hubo mano criminal en el incendio de la Modelo” en: *Excélsior*, 19 de julio de 1936.

Cabe destacar que la Cervecería Modelo, S.A. mantuvo sus operaciones siempre en regla, como se observa en la gráfica 3, desde que se formó la empresa en 1925, los pagos eran elevados y fueron constantes considerando el incremento en los años 1930-1932 proveniente del impuesto federal. La empresa solventó la crisis a pesar de la recesión económica; generaron fuertes inyecciones de capital invirtiendo en maquinaria y en la compra de las marcas de la Compañía Cervecería Toluca y México, lo que les permitió tener un mejor soporte y expansión comercial en la región central.



Fuente: SHCP, *Revista de Hacienda*, no. 39, pág., 1-3. Basada en la siguiente serie: 1925, 95; 1926, 664; 1927, 702; 1928, 751; 1929, 736; 1930, 936; 1931, 828; 1932, 513; 1933, 492; 1935, 648 y 1936, 828 mil pesos a cuenta corriente de 1936.

Cabe recalcar que la industria cervecera durante la década de 1930 sufrió los embates de la Gran Depresión pero logró superarlos rápidamente. Esto quedó verificado por la inclusión de una retributiva asimilación de maquinaria y equipo importado. Otro beneficio sustancial fue a su vez la regulación laboral por parte del Estado con el establecimiento del salario mínimo, que no fue aceptado por completo por las factorías y organizaciones patronales pero posteriormente condujo a mayores beneficios para el sector.

²³⁹ “Cien mil pesos de pérdidas sufrió la Cervecería Modelo” en: *el Nacional Revolucionario*, 7 de septiembre de 1938, apartado 446.

5.2.2 El sindicato cervecero

Paralelamente se consolidó en este período de crisis económica el primer instrumento político de cohesión vinculado con el Estado: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), creado por la Convención Constitutiva el 1 de marzo de 1929. A través de este Partido el Jefe Máximo de la Revolución, Plutarco E. Calles, logra atraer a las cúpulas del poder a políticos leales a él. La primera nominación hecha por el PRN fue la designación de Pascual Ortiz Rubio como presidente de la República el 28 de noviembre de 1929.

Entre las acciones que destaca su gobierno fue la expedición de la Ley Federal del Trabajo, bajo el reglamento del Artículo 123 constitucional. Esta Ley es clave en las relaciones entre empresarios y trabajadores, el cual surge en un momento de coyuntura por la inestabilidad económica ante la crisis mundial. Reconoce en el artículo 234: “a los patrones y a los trabajadores el derecho de formar sindicatos, sin que haya necesidad de una autorización previa.”²⁴⁰ La Ley Federal del Trabajo entró en vigor el 28 de agosto de 1931, la cual establecía que todos los sindicatos obreros debían registrarse en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para declarar su número de afiliados, sujetarse a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, de igual forma que las cámaras patronales.

A partir de la nueva legislación laboral, el movimiento obrero reinicia su unificación, promoviendo la afiliación a los sindicatos laborales. En mayo de 1932 se crea la Cámara Nacional del Trabajo, que se convirtió en el instrumento obrero del PNR, y en el año de 1933, se estableció un alza y el salario mínimo. Con esta implementación se intentó mejorar la distribución del ingreso por capas sociales, el manejo discursivo fue que: “el salario mínimo debería actuar no sólo como impulsor de la economía nacional, sino también como factor de estímulo al progreso técnico tanto de la industria como de la agricultura a fin de que se produjese más y a menor precio.”²⁴¹

²⁴⁰ *Ley Federal del Trabajo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931, pág. 50.

²⁴¹ *El Universal*, 8 de septiembre de 1933, editorial, *Apud*, Calderón, *El impacto... op cit.*, pág. 97.

El movimiento obrero, una vez organizado hace su manifestación públicamente y por medio escrito exponen al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Aarón Sáenz que: “Todas las cervecerías del país han estado reajustando centenares de obreros y empleados, proporcionando sólo tres días de trabajo a la semana a los que aún quedan en sus plantas. Al hacerse los reajustes, se han cumplido estrictamente con las leyes, indemnizando a los cesantes pero naturalmente que esas erogaciones han venido a sumarse al coeficiente de producción, encareciendo también al producto y, por lo tanto, formándose un círculo vicioso al reducir consecuentemente a la clientela.”²⁴²

Bajo las firmas de los 25 representantes de la industria cervecera, los obreros manifestaban abiertamente contra los elevados impuestos y “sobre los perjuicios de la crisis en general, en los que se ve presa de erogaciones especiales que lo han puesto en la condición ‘de lujo’ y no de consumo popular; ya que la fabricación y reparto resultan sumamente costosos por el precio y derechos de las materias primas, los gravámenes fiscales, la elevación de los fletes, el transporte de envases vacíos así como de las contribuciones alcabalatorias.”²⁴³ Siendo la nota editorial la que expresa que era la primera vez en la que el trabajador, por conveniencia propia, analiza la situación de una industria y sale en su defensa. Esta propaganda se basa en el hecho de la funcionalidad del reparto de utilidades.

Los trabajadores de la Cervecería Modelo, S. A. se agrupaban en el Sindicato de Obreros Cerveceros del Distrito Federal, con el cual a través de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje demandaban los despidos masivos ocasionados en la fábrica, por el laudo al convenio colectivo. En 1932, el sindicato recurrió a la CROM para que les fuera otorgada con reglamentación federal las respectivas indemnizaciones para los casos de despidos injustificados. Por lo que los trabajadores se beneficiaron de ello.²⁴⁴

Con el gobierno cardenista el sector obrero recibió un gran apoyo a través de los fallos favorables de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, también por medio del Departamento

²⁴² “La convención de cerveceros en industria” en: *El Nacional Revolucionario*, 17 de noviembre de 1931.

²⁴³ “Una nueva actitud obrerista”, *La Prensa*, 23 de noviembre de 1931, San Antonio, Texas, EUA, pág. 2.

²⁴⁴ Enrique Calderón, “Precedentes de la Junta Central del Distrito Federal” en: *El Nacional Revolucionario*, 2 de febrero de 1932, sección del trabajo, pág. 44.

del Trabajo. La pugna intergubernamental por el rompimiento entre las corrientes que representaban a Plutarco E. Calles y a Lázaro Cárdenas, en las organizaciones obreras, se manifestaron en contra de la posición de Calles; que su parecer era antiobrera. Se organizaron en el Comité de Defensa Proletaria (creado el 15 de junio de 1935) manifestando un abierto apoyo al general Cárdenas y a la política de masas que se impulsó con el cardenismo.²⁴⁵

El rompimiento de Cárdenas con Calles fue principalmente por la defensa de los movimientos reivindicativos de los obreros y campesinos. Si bien, Calles en un principio formaba parte del proyecto social, para ese momento, representaba a los intereses de industriales y terratenientes beneficiados durante su mandato; incluso durante el Maximato. Para junio de 1935, Cárdenas integra un nuevo gabinete excluyendo a los callistas, quienes abandonan el PRN y sus funciones de legisladores. El 22 de diciembre de ese año, el general Plutarco E. Calles y Luis N. Morones son expulsados del país. Esta situación marcó el triunfo del régimen presidencialista, sustentado en la Constitución y a su vez el regreso con los principios de la Revolución Mexicana.

Las controversias suscitadas por la ruptura Calles-Cárdenas coadyuvaron a la redefinición de los sindicatos y unificación de las organizaciones obreras, por lo que el Comité de Defensa Proletaria se planteó la necesidad de formar un Frente Sindical Único y es hasta febrero de 1936 cuando deciden la constitución de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El hecho es que logra la paz social en México mediante la organización de la clase obrera convenientemente controlada por el Estado.

²⁴⁵ La función principal del Estado fue organizarlas y cumplir en lo posible sus demandas, por ello, fue necesario establecer unidades independientes con representatividad en el gobierno, y estos a su vez, se dividieron por sectores: trabajadores, campesinos, milicia y burguesía, por separado se fueron aliando al corporativismo y finalmente al Partido Nacional Revolucionario. Así se establecieron las siguientes dependencias: Confederación de Trabajadores de México, Confederación Nacional Campesina, Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. *Vid.*, Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Serie popular Era, 1974.

5.3 La política cardenista

En la Segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR), durante el mes de marzo de 1933, en Querétaro, se designó a Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia de la República, al tiempo que se aprobó el Plan Sexenal como el programa político del sucesor, con la firme intención de mantenerlo bajo las decisiones del partido oficial.

Con la nominación de Cárdenas para la Presidencia los movimientos de masas resurgen en la conformación del poder estatal, donde las fuerzas sociales, grupos y corrientes políticas estuvieron formados por las bases agrarias, obreras, sectores medios y profesionistas; de ahí que el PRN se convirtiera en un partido de masas que incluía a todos los sectores. Cabe destacar que los militares y políticos callistas poseyeron en un principio importantes cargos dentro del aparato estatal pero al margen del programa nacional impulsado por Cárdenas.

En 1934 llega Lázaro Cárdenas a la presidencia bajo los lineamientos del PNR incluyendo el Primer Plan Sexenal, 1934-1940.²⁴⁶ Con relación a la política económica nacional, el documento postulaba en esencia una política nacionalista pero sin aislar a México del resto de las naciones, que implicó a su vez, una revisión cuidadosa del comercio exterior y del régimen de producción; todo ello con base en el predominio del interés nacional. En la introducción al documento oficial proclama su principio:

[...] la Comisión Dictaminadora afirma que *la doctrina intervencionista* es coherente con las condiciones reales de nuestra estructura económica y con las necesidades del país..., la intervención estatal se efectuará en todos los casos conforme a derecho y los principios de equidad establecidos; y por la otra, la norma técnica, en atención a que el Estado actuará en todo momento en la medida en que lo reclamen las necesidades inexcusables de la sociedad, y de acuerdo, salvo en casos notorios de rebeldía o incomprensión, con los elementos a que afecte la intervención.²⁴⁷

²⁴⁶ Dentro del Plan Sexenal queda expresado el intervencionismo estatal en cuatro campos fundamentales: el agrario, el industrial, el sindical y el educativo, nos menciona: “Según el Plan Sexenal la nueva política económica se basaría en un intervencionismo estatal que regulase las relaciones que se dan en el proceso económico entre los diferentes factores, pero respetando la presencia y la acción de los mismos.” Tzvin Medin, *Ideología y Praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1973, pág. 47.

²⁴⁷ Vid. “Primer Plan Sexenal 1934-1940”, en: Secretaría de Programación y Presupuesto, *Antología de la planeación en México (1917-1985)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 187-227, cursivas propias.

La intervención estatal dentro de la actividad económica anterior a Cárdenas se había considerado bajo el argumento de la unidad nacional, en la que todos los sectores participarían en un proyecto común: la reconstrucción nacional. En cuanto a la política industrial, el Estado proponía que se debía de intervenir para conciliar entre los fabricantes, comerciantes y consumidores para reducir al mínimo las perturbaciones y los desajustes en la economía del país.

En 1934, cuando Cárdenas llegó a la Presidencia de la República, la recesión económica, producto de la Gran Depresión, había sido superada y el comercio reactivado. El gobierno cardenista adoptó un sistema de economía mixta, en el cual el Estado ocuparía un sitio estratégico porque por esta vía regularía la economía; equilibrando y redistribuyendo el ingreso. Puntualizando que por economía mixta se entiende que el Estado debe funcionar como propietario de los medios de producción en determinadas esferas de la economía, en la inversión directa, en infraestructura, con la idea de impulsar el crecimiento de otros sectores económicos de menor inversión. De esta forma, el Estado funcionaría como agente fortalecedor del crecimiento económico con vías hacia la industrialización nacional.²⁴⁸

En este sentido, con el presupuesto federal se formó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, y con base en la Ley Bancaria de 1932, que restringe a los bancos comerciales préstamos a corto plazo para asegurar su liquidez, se dispuso el establecimiento de bancos de inversión, con la finalidad de ser orientados al desarrollo de mercados de capital y al financiamiento de la industria y la agricultura, entre ellos Nacional Financiera (30 de agosto de 1933 pero comenzó a operar en 1934).

Sin embargo, las modificaciones de ley más importantes en el período cardenista que contribuyeron a establecer la economía mixta fueron: la Ley de Nacionalización de Bienes (30 de agosto de 1935), la Ley de Cámaras de Comercio y de Industria (27 de agosto de 1936) y la Ley de Expropiaciones (6 de octubre de 1936).

²⁴⁸ Vid. José Ayala Espino, *Estado y desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

La expropiación petrolera constituye un cambio institucional importante que debe considerarse como un hito en el proceso del desarrollo económico de México. Esta medida alteró la economía nacional; ya que la industria hasta el momento se había orientado hacia el exterior, a satisfacer el mercado de exportación. La decisión de expropiación encaminó a la industria petrolera a vincularse con el mercado interno, en parte debido al bloqueo económico impulsó diversos encadenamientos productivos, entre ellos la investigación. Es así como la expropiación petrolera amparó la política exterior, impulsada por Cárdenas, de índole nacionalista. De esta forma, México ganó terreno en la lucha por la independencia económica.

En cuanto a la Ley de Cámaras de Comercio y de Industria, unía la organización comercial (CONCANACO) e industrial (CONCAMIN) en una sola instancia: en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria. Su aplicación generó una preocupación constante y un descontento generalizado por parte de los empresarios; porque el Estado mediaría en las resoluciones patronales y regularía sus funciones. La CONCANACOMIN se formó como una organización que funcionara para representar a los sectores patronales e incorporara a la pequeña y mediana industria, que se encontraba sin representación; además obligaba a todas las empresas a afiliarse dentro de esta organización.²⁴⁹

Por su parte, La Ley de Expropiaciones de 1936, mantuvo un creciente descontento entre los empresarios; porque con su aplicación, decían, el Estado atentaría contra la propiedad privada. Ante lo cual, varias organizaciones empresariales refutaron los conceptos de ‘interés social’ o ‘interés directo de la colectividad’ en el que fundamentaba la ley. Argüían que era: “difícil determinar si en el interés de una clase está encarnado el interés de todas y expresaba su inquietud en cuanto a qué gobiernos posteriores, aludiendo a dicho concepto,

²⁴⁹ A la Secretaría de la Economía Nacional se le otorgó la facultad, con base en la Ley de 1936, que con discreción podía autorizar el funcionamiento de las Cámaras, por lo que el gobierno mantuvo una ingerencia directa, sobre todo para determinar los ingresos, a pesar de que en su estatuto mencionaba que era una institución autónoma y de carácter público, entre otras actividades, la Secretaría: “tenía la facultad de constituir, determinar la jurisdicción o disolver alguna Cámara así como para designar a sus representantes en el seno de éstas cuando se estimase conveniente.” *Vid.* Leticia Juárez González, “El proyecto económico cardenista y la oposición empresarial” en: Salvador Cordero y Ricardo Tirado (coord.) *Clases dominantes y Estado en México*, UNAM, 1984, pág. 52.

pudieran confundir el interés colectivo con lo que en realidad es interés de partido, político, de pasión, de clase, etc.”²⁵⁰

Las leyes dictaminadas en 1936 trajeron consigo múltiples protestas por parte de los empresarios, los asuntos que les preocupaban eran, por una parte, la carencia de garantías para los sujetos susceptibles de expropiación, el asunto del pago de las indemnizaciones, y por otra, la capacidad de movilidad política y económica otorgada al Ejecutivo. Las relaciones patronales se tensaron con los empresarios adscritos a la COPARMEX, porque criticaron la amplia participación del Estado en la economía nacional y su modelo de crecimiento económico, al que calificaron de socializante. La COPARMEX, se había formado para combatir contra la aplicación de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 123 constitucional, bajo el liderazgo de Luis G. Sada, accionista de la Cervecería Cuauhtémoc; quien convocaba a todos los patrones del país a reunirse y contrarrestar a los sindicatos de obreros con un sindicato de patrones de manera independiente al Estado.

La política de Cárdenas fue puntualmente manifiesta en su discurso frente a los empresarios de Monterrey, representados en la COPARMEX, quienes amenazaban con el cierre de plantas y limitantes para las futuras inversiones si se proseguía con la política socializante de apoyo a los obreros. El analista Carlos Arriola ha destacado la importancia del discurso, dictaminándolo como los famosos catorce puntos de Cárdenas:

- 1) Necesidad de que se establezca la *cooperación entre el gobierno* y los factores que intervienen en la producción para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen económico de derecho.
- 2) Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Unida de Trabajadores Industriales que dé fin a las pugnas intergremiales, nocivas por igual a obreros, patronos y al mismo gobierno.
- 3) *El Gobierno es el árbitro y regulador de la vida social.*
- 4) Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas.
- 5) Confirmación del propósito, expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unida.
- 6) *Negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros*, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de la acción social proletaria.
- 7) *Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros para vincular sus organizaciones en una estructura nacional.*

²⁵⁰ *Idem.*, pág. 53.

- 8) El Gobierno está interesado en no agotar las industrias del país, sino en acrecentarlas, pues aún para su sostenimiento material, la administración pública reposa en el rendimiento de los impuestos.
- 9) Las causas de las agitaciones sociales no radican en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia determinada en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras, que no se satisfacen, y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo que da material de agitación.
- 10) La presencia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país... Su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al gobierno ni debe alarmar a los empresarios.
- 11) Más daño que los comunistas, han hecho a la nación, los fanáticos que asesinan a los profesores, fanáticos que oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario; y sin embargo, tenemos que tolerarlos.
- 12) La situación patronal reciente no se circunscribió a Monterrey; sino que tuvo ramificaciones en otros centros importantes de la República como La Laguna, León, el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.
- 13) Debe cuidarse mucho la clase patronal de que las agitaciones no se conviertan en bandería política, porque esto nos llevaría a una lucha armada.
- 14) *Los empresarios que se sientan fatigados con la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al Gobierno esto será patriótico; el paro, no.*²⁵¹

Con este discurso quedó definida la posición del Estado mexicano con los empresarios: quien no creyera que las políticas económicas se orientaban a un crecimiento con desarrollo o que viera en sus intereses diferencias con los de la nación en su conjunto deberán desaparecer o asumir las políticas. A la par, se pretendía que el Estado fuera el elemento homogeneizador de la sociedad, de la actividad económica y de todos los grupos económicos y políticos; dejando claro una autonomía del gobierno con el pueblo en su conjunto. La política económica se orientó a la creación de un instrumento jurídico que permitiera la consolidación de las reformas sociales.

VI. La Industrialización mexicana en la década de 1940

La periodización de la década de los cuarenta responde a la continuidad de los dos sexenios en los que gobernaron Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés; en los cuales la industrialización se manejó como la panacea para el desarrollo y crecimiento de la economía nacional. Es un período donde el auge agrícola sustentó la base industrial, a su vez, el Estado se puso en el centro de la actividad económica. En la primera parte del período, 1940-1946, el crecimiento económico fue producto de la Segunda Guerra Mundial, mientras que el período de 1946-1952 corresponde a la posguerra y crisis. Por lo que, en este capítulo observaremos las diversas políticas económicas que encaminaron a la

²⁵¹ Carlos Arriola, *Los empresarios y el Estado*, México, FCE, 1981, (SEP/80) pp. 165-167.

gestación del proyecto de industrialización, en específico observaremos cómo enfrentaron estos cambios los grupos empresariales, para continuar con la valoración del sector cervecero y la consolidación de la compañía Cervecería Modelo, S.A.

Al finalizar el período presidencial de Lázaro Cárdenas, la elección de un sucesor presidencial fue determinante para darle continuidad al proyecto de modernidad. El general Manuel Ávila Camacho fue el candidato indicado por ser moderado; porque las presiones del exterior eran demasiado fuertes y se tenía que negociar sobre las problemáticas referentes a las expropiaciones y el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos. Cabe destacar que Cárdenas dejó sustentadas las bases del presidencialismo y la organización de las instituciones de cohesión social, como las de obreros y campesinos, quienes se aunaron al proyecto nacional avilacamachista basado en el Segundo Plan Sexenal, 1940-1946, el cual proponía establecer un plan nacional de industrialización.²⁵²

La década de 1940 se caracteriza por una expansión económica, sobre todo por el incremento en la actividad industrial, que en determinado momento desplazó a la agricultura como el eje de desarrollo económico nacional. También es un período en el cual el producto interno bruto aumenta significativamente a una tasa promedio del 5% anual; sobre todo por el incremento de la demanda de las exportaciones mexicanas. Esto ocurre de manera más marcada durante el período de la Guerra Mundial.²⁵³

La política de desarrollo de Ávila Camacho estuvo dirigida hacia el abastecimiento de las demandas del consumo extranjero; se consiguió a través de los apoyos a la industria y a la agricultura de exportación pero descuidó el abastecimiento del mercado interno, generando un proceso inflacionario que duró toda la década de 1940. Por lo que al período se le ha denominado recientemente como de crecimiento con inflación. En general, el período está

²⁵² Se estipulaba que: “Se hará un plan general de industrialización del país: para lograr una mejor localización de los establecimientos industriales, para evitar el recargo innecesario de costos, para impedir la sobrecapitalización de ciertas industrias, para regular la necesaria renovación del equipo industrial, y en general, para satisfacer de mejor manera las necesidades económicas del país.” Las principales directrices de la política industrial propuesta fueron a partir de las promociones, estímulos, fomentos y franquicias fiscales para la industria de transformación y complementarias. en: “Segundo Plan Sexenal”, en: *Antología de Planeación... op. cit.*, pág., 289.

marcado por una modernización y urbanización, donde laboraba la mayoría de la población, existió un crecimiento y expansión económica, una proletarización e industrialización; y sobre todo, se creó una visión y una cultura moderna, por que la sociedad mexicana comenzó a reapreciar las oportunidades dadas por el capitalismo. Momento en el cual el sector empresarial tomó vigor y se colocó como el agente de la modernización mexicana. Incluso la discusión historiográfica estriba si fue el milagro mexicano que nuestro país se hubiese industrializado tan rápidamente.

Al iniciar la guerra se marca el inicio de una oleada de inversión dirigida hacia la industria. Esta inversión fue posible gracias a la demanda externa de materias primas y a la incapacidad de los países en guerra de abastecer, productos de importación, a México. Después de finalizada la guerra, la inversión perdió dinamismo porque se incrementó la competencia externa, llegando a su punto más bajo en 1947 y 1948 durante la crisis de posguerra.

El crecimiento acelerado obedece tanto a razones estructurales como coyunturales. Por el lado de la estructura, se manifestó un cambio en el patrón de acumulación, que comienza a enfocarse hacia la sustitución de importaciones; específicamente, hacia el sector industrial, porque se creía que la industrialización sería el motor de crecimiento. Las razones de carácter coyuntural obedecen a la demanda de los mercados extranjeros de productos nacionales; ya que existía un desabasto en los mercados internacionales propiciado por la economía de guerra. El beneficio del crecimiento económico nacional se verifica a partir de la tasa de crecimiento del PIB anual, que representó en la década de 1940 una constante del 5.1%.²⁵⁴

La participación relativa de los diferentes sectores al crecimiento nacional nos indica una tendencia muy clara: la pérdida de participación del sector agrario a manos de la industria y el comercio. Por su parte, el sector agropecuario participa con un 19%, lo cual nos dice que

²⁵³ De 1939-1942 el PIB real es de 5.5%; de 1942-1945, 5%; de 1945-1949, 4.3% y de 1950-1951, 8.8%, Cárdenas, *La hacienda pública... op cit.*, pp. 93 y 147.

²⁵⁴ Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, FCE-Colegio de México, 1994, pág. 125.

éste creció con mayor dinamismo que el sector industrial, pero con relación al PIB nacional disminuyó su participación, debido a las transferencias de valor dadas al sector industrial; lo que propició la diversificación y consolidación de este último. Avaladas por las políticas de fomento por parte del Estado, por las facilidades otorgadas a las organizaciones empresariales y la creación de infraestructura, el sector industrial tuvo un crecimiento estable de 7.5% en la década de 1940.²⁵⁵

En el segundo Plan Sexenal, Ávila Camacho establece nuevos criterios en las relaciones con los sectores industriales, pero las relaciones principales fueron heredadas del gobierno de Cárdenas. La idea era mantener los organismos empresariales y reunirlos bajo el amparo jurídico como instituciones públicas. Con esta perspectiva, el 25 de febrero de 1941, bajo la iniciativa presidencial, se promulgó la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, que reformaba la Ley de 1936. Con estas impresiones se estableció que las citadas Cámaras eran organismos públicos auxiliares del Estado. Dado que se mantenía una política intervencionista en todo el país y en todas las esferas tanto económicas como políticas, justificaron por esta vía la intervención del Estado en la vida interna de las Cámaras nombrando a un representante de la Secretaría de la Economía Nacional en el Consejo Directivo de las Cámaras con derecho a voz y voto.²⁵⁶

El 5 de diciembre de 1941 se crea la CANACINTRA, la Cámara Nacional de Industria de la Transformación, compuesta por medianos y pequeños industriales, sin vínculos con los capitalistas transnacionales. Este grupo se fortaleció con la política económica e industrial durante la Segunda Guerra Mundial por la sustitución de importaciones y arraigo al gobierno. A los fundadores de la CANACINTRA se les ha denominado el Nuevo Grupo o Grupo de los Cuarenta.²⁵⁷ Este grupo fue el beneficiado de los subsidios y de la protección

²⁵⁵ Jacqueline Peschard, Cristina Puga y Ricardo Tirado, “De Ávila Camacho a Miguel Alemán” en: *Evolución del Estado mexicano*, Tomo 3, Consolidación 1940-1983, México, Ediciones Caballito, 1983, pág. 24.

²⁵⁶ “Ley de Cámaras de Comercio e de industria”, *Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados*, Año 1, Tomo 2, no. 6, Martes 25 de febrero de 1941, pp. 4-12.

²⁵⁷ Mosk planteó las siguientes características de los empresarios aquí agrupados: 1) Por el tamaño de sus empresas, que eran mucho más pequeñas que las de propiedad de los grupos empresariales viejos y extranjeros. 2) Que estos nuevos manufactureros no tenían vínculos directos o indirectos con los bancos privados. El financiamiento y el acceso al crédito lo obtuvieron por medio de la intervención estatal. 4) Adoptaron una política Keynesiana con relación a los sindicatos y salarios, ya que los salarios altos

de las políticas de industrialización del Estado, ya que el nuevo mercado nacional que el Estado constituyó sirvió de base para las grandes inversiones públicas en infraestructura, industria y agricultura. A la par, apoyaron con entusiasmo la política de industrialización tanto del gobierno de Ávila Camacho como el de Miguel Alemán, con la creencia de que si se consolidaba el sector secundario-industrial, se podría diversificar y ampliar la producción, estabilizar la economía, combatir el desempleo e independizar dependencia económica del país.

El gobierno de Ávila Camacho propuso una gran alianza política entre el gobierno, el empresariado y los obreros para lograr la industrialización del país, integrándose en una Comisión Nacional Tripartita para resolver los conflictos propios de la relación obrero-patronal. La parte obrera se comprometió en la firma de un Pacto de Unidad en 1941, donde la CTM y otras organizaciones obreras crean el Consejo Nacional Obrero que responde a las necesidades del momento: suspender las pugnas intergremiales y renunciar al derecho de huelga mientras durase la Guerra Mundial. Por el lado patronal, en 1942 se crea el Consejo Nacional Patronal que firmó el Pacto de Unidad Nacional con el apoyo de la CANACINTRA, la CONCAMIN y la CONCANACO; pero la CANACINTRA fue la gran beneficiada ya que impulsó todas las negociaciones políticas en una estrategia de nacionalismo, antimperialismo y con enérgicas proclamas a favor de la industrialización. José Domingo Lavín fue el abanderado de estas propuestas ya que representaba los intereses de los industriales manufactureros con las demandas en relación con la protección sobre importaciones y la restricción a la inversión extranjera directa en las Conferencias de Chapultepec.²⁵⁸

En oposición a este Pacto y al plan de Industrialización la COPARMEX y la CONCANACO denuncian que era una conjura comunista con posiciones que reivindicaban los ejidos, el derecho a huelga y la creciente intervención del Estado. La CONCANACO

significaban un mercado en expansión. 5) Mantenían una creencia para conjuntar el trabajo del gobierno y de los industriales con el fin de llevar a cabo un programa de industrialización. 6) Creían que el mercado interno debía ser cubierto por el capital nacional y no por el extranjero. Sanford Mosk, "La Revolución Industrial en México", en: *Problemas agrícolas e industriales de México*, no. 2, vol. 3, México, 1951.

²⁵⁸ Elsa M. Gracida, *El programa industrial de la Revolución*, FE, IIEc, UNAM, 1994, pp. 59-82, *Vid. Excelsior*, 8 de abril de 1945.

incluía en sus filas a comerciantes importadores que apoyaban la posición librecambista, aquí se encuentra el conflicto ideológico. Las presiones y los ataques de los empresarios norteños a Domingo Lavín y a la CONCAMIN generaron una desorganización del proyecto inicial del pacto ya que su oposición se extendió a lo interior de las Cámaras, que promovieron una postura en favor del librecambio y en contra de la intervención del Estado.

En el fondo, las relaciones entre los obreros, los empresarios y el Estado, fue mediada por un nacionalismo que colocaba en el centro una identidad nacional, la idea de industrialización y una de modernización. Mientras que el sector obrero propugnada por la industrialización como un medio para mejorar la calidad de vida y estabilizar los empleos, los empresarios veían ha la industrialización como un fin, ser competitivos en los círculos de producción nacional e internacional y de este modo obtener la mayor ganancia posible. Por su parte el Estado, creía que con una política de promoción del sector empresarial, otorgando ciertos beneficios a las clases obreras y campesinas, mediante un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones el país en su conjunto se modernizaría. Por esto los cruces que se verificaron entre los tres agentes económico-políticos, ocurren desde la firma de pactos, la verificación de convenciones, la expedición de leyes, la firma de convenios y alianzas, la lucha ideológica y por el control político.

6.1 La industria cervecera en la década de 1940

El Presidente de la República el general Ávila Camacho se entrevistó por primera vez con los industriales cerveceros en enero de 1941. Donde asistieron Pablo Diez, Martín Oyamburu, Emilio Suberbié, Pablo Salas y López, José Ángel Cenicerros, Guillermo Gujardo Davis, Enrique Vignau y Mariano N. Suárez; este último secretario general de la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza. En la audiencia frente al ejecutivo, los empresarios cerveceros les plantearon los lineamientos y problemáticas que su sector requería, decían que: “han demostrado siempre ser de las más progresistas de la República

y que jamás han creado problemas al gobierno de ninguna naturaleza, ni de orden económico o fiscal, ni del político o social.”²⁵⁹

Los industriales y sus representantes añadían algunas reclamaciones y problemas con los trabajadores; también enfatizaban la puesta en marcha de una homogeneidad en las tarifas alcabalatorias en los estados de la República. Este último punto fue expuesto directamente al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, el cual se encontraba presente en la entrevista.²⁶⁰ La finalidad última de los congregados era exponer una participación entre el gobierno y la industria cervecera a través de un programa de reconstrucción económica del país; así como, negociar que la industria tenía proyectos de expansión lo que contribuiría al desarrollo de las actividades económicas de la nación. La repuesta fue afirmativa por el lado del Ejecutivo y los representantes de las empresas cerveceras se retiraron altamente complacidos; ya que entre las propuestas del Ejecutivo al ingresar a su cargo habían sido el de impulsar la producción del país y el saneamiento de los negocios.

En junio de 1941 la Cervecería Moctezuma cambia de propietarios al ser adquirida por los señores Salvador Ugarte, que era el director general del Banco de Comercio, y Raúl Bailleres, gerente del Banco de Crédito Minero y Mercantil. Según los datos obtenidos por la prensa se sabe que la compra fue hecha por la cantidad de 6 millones de pesos a la *Société pour l'Industria du Mexique*.²⁶¹ La mexicanización de la industria cervecera fue un proceso que comienza a desarrollarse con el gobierno del general Lázaro Cárdenas, como se observa en la el cuadro 8., algunas de ellas con apoyo de Nacional Financiera. Tan sólo en el sexenio presidencial se establecen 14 compañías cerveceras con inversión nacional. Sin embargo 6 de ellas no duran mucho tiempo en el negocio. La competencia se dio más en específico en la zona de Veracruz; cabe destacar que 4 de las compañías cerveceras clausuraron sus inversiones por la incertidumbre económica generalizada frente a la crisis de 1938.

²⁵⁹“Cuáles son los problemas de la industria cervecera en México” en: *El Universal*, 14 de enero de 1941.

²⁶⁰ “Estorbos a una gran industria. Las empresas cerveceras exponen su situación actual al Presidente” en: *Excelsior*, 14 de enero de 1941.

²⁶¹ “Mexicanización de la industria. La cervecería Moctezuma es la primera empresa controlada por capital extranjero que pasa a mexicanos.” en: *El nacional Revolucionario*, 2 de junio de 1941.

Cuadro 8
Cervecerías inauguradas entre 1934-1953

Compañía	Estado	Fundación	Clausura
La Mexicana	Veracruz	28/02/34	
Cervecería del Norte	Nuevo León	01/05/34	
La Reforma	Veracruz	01/01/35	31/12/39
La Palmera	Veracruz	01/11/35	31/12/38
La Jalapeña	Veracruz	01/02/35	30/07/36
Cervecería Mexicali, S.A.	Baja California	15/11/35	
Cía. De Sabinas, S.A.	Durango	01/01/35	
Cervecería San Luis Potosí	S.L.P.	28/11/36	
Compañía Cruz Blanca	Chihuahua	02/12/36	
Cervecería Oeste, S.A.	Jalisco	01/01/37	
La Nacional	Veracruz	22/11/37	31/07/38
La Morena	Veracruz	25/10/37	30/11/38
Cervecería de la Sra. María del Carmen Rodríguez Galván	Michoacán	15/12/37	31/12/38
La Industria	Querétaro	31/11/39	
Cía. Aarrendataria de la Cervecería de Ciudad Juárez	Chihuahua	01/01/40	
Cervecería Tecate SRL	Baja California	01/07/44	
Zorrilla	S.L.P.	01/11/45	31/12/47
Cía. Cervecera de Tijuana, S.A.	Baja California	01/01/46	31/12/50
Cía. Cervecera Potosina, S.A. de C.V.	S.L.P.	01/03/47	31/12/50
Cía. Cervecera de la Laguna	Coahuila	01/07/47	
Cervecería Peninsular de Anza, S.A.	Baja California	01/01/48	
Cervecería Malta y Lúpulo, S.A.	Baja California	01/06/50	
Cervecería del Humaya S.A	Sinaloa	01/10/53	

Fuente: Alberto Serrano, *La industria de la cerveza en México*, México, Banco de México. Departamento de Investigaciones Industriales, 1955.

La industria cervecera requería de fuertes inversiones para la importación de malta, lúpulo y materias primas atraídas desde Estados Unidos, Canadá y Checoslovaquia; pero a partir de la Segunda Guerra Mundial, el comercio exterior mexicano se volcó hacia el vecino del norte en un 80%. Esto debido a la firma del convenio sobre el comercio bilateral gestionado en diciembre de 1942, que consistió en el pacto de reducciones y concesiones de las tarifas arancelarias de los productos más comerciados por los dos países, que entró en vigor en enero de 1943.

A través del convenio bilateral con Estados Unidos, México redujo las cuotas arancelarias de 203 fracciones, entre un 30 hasta un 50%, de las cuales se incluyeron rubros como maquinaria para la producción y materias primas, favoreciendo, de esta forma, el surtido de

insumos para las industrias: petroleras, ganadera, minera (plata), cervecera, así como a algunos productos agroindustriales; siendo éstos los sectores más beneficiados.²⁶² A su vez se firmaron contratos de compra, de artículos de consumo a plazos fijos, de uno a cuatro años, comprometiéndose Estados Unidos en colaborar para el fomento de la producción de los mismos.²⁶³

Al iniciar el gobierno de Miguel Alemán, aumentaron vertiginosamente las importaciones, por lo que se buscó sustituir algunos artículos en vista del deterioro de la balanza de pagos. A partir de 1947, el gobierno mexicano solicitó a Estados Unidos el aumento de las tarifas arancelarias, para algunos de los artículos que eran considerados como de lujo y que estaban incluidos en el convenio. Pero la respuesta fue negada, para este momento, se requería necesariamente de un aumento considerable en el volumen de las exportaciones, lo que se hizo imposible, condujo a una severa crisis y a la devaluación del peso en 1948. El tratado de comercio México-Norteamericano fue disuelto de manera formal el 23 de Julio de 1950, siendo alterado por las prohibiciones de compra de importaciones norteamericanas a fracciones consideradas como artículos de lujo, a su vez, México impuso un sistema de licencias para obtener mayor recaudación fiscal por esta vía.²⁶⁴

Por otra parte, la política económica de sustitución de importaciones, que se desarrolló en México en la década de 1940, condujo a la modificación de leyes acordes con el programa de intervención económica del Estado en materia económica. De acuerdo con ello, se instaló la Ley de industrias nuevas y necesarias, que en primera instancia se publicó en 1939 pero se reformó en 1941, con el nombre de Ley de Industrias de Transformación,

²⁶² En relación con el Convenio Comercial de 1942, Ver. José Anttolini, "El Tratado de Comercio México Americano" en: *Investigación Económica*, vol. X, núm. 3, México, Facultad de Economía, UNAM, 1950, pp. 337-361.

²⁶³ Conforme a los datos recopilados por Blanca Torres, nos menciona que: "la leche en polvo obtuvo una reducción del arancel en un 25%, trigo 40%, manteca 22%, tabaco 13%, refrigeradores 20%, cosméticos 7%, ventiladores eléctricos 38%, fonógrafos y combinaciones de radios y fonógrafos 17%, tractores 33% y llantas 20%. A juicio de los negociadores mexicanos, las concesiones sobre manufacturas comprendían artículos que no se producían en México o no satisfacían el consumo nacional en aquellos momentos." *vid.* Blanca Torres, "México en la Segunda Guerra Mundial", en: *Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 19, El Colegio de México, México, 1979, pp. 160-161.

²⁶⁴ Ricardo Torres Gaitán, "Repercusiones de la denuncia del Tratado de Comercio México-Norteamericano", *Investigación Económica*, cuarto trimestre, Facultad de Economía, UNAM, 1950, pp. 500-515.

rectificada en 1945. Éstas otorgaban una exención de impuestos de 5 a 10 años a las industrias de nueva creación y a las existentes que se consideraban estratégicas para el desarrollo industrial. De esta manera se crearon 6,916 nuevas empresas en el sector de la transformación, donde destacan las ramas: química, de acero, automóviles, electrodomésticos, etc. En 1941, con la Ley de Industrias de Transformación que reforzó la de 1939, se agregaron las cláusulas de empresa más favorecida y la del impuesto de superprovecho, que en última instancia no sólo benefició a las industrias nuevas, también a las necesarias.

La sustitución de importaciones pretendía generar encadenamientos productivos mediante la importación de maquinaria y equipo. En un primer tiempo, se generaría un déficit aceptable en las cuentas externas; ya que los bienes de capital contienen mayor valor agregado en su producción. En un segundo tiempo, ya con los bienes de capital instalados en el aparato productivo nacional, se comenzaría a producir para el mercado interno (generando su expansión) y el remanente de esta producción se destinaría al mercado externo; con un mercado interno desarrollado y con un Estado promotor de las inversiones, se generarían precios competitivos al interior del país y hacia el exterior mediante un tipo de cambio fuerte; todo esto a mediano plazo lo que diversificaría las exportaciones y equilibraría las cuentas externas.

En 1947, se establecieron impuestos a la importación de bienes de consumo suntuario, desgravando las importaciones de bienes intermedios, muy necesarios para fomentar los encadenamientos productivos; a la par, y con la modificación de la estructura arancelaria, se instauró un impuesto *ad valorem*, es decir, se gravaría un porcentaje fijo sobre el valor del bien importado. Estas reformas beneficiaron de alguna manera las políticas económicas instauradas en años anteriores de protección a la industria nacional.

Finalmente, para concluir con el balance económico, cabe destacar que el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, en 1946 y 1947, fue de 4.85 pesos por dólar, en 1948 llegó a 5.74, en 1949 fue de 8.01 pesos por dólar, para que finalmente en 1950, se estableciera la paridad en 8.65 pesos por dólar con el tipo de cambio fijo. Al final de la turbulencia, la

depreciación del peso mexicano fue de un 56% de su valor. Los discursos pronunciados por el presidente Alemán, después de la devaluación, defendían las políticas aplicadas en vista que la industria nacional pudo importar maquinaria y equipo a precios bajos. Alemán argumentó que de no haber devaluado la moneda, el crédito se hubiera restringido y por consiguiente, se hubieran suspendido muchas obras públicas que para esta época eran el motor de la economía y fuente primaria creadora de empleos en el país. Es más, el Presidente pidió que no se exagerara el significado de la devaluación, ya que la cotización internacional de una moneda ni expresaba la riqueza del país ni el bienestar de sus habitantes.²⁶⁵

En 1949, Miguel Alemán anunció un programa hacendario en donde destacamos lo siguiente: Se formularía un presupuesto equilibrado, se limitarían las obras públicas a los ingresos fiscales, por lo cual no se aumentaría la deuda exterior, se modificaría la fluctuación del peso en el tipo de cambio; se facilitaría el crédito a largo plazo, NAFINSA limitaría sus operaciones a aquellos sectores que considerara fundamentales, se pondría en marcha un programa de ahorro nacional se aplicaría un impuesto de 15% *ad valorem* a las exportaciones, y por último, existiría un estricto control de los precios y un fomento a la exportación.²⁶⁶ La política económica alemanista de mitad de sexenio se ve influenciada por el impacto que tuvo la inflación en la economía nacional, de ahí que, la estrategia del gobierno fuera de incrementar el control de la economía en su conjunto, haciendo hincapié en el gasto del gobierno en obra pública y en el sector financiero, para que no surgieran nuevos problemas en el crédito y en el tipo de cambio. Además, la inestabilidad en los precios generó que el gobierno federal estableciera una política de contención de los precios de todos los productos básicos como medida para detener la inflación.

Entonces, el período tuvo como elementos primordiales de política económica: conseguir un crecimiento e industrialización del país, incrementar las importaciones de bienes intermedios, reformular la política fiscal y crediticia, contener la inflación, generar empleos mediante obra pública. A la par, se implementaron una serie de cambios estructurales en

²⁶⁵ Blanca Torres, "Hacia la utopía industrial" en: *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 21, El Colegio de México, 1984, pág., 124.

²⁶⁶ *Idem.*, pág. 125.

dos niveles: Reformar el patrón de crecimiento económico, orientándolo hacia la denominada Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), y establecer nuevos lineamientos jurídicos que posibilitaran estos cambios. La industrialización sustitutiva de importaciones encontró diversas problemáticas, tales como la infraestructura caduca, la falta de capital instalado, la carencia de inversiones, y sobre todo de un programa industrial definido; por lo que, se crearon diversos organismos que ejecutarían esta nueva estrategia. Estos organismos fueron de tal importancia estos que hicieron elevar la inversión pública en un 29% de 1940 a 123% en 1954.²⁶⁷

Con base en las estimaciones calculadas por el Banco de México observadas en el Cuadro 9., la industria cervecera durante los diez años que corren de 1943 a 1953 se posicionó en el consumo nacional; esto fue debido a que representaba 11.8 litros anuales por persona y diez años después representó 20.4 litros anuales por persona. Este posicionamiento en el mercado confrontado con el consumo del pulque, nos demuestra que la cerveza fue ganado terreno en la producción, comercialización y distribución a escala nacional, y que consolidó su propio mercado.

Cuadro 9 Consumo de Pulque y de Cerveza, por persona 1943 y 1953 (miles de litros)			
Concepto	Con relación a la población total de la República Mexicana	Con relación a la población de la zona de producción y de consumo	Con relación al número de consumidores habituales
1943			
Pulque	22.4	80.0	396.0
Cerveza	11.8	11.8	69.3
1953			
Pulque	14.4	51.6	333.0
Cerveza	20.4	20.4	117.5

Fuente: *Banco de México, S.A.*, Estimaciones del Departamento de Investigaciones Industriales.

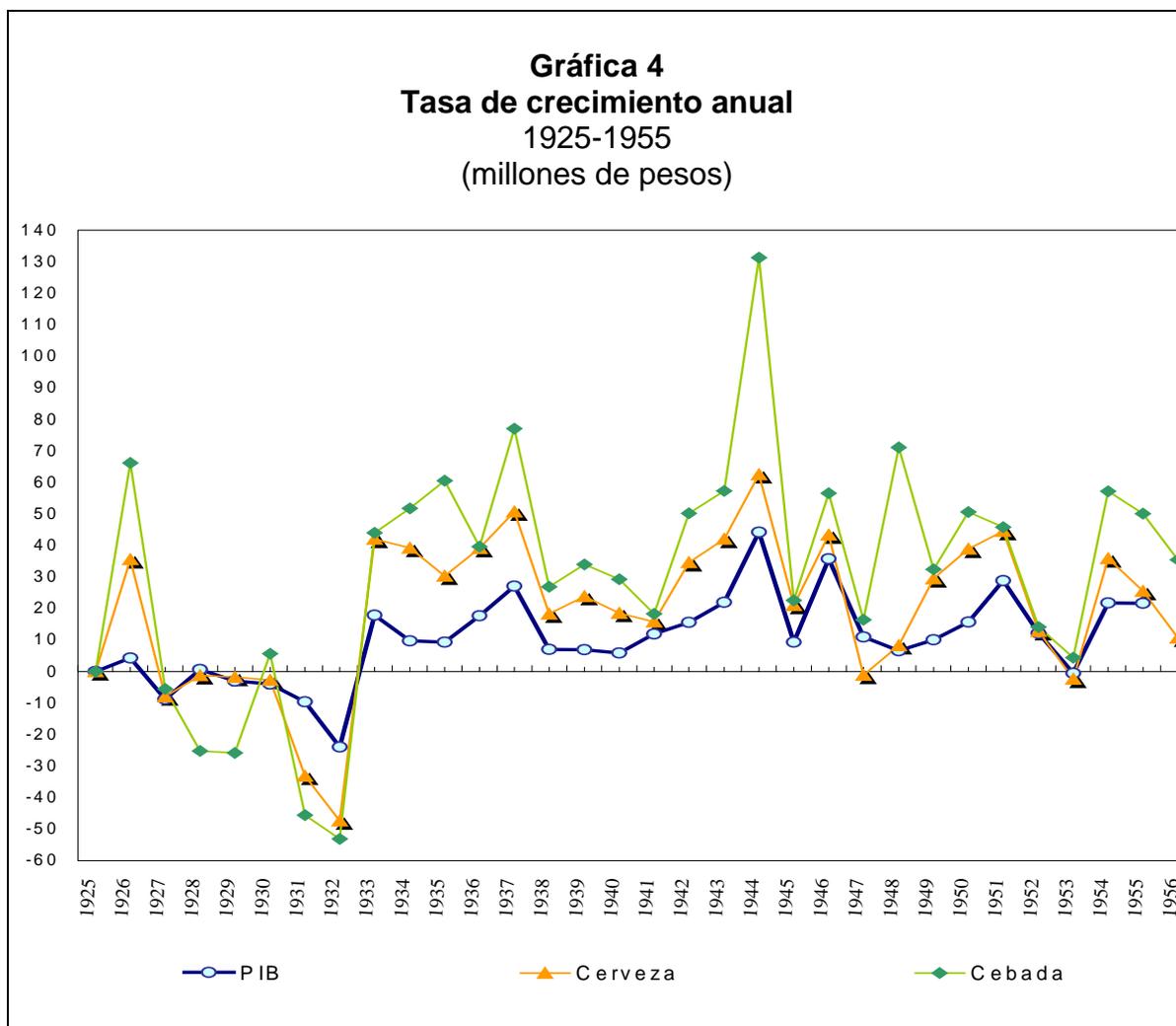
Las cifras fueron calculadas sobre los siguientes datos: Consumo total de pulque en 1943: 475 mill. de litros, en 1953: 400 mill. de litros. Consumo total de cerveza en 1943: 249.576 mill. de litros, en 1953: 564.227 mill. de litros. Elías Loyola Montemayor, *La industria del pulque*, México, Banco de México, Departamento de Investigaciones Industriales, 1956, pág. 175.

²⁶⁷ Ayala Espino, *op. cit.*, pág. 274.

Cabría enfatizar que el mercado cervecero se concentró en los sectores urbanos e industriales, si bien, como hemos señalado en las zonas fronterizas, la tradición de la bebida tenía un arraigo más añejo, desde el siglo XIX. Podemos advertir que el crecimiento urbano para la década de 1940 manifestó un horizonte cultural encaminado hacia la modernización. Por ello, el consumo de cerveza comenzó a desplazar al pulque; porque la bebida industrializada se inserta en el ideal de progreso que se manifiesta en el imaginario social de los años cuarenta. Además, la expansión de los canales de distribución por las construcciones de nuevos caminos y carreteras, amplió la integración de los mercados regionales; por su parte, los medios de comunicación masivos, la propaganda y la publicidad en la prensa, radio, cine y televisión, se actualizó constantemente para dejar un legado de intensas campañas publicitarias.

Finalmente, la producción cervecera queda resumida en la gráfica 3 y da lugar, desde luego, algunas observaciones. La primera se refiere a la extrema sensibilidad del consumo de cerveza ante las oscilaciones de la coyuntura, como la crisis económica de 1929 que duró hasta 1934. En 1948 y en 1952 se observa un ciclo económico de mediana duración en la producción que responde a los problemas en la economía nacional: el retroceso del crecimiento en la producción, en la primera crisis retrocedió 28%, la segunda hasta el 12% y la tercera crisis fue la menor con un 2%.

Como se observa en la Gráfica 3., hay una inestabilidad en la producción cervecera a raíz de la dependencia de sus insumos básicos con el exterior, por lo que su crecimiento responde a la coyuntura anual de las remesas de lúpulo y malta. El producto interno bruto (PIB) nacional oscila a la par de la producción cervecera elevando su productividad hasta por un 20% en la década de 1930 y se mantiene por encima de la producción nacional.



Fuente: *Censos agrícolas de 1930, 1940 y 1950*. Clark W. Reynolds, *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México, FCE, 1970. Apéndice E. 8. Alberto, Serrano, *La industria de la cerveza en México*, México, Banco de México. Departamento de Investigaciones Industriales, 1955. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, tomo 2, México, INEGI, 1994.

Si observamos por quinquenios notamos un crecimiento potencial de la industria cervecera ya que pasó de 53.6 millones de litros vendidos, en 1925, a la cantidad de 81.5 millones de litros en diez años, lo que representa un ascenso del 65% de su producción, de 1930 a 1940 ascendió 39.6% aproximadamente y para la década de 1940 ascendió 35%. El dato más significativo es cuando alcanzó la cifra de 917 millones de litros vendidos en 1945, dado a partir de la elevación del consumo que generó la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, este crecimiento no fue sostenido recayendo sobre el sector las crisis de 1948 y 1952; y al

medir la tasa de crecimiento desde 1925 a 1955 observamos un incremento del 69% en tan sólo treinta años.

<p style="text-align: center;">Cuadro 10 Venta de cerveza en México 1925-1955 (millones de litros)</p>	
Años	Litros
1925	53.650
1930	71.643
1935	81.516
1940	176.087
1945	917.558
1950	493.302
1955	682.696

Fuente: “El poderío cervecero” en: *El Universal* 31 de agosto de 1959

6.2 El proceso de consolidación de la Cervecería Modelo, S.A.

En la década de 1940, y en un contexto de guerra mundial, la mayoría de las empresas productoras de cerveza que operaban en la República Mexicana orientaron su esfuerzo productivo hacia la exportación de la cerveza al mercado estadounidense; lo que amplió el mercado. Al mismo tiempo, en la Cervecería Modelo, S.A. siguiendo con la preestablecida política nacionalista continuó orientando su producción hacia el mercado mexicano.

Dos razones motivan esta diferencia entre las distintas empresas cerveceras. Por un lado, la necesidad de mantener y ampliar la presencia nacional de la Cervecería Modelo, S.A. en función de que solamente su participación en el mercado, que era del 20% al inicio de 1940; y por otro lado, aprovechar las ventajas comparativas que le proporcionaba el Estado mexicano a las empresas cerveceras, esto es, posicionarse en el mercado nacional por vía de la disminución de costos que se derivaban de los altos costos de los aranceles a la importación, y por los subsidios directos e indirectos que contribuían a abaratar el costo de

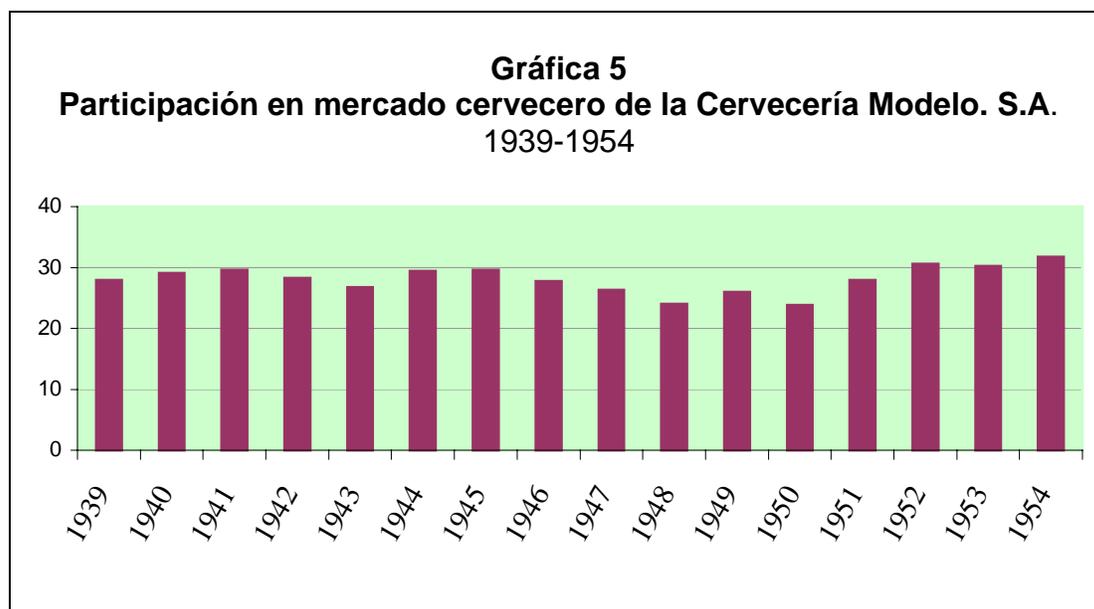
producción. La estrategia empresarial que siguió la compañía fue una intensiva campaña publicitaria. En los anuncios del periódico, que enmarcaban las páginas completas del *Excélsior* o del *Diario Español*, comercializando con los lemas: ‘cervecería de la Capital’, y en sus anuncios como: ‘las cervezas de México: Corona y Victoria’. La idea central del comerciante exitoso es partir del hecho de que debe generar su propio mercado.

Por lo que: ¿A quiénes estaba dirigido el producto? La estrategia era clara, con aumentos constantes en el volumen de capital invertido; tanto en maquinaria que provenía de las últimas innovaciones tecnológicas, como de la cohesión laboral que se creó a partir del pacto obrero-patronal. La compañía pudo establecer una maniobra publicitaria a escala nacional con base en tres directrices: primero, con el lema: ‘la cerveza de México’, segundo, mediante el patrocinio y publicidad pagada en los grandes eventos sociales o deportivos; y tercero, la idea de que al comprar una cerveza, se obtiene un producto moderno, destinado para la sociedad moderna. Cabe destacar que el éxito empresarial se mide en la capacidad para crear necesidades para un mercado nuevo y luego satisfacerlas con el producto. Asimismo, recalco que la cerveza no competía con las bebidas embriagantes como el pulque; porque iba destinado a otro mercado y su servicio se encontraba en los restaurantes o expendios autorizados.

Pablo Diez, consciente de la publicidad como principal medio de difusión y comercialización del producto, ubicó a los productos de la Cervecería Modelo, S.A. dentro de las preferencias del consumidor mexicano. La batalla por acaparar el mercado nacional no se definió hasta 1954, cuando la empresa obtuvo el 31% del mercado nacional; esto es, aumento su participación en casi un 8% desde 1950, como lo demuestra la gráfica 4. Donde se observa el aumento de la participación en el mercado por la comercialización de vender un producto novedoso y moderno.

Analizando en retrospectiva la ampliación de la participación en el mercado de la cervecería Modelo, podemos señalar que se posicionó por encima de sus competidoras porque comenzó a manifestar la idea de tradición y arraigo, a la par, se vendía como bebida moderna, apegada al progreso industrial. Esto en conjunto con la novedad que implicaba las

estrategias de publicidad en los distintos medios de comunicación (principalmente cine, radio y medios impresos) fresca, creativa y que apelaba al nuevo fervor popular de la industrialización y de la llamada: modernización nacional.



Fuente: Grupo Modelo. Dirección de Comunicaciones, México, D. F. 2003. Mercado doméstico de la Cervecería Modelo, por venta de cerveza en el país: 27.9% en 1939, 29.1% en 1940, 29.6% en 1941, 28.3% en 1942, 26.8% en 1943, 29.4% en 1944, 29.6% en 1945, 27.7% en 1946, 26.3% en 1947, 24% en 1948, 26% en 1949, 23.8% en 1950, 27.9% en 1951, 30.6% en 1952, 30.2% en 1953 y 31.7% en 1954.

Según los datos publicados en el diario sabemos que: “la Cervecería Modelo obtuvo las mayores utilidades, si bien es la que mayor capital invertido posee, su tasa de rendimiento mejoró, de 15% en 1951 a 20.7% en 1952. Sin embargo, la tasa más alta de rendimiento fue alcanzada en 1952 por la Cervecería Yucateca, 37.6% contra 17.7% en 1951. El capital de la Cervecería Moctezuma, de Orizaba, Veracruz, tuvo un rendimiento de 17.1% en 1951, en comparación con el 28.1% en 1952 y el de la Cervecería Cuauhtémoc, de Monterrey, Nuevo León, de 19.4% y 19%, respectivamente.”²⁶⁸

²⁶⁸ “Utilidades por millones de los cerveceros. Situación bonancible para esta industria.” *El Universal*, 3 de julio de 1953.

La Cervecería Modelo, S.A. pudo colocar propaganda de sus productos en espectaculares que, dicho sea de paso, eran la novedad en lo referente a la estrategia de mercadotecnia, y al mismo tiempo, la pinta de paredes, la inserción de anuncios en todo tipo de publicaciones escritas y la producción de distintos productos con las marcas de la compañía, como lo eran: charolas, calendarios, mesas, sillas y hasta refrigeradores, a los que se les colocó su estampa. Ello dio oportunidad a que su publicidad se patrocinara como una estrategia de vanguardia en el desarrollo empresarial.

En su publicidad se remarca una promoción que refuerza los lazos de México y España, la simbología aplicada hacía referencia a figuras de mujeres con mentón y peineta, de los gaiteros y tamborileros. Asimismo, recurren a las imágenes de estereotipos mexicanos que remarcan el nacionalismo revolucionario: el charro, la china poblana, entre otros; que muestran un manejo de imagen destinado a todos los sectores de la clase media mexicana ligada a la industria de consumo.²⁶⁹ Otra característica importante de su publicidad tiene que ver con los anuncios luminosos, que comenzó a utilizar la Cervecería Modelo, S.A. para decorar el paisaje citadino a lo alto de los edificios. Es en 1942 cuando ingresa a laborar Javier Soto Romero quien estableció una compañía publicitaria con 18 anuncios luminosos.²⁷⁰



²⁶⁹ Para ampliar el análisis semiótico de la publicidad y el estereotipo de las mujeres en el período es recomendable analizar a Julia Tuñón Pablos, “Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano, la construcción masculina de una imagen, 1934-1952”, *Tesis de doctorado en Historia*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993.

²⁷⁰ Grupo Modelo, *op.cit.*, tomo 2, pág. 42.

Fuente: <http://worldofbrews.tripod.com/modelo.htm>

La Cervecería Modelo, S.A. comenzó a explotar todas las cadenas productivas asociadas con la producción y venta de la cerveza por todo el país, cosa que sus competidores más importantes, Cuauhtémoc y Moctezuma, tardaron varios años más en desarrollar. Agregado a lo anterior, orientaron la mayor parte de su producción al exterior. En cambio, la Cervecería Modelo, S.A. se desarrolló en el mercado nacional e implementó una estrategia de mercadotecnia nunca antes vista en lo relativo a la promoción de un producto; el resultado fue espectacular.

Cuando Nemesio Díez estuvo a cargo como Director de Ventas de la empresa lanzó la idea publicitaria más reconocida durante los años cuarenta: la ‘Caravana Corona’, que consistió en promocionar la cerveza por toda la República, a través de actividades culturales gratuitas y la presentación de cantantes de gran renombre como: María Victoria, Pedro Infante, Lola Beltrán y Pedro Vargas, entre otros: así como, la utilización intensiva de la mercadotecnia en los estadios de fútbol, béisbol y toros, con la exclusividad de la venta de sus marcas. Cabe destacar que Don Nemesio Díez compró los Diablos Rojos del Toluca en 1959, el estadio de la Bombonera y el equipo Los Santos de Torreón, Laguna; donde se promocionó únicamente la Cerveza Corona, adquiriendo gran renombre.²⁷¹

Como referencia, en el año de 1947, a un costado de la cervecería construyeron un salón de eventos llamado Jardín Cerveza Corona, lugar donde se establecieron las fiestas de la colonia española: La Fiesta de la Covadonga; en la cual se lucía un espectáculo de bailarines con trajes tradicionales y al compás del flamenco o la zarzuela se daba el festejo; también ahí se realizaban eventos con la Sociedad de Beneficencia Española, que a su vez presidió el director y accionista mayoritario: Pablo Díez. La sociedad agrupaba a la comunidad española con el fin de reunir fondos para obras filantrópicas.

Pablo Díez fue parte del consejo que organizó la recolección y apoyó en la beneficencia para construir en 1949 el Sanatorio Español; que actualmente se localiza sobre la avenida

²⁷¹ Don Nemesio Díez Riega nace el 19 de Diciembre de 1909 en Portilla de la Reina, provincia de León, España y muere el 6 de junio de 2000. Fue otro accionista y líder dentro de la compañía Modelo. *Vid.* Valentín Fuentes Muños Ledo, “Empresario modelo, Nemesio Díez Riega (1909-2000) Grupo Modelo” en: *Expansión*, no. 814, vol. 32, mayo de 2001.

Ejército Nacional y es uno de los hospitales que cuenta con gran prestigio en el ámbito nacional e internacional, por sus instalaciones y personal calificado.

Las inauguraciones del Jardín Corona y del Sanatorio Español corrieron a cargo del arzobispo de México, Luis María Martínez. Lo que podemos observar es una relación directa entre el empresariado español con la iglesia, un tanto por convicciones y otro tanto por intereses comunes. El Jardín Corona también sirvió como el lugar de festejo que reunía a todos los trabajadores de la compañía a celebrar su fe guadalupana, con un almuerzo; así como para eventos publicitarios como locación de películas, programas de televisión (Revista Musical Corona) y promoción de artistas favoritos del público popular como: Pedro Infante, Lola Beltrán, José Alfredo Jiménez, Flor Silvestre, entre otros más.²⁷²

Otra de las comunidades españolas que presidió don Pablo Diez fue la Agrupación Leonesa de México, de igual forma, realizaban festejos en el mencionado Jardín Corona que a diferencia de los bailes típicos de la Covadonga, éstos se hacían bajo el compás de las bandas, gaiteros y tamborileros con representaciones de bailarines con trajes típicos de León, España. Las romerías se organizaban en conmemoración con los ritos a los santos patronos como: Santiago Apóstol, la Virgen del Camino o la Virgen del Clavel.²⁷³

Cabe señalar que si bien, la historia de la Cervecería Modelo, S.A. implica el análisis de una empresa, llegó a tener gran éxito comercial gracias a la visión empresarial de Pablo Diez. Habíamos mencionado que desde 1936 se había convertido en el accionista mayoritario al comprar las acciones ofrecidas al portador por el heredero Fernando Iriarte. En esta ocasión, Pablo Diez, a través del préstamo solicitado al Banco Nacional de México, ganó terreno ante el inversionista más acaudalado de la compañía Martín Oyamburu, de quien ya habíamos hecho mención y fue quien compró las marcas de la Compañía Cervecería Toluca y México, que confiado en sus acciones y riqueza, le dio largas al ofrecimiento hecho por el heredero de Iriarte. Pablo Diez ganó terreno al hacerse dueño mayoritario de las acciones de la compañía.

²⁷² Grupo Modelo, *op. cit.*, tomo 1, pág. 99.

Con la renuncia de Martín Oyamburu, a comienzos de la década de 1940, Félix Aramburuzabala fue nombrado consejero delegado y auxiliar de la dirección general; es decir, la mano derecha de Pablo Diez. Félix Aramburuzabala Guipúzcoa nació en un poblado vasco el 24 de marzo de 1886, en el seno de una familia humilde, llegó a México a los 22 años, trabajó en la Panadería La Primavera, de don Pablo Diez, quien le ofreció un trabajo como panadero y un hogar en el tapanco de la panadería. El asenso de Aramburuzabala se forjó dentro de la panadería para convertirse en poco tiempo en el vocal de la misma. La amistad que tenía con Pablo Diez lo condujo a participar como gerente de la compañía Leviatán y Flor. De esta manera comenzó la historia conjunta de amistad que los llevó a dirigir los destinos de la cervecería en la década de 1940, esto es, por distintos azares de la historia, se comenzaron a forjar dos de las historias familiares más importantes en lo concerniente a la historia empresarial.²⁷⁴ El hijo Pablo Aramburuzabala Ocaranza heredaría parte de las acciones y su hija, María Asunción Aramburuzabala, apodada la Reina de la Corona, hoy en día es la mujer más rica de México, es la vicepresidenta ejecutiva del Grupo Modelo, S.A. compartiendo la mayoría de las acciones con Anheuser Bush-Budweiser.²⁷⁵

Mientras tanto, en España azotada por grandes crisis económicas entre la Guerra Mundial y la Civil, entre las raíces que Pablo Diez había dejado en España cobijó a Antonino Fernández, que era su sobrino político; ya que Doña Euscinia González Díez su esposa era la pariente. Decía llegar de la región del ‘botillo’, de León para trabajar, que vienen a México en 1949, año que ingresa a la fábrica de cerveza, dijo que se nacionalizó y recuerda que:

...Yo entré a trabajar cuando los trabajadores ganaban 700 pesos, como obrero, y era muy poco, mi mujer me decía:

–Pero ahora que hago, no hay más que trabajar–, le decía: –algún día–.

Yo era mecánico, y en algún momento se mejoró. Un día Don Secundino García, apoderado de Don Pablo, me mandó llamar y me dijo:

–que se haga cargo de la Administración General–, yo dije:

²⁷³ Comercial, *El Nacional*, 9 de septiembre de 1949, pág., 8.

²⁷⁴ *Idem.*, tomo 2, biografía de Félix Aramburuzabala.

²⁷⁵ María Asunción Aramburuzabala, es hija de Lucrecia Larregui (hija de José Larregui, sobrino de Braulio Iriarte) mexicana, nació en 1993, posee aproximadamente 10% de las acciones de Grupo Modelo, 20% de acciones de Televisa, ocupa el puesto 377 de la lista de multimillonarios de *Forbes* con 1.5 millones de dólares. *Vid.* Perfil de empresa, Grupo Modelo, [online] disponible en la *World wide web*: [wysiwyg://1/http://www.transnationale.org/castillan/fiches/1267541489.htm](http://www.transnationale.org/castillan/fiches/1267541489.htm).

- ¿qué? –
- Que ordena el patrón, que se haga cargo de la Administración General–, y dije:
- ¡no! –, –en esos momentos, me estaba preparando para algo por que andaba de un lugar a otro y cuando me mando llamar Don Pablo–, le dije:
- yo no estoy preparado para ese cargo, no tengo ninguna carrera y comprenderá que no quiero que se exponga la compañía a nada... –
- A los tres días me vuelve a llamar, y dice:
- y bueno, tu estuviste en el ejército, en algún momento te atreviste a decirle al General que no lo obedecías–.
- ¡No general! –, –Si yo era un Cabo y a mi jefe, nunca–. Respondió.
- Pues bueno, ahora el general soy yo–, dijo Don Pablo.
- Bajas y te haces cargo de la Administración. –
- Pues muchas gracias, que Dios te bendiga...
- Empecé a cobrar y de los 700 que ganaba me ascendieron a 6,300–.²⁷⁶

Antonino Fernández nació el 13 de diciembre de 1917, en Cereales del Condado, que es un pueblo agrícola de la provincia de León, España. Sus padres, Doña Antonina Rodríguez y Pascual Fernández procrearon y educaron a una extensa familia de trece hijos, de los cuales Don Antonino Fernández fue el décimo. Al iniciar la guerra civil española, el emprendedor joven de 19 años se enlistó en las filas del ejército, teniendo que librar colosales batallas. Se estableció como policía municipal al término de la guerra. Antonino Fernández inició su carrera en la Cervecería Modelo con muchos deseos de superación, trabajo y capacitación; logró ocupar cargos como la Administración General de la empresa y años después formó parte del Consejo Directivo del Grupo Modelo S. A. de C.V.. Actualmente recibe el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Corporación.

Cabe agregar algunos datos que sobrepasan el período, pero es interesante que desde los años sesenta, Don Antonino Fernández empezara a formar parte de los consejos directivos y la presidencia de distintas compañías que forman parte del Grupo Modelo, S.A. de C.V., que fue adquiriendo Don Pablo Díez Fernández. En 1971, fue nombrado por el Consejo de Administración, Presidente y Director General de Cervecería Modelo. Con él inicia una nueva era de innovación, vanguardia tecnológica y expansión industrial; preparó junto con su equipo de trabajo lo necesario para crear Diblos, S.A. de C.V., que es la empresa que maneja, en el ámbito corporativo, las actividades del consorcio cervecero, así como las cotizaciones en la Bolsa de Valores.

Por otra parte, localizamos a Juan Sánchez Navarro y Peón, quien ingresa a laborar en la Cervecería Modelo, S.A. en 1942 como gerente. Pronto entra en contacto con las organizaciones empresariales más importantes en el ámbito nacional, en primera instancia: participa en la vicepresidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANCINTRA) atraído por José R. Colín. Durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, creó la sección para industrias de cerveza; debido a que la cervecería pertenecía a su vez al ramo de comercio. La capacidad de liderazgo de Sánchez Navarro lo condujo a presidir la Asociación Nacional de fabricantes de Cerveza, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), de 1956 a 1958, y la Confederación de Cámaras de Industriales (CONCAMIN) en 1962. En este último cargo impulsó la creación de la Cámara de la Industria Cervecera. Asimismo, fundó el Consejo Nacional de la Publicidad, y sus dotes de ideólogo del sector empresarial culminaron al participar como fundador del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) para presidirlo después en 1968.²⁷⁷

Como gerente de la Cervecería Modelo, S.A., Juan Sánchez Navarro fue el responsable de las relaciones obrero-patronales; al tiempo que negociaba asuntos publicitarios y establecía lazos políticos, durante la década en cuestión, su encomienda era hacerse cargo de las revisiones contractuales y los emplazamientos de huelga, negociando directamente con los representantes del movimiento obrero organizado, con la Confederación de Trabajadores de México y con Fidel Velázquez, personalmente.

6.3 Estrategia empresarial

A pesar de la riqueza y del poder adquirido, Pablo Diez fue una persona con altos valores morales y una ferviente fe católica. Proveyó con ellos, a sus trabajadores, manteniendo a su empresa como una gran familia en donde él se convirtió en la cabeza y padre. Desde joven, como los frailes dominicos le inculcaron un amor al prójimo, y dadas sus características

²⁷⁶ Entrevista con Don Antonino Fernández Rodríguez, realizada por Lic. Martha Guerrero Mills, en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2002.

²⁷⁷ Vid. Ortiz Rivera, Alicia, *Juan Sánchez Navarro: Biografía de un testigo de México del siglo XX*, México, Grijalbo, 1997.

como empresario, se dedicó junto con su esposa a realizar obras de filantropía. La pareja que formó con Rosario Guerrero Herrero, no tuvo hijos, de ahí que dedicaran parte de su vida y su patrimonio a la creación de asilos para ancianos, guarderías y escuelas primarias; todos ellos dotados con un fideicomiso para garantizar su permanencia y funcionalidad.

Fundaron el Instituto Nacional de Cancerología, la Unidad Hospitalaria Pablo Diez y la Escuela de Enfermeras del Sanatorio Español. Fueron benefactores en la construcción y permanencia del Hospital Central de la Cruz Roja, la Beneficencia Española y la Universidad Anáhuac. Ofrecieron un basto donativo para la restauración de la Catedral Metropolitana en 1962 y entregaron a la Delegación Apostólica en México, los recursos que sirvieron para comprar un terreno en Chiapas; donde construyeron un internado, un dispensario médico y una iglesia para la población indígena de Chamula, en 1966.²⁷⁸ Para 1968 la comunidad de los dominicos en México contó con el apoyo para construir una escuela de teología. Pablo Diez fundó en su patria primigenia seminarios, santuarios y sanatorios que le merecieron un amplio reconocimiento.²⁷⁹

Su ferviente catolicismo atestigua el haber coronado a la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo. La coronación se verificó en la Basílica de Guadalupe, el 11 de diciembre de 1955. Pablo Diez, en su calidad de representante del empresariado, junto con un trabajador, en calidad de representante de los empleados, fueron los personajes destinados a coronar a la Virgen de Guadalupe. Asimismo, similares coronaciones se efectuaron en fábricas, oficinas, iglesias y hasta en el Vaticano; siempre con la misma fórmula: patrón y asalariado, bajo la estricta observancia del dirigente religioso. Cabe destacar el sermón del Monseñor José Garibay y Rivera, Arzobispo de Guadalajara, que enfatizó en la Basílica de Guadalupe:

En México, afortunadamente, la solución del problema social y económico, *no se trata de un acto religioso, solamente, sino un movimiento nacional patriótico de alto contenido social*. Nunca resolverán el problema de México las fuerzas negativas opresivas; sino productoras y activas, patrones y trabajadores unidos con la fe católica en la Ciudad de México y sus destinos, *contra el comunismo y las tendencias disidentes*, aún, podrán por ello *hacer y terminar de resolver nuestros problemas*, en México y en el exterior que vienen librando entre el comunismo y la conciencia cristiana, de los valores del dinero y

²⁷⁸ *Boletín Modelo*, Revista interna de Cervecería Modelo, S. A. de C. V. año 5, oct. 2000.

²⁷⁹ *Vid.* http://webs.demasiado.com/gloria_maria/PERSONAJE.HTML, octubre, 2005.

de nuestro espíritu. Pero afortunadamente el mexicano ha concluido que hay una meta espiritual en la vida de los pueblos y esa meta es con la fe y el trabajo.²⁸⁰

En este evento resalta la expresión del nacionalismo, la cual se da al calor de una amenaza marcada del comunismo, lo que requirió expresamente la unificación de sectores estratégicos de la sociedad mexicana. Por una parte, a los empresarios que representan la *elite*, estrictamente en la jerarquía de la derecha católica, la cúpula que riega los valores desde lo alto para ir bajando en la estratificación social hasta la base, y por otra, a los trabajadores, que representan el sector más amplio de la población. Esta posición jerárquica completamente vertical de la derecha católica mexicana, difundida por los grupos de jesuitas, promovieron la coronación.

La corona que mandó esculpir Pablo Diez era de oro de 18 quilates y tenía el lema: “Reina del trabajo” y tenía cinceladas cinco estrellas que representaban: “en la primera estrella, patrón y trabajador, coordinando su fuerza productiva bajo el manto de la Guadalupeana, la segunda estrella al minero que en las entrañas de la tierra extrae los metales preciosos, el campesino que con sabia mano guía un tractor del que se sirve para cultivar la tierra, que está bellamente cincelado y realizado en la tercera estrella de la corona, el trabajo abnegado de la costurera que gana el pan para sus hijos forma el centro de la cuarta categoría, en la quinta, el investigador que por medio del microscopio arranca los secretos de la ciencia.”²⁸¹

Este sincretismo entre los emblemas católicos que proyectaba el empresario Diez confirma una estrategia empresarial. La asimilación del extranjero residente en México que proyecta los valores de la cultura nacional; aunque en general, de frente a otras ideologías a su vez extranjeras, ante la hostilidad y la amenaza del comunismo en este caso. La característica que remarca la coincidencia del guadalupanismo, símbolo patriótico de identidad nacional. Esta acción nos hace repensar el arraigo de una simbología del residente español que sintetiza una estrategia empresarial nacionalista.

²⁸⁰ *Excelsior*, 11 de diciembre de 1955, pág. 8-9.

²⁸¹ Roberto Velázquez Olivares, *La Virgen de Guadalupe: Reina del Trabajo*, [s.p.i]

Dicha estrategia empresarial se articuló a partir de que se utiliza a los símbolos de la iglesia católica con fines propagandísticos, dicha utilización que se observa desde el logotipo de la compañía hasta la imagen de la Virgen de Guadalupe, permitió cohesionar ideológicamente a los trabajadores de la empresa. Dado que en la década de los cincuenta comenzaba a sentirse una cierta crisis del modelo sindicalista mexicano, en el sentido de que su dirigencia comenzaba a enquistarse y atrasarse políticamente con los movimientos laborales y al mismo tiempo que comenzaba a manifestarse síntomas de agotamiento del modelo sindicalista construido de la década de 1930, se operó una estrategia de renovación del aparato laboral nacional. Parte importante de esta renovación la constituyó el cambio operado al interior de las empresas en el sentido de favorecer movilidad sindical y de reivindicar nuevas demandas laborales. Lo anterior se construyó a través del adoctrinamiento social cristiano en los trabajadores, bajo la idea de unión nacional, como nacionalismo y a través de un ataque frontal al comunismo extranjerizante que percibían tanto la clase empresarial, el gobierno y principalmente la iglesia católica.

La estrategia empresarial por parte de Pablo Diez para unir, con un sentido ideológico con fines de búsqueda de ganancia: a los trabajadores, a él mismo, a la religiosidad manifiesta; a través de la iglesia católica y como nacionalismo. Finalmente, la consagración del poder empresarial que logró Pablo Diez como inmigrante español en México, la creación de la cervecería Modelo como empresa nacional, y la importancia paradigmática que consiguió como empresario católico mexicano-español, con un sentido nacionalista mexicano, y sobre todo, una perspectiva de lucro y ganancia.

VII. Consideraciones finales

Este ensayo se ha realizado con la finalidad de conocer historia los empresarios que constituyeron la Cervecería Modelo, en los primeros años de su fundación, así como, prestar atención en los cambios en la organización económica tanto de la compañía, como del sector y el ámbito socio-económico mexicano.

La empresa es la unidad económica en la que se desenvuelve el proceso productivo al dirigir su actividad hacia la maximización de beneficios; se destaca porque tiene la libertad de ejercer la gestión que le convenga, sus productos o servicios son destinados a un mercado, por lo que la relación entre iguales será siempre de competencia, en general. La empresa se encuentra integrada por tres vertientes: capacidad instalada, las relaciones productivas y la filosofía empresarial. A través de estas dos últimas, pudimos valorar que el empresario, como individuo íntegro, se concibe como alguien que compete, conduce, innova y asume riesgos.

Las innovaciones tecnológicas, la incorporación de los cambios técnicos y administrativos que, aplicados a la industria, infieren un particular uso de su escala y diversificación. Por escala comprendimos el uso de Sombart como la tipología de la empresa. Para el período comprendido a la industrialización mexicana una de las transformaciones importantes es el cambio del antiguo taller artesanal a la moderna fábrica mecanizada. Lo que significó la inclusión de cadenas dinámicas para la producción y líneas de montaje, donde el producto en proceso de fabricación se vuelve dinámico y masivo. Sin embargo, como hemos visto, fue la inversión y no la innovación la que transformó la estructura de las industrias cerveceras; ya que la transformación técnica más importante para el sector fue la pasteurización y la maquinaria aplicada para producir la cerveza *Lager* y *Munich*, que fueron todas ellas innovaciones importadas, con tecnología de punta. La inversión en tan sofisticadas industrias provino en principio por inversionistas extranjeros, en su mayoría alemanes.

En una primera etapa observamos a las inversiones germánicas en la producción de cerveza a escala micro-sectorial. Comprendían un mercado muy pequeño, donde el maestro cervecero era dueño y hacía sus mezclas. La importante transformación se debió al despunte económico que tuvo la Compañía Cervecería Toluca y México, cuando adquiere el carácter de sociedad anónima, que implicó el cambio de taller a industria, siendo las inversiones de financieros alemanes que se expandieron sus capitales hacia la industria de la transformación.

El cambio de taller a industria se obtuvo con la mecanización: producían con mejor calidad y más rápido, tenían mayor ventaja comparativa frente a sus competidores. El desarrollo técnico y la capacidad de renovación es consecuente con la mano de obra que se volvió cada vez más especializada. La industria cervecera se localizó como parte de la manufacturera tradicional, desde mediados del siglo XIX, pero su producción a gran escala se inició en el segundo período porfirista, durante la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910). En estas fechas se generó una concentración y expansión de fábricas que se fueron intensificando sobre todo en centros urbanos, tanto por el desarrollo regional como por los enclaves económicos y conglomerados. La primera compañía que dio este salto fue la Compañía Cervecería Toluca y México, en 1875, al introducir maquinaria industrial moderna.

El desarrollo de la industria cervecera impulsó a la inversión en otros sectores como en la agricultura, en transportes, en hidroeléctricas y la industria vidriera. Empero, la producción cervecera se orientó casi totalmente hacia el mercado interno, protegida por subsidios, aranceles y cuotas de importación gubernamentales; así, la producción se organizó de modo inflexible y poco competitivo por los monopolios que dominaban la fabricación de la cerveza desde la época porfirista.

Las cervecerías, establecidas a finales del siglo XIX, se distinguieron por un aprovechamiento del liberalismo económico imperante para importar tecnología aplicada a la industria de la transformación, que a la par, deviene por una serie de medidas políticas con las que el gobierno influyó directamente en los empresarios, quienes conformaron las

sociedades anónimas e industrias con tecnología de punta, es decir, empresas modernas. La cerveceras que partieron de estas categorías fueron: la Compañía Cervecería Toluca y México (1865), la Cervecería Cuauhtémoc (1890), la Cervecería Moctezuma (1894), la Cervecería Chihuahua (1896), la Cervecería Sonora (1897) y la Cervecería Pacífico (1900), las cuales competían a escala regional. Mientras que, a su vez, funcionaban una gran variedad de empresas pequeñas que operaban solamente en las ciudades o barrios; hasta el momento casi imposible de cuantificar. La dimensión de su capacidad instalada nos reflejó que en las pequeñas empresas operaban como talleres artesanales y que utilizaban cierta maquinaria para el proceso de elaboración de cerveza, como molinos para triturar la cebada o los filtros para limpiar de residuos sólidos, pero de producción muy limitada; en estos casos, el maestro cervecero era el dueño y en su mayoría fueron alemanes. Las pioneras empresas Pila Seca y La Candelaria, que fueron los primeros establecimientos cerveceros de los que se tienen noticias desde 1845.

A finales del siglo XIX, la industria cervecera incorporó nuevos avances como la pasteurización (descubierta en 1865), la refrigeración y el transporte ferrocarrilero, así como la publicidad. La producción de cerveza llegó a formar parte de un sector importantísimo dentro de la economía nacional, el de la industria de la transformación, en la cual, para esta época solamente se encontraban la tradicional industria textil, azucarera y tabacalera. Si bien se comenzó a desarrollar por la asimilación de innovaciones en los procesos productivos, vinculados con los cambios en las formas de aprovechamiento de la energía motriz, cubrieron singulares alcances, y se ascendió hacia una mecanización más completa como el empleo de la electricidad, en múltiples formas de intercambio. No obstante, la industria cervecera logró sustituir importaciones con materias primas empleadas en México al ensanchar las fuentes internas de autoabastecimiento para elaborar bienes de producción como es el caso del vidrio, siendo la compañía Vidriera Monterrey S.A., la precursora desde 1899.

Efectivamente, durante la segunda mitad del siglo XIX, al igual que otras grandes empresas manufactureras, la industria cervecera mexicana sustituyó importaciones y consolidó un mercado completamente nuevo; porque la cerveza no se había distribuido a

gran escala. Es a finales del siglo XIX cuando las grandes empresas constituidas crecieron como monopolios regionales por tener mayores ventajas competitivas frente a las industrias tradicionales y artesanales, pero superadas tecnológicamente a los países industrializados.

El rasgo característico de dependencia tecnológica generó que las manufactureras mexicanas fueran relativamente más elevadas con relación a sus costos de producción, que en los países donde adquirían su maquinaria; es por ello que la importación de bienes de producción generó que los productos mexicanos no fueran competitivos con el exterior, por consiguiente, la producción manufacturera quedó circunscrita al mercado interno. No obstante, generó procesos de integración vertical (concentración de toda la fase productiva, desde los insumos básicos hasta la comercialización) y horizontal (concentración de la producción); sobre todo en lo referente a la comercialización de la malta, la fabricación de vidrio y de hielo –la cervecería Cuauhtémoc mantuvo ventajas comparativas frente a sus competidores como las Cervecerías Moctezuma, Toluca y México y Yucateca– que tenía que importar los envases o comprarlos a Vidriera Monterrey, ello permitió que la compañía regiomontana se convirtiera, desde finales del siglo XIX, en el líder del mercado.

La capacidad instalada de las cervecerías continuó operando una vez restablecido el orden político y decretada la nueva Constitución en 1917; sin embargo, los efectos del alza de los impuestos y la reorganización de los mercados impactaba de tal suerte, que provocó reclamaciones y un rechazo generalizado por el grupo Monterrey. En cambio, el grupo germano dejó de obtener rendimientos con la compañía Cervecería Toluca y México, por lo que deciden dejar de invertirle.

Por su parte la comunidad española mantuvo lazos distintos durante el Porfiriato, sus inversiones se destinaron hacia otros sectores económicos y reflejaron su interés en la industria cervecera hasta 1922, cuando instalan la Cervecería Modelo, S.A., como un proyecto de expansión, ya que como hemos visto, sus principales accionistas eran molineros y panaderos. Braulio Iriarte compró gran cantidad de bienes raíces que estaban depreciados durante la Revolución, controlaba a través de la compañía molinera Euskaro, S.A., el comercio de trigo en la Ciudad de México. Pablo Diez fue el dueño de la Panadería

Primavera, la primera panadería en utilizar amasadoras, batidoras y cortadoras, la compañía Leviatán y Flor, S.A., la primera fábrica de levadura comprimida de panificación, y Pan Ideal, que fue la primera panadería mecanizada en México.

Los fundadores de la compañía Modelo fueron: Braulio Iriarte, José Sainz, Francisco Cayón y Cos, Florencio Sánchez, Santiago Galas, Alfredo de Noriega, Ángel Álvarez y Vicente Fernández de la Reguera. Se ha narrado parte de la biografía de Braulio Iriarte, el accionista mayoritario. Como segunda generación de accionistas conocimos algunas aportaciones de la vida y obra de Pablo Diez, quien emprende la primera escala y diversificación del grupo Modelo. Sin embargo, considero que al conservar su archivo sería permisible reconsiderar las tesis planteadas:

¿Cuáles fueron las razones por las que las compañías lograran, en la mira de escala y diversificación, posicionarse del mercado? La respuesta había sido que la cerveza desplazó al pulque como bebida popular pero como fueron creciendo las ciudades, los patrones de consumo cambiaron, por lo que no se modificó el mercado sino que la industria cervecera creó su propio mercado. Dos razones motivan esta diferencia entre las distintas empresas cerveceras.

Por un lado: la necesidad de mantener y ampliar la presencia nacional de la compañía Modelo, en función de que solamente su participación en el mercado, que era del 20%, al inicio de 1940, y por otro lado, aprovechar las ventajas comparativas que le proporcionaba el Estado mexicano a las empresas cerveceras, esto es, posicionarse en el mercado nacional por vía de la disminución de costos que se derivaban de los altos aranceles a la importación, y por los subsidios directos e indirectos que contribuían a abaratar el costo de la producción.

Cabe destacar que un empresario es aquel que crea las necesidades para un mercado nuevo para luego satisfacerlas con su producto. Un objetivo claro de Pablo Diez quien establece los canales de comunicación para el posicionamiento de sus productos por medio de la

publicidad. Asimismo, recalco que la cerveza no competía con las bebidas embriagantes como el pulque porque iba destinado a otro mercado.

Entre los empresarios que hemos analizado, Pablo Diez tuvo la visión de organizar bajo una perspectiva de expansión sus actividades e intereses empresariales y el incremento de las ganancias. Es en esta lógica expansiva que la clase empresarial, en estrecha simbiosis o mediante una presión política-económica hacia el Estado donde prefiguran una serie de elementos económicos y políticos que organizaron al mercado de acuerdo a sus intereses; lo que les permitió incrementar sus ganancias y expandir sus actividades empresariales, tanto a lo horizontal como a lo vertical. Por lo que, la escala horizontal es referida como la concentración de la producción; y la vertical, es la concentración del encadenamiento productivo. Esto logró establecer a la Cervecería Modelo como una empresa autosuficiente.

Con Pablo Diez a la cabeza de la compañía se convirtió en pocos años en la casa matriz de compañías subsidiarias que abarcan desde la fabricación de envases, empaques de cartón, tapas, vidrio, corcholatas, hasta malta. Con este espíritu empresarial fue cofundador de Celanese, Industrias Eléctricas de México (IEM), Empaques de Cartón United, Empaques de Cartón San Pablo, Fábrica Nacional de Vidrio, Extractos y Malta, Fábrica Nacional de Malta y Condumex. Todo esto con el fin de crear el Grupo Corporativo Modelo, S.A. Además de ocupar la vicepresidencia del Banco Nacional de México.

Al analizar la industrialización de la cerveza en México hemos notado la capacidad creativa de los empresarios para lanzar al mercado productos innovadores, instalar tecnologías aplicadas en las plantas industriales con maquinaria importada, fortalecieron el mercado interno. Los cerveceros mexicanos destinaron sus esfuerzos en crear necesidades para satisfacer a los consumidores, y por medio de la propaganda y la publicidad acrecentar su mercado, en esta medida crearon un nuevo patrón de consumo; en los términos de Sombart. La estrategia del comerciante fue intensificar con una hábil propaganda, por lo que sus innovaciones se encaminarán hacia nuevas vías para incluir sus marcas en el consumo masivo y popular. En el caso de la Cervecería Modelo, S.A. observamos la estrategia

primordial del anuncio luminoso, que todavía se llega ver en los parajes de mayor circulación, entre otras campañas que promovió la gerencia, desde la década de 1940.

En los momentos de despegue industrial observamos que la industrialización de México se basó en la proyección de empresas por sociedad de acciones. Un hito, y su vez una empresa que fue creciendo escaladamente, fue la compra de su primera compañía, de los que eran los depósitos y marcas de la Compañía Cervecera Toluca y México, la compra de la marca *Victoria*, febrero de 1935; lo que significó el máximo aprovechamiento. Por el área de la distribución fue por medio de los adelantos en materia de caminos y carreteras, revolucionó la distribución para así escalar y diversificar las empresas en el ámbito nacional.

La Cervecería Modelo, S.A. se constituyó desde sus inicios como una industria moderna, las oportunidades generadas por el sistema generaron que pudiera posicionarse dentro del mercado interno y desarrollarse plenamente. Sus innovaciones partieron dentro del marco de la propaganda y la publicidad así que a través de este medio pudieron vender una idea de modernidad al calor de los acontecimientos mundiales producto de la Segunda Guerra Mundial. La visión estratégica, en la filosofía empresarial, partió en la estrechez de los lazos corporativos y en arraigo hacia los valores católicos que se ha inculcado dentro de la cervecera Modelo.

La expansión horizontal y vertical de la empresa provino en la década de 1950, cuando el Grupo Modelo se convirtió en el líder del mercado doméstico. El proceso se debió a partir de la conformación de una sólida red de propaganda y distribución; con ello, logra ampliar sus instalaciones y fusionarse con pequeñas empresas, acaparando en primera instancia la mayoría de sus acciones para luego adquirirlas en su totalidad como las cerveceras: Estrella, de Guadalajara, y la Pacífico, en Mazatlán, en 1952.

Mientras que la cervecería Cuauhtémoc se instaló como una fábrica moderna, que comenzó a diversificarse tanto de manera horizontal y vertical desde principios del siglo XX, que operó a escala ampliada; para constituirse luego como un monopolio y posteriormente como un corporativo. En manifiesto de las oportunidades que le brindó el mercado, tanto

interno como externo; ya que fue la primera compañía en exportar la cerveza mexicana. Estas cualidades fueron la clave para que se convirtiera, desde su fundación, en la empresa líder del mercado; mientras que los empresarios que manejaban la factoría cohesionaron y se volvieron portavoces del grupo que conformó COPARMEX.

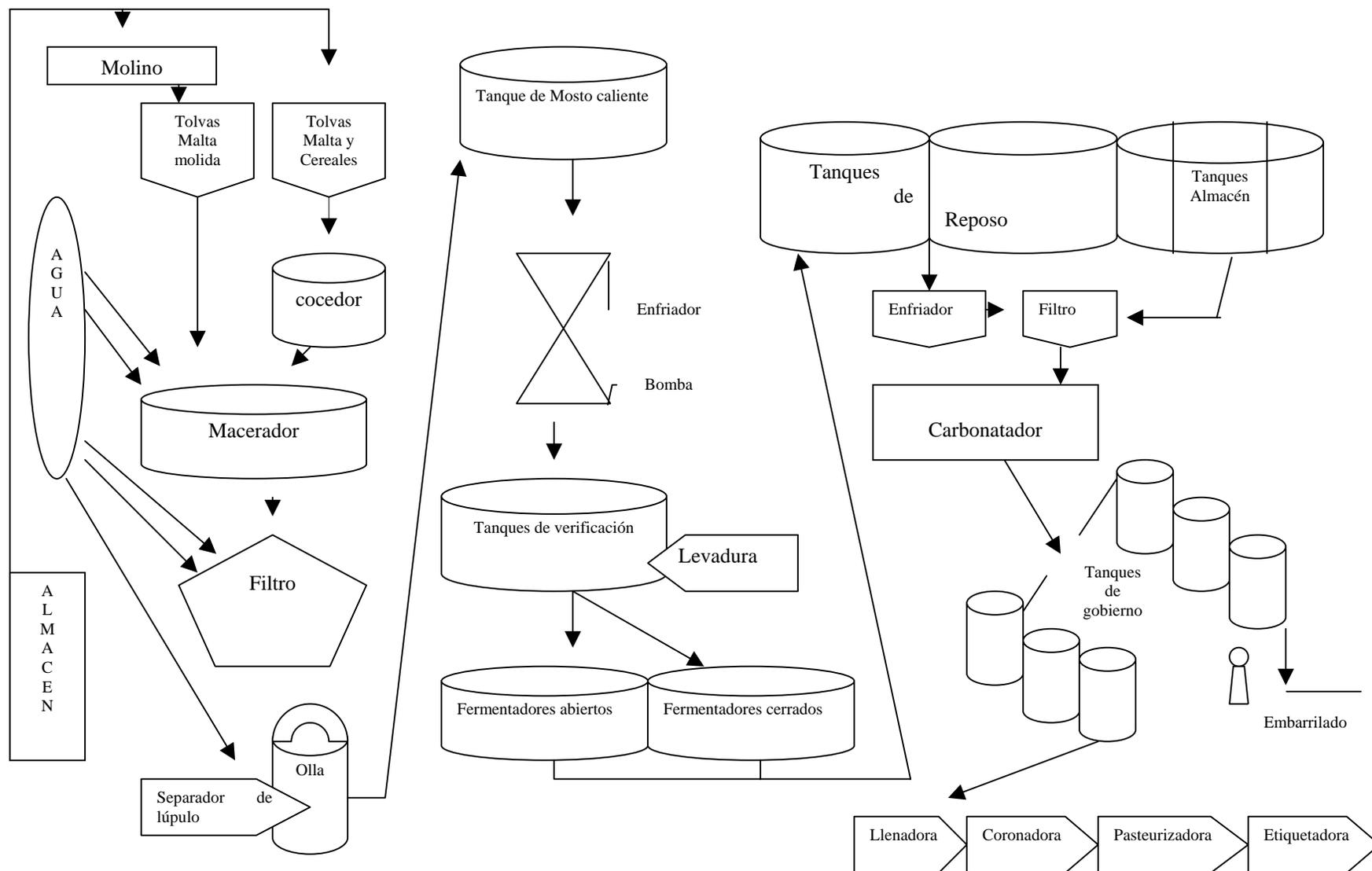
La industria cervecera contribuyó al desarrollo nacional en la medida que al gestarse los procesos de industrialización, el mercado interno se amplió al limitar el comercio exterior con productos nacionales; ello no sólo benefició a la cerveza sino a todos los bienes de consumo; lo que indicó una sustitución de importaciones en crecimiento del proceso de industrialización, desde las postrimerías del siglo XIX hasta la década de 1950.

Concluyo que la industria cervecera diversificó su estructura productiva hacia la maximización de sus beneficios: al gestar un control del encadenamiento productivo, ampliar su capacidad instalada y conformar nuevas fábricas. La clase dirigente, los empresarios mexicanos, que hemos analizado, los concebimos como parte de las *elites* económicas; en la medida que son pocos los que obtienen la riqueza, que a su vez son dependientes de las tecnologías aplicadas para la industria; sin embargo, esto no limita aprovechar las ventajas comparativas en su mercado, con respecto a la producción nacional y la distribución de las regiones económicas.

La responsabilidad social de los empresarios trasciende los límites de la institucionalización a través de la representación del sector con la creación de una Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza (fundada el 25 de marzo de 1931), tiene que ver con la inclinación a gestar balances económicos y aportar al Estado sus conocimientos sobre materia económica para promover el desarrollo nacional. Sin embargo, las exigencias por parte de los grupos fortalecidos económicamente: *elites*, negociaron directamente con el Ejecutivo y los representantes de la secretaría de Hacienda, para el beneficio personal argumentando ser los portadores del empleo. Como quedó verificado en las entrevistas con Pascual Ortiz Rubio y Manuel Ávila Camacho, con resultados benéficos, y con Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas, con resultados adversos.

Asimismo se confirma la hipótesis del empresariado: mantiene un liderazgo y reconoce las fuerzas externas e internas del sistema económico y las manipula, no solamente para el lucro personal sino para el de su familia y comunidad de accionistas. El empresario, *manager*, gerente, es quien realiza este riesgo e interviene en forma definitiva al alentar al sistema en su forma regenerativa. Observamos a un grupo políticamente de derecha; por lo que han abogado en defensa de los intereses propios y asegurar su existencia. En relación con esto, el Estado apoyó directamente a la industria cervecera para que se desarrollara, tanto en el Porfiriato como en la posrevolución, el intervencionismo del Estado en materia económica; les garantizó su escala y diversificación. En cuanto grupo de presión solamente con el régimen cardenista lograron mantenerse al margen de las decisiones gubernamentales.

Apéndice 1. Diagrama del proceso cervecero



Apéndice 2. El proceso productivo de la cerveza

Cuando se destapa un embotellado de cerveza mexicana lo primero que percibe es el anhídrido carbónico que se exhala, comúnmente llamado gas, es fresca y agradable al olfato, emana el aroma combinado del lúpulo y de la malta. La sensación visible de la bebida embriagante al ser vertida en un vaso es que desprende un burbujeo peculiar, el cual va surgiendo una espuma, cremosa y durable, su aspecto es bicolor, quedando por debajo el líquido brillante, ámbar el cual varía con una cerveza de tinte oscuro o de barril.

Esta bebida se fabrica en tres tipos: cerveza clara, denominada también *Pilsner*, de origen checo; la semioscura, llamada también *Viena*, y la oscura, de tipo *Munich*, así denominadas por proceder su estilo de estas ciudades. Técnicamente, la cerveza se divide en dos tipos: de fermentación superior y de fermentación inferior. La primera, se caracteriza porque la levadura no se asienta y la segunda porque se va hacia el fondo del tanque. Esta segunda clase se le llama *lager*; mientras que la otra se denomina *ale* si es clara y *Stout* si es oscura.²⁸²

Para elaborar una cerveza es necesario que se integren los siguientes ingredientes: Cebada, que es una gramínea que puede ser de dos tipos de forma, la de dos hileras y las de seis hileras, de ésta última proviene su nombre.

La malta, que es el grano de la cebada sometido a un tratamiento de germinación y tostado especial, de ella proviene la fuente especial de almidones y enzimas que se convierten en azúcar fermentable. Las variedades de cebada maltera que se siembran en México se conocen con los nombres de Apizaco, Porvenir, Puebla, Cerro Prieto, Centinela, Celaya y Chevalier.²⁸³ Cabe destacar que es necesario para su germinación que se cultive el cereal en una zona fértil, como en altiplano y con sistema de riego constante.

²⁸² Humberto Ruiz Sandoval, "La industria cervecera", en: *Lecciones industriales de Excelsior*, suplemento Por una conciencia industrial de la juventud, Lección núm. 5, México, 14 de diciembre de 1959, pág., 5.

²⁸³ Vert, *op cit.*, pág., 37.

El lúpulo, es la flor la forma de cono, tiene un gran parecido a la parra, de color verde o amarillo verdoso, la resina o aceites que contienen sus pétalos son los que dan a la cerveza, el aroma, sabor amargo y bouquet único; además que el lúpulo ayuda a retener la espuma y algunos efectos antisépticos. Es necesario enfatizar que el lúpulo no se ha podido introducir a México por las condiciones climáticas en las que se cultiva, por lo que se tiene que importar de Europa o Estado Unidos.

Otro ingrediente esencial es la levadura, que es un organismo vivo microscópico, es el agente causal porque hace fermentar la malta porque siendo bacterias orgánicas que se alimentan del azúcar ayudan a la fermentación porque genera el dióxido de carbono, alcohol etílico y ésteres que necesita la cerveza. Asimismo se suele agregar algunos ingredientes adjuntos como maíz o arroz, que ayudan a aligerar el cuerpo y el color, en algunos casos le dan mayor brillantes y estabilidad al producto y proveen además de sabores especiales por el incremento de almidones y carbohidratos. Por último, cabe destacar la importancia del agua, que en condiciones normales se purifica o depende de algún manantial, porque su composición también determina ciertas cualidades de la bebida.

Al visitar una planta de fabricación de cerveza como la compañía Modelo, apreciamos algunos de los diferentes métodos como el enlatado, el embotellado y la cerveza embarrilada. Puede afirmarse sin exageración que el conocimiento de una fábrica de cerveza es muy interesante y atractivo por su dinamismo, pulcritud (es necesaria la limpieza constante para evitar bacterias que infecten el producto) y mecanización. Los obreros atentos al trabajo tecnológico se conducen con altas botas de hule y con gruesos abrigos en la sala de congelación. La producción en serie requiere trabajo técnico y especializado.

Como puede verse en el Diagrama del proceso de elaboración de una cerveza, una fábrica debe de componerse de los siguientes departamentos: Molinos; Maceración y Cocimiento; Enfriamiento; Reposo: clarificación y añejamiento; Filtración, Embotellado y Laboratorio.

Los procesos para fabricar cerveza requiere tres procesos: elaborar el mosto, transformación de este en cerveza y embotellado. Lo podemos observar en el esquema y detallados de la siguiente manera:

El grano de cebada, seleccionado, limpiado y humedecido se extiende en una gran sala (cámara de germinación) acondicionada a 18-20 grados centígrados, para iniciar el proceso de germinación de la malta. Modernamente se utiliza el aparato cilíndrico *Galland*. El proceso dura 8 a 9 días y se interrumpe con una corriente de aire de 25° C que deseca el grano (malta verde) para desarrollar las enzimas: peptosa y diastasa, los aluminoides. Así, se tuesta el grano en hornos especiales de 100 y 200 grados hasta reducirlos a harina, por medio de una molienda

El siguiente paso, es la maceración, que consiste en el cocimiento de los granos de malta y demás cereales combinados con agua caliente para obtener un líquido azucarado llamado *Moso*, En este proceso de licuado, que es cuando se mezcla la malta con el agua caliente, en los maceradores, son unas cubas provistas de agitadores, incrementando la temperatura hasta que las enzimas de los granos se desdoblán en azúcares fermentables principalmente maltosa, como se le conoce en química orgánica.

Una vez procesada la maltosa pasa por los filtros *lauter*, que es el equipo o el método clásico de separación de la parte soluble, se obtiene un líquido de diferente espesura; al cual se le agrega poco a poco pequeñas cantidades de lúpulo, es ahí cuando pasamos a un segundo proceso de ebullición del *moso* en las ollas de cocimiento entre 5 y 7° C, para lograr por una parte, esterilización, precipitación de proteínas, desarrollo del calor y evaporación: se hierve; y por otra, la adición de lúpulo.

Conseguida la medida exacta pasa por el enfriamiento y se airea el *moso*, se disminuye la temperatura lo que conduce a saturar con aire para inocular la levadura e iniciar la etapa de fermentación, que es cuando los azúcares saturados se transforman en alcohol, dióxido de carbono y otros componentes químicos como el ésteres y ácidos orgánicos que dan el sabor característico de la cerveza final. Los departamentos de fermentación están dotados de

grandes tanques en los que se almacena el líquido durante 8 días como promedio para que la fermentación sea completa, consiguiendo con ello que la levadura se asiente en el fondo del tanque. Los asientos, que forman una tercera parte, se recuperan para su reutilización o se revende para ser utilizada como subproducto de alimentos balanceados, como el pan.

Luego es llevada por medio del bombeo a los tanques de reposo para su clarificación y añejamiento, procedimiento que consiste en pasar de 9° C a 0° C para el enfriamiento. Pasa por la filtración para eliminar residuos de levadura y sustancias nitrogenadas. Una vez cumpliendo con todos estos requerimientos, la cerveza está lista para ser bebida.

En todo el proceso de elaboración de la cerveza es indispensable una absoluta asepsia, dado que el *mosto*, por ser un caldo de cultivo, de bacterias en fermentación, es susceptible de infecciones, y por lo tanto, el control microbiológico de cada paso es también absolutamente necesario. Por ello las modernas fábricas de esta bebida tienen todos su adecuado laboratorio.

Para la operación de envasado se realizan 8 pasos: lavado de botella, llenado y coronado, controlados por modernas máquinas embotelladoras, acción que se efectúa automáticamente, siendo un proceso similar al usado en los refrescos, leche, vinos, etc. La pasteurización, que se hace llevándose nuevamente a una temperatura elevada, entre 60 y 65° C. En la que permanece unos minutos para bajarla gradualmente a unos 22° C. Este procedimiento tiene como objeto esterilizar evitando la procreación de microorganismos. Cabe destacar que para el embotellado se requiere: lavado de barril, etiquetado, almacenaje, embarque y distribución, sin pasar necesariamente por el proceso de pasteurización. Falta la última fase del proceso que es el etiquetado, empaquetado, almacenaje, embarque y distribución; pero este último paso dependerá de la administración de la empresa.

Apéndice 3. Propiedades del Sr. Braulio Iriarte

Fecha de adquisición	Bienes	Ubicación	Valor de propiedad comprada
1908	Casa	Guillermo Prieto, # 60, col. San Rafael.	19,000 pesos
07/08/1915	Lotes	Calle de Abraham González (818.23 m.2)	36,820.33 pesos
10/09/1915	4 Casas	Calle del Factor # 14 y 16, Cincuenta y siete # 15 y Medinas # 23	56,9137.93 pesos
Oct. 1916	2 Casas	Segunda calle de Medinas # 17 t 29	100,000 pesos
Ene. 1917	Terreno <i>La Palma</i>	Barrio de San Simón	s.d.
Abr. 1917	Casa	3a Calle del Carmen # 41	43000 pesos oro.
4/08/1917	Lote A prima, terreno 5	Propiedad de Arturo Martínez en Colonia Juárez	2,597.20 pesos oro
13/09/1917	Casa	Manuel González # 8	10,000 pesos
10/12/1917	Molino <i>Santa Rosa</i>	Villa de Hidalgo, distrito de Zinapécuaro, Mich.	s.d.
2/01/1918	Terreno <i>El Santísimo, El Capulín, El Pozo</i> y Magueyera Grande	Pueblo de Ayotla, San Ángel (22,177.91 m2)	3, 925.22 pesos oro
27/01/1918	Terreno <i>La Santísima</i> (1,952.75 m2)	Pueblo de Ayotla, San Ángel	345.50 pesos
Ago. 1918	Compañía de Monte Alto y Tlalnepantla S.A.	Antigua Quinta Xoyatitla, junto a Molinos Euskaro	s.d.
Oct. 1918	Casa	2a. Calle de Isabel la Católica, esq. Tacuba	180,000 pesos
Oct. 1918	Casa	5a. Calle de 5 de Febrero # 54	35,000 pesos
Oct. 1919	Hacienda <i>San Antonio Acolman</i> y anexos	Texcoco, Edo. De México (2,089 hct. y 99 áreas)	s.d.
Jul. 1921	Lotes 139 y 131	Manzana 100, col. Santa Julia (6,000 m2)	s.d.
1922	Mina <i>Bilbao</i> y ampliación (24 hct.) <i>La Cruz</i> y ampliación (11 hct.) <i>Hacienda de Benefico- Viscaya</i> y casas anexas <i>Hacienda El Mineral de Santa Rosa</i>	El Arenal, Actopan, Hidalgo.	s.d.
May. 1923	Casa	Calle Hortensia # 33	4,423 pesos
Dic. 1923	Terreno (842 m2)	Lote 696 de manzana 70, col Santa Julia	5,000 pesos
Feb. 1924	Casa	Avenida Jalisco # 35	25,000 pesos
1924	<i>La Fama</i> (9 hct.)	El Arenal, Actopan, Hidalgo.	s.d.
Abr. 1924	<i>Establo y Terreno</i> (1,230 m2)	Calle del Toro, Conchita, Coyoacan.	s.d.
1928	Minas de oro y plata: <i>La Esmeralda, El Rubí y La Perla</i>	Mineral de Santa Rosa	s.d.
1928	Casa	Lote 1A, Fraccionamiento de la Quinta Xoyatitla	10,000 pesos

Fuente: Carlos Herrero, *Braulio Yriarte, de la Tahona al holding internacional cervecero*, México, UNAM-I, Centro de Estudios Históricos internacionales, 2002, (cuadernos de historia empresarial).

Apéndice 4. Datos relevantes

Tasa de crecimiento anual de venta de cerveza		
Porcentaje		
Año base 1926		
Año	Litros vendidos	Crecimiento
1925	53 650 184	0
1926	70 475 875	31.3
1927	71 152 893	0.9
1928	69 809 356	-1.8
1929	70 712 411	1.2
1930	71 643 928	1.3
1931	54 772 337	-23.5
1932	41 847 941	-23.5
1933	51 961 610	24.1
1934	67 322 000	29.5
1935	81 516 989	21
1936	98 975 165	21.4
1937	122 395 010	23.6
1938	136 277 892	11.3
1939	159 406 993	16.9
1940	179 561 404	12.6
1941	186 613 578	3.9
1942	222 131 455	19
1943	267 084 806	20
1944	316 126 634	18.3
1945	353 227 723	11.7
1946	380 156 274	7.6
1947	334 082 837	-12.1
1948	339 904 676	1.7
1949	406 192 798	19.5
1950	500 608 146	23.2
1951	579 199 547	15.6
1952	583 797 889	0.7
1953	572 239 730	-1.9
1954	653 168 300	14.1
1955	678 226 961	3.8
1956	750 924 553	10.7

Fuente: *Asociación Nacional de Fabricantes de cerveza*, enero de 1956.

Producción de cebada Millones de pesos corrientes. 1950 Quinquenal						
Años	1925	1930	1935	1940	1945	1950
Producción	4 356	3 641	4 498	7 595	17 839	44 536

Fuente Censos agrícolas de 1930, 1940 y 1950. Clark W. Reynolds, *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México, FCE, 1970. Apéndice E. 8

Tasa de crecimiento anual de venta de cerveza Porcentaje Año base 1926				
Año	Litros vendidos	Crecimiento	Botella	Barril
1925	53 650 184	0	0	0
1926	70 475 875	31.3		
1927	71 152 893	0.9	-1.7	8.9
1928	69 809 356	-1.8	-9.5	18.3
1929	70 712 411	1.2	-11.1	26.5
1930	71 643 928	1.3	-12.9	21.6
1931	54 772 337	-23.5	-31.2	-15.6
1932	41 847 941	-23.5	-31.5	-17
1933	51 961 610	24.1	36	16
1934	67 322 000	29.5	72.1	-4.6
1935	81 516 989	21	42.6	-10
1936	98 975 165	21.4	30.9	-0.5
1937	122 395 010	23.6	30.6	2.4
1938	136 277 892	11.3	13.1	4.3
*1939	159 406 993	16.9	20.1	3.7
1940	179 561 404	12.6		
1941	186 613 578	3.9		
1942	222 131 455	19		
1943	267 084 806	20		
1944	316 126 634	18.3		
1945	353 227 723	11.7		
1946	380 156 274	7.6		
1947	334 082 837	-12.1		
1948	339 904 676	1.7		
1949	406 192 798	19.5		
1950	500 608 146	23.2		
1951	579 199 547	15.6		
1952	583 797 889	0.7		
1953	572 239 730	-1.9		
1954	653 168 300	14.1		
1955	678 226 961	3.8		
1956	750 924 553	10.7		

Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de cerveza

* Banco de México, Estudios Hacendarios, SHCP, 1956

Apéndice 5. Marcas registradas por empresas. 1925-1953

Cervecería Cruz Blanca, S.A., Cía. Cervecera Sabinas, S.A., y Cía. arrendataria de la Cervecería de Ciudad Juárez, S.A.

Botella: *Cruz Blanca, Chihuahua.*

Barril: *Austriaca.*

Cervecería Central, S.A.

Botella: *Don Quijote, Monterrey, Munich, Saturno, Carta Blanca.*

Barril: *Negra, Escudo.*

Cervecería de Oeste, S.A.

Botella: *Monterrey, Don Quijote, Indio.*

Cervecería Cuauhtémoc, S.A.

Botella: *Bohemia, Carta Blanca, Indio, Monterrey.*

Barril: *Don Quijote, Kloster.*

Cervecería de Humaya, S.A.

Botella: *Humaya, Yaqui, Gallo.*

La Estrella, S.A.

Botella: *Estrella Clara y Extra.*

Compañía Cervecera de La Laguna, S.A.

Botella: *Cruz Blanca, Chihuahua, Especial Sabinas.*

Cervecería Mexicali S.A.

Botella: *Mexicali.*

Cervecería Moctezuma, S.A.

Botella: *XX, Sol, Superior, XX ámbar, Noche Buena.*

Cervecería Modelo, S.A.

Botella: *Corona, Negra Modelo, Victoria.*

Cervecería Nogales.

Botella: *Monterrey, Don Quijote, Indio.*

Barril: *Rhin.*

Cervecería del Norte, S.A.

Botella: *Norteña, Sultana.*

Barril: *Flor del Norte.*

Pacífico, S.A.

Botella: *Pacífico clara.*

Cía. Cervecera de Sonora, S.A.

Botella: *High Life, Centenario Extra.*

Cía. Cervecera de Tecate, S.A.

Botella: *Tecate, Rubia Tecate.*

Cía. Cervecera de Tijuana, S.A.

Botella: *Mylsa, Tijuana, Cardinal.*

Cervecería Y4cateca, S.A.

Botella: *Móntejo, León.*

IX. Bibliografía

I. Archivos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.
 Archivo General de la Nación.
 Archivo Gómez Morín, Colegio de México.

II. Hemerografía.

Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados.
Diario Oficial de la Federación.
El Diario Español.
El Nacional.
El Universal.
Excélsior
La Prensa.
Boletín Modelo, revista interna de la Cervecería Modelo.
Expansión.
Revista de Hacienda.
Problemas Agrícolas e industriales de México.

III. Documentos impresos

Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza, “El contexto integral de la Cerveza”, documentos de la ANFCER, 2001, formato PDF.
 Asociación Empresarial de la Industria Cervecera de España, *Libro blanco de la cerveza*, Madrid, 2001.
 Instituto Cultural Hispano Mexicano, *Sesión en Memoria de Don Santiago Galas*, México, 1971.
La República Mexicana. Veracruz. Reseña geográfica y Estadística, México, Lib. de la Vda. de Ch Bouret, 1912.
Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, tomo III, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.
Manual de introducción para Grupo Modelo. Edición diapositivas.
Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 6 vols. , México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960.
Reseña y memorias del Primer Congreso Nacional de Industriales, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1918.
 Secretaría de Programación y Presupuesto, *Antología de planeación en México (1917-1985)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
 Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato*, 2 vol. México, El Colegio de México, 1965.
 SERRANO, Alberto, *La industria de la cerveza en México*, México, Banco de México. Departamento de Investigaciones Industriales, 1955. (Documento interior).

IV. Libros y Folletos

- ABOITES Aguilar, Luis, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México. 1922-1972*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2003.
- AGUILAR, Alfonso M. y Jorge Carrión, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro Tiempo, 1977.
- _____, y Fernando Carmona, *México. Riqueza y miseria*, Nuestro Tiempo, 1967.
- ALCÁZAR, Ricardo de, *El gachupin problema máximo de México*, México, s.e. 1934.
- ALTAMIRANO, Graziella (coord.) *Prestigio, riqueza y poder. Las elites en México, 1821-1940*, México, Instituto Mora, 2000.
- _____, María Eugenia Arias, et al., *Grupos de poder económico y elites políticas en México. Una bibliografía comentada. 1770-1940*, México, Instituto Mora, 1997 (col. Perfiles)
- _____,(coord.) *En la cima del poder. Elites mexicanas 1830-1930*, México, Instituto Mora, 1999.
- ARRIOLA, Carlos, "Organizaciones empresariales contemporáneas", en: *Lecturas de política mexicana*, México, Colegio de México, 1977.
- _____, *LA CONCAMIN. Historia y desarrollo industrial de México*, México, Colegio de Jalisco, Confederación Nacional de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1988.
- AYALA, Espino, José, *Estado y desarrollo, La formación de la economía mixta mexicana, 1920-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Secretaría de Energía, minas e industria paraestatal, 1988.
- BACCINI, Albert y Renato Giannetti, *Cliometría*, trad. Juan Vivanco, Barcelona, Crítica, Grijalbo, 1997.
- BANBIRRA, Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México Siglo XXI, 1974.
- BARON, Satanley, *Brewed in America. A history of beer and Ale in the United States*, Boston, Little Brown and Co. 1962.
- BASAVE, Kunhardt, Jorge, *Un siglo de grupos empresariales en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Miguel Ángel Porrúa, 2001, (col. textos breves de economía).
- BRANDENBURG, Frank, *The making of modern Mexico*, New Jersey, Prentice-Hall, 1964.
- BRAUDEL, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, trad. Josefina Gómez Mendoza, Madrid, Alianza, 1968, (El libro de Bolsillo, 139).
- _____, *Civilización material y capitalismo. Lo posible y lo imposible: los hombres frente a su vida cotidiana*, trad. Josefina Gómez Mendoza, Barcelona, Labor, 1974.
- BRECHT, Bertolt, *La historia como arma de redacción*, Madrid, Akal, 1976.
- BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, *La inmigración española en México*, edición especial de Crisol, 1932.
- CALDERÓN, Miguel Ángel, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, SEP/80, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- CAMP, Roderic A. *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

- CAMPANO, Lorenzo, *Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas. Obra extractada de los mejores métodos modernos*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1867.
- CÁRDENAS, Enrique, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1994.
- _____, *Historia económica de México*, (Trimestre económico, 64), tomo 5, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- CARDOSO, Fernando H., *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*, México, Siglo XXI, 1974.
- _____, y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.
- CARDOSO, Ciro F. y Hector Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia, demográfica, económica y social*, México, Enlace-Grijalbo, 1977.
- CECEÑA, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*, 3a. ed., México, El Caballito, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1974.
- CERUTTI, Mario, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, España, Archivos Indianos, Ministerio de Asuntos Sociales, Dirección General de Migraciones, 1995, (Cruzar el Charco, 15).
- _____, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México, Monterrey su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza editorial, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.
- _____, *Burguesía y Capitalismo en Monterrey. 1850-1910*, 2ª ed. Monterrey, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Claves Latinoamericanas, 1989.
- _____, (comp.) *México en los años 20. Procesos políticos y reconstrucción económica*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Claves Latinoamericanas, 1993.
- _____, y Óscar Flores, *Espanoles en el norte de México, propietarios, empresarios y diplomacia, 1850-1920*, México, Universidad Autónoma de Monterrey, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- CIPOLLA, Carlo María, *Entre la historia y la economía, Introducción a la historia económica*, Barcelona, España, Crítica, 1998.
- COLLADO Herrera, María del Carmen, *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución. 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1996.
- _____, *La burguesía mexicana, el emporio Baniff y su participación política, 1865-1920*, México, Siglo XXI, 1987.
- CORDERA, Rolando (selec.), México, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, (El Trimestre Económico, Lecturas, 39), México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- CORDERO, Salvador y Ricardo Tirado (coord.), *Clases dominantes y Estado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1973.
- _____, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y arena, 1995.

- COSÍO Villegas, Daniel (coord.) *Historia Moderna de México*, vol. 7 y 8, *El Porfiriato. Vida económica*, México, Hermes, 1985.
- COTTRELL, Leonard, *Mesopotamia, la tierra de los dos ríos*, 2ª ed. México, Joaquín Mortiz, 1971, (col. culturas básicas del mundo).
- CUEVA, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1985.
- DEULIN, Charles, *Grabrinus, rey de la cerveza*, trad. J.L. Gómez Calpe, Valencia, España, Aitana, 1955, Col. Gnomo, 1.
- DOROSSI, Flavia, *El empresariado mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, 1977.
- ELIOT Morison, Samuel y Henri Steel Commanger, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, 3 tomos, México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- ERRO, Carmen (directora), *Historia empresarial. Pasado, presente y retos de futuro*, Barcelona, Ariel, 2003.
- FATJO Gómez, Pedro, Gregorio Nuñez y Romero-Balmas, *Historia de la empresa mundial y de España*. Madrid, Síntesis, 1998.
- FLORES Torres, Oscar, *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.
- FUJIGAKI, Esperanza y Elsa Grácida, “El triunfo del capitalismo” en: *México un pueblo en la historia. La nueva burguesía 1938-1957*, Enrique Semo (Coord.) tomo 5, México, Alianza Editorial, 1989.
- FURTADO, Celso, *La economía latinoamericana*, México, Siglo XXI, 1980.
- GARCÍA, Marcelo, *et. al. EUA: síntesis de su historia*, México, Instituto Mora, 1991.
- GARCÍA, Naranjo, Nemesio, *Una industria en marcha*, Monterrey- Nuevo León, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990.
- GARCÍA, Ruiz, José Luis, *Cervezas Mahou, 1890-1998, Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, Lid editorial empresarial, 1999, (col. Historia empresarial).
- GERHARD, Peter, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales*, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 1992.
- GERMANI, Gino, *La sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1969.
- GERSCHENKRON, Alexander, *Atraso económico e industrialización*, (trad. Joseph Fontana y Ma. Soledad Bastida), 2ª ed., Barcelona, Ariel, 1973.
- GÓMEZ Galvarriato, Aurora (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1999.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *América Latina historia de medio siglo*, tomo 2, México, Centroamérica y el Caribe, 4ta. Ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.
- GONZÁLEZ Marín, *La industrialización en México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2002, (col. textos breves de economía).
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *Población y sociedad en México, 1910-1970*, México, UNAM, 1974.
- GONZÁLEZ Ramírez, Manuel, *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 1, Planes políticos y otros documentos, México, SRA, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

- GÓNZÁLEZ y González, Luis, “Los artífices del cardenismo” en: *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, Tomo 14, México, El Colegio de México, 1979.
- _____, “Los días del presidente Cárdenas” en: *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, tomo 15, México, El Colegio de México, 1981.
- GRACIDA, Elsa M., *El programa industrial de la Revolución*, México, Facultad de Economía, IIEc-UNAM, 1994
- GRUPO MODELO, *Cimientos de una gran familia*, México, Grupo Modelo, 2000, 2 tomos.
- HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México. 1890-1940*, (trad. Lili Buj), México, Alianza Editorial, 1992, (Raíces y razones).
- HAMILTON, Nora, *México. Los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.
- HANSEN, Roger, D. *La política de desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971.
- HERNÁNDEZ, Chávez, Alicia, “La mecánica cardenista” en: *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, tomo, 16, México, El Colegio de México, 1979.
- HERNÁNDEZ Laos, Enrique, *La productividad y el desarrollo industrial en México*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones para la Integración Social, 1985.
- HERRERO, Carlos, *Braulio Yriarte, de la Tahona al holding internacional cervecero*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Centro de Estudios Históricos internacionales, 2002, (cuadernos de historia empresarial).
- _____, *Pablo Diez, empresario modelo*, México, Centro de Estudios Internacionales, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2001, (cuadernos de historia empresarial).
- HOBSBAWN, Eric J. *Industria e imperio*, Barcelona, España, Crítica, 2001.
- ILLADES, Carlos, *La presencia española en la Revolución Mexicana, 1910-1915*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, tomo 2, México, INEGI, 1994.
- JONES Shafer, Robert, *Mexican business organizations. History and Analysis*, New York, Syracuse University, 1973.
- KENNY, Michel, *et. al., Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo XX*, México, La Casa Chata, 1979.
- KENWOOD A. G. y Loughheed, *Historia del desarrollo económico internacional*. Madrid, España, Istmo, 1972.
- KINDLEBERGER, Charles P., *La crisis económica 1929-1939*, trad. Lluís Argemí D’Abadal, Barcelona, Crítica, 1973. (col. Historia económica mundial del siglo XX).
- KRAUZE, Enrique, “Historia de la revolución Mexicana. La reconstrucción Económica”, en: *Historia de la Revolución Mexicana. 1924-1928*, Tomo 10, México, El Colegio de México, 1977.
- KRIEDTE, Peter, Hans Medick y Jürgen Schumbohm, *Industrialización antes de la Industrialización*, trad. Jesé vicuña Gutierrez y Miriam Ortuño, Barcelona, Crítica, 1986.
- KULA, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, trad. Melitón Bustamante, 3ª. ed., Barcelona, Península, 1973, (serie universitaria, Historia, Ciencia y Sociedad, 100). *La Buena Medida*, Folleto de la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza (ANFACER), México, 1987.
- LABROUSSE, Ernest, *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid, España, Tecnos, 1962.

- LABASTIDA, Julio (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana, Alianza Editorial Mexicana, UNAM, 1986.
- LERNER, Bertha de Sheinbaum y Susana Ralsky, *El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas, 1910-1973*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A. C. 1976.
- LIDA, Clara, *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresario y profesionales españoles en los siglo XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994.
- _____, *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 1995.
- LOBATO López, Ernesto, *El crédito en México. Esbozo histórico hasta 1925*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- LOYOLA, Rafael (coord.), *Entre la Guerra y la estabilidad política., El México de lo 40*, México, Grijalbo, CNCA, 1990.
- LUDLOW, Leonor y Virginia Guedea, (coord.) *El historiador frente a la historia*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2003.
- _____, y Carlos Marichal, eds. *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo, enlace/historia, 1986.
- MAC Gregor, Josefina, *México y España del porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.
- MARICHAL, Carlos (coord.) *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Monterrey, Fondo de Cultura Económica, 1997, (economía latinoamericana).
- _____, *La economía mexicana, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1994.
- MARTÍNEZ Assad, Carlos, *El laboratorio de la Revolución, el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Mesopotamia, Egipto/ India*, trad. Georges Contenau, tomo 1, El mundo Antiguo, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- MARINI, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1974.
- MARX, Karl y F. Engels, *Manifiesto de Partido Comunista*, Moscú, Progreso, 1968.
- MATUTE, Álvaro, “Las dificultades del nuevo Estado”, en: *Historia de la Revolución Mexicana. 1917-1924*, tomo 7, El Colegio de México, 1995.
- _____, “La carrera del caudillo” en: *Historia de la Revolución Mexicana. 1917-1924*, tomo 8, El Colegio de México, 1980.
- MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial. Historia política del maximato, 1928-1935*, México, Era, 1982, (col. Problemas de México).
- _____, *Ideología y Praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1973.
- MEDINA Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- MENTZ, Brígida, von, et al. *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, tomo 1, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ediciones Casa Chata, 1988, (col. Miguel Otón de Mendizábal, 11).
- _____, et al. *Los pioneros del imperialismo alemán*, México, CIESAS, 1982.
- MEUVRET, Jean, Maurice Lévy-Leboyer, et al. *Historia económica y cuantificación*, (trad. Ciro F. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli) México, Secretaría de Educación Pública, 1976, (Sep/Setentas, 279).

- MEYER, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973 (col. del Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- _____, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, Colegio de México, 1962.
- _____, “El conflicto social y los gobiernos del maximato” en: *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934*, México, El Colegio de México, 1978.
- _____, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, “Los inicios de la institucionalización” en: *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934*, tomo 12, México, El Colegio de México, 1978.
- MIÑO Grijalva, Manuel, Pedro Pérez Herrero y María Teresa Larquín, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981.
- MOSK, Sanford, “La revolución industrial en México”, en: *Problemas agrícolas e Industriales*, vol. 3, núm. 2, México, 1951.
- NOVO, Salvador, *Cervecería Cuauhtémoc, México 75 años, 1890-1965*, México, Lito-Juventud, 1965.
- OLIVARES, Enrique, *La burguesía Mexicana*, México, Nuestro tiempo, 1973.
- ORTIZ Rivera, Alicia, *Juan Sánchez Navarro. Biografía de un testigo del México del siglo XX*, México, Grijalbo, 1997.
- PANI J. Alberto, *Las Conferencias de Bucareli*, México, Jus, 1953.
- PARDO, Vicente, F, *La cerveza y la industria cervecera mexicana*, México, Editorial Galas de México, 1969.
- PASO y Troncoso, Francisco, de (comp.) *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, tomo 4, 1540-1546, México, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, Miguel Ángel Porrúa, 1939. (2ª serie)
- PEBISCH, Raúl, *Capitalismo periférico, crisis y transformación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- PÉREZ Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- PIJOAN, José, *Historia universal*, Barcelona, España, Salvat, 1980.
- PUGA Espinosa, Ma. Cristina, *México, empresarios y poder*. Facultad de Ciencias Políticas- UNAM, 1993.
- RAMÍREZ Rancaño, Mario, *Crecimiento económico e inestabilidad en México*, UNAM, 1977.
- _____, “Los políticos empresarios” en: Calos Martínez Assad, *et al. Revolucionarios fueron todos*, México, FCE/SEP, 1982 (Sep 80)
- _____, “El primer congreso de industriales y la Constitución política” en: Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana, Alianza Editorial Mexicana, UNAM, 1986.
- REYNOLDS, Clark W., *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- ROSSA, Sergio, *Diccionario de Economía*, México, Siglo XXI editores, 1990.
- ROMERO Sotelo, Ma. Eugenia (coord.), *La industria mexicana y su historia, siglo XVIII, XIX y XX*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1997.
- ROSTOW Whitman, Walt. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, (trad. Rubén Pimentel) México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

- SÁNCHEZ, Nicolás (comp.), *Espanoles hacia América*, Madrid, Alianza América, 1988.
- SARAGOZA, Alex, *The Monterrey elite and the mexican State, 1880-1940*, Austin, University of Texas Press, 1988.
- SCHUMPETER, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, España, Aguilar, 1952.
- _____. *Imperialismo, Clases sociales*, Madrid, España, Tecnos, 1965.
- SEMO, Enrique (Coord.) *México un pueblo en la historia. La nueva burguesía 1938-1957*, tomo 5, México, Alianza Editorial, 1989.
- SILVA Herzog, Jesús, *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político*, México, Nuestro Tiempo, 1988.
- SUÁREZ Cortez, Blanca Estela (coord.), *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos, 1840-1940*, México, Comisión Nacional del Agua, CIESAS, IMTA, 1998.
- SUNKEL Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1970.
- TREVOR I. Williams y T. K. Derry, *Historia de la tecnología*, 2 vol. México, Siglo XXI, 1977.
- TRUJILLO, Bolio, Mario, A, y José Mario Contreras Valdez, (ed.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en México del siglo XIX*, México, CIESAS, 2004.
- ULLOA, Berta “La Constitución de 1917”, en: *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 6, México, El Colegio de México, 1983.
- VALDÉS Ugalde, Francisco, *Autonomía y legitimidad. Los empresarios, la política y el estado en México*, México, Siglo XXI, 1997.
- VALDISCO, Jesús, Ma. y Santiago López, *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica, 2000.
- VEBLEN, Thurstein, *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944
- VERHOEF, Berry, *La enciclopedia de la cerveza*, trad. Blanca del Cerro, Madrid, Libsa, 1998.
- VERT, Sebastián, *El mundo de la cerveza*, México, Selector, 2002.
- VILLAREAL, Rene, *El desequilibrio externo en la industrialización de México, (1929-1975). Un enfoque estructuralista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- WALLACE, Robert Bruce, *et al. La política de protección en el desarrollo económico de México*, México, FCE, 1979.
- WASSERMAN, Mark, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1934-1911*, México, Grijalbo, 1987.
- WRIGHT Mills, C., *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- ZEBADÚA, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: La soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 1994.

V. Artículos

- ANDRADE Covarrubias, Sergio Moisés, “Un primer acercamiento a la historia de la fabricación de la cerveza en Puebla: La cervecería Germania.” en:
<http://morgan.ia.unam.mx/usr/Industrial/BOL%209/ANDRADE.HTML>

COLLADO, María del Carmen, “De los empresarios y la Revolución” en: *Universidad de México*, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, no. 545, México, junio, 1996. pág. 50-53.

_____, “Vida social y tiempo libre de la clase alta capitalina en los tempranos años veinte”, en: *Historias*, Revista del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, núm. 28, abril-septiembre de 1992.

_____, “Los empresarios y la politización de la economía entre 1876 y 1930: un recuento historiográfico” en: *Secuencia*, Instituto José Ma. Luis Mora, México, núm. 46, enero-abril, 2000.

FLORESCANO, Enrique, “Situación y perspectivas de la historia económica en México” en: *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, no. 58, may-ago., 2000.

HABER, Stephen, “La industrialización de México: historiografía y análisis” en: *Historia Mexicana*, vol. 42, núm. 167, 1993.

HERNÁNDEZ Chávez, Alicia “Militares y negocios en la Revolución Mexicana” en: *Historia mexicana*, 134, vol. 34, no. 1-2, México, El Colegio de México, 1984.

HAMILTON, Nora, “Estado y burguesía en México, 1920-1940”, en: *Cuadernos políticos*, 36, vol. 3, México, Era, 1983.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés, “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana”, en: *Historia Mexicana*, no. 72, El Colegio de México, 1969.

GARCÍA, Gómez, María José, “Reflexiones para hacer la historia de la empresa en el México de los siglos XIX y XX” en: *América Latina en la Historia Económica*. Boletín de Fuentes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, no. 15, ene-jun., 2001.

KNIGHT, Alan, “La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una ‘gran rebelión’?”, en: *Cuadernos Políticos*, núm. 48, 1986.

LUDLOW, Leonor, “Asociación Mexicana de historia Económica” en: *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, no. 58, may-ago., 2000.

_____, “Lecturas de Historia Económica Mexicana” en: *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, no. 58, may-ago., 2000.

LÓPEZ, Parra, Manuel, de la “Historia cuantitativa, humanismo y realidad”, en: *Economía informa*, Facultad de Economía, UNAM, no. 177, sep-oct, 1989.

MARICHAL, Carlos, “Avances de la historia económica en México” en: *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, no. 58, may-ago., 2000.

TOBLER, Hans Werner, “La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935” en: *Historia mexicana*, núm. 134, vol. XXXIV, 1984.

WOMACK, John, Jr. “La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis”, en: *Argumentos*, no. 1, México, UAM-Xochimilco, Junio, 1987.

VI. Tesis inéditas

BARRERA Pagés, Gustavo Adolfo *Industrialización y revolución: el desempeño de la Cervecería Toluca y México, S.A. (1875-1926)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía, México, ITAM, 1999.

LORENZO Río, María Dolores, *Empresarios españoles en la Ciudad de México de 1920-1927*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, 1996.

PUGA Espinosa, Ma. Cristina, *Los industriales y la Revolución Mexicana, 1917-1924*, Tesis de licenciatura en Sociología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1975.

WEIS, Robert G. *Por la verdad del Osito Bimbo, consumo y modernización en México contemporáneo*, tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, FFYL, 2001.

COLLADO, Ma. Del Carmen Guadalupe, *Los empresarios mexicanos durante el gobierno del general Álvaro Obregón, 1920- 1924*, Tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 1995.

VII. Páginas electrónicas

<http://www.amhe.org.mx>

<http://www.corona.com>

<http://www.gmodelo.com>

<http://www.femsa.com>

<http://worldfbrews.tripod.com/modelo.htm>

<http://www.ccn.com.ni/misc/cerveza2.html>

http://www.salondelempresario.com/Galardonados/Pablo_Diez_Fernandez.htm

http://webs.demasiado.com/gloria_maria/PERSONAJE.HTML

<http://www.egiptologia.com/ninyos/historia/cerveza/cerveza.htm>

VIII. Fuentes orales

La Cervecería Modelo a través del tiempo, disco grabado y dirigido por Jack Amkie por encargo de Grupo Modelo S. A. de C. V. Septiembre de 2000.

Entrevista con Sr. Alejandro Mandujano Saldaña, Director de Garage, realizada por Lic. Martha Guerrero Mills, en la Ciudad de México, el 25 de enero de 2002.

Entrevista con Don Antonio Fernández Rodríguez, Presidente de Corporativo Grupo Modelo, realizada por Lic. Martha Guerrero Mills, en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2002.